ANIBAL BARRIOS PINTOS

LOS ABORIGENES DEL URUGUAY

DEL HOMBRE PRIMITIVO A LOS ULTIMOS CHARRUAS

LINARDI y RISSO

Aníbal Barrios Pintos

LOS ABORIGENES DEL URUGUAY

v. especialmente

42 Charruas

51 Minuanes

Del hombre primitivo a los últimos charrúas

Aníbal Barrios Pintos

LOS ABORIGENES DEL URUGUAY



Del hombre primitivo a los últimos charrúas

Primera Reimpresión
Diciembre 1991

ISBN 9974-559-00-6

Juan C. Gómez 1435, Montevideo, Uruguay.
Tels. 95.71.29 - 95.73.28
Fax (598-2) 95.74.31

Diseño de Carátula: Horacio Añón
Composición y diagramación: El Kiosko s.r.l.

Los mapas de las páginas 10, 12 y 14 fueron realizados por el Ing. Agr. Jorge Baeza.

Aníbal Barrios Pintos

LOS ABORIGENES DEL URUGUAY

Del hombre primitivo a los últimos charrúas

Renato Nicolai

Librería Linardi y Risso

Montevideo
1991

Primera Reimpresión
Diciembre 1991

ISBN 9974-531-00-6

Juan C. Gómez 1435, Montevideo, Uruguay
Tels.: 95 71 29 - 95 71 28
Fax (598-2) 95 74 31

Diseño de Carátula: [illegible]
Composición y diagramación: [illegible]

Los mapas de las páginas [illegible]
realizados por el Ing. Agr. Jorge [illegible]

I. LA EVOLUCION PREHISTORICA

Conceptos previos

Por lo común suelen aplicarse indistintamente las denominaciones de aborígenes e indígenas a los primeros habitantes de un país, cuya procedencia es desconocida.

Desde hace algunos años, las modernas técnicas de laboratorio han permitido fechar vestigios del pasado remoto con precisión cada vez más perfeccionada, lo que ha hecho variar aquel concepto, al tenerse la certeza de que desde hace miles de años hubo habitantes en casi todos los confines de la tierra.

Ya en 1880 el español Roque Barcia, en el primer tomo de su "Diccionario General Etimológico de la Lengua Española", definía los aborígenes, del latín **aborigines** (de **ab**, lejanía y **origo**, origen), como los primitivos moradores de un país, por contraposición a los establecidos posteriormente en él. Y a los indígenas, del latín, indigena, de **indu**, antigua forma de **in**, en, dentro, y de **genère**, engendrar, "engendrado dentro del país", como los moradores de un país, allí nacidos. "Para ser indígena -explicaba Barcia- basta contar una generación; para ser aborígenes es necesario que nuestro principio se confunda con el principio de nuestra raza, o que nuestro nacimiento se pierda entre las tinieblas de nuestro origen."

Y en 1912, el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano expresaba que ya no podía considerarse como aborígenes de una nación o de un continente, los que por mucho tiempo pasaron como tales, al haberse "dilatado con los estudios nuevos los vastos horizontes de la historia", por lo que "hay que ir mucho más allá, buscando en las últimas capas terrestres los despojos y vestigios de las razas o tribus que precedieron y también para ilustrar la índole especial que las distingue."

Finalmente, el Diccionario de la Lengua Española editado en 1984 por la Real Academia Española, en sus dos acepciones, reduce el término **aborigen** a la primera corriente de inmigrantes, ya desaparecidos (y sus hijos) o lo amplía a todos los nacidos en nuestro continente, es decir aquí nacidos.

Por tanto, le daremos esa definición al título de esta obra, aplicando también en sus páginas interiores la denominación de indígenas, a la generación que a la llegada de Cristóbal Colón habitaba estas tierras de América (y a las que le sucedieron), que el

navegante genovés llamó indios, por creer que había arribado a un lugar avanzado de la India, en el continente asiático.

La historia uruguaya no puede conocerse cabalmente sin estudios de nuestros aborígenes, entendiendo la Historia como la totalidad del pasado.

Podemos definir la Prehistoria, como el período de la vida de la humanidad anterior al surgimiento de los primeros sistemas de escritura, que datarían de las postrimerías del IV milenio antes de nuestra era, entre los sumerios, primitivos habitantes de Babilonia.

El período prehistórico, que sólo se conoce por los vestigios arqueológicos, varía de país a país, dado que la escritura no fue conocida y utilizada por todos los pueblos al mismo tiempo y algunos no la conocieron ni aún la conocen. La Prehistoria del Uruguay, englobaría todo el período previo al siglo XVI, más precisamente con antelación a 1502, año de la llegada de la expedición de Gonzalo Coelho - Vespucio al río de la Plata.

El vestigio arqueológico es el testimonio que ha quedado de la actividad de una comunidad preexistente, que puede ser representado por un repertorio material variado: objetos de piedra, de cerámica, de hueso, túmulos, restos de alimentación, arte rupestre, carbones, capas de ceniza... Un conjunto de silenciosos vestigios arqueológicos conservados en determinadas capas geológicas constituye un sitio arqueológico. La Arqueología analiza e interpreta dichos vestigios en el intento de reconstruir la cultura que reflejan y aspectos de la vida del hombre de esa época remota y su pensamiento. Varios métodos permiten fecharlos, pero el considerado de mayor exactitud es el llamado Carbono 14, desarrollado a partir del descubrimiento en 1946 de la radioactividad del carbono por el químico estadounidense Dr. Williard F. Libby. Su utilización en la datación de muestras que contienen átomos de carbono ha resultado muy eficaz no sólo en la arqueología sino también en la geología del cuaternario, terreno sedimentario en el que aparecen los primeros vestigios de la especie humana.

Otras expresiones de empleo común entre los prehistoriadores pueden definirse así: se denomina **asociación**, al grupo de objetos de diferentes tipos que se encuentran reunidos en un conjunto cerrado; **cultura**, a toda actividad humana, material o espiritual, que se trasmite de individuo a individuo, por medio de la enseñanza y no en forma genética; **estratigrafía**, a uno de los instrumentos más útiles de la investigación arqueológica, cuyo principio es la ley de superposición, que establece que si no ha habido ninguna remoción, el contenido de un depósito inferior no puede ser más reciente que otro que yace sobre él, si bien parte del contenido puede haberse incorporado accidentalmente desde otro, pero no puede ser más tardío; el **horizonte** está representado por la dispersión de los mismos artefactos o similares o de rasgos culturales, sobre un área amplia o un profundo lapso; se denomina **industria**, a un conjunto de artefactos de tal similitud, que sugieren la posibilidad de proceder del mismo grupo humano; el **precerámico** ha sido definido por Federico B. Kirbus, como la etapa "donde el hombre ya ha aprendido la técnica de la elaboración de la piedra, el hueso y/o la madera", pero sin haber realizado aún objetos de cerámica y se llama **tradición**, a las formas culturales que perduran y se trasmiten socialmente. La sucesión de estratos mediante la cual puede testimoniarse la existencia de una secuencia cultural completa, se denomina **"facies culturales"**.

Hipótesis del poblamiento de América

Merced a las modernas técnicas de datación y al constante avance de los estudios arqueológicos y antropológicos se va reconstruyendo el poblamiento del continente

americano. La razón de no tener conexión territorial con el resto del mundo, ha tornado difícil aunar criterios sobre la iniciación de su poblamiento. No obstante, se ha fundamentado una hipótesis que sostiene que el llamado Nuevo Mundo estuvo unido al antiguo por enormes casquetes de hielo, durante el Pleistoceno, época de la historia geológica de la tierra en la primera fase del Cuaternario (70.000 a 28.000 años antes de nuestra era), lo que habría permitido penetrar a pie a América, cruzando el hoy estrecho de Behring, desde el actual noroeste de Siberia. Por consiguiente, los primeros aborígenes americanos estarían muy relacionados con los pueblos mongoloides.

Se presume que el continente americano se halla poblado por grupos humanos desde hace unos 35.000 años. Lentamente, se habrían extendido hacia el sur, llegando a Tierra del Fuego, aproximadamente, a unos 9.000 años A.P. (antes del presente).

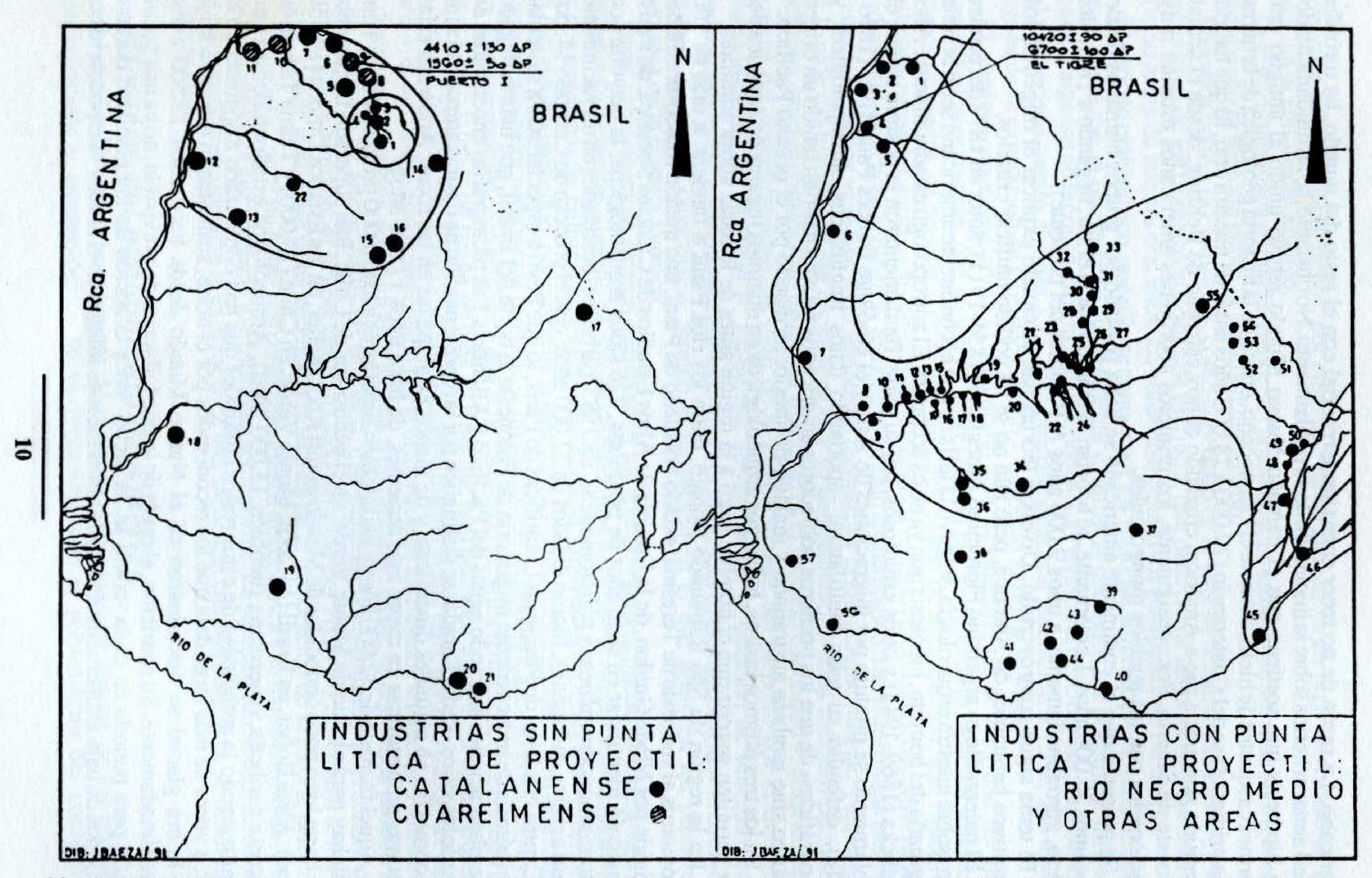
El tema sigue controvertido. Diversas teorías han intentado explicar el origen de los primitivos habitantes de América, pero aún no se ha podido unificar criterios.

El paleontólogo argentino Florentino Ameghino (1854-1911), autor en 1877 del primer libro sobre nuestra arqueología, sostuvo la tesis de que el continente americano sería la cuna originaria del hombre, hipótesis que ya no es aceptada. El antropólogo estadounidense Ales Hrdlicka (1869-1943) y otros estudiosos, por su parte, fundamentaron la postura de que el poblamiento se produjo por migraciones de Asia y el etnólogo francés Paul Rivet (1876-1958), defendió su tesis multilateral -aportando datos lingüísticos, antropológicos y etnográficos- de que los primeros pobladores americanos no sólo habrían tenido un origen asiático sino también australiano y malayo-polinesio, arribando por el océano Pacífico.

En los tres últimos lustros, hallazgos arqueológicos en distintos lugares de América del Sur permiten sugerir que el hombre llegó a la región antes de lo hasta ahora admitido.

En la región de São Raimundo Nonato, entre los ríos Piauí e Itaviera, a más de 700 kilómetros al sudoeste de Teresina, estado brasileño de Piauí, una misión franco-brasileña, dirigida por Niède Guidon, de la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales, de París, consiguió identificar en siete años de pesquisas, 226 sitios arqueológicos, la mayoría con pinturas monocromáticas y policromáticas. En 1983, carbones localizados en un yacimiento junto a restos de fogones, fueron datados en 32.000 años, con el proceso de Carbono 14, por el Centro Nacional de Pesquisas Científicas de París, lo que llevó a especialistas a sustentar la hipótesis de una corriente migratoria de Polonesia al norte del Brasil, que habría llegado en embarcaciones surcando aguas del Pacífico y Atlántico. Las pictografías encontradas en otro de los sitios -Pedra Furada- se distinguen por la representación de figuras antropomorfas y zoomorfas en actitudes dinámicas, y de manos estampadas en las rocas. Aparecen estas pinturas prehistóricas en capas más recientes, de hace unos 17.000 años.

Aquel fechado de 32.000 años y los también superiores a los 30.000 propuestos por Tom Dillehay para el sitio de Monte Verde, en el centro-sur de Chile, han superado largamente los hasta hace poco conocidos de Meadowcraft Rockshelter, en los Estados Unidos (19.450 años), Alice Boher, en Brasil (14.200), Monte Verde, en Chile (13.000) y Taima Taima, en la costa caribeña venezolana (también 13.000 años). Arqueólogos estadounidenses han controvertido la antigüedad de estos restos culturales que han comenzado a aparecer en el sur, a veces de más larga data que los reconocidos por el norte, sosteniendo que cazadores de la era glacial se diseminaron en el Nuevo Mundo desde hace unos 12.500 años, aproximadamente. Su aparición, al revés de lo que hubiera sido previsible, no es una buena razón para ponerla en duda -como se ha dicho- pues la acción de los glaciares durante períodos de baja temperatura en toda la tierra fue más intensa en el norte y ello podría haber



Mapas del Uruguay, en el que se detallan los principales sitios arqueológicos que se caracterizan por presentar industrias sin y con punta lítica de proyectil.

destruído evidencias de asentamientos que se han salvado en el sur. Por otra parte, los consensos en arqueología se formulan sobre la base de conjuntos de hallazgos que están sujetos a modificaciones, a medida que la investigación prehistórica da a conocer nuevos datos.

Ultimamente, en una base militar situada en el sudeste de Nuevo México, un investigador de Massachusetts, Richard Mac Neish, de la fundación "Andover", cuando buscaba restos de plantas y polen en el subsuelo del sudoeste de Estados Unidos para ilustrar un trabajo sobre la agricultura, a mitad de la excavación que realizara empezaron a aparecer huesos de animales. Entre los objetos extraídos en una cueva figuraron una pezuña de caballo de unos 24.000 años de antigüedad y un plato de arcilla con las huellas de un pulgar humano que datan de 36.000 años. El sitio descubierto fue fechado por científicos de la Universidad de California, en Riverside y la Universidad de California, en Los Angeles.

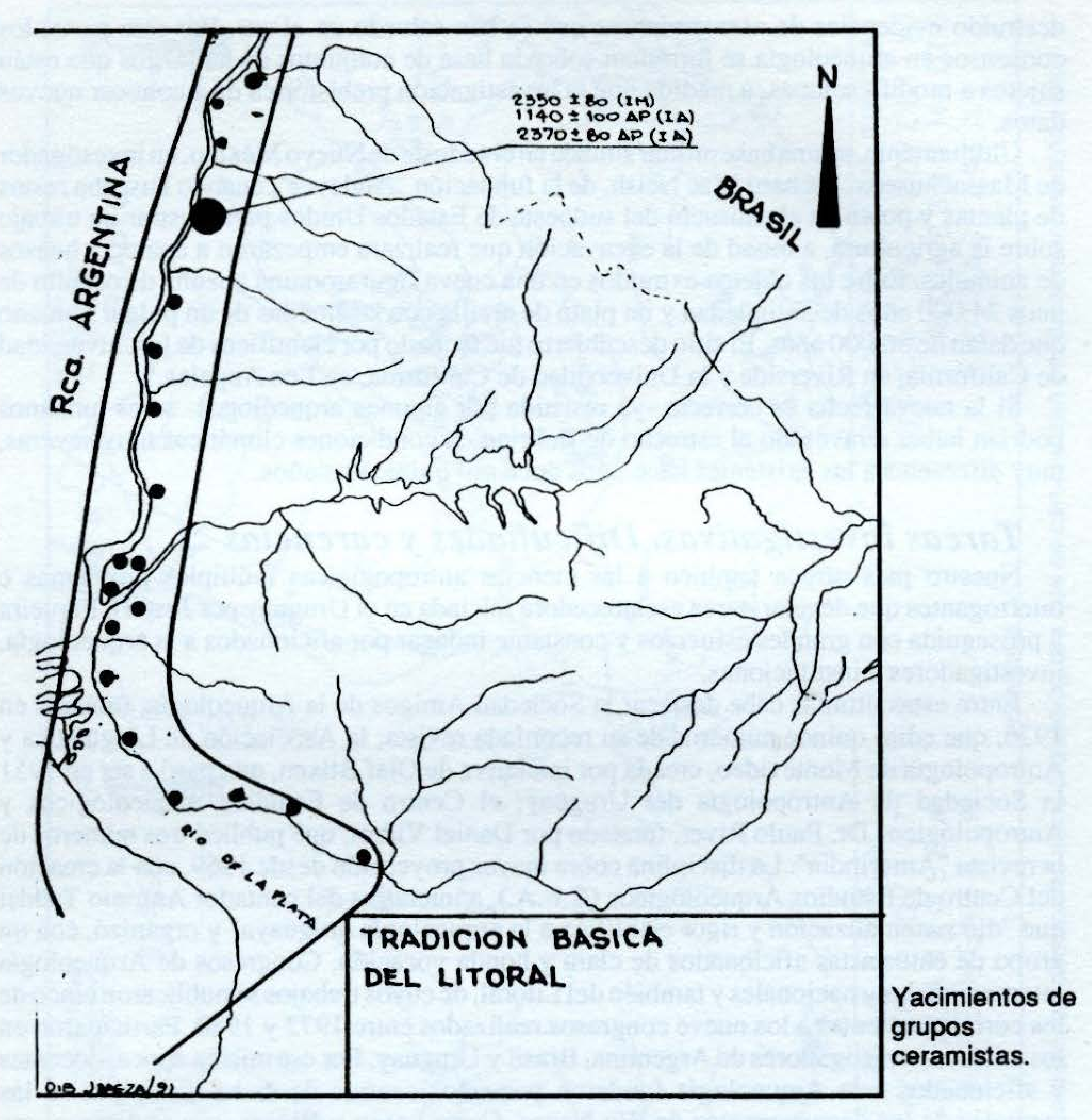
Si la nueva fecha es correcta -ya resistida por algunos arqueólogos- seres humanos podrían haber atravesado el estrecho de Behring en condiciones climáticas muy severas, muy diferentes a las existentes hace unos doce mil quinientos años.

Tareas investigativas. Dificultades y carencias

Nuestro país ofrece también a las ciencias antropológicas múltiples problemas e interrogantes que develar, tarea esclarecedora iniciada en el Uruguay por José H. Figueira y proseguida con grandes esfuerzos y constante indagar por aficionados a la arqueología, investigadores e instituciones.

Entre estas últimas cabe destacar la Sociedad Amigos de la Arqueología, fundada en 1926, que editó quince números de su recordada revista; la Asociación de Lingüística y Antropología de Montevideo, creada por iniciativa de Olaf Blixen, que pasó a ser en 1951 la Sociedad de Antropología del Uruguay; el Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos Dr. Paulo Rivet, fundado por Daniel Vidart, que publicó tres números de la revista "Amerindia". La disciplina cobra mayor proyección desde 1969, con la creación del Centro de Estudios Arqueológicos (C.E.A.), a iniciativa del contador Antonio Taddei que "dio sistematización y rigor científico a la arqueología uruguaya" y organizó, con un grupo de entusiastas aficionados de clara y honda vocación, Congresos de Arqueología internacionales y nacionales y también del Litoral, de cuyos trabajos se publicaron cinco de los correspondientes a los nueve congresos realizados entre 1972 y 1980. Participaron en los mismos investigadores de Argentina, Brasil y Uruguay. Por esa misma época, docentes y aficionados a la Arqueología fundaron pequeños centros de dicha disciplina en las capitales de los departamentos de Río Negro, Cerro Largo y Rivera, que realizaron una significativa actividad. Cabe resaltar, asimismo, la acción de la Sociedad Arqueológica Salteña, que funciona desde 1958 y ha posibilitado la obtención de más de 10.000 piezas arqueológicas que actualmente forman parte de la colección del Museo Arqueológico y de Ciencias Naturales de Salto. También el Centro de Estudios Históricos de Soriano y el Grupo de Arqueología del Liceo de Young han cumplido una tarea eficaz en el área de sus respectivas zonas.

Constituye un hito importante en el estudio y difusión de la reconstrucción del pasado prehistórico del Uruguay, la creación de la Licenciatura de Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias en 1976, aspiración intensamente reclamada, cuya organización estuvo a cargo del antropólogo Dr. Antonio Austral. Los primeros técnicos comenzaron a egresar a partir del período 1981-1983, especializados en las áreas de Prehistoria y



Yacimientos de grupos ceramistas.

Arqueología y Antropología Cultural. Como antecedentes, es de recordar la cátedra de Prehistoria del Litoral Rioplatense, a cargo del Prof. Eugenio Petit Muñoz y los cursos dictados en la época en el Instituto de Estudios Superiores, con participación de renombrados especialistas rioplatenses.

Destacamos señaladamente la Misión de Rescate Arqueológico del Salto Grande (UNESCO) -ante el cierre de la Represa homónima- en el lapso comprendido entre 1976 y 1983, cuyas tareas se iniciaron con la dirección de la Prof. Annete Laming -Emperaire y prosiguieron, a su fallecimiento, con la dirección de la Dra. Niède Guidón. En este proyecto, que significó un jalón importante en el estudio de la arqueología regional, participaron, activamente, equipos de investigación alemanes, brasileños, canadienses, franceses y estadounidenses y técnicos de otros países colaboraron efectuando análisis y pruebas de los materiales encontrados en una amplia área del Salto Grande. De la información con los

resultados de dicha Misión, sólo se ha publicado un volumen en 1989, después de más de diez años de haberse realizado las tareas de campo.

Analizando con perspectiva crítica el panorama retrospectivo y actual de la arqueología uruguaya, Leonel Cabrera Pérez, de cuyo trabajo sobre el tema hemos tomado la mayoría de los datos que anteceden, ha especificado, en lo que califica de esquema general de dificultades y carencias, que pese a la constante dedicación de esforzados maestros, se carece de un cuadro cultural y cronológico satisfactorio para nuestra área, dado que los relevamientos sistemáticos son muy escasos, faltan prospecciones y excavaciones sistemáticas, fechas, cronologías, los objetivos de las investigaciones en la mayoría de los casos se han agotado en una mera descripción historicista de objetos, los informes de las mismas son en su mayoría preliminares, se han cultivado enfoques intuitivos, no rigurosos, basados en ideas más que en fenómenos, existe ambigüedad y relatividad en la terminología empleada y aún zonas enteras de nuestro territorio continúan totalmente inexplotadas. A manera de ejemplo, subraya el caso de la Misión Unesco en la que, de los 127 sitios que se prospectaron sólo se llegaron a escavar alrededor de 15.

Agrega Cabrera Pérez, explicando su postura de constante revisión, que la información histórica sobre nuestros indígenas y los datos arqueológicos que se poseen de nuestro territorio, siguen siendo dos mundos distintos, irreductibles entre sí y que por más que museos y colecciones privadas conserven vitrinas repletas de materiales arqueológicos, les falta información de contexto, y tampoco existen en estos reservorios, clasificaciones generales de estos materiales de orden tipológico o tecnológico, que puedan servir de apoyo comparativo en nuevas investigaciones. Los coleccionistas de piezas arqueológicas, por carencia de conocimientos técnicos en su mayoría, han depredado constantemente, desde fines del siglo pasado, áreas enteras, sin aportar elementos positivos a la investigación.

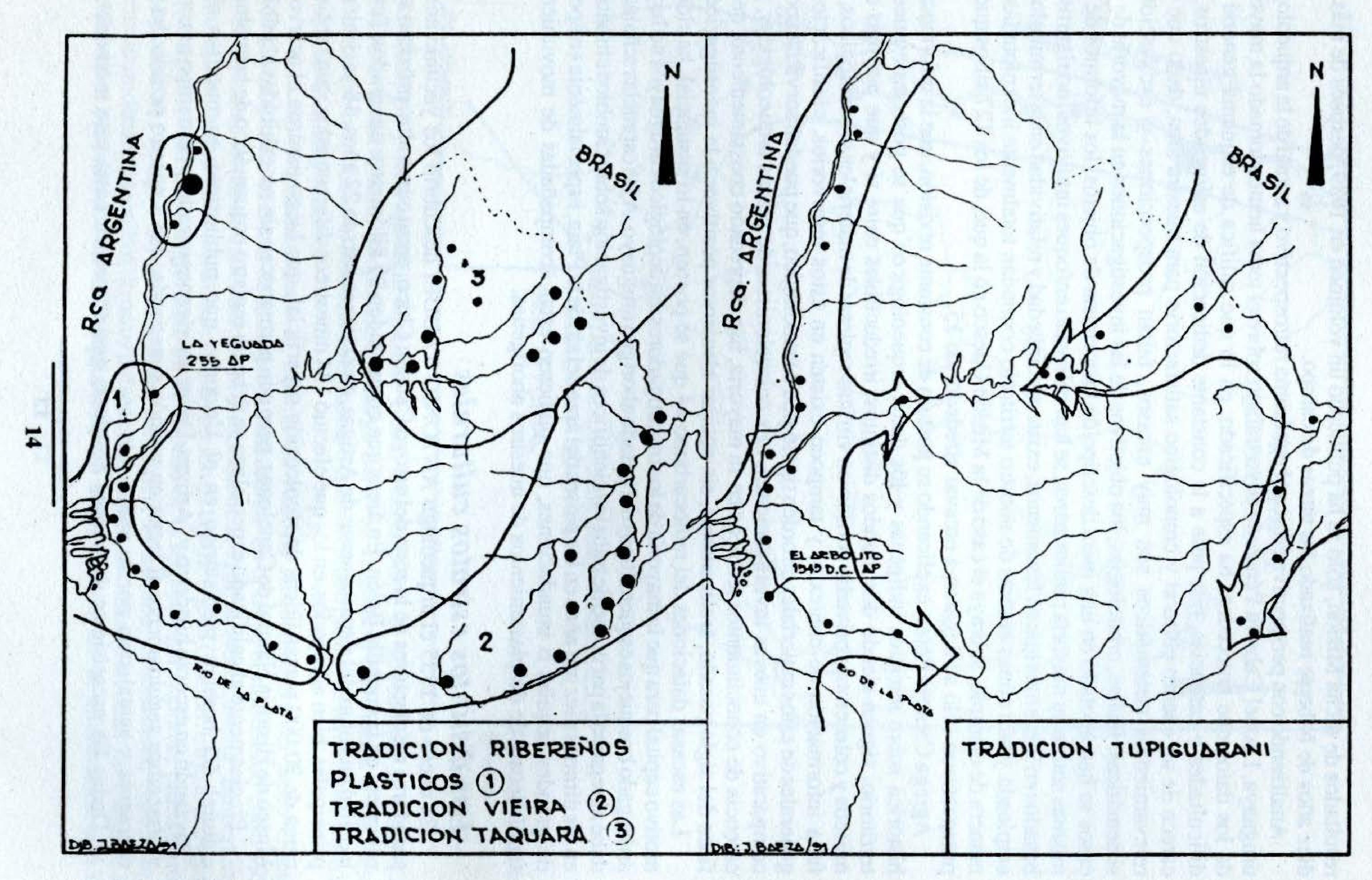
Las escasas dataciones del radiocarbono 14 que se poseen, en lo sustancial, ha sido el motivo capital para que la mayoría de los investigadores arqueológicos uruguayos no hayan arriesgado bosquejos esquemáticos del pasado aborigen uruguayo. A las carencias señaladas, debe agregarse la parvedad de trabajos científicos de investigación sobre cambios climáticos en los últimos diez mil años en los países del área del río de la Plata, especialmente en épocas de grandes sequías o inundaciones, que pudieron estar acompañadas de movimientos faunísticos y de desplazamientos de nuestros aborígenes.

Los distintos estratos culturales

En enero de 1955 el arqueólogo ANTONIO TADDEI descubrió los yacimientos de cazadores recolectores de la zona del arroyo Catalán Chico, en su cùrso alto, próximo a sus nacientes en la cuchilla Belén. En áreas que comprenden 27 kilómetros cuadrados Taddei localizó en zonas del departamento de Artigas, en el transcurso de 22 años, 18 yacimientos principales, bien agrupados, en los que efectuó 134 muestreos diferenciados, que rindieron cerca de 20.000 piezas líticas de recolección superficial, que luego pasaron al acervo del Museo de Historia Natural de Canelones, pero aún permanecen sin ser exhibidas al público.

Precisamente al calificado especialista se debe un registro esquemático de la evolución cultural del hombre prehistórico en el Uruguay, que publicamos en nuestras obras "Paysandú en escorzo histórico y "Artigas-De los aborígenes cazadores al tiempo presente" y ofrecemos seguidamente al lector en versión sintetizada, que a nuestro pedido, ha sido corregida y actualizada por su autor.

Dadas las escasísimas dataciones absolutas que se poseen hasta este momento, los



Yacimientos de grupos ceramistas.

estudios geomorfológicos y tipológicos del material hallado, generalmente de recolección superficial, deben considerarse no sólo provisionales sino también precarios. Por tanto, los tipos culturales básicos propuestos, necesariamente están sujetos a revisión en el futuro y pasibles de replanteos, ante el avance constante de las investigaciones arqueológicas, consolidadas con las exigencias de modernas técnicas y trabajos sistemáticos.

Se considera que los primeros grupos humanos penetraron en el actual territorio nacional por su parte noroeste (actual departamento de Artigas). La pesca, la caza y la recolección zafral de ciertos vegetales, además de huevos y probablemente de miel, habrían constituído un marco de economía óptima para el aborigen.

La propuesta del Prof. Taddei se caracteriza por el siguiente criterio de penetraciones:

I - Primer arribo de hordas (o bandas) de cazadores-recolectores primitivos (o inferiores)

Se extiende en unos 22.000 kilómetros cuadrados la mayor concentración de esta protocultura, conocida por **"catalanense"** en la bibliografía arqueológica americana.

La materia prima utilizada con preferencia casi absoluta (en un 99%) es la arenisca silificada procedente del nivel geológico del paleodesierto de Tacuarembó. El 1% restante corresponde a la calcedonia. Aquella arenisca aparece en forma de rodados (o guijarros) entre los cauces fluviales o también como filones aflorando sobre las terrazas estructurales del dominante basalto local. La industria, de apariencia rústica y primitiva, posee buenos retoques a percusión. En alguna "fase", tal vez tardía, se observa un aumento de artefactos más especializados, por ejemplo perforadores y muescas con algún esporádico retoque a presión (hay también percusión fina), aunque esa técnica es minoritaria.

De modo general, la industria del "catalanense" podemos considerarla como integrada por: 86% de artefactos elaborados sobre lascas, 13% sobre núcleos y 1% sobre guijarros (tipo llamado "chopper", utensilio utilizado para cortar, tallado en una cara sobre un canto rodado). Un 75% de los artefactos son raederas, 12% raspadores de filos abruptos en bisel, es decir oblicuos en el borde y en la extremidad. El resto del acervo lítico está constituído por raspadores o muescas. Son más frecuentes entonces las raederas, minoritarios los raspadores y las citadas muescas con filos activos del tipo cóncavo (o escotado) con buen retoque a percusión. Tal presencia bien manifiesta en esta tradición de cazadores - recolectores inferiores, nos ilustra en el sentido de percibir en estos artefactos líticos especializados, testimonios indirectos del uso de la madera que habría sido utilizada para descortezar y afinar los palos o varejones, con su reentrancia, para formalizar lanzas de mano (sin soltar), venablos arrojadizos u otros enseres. La punta leñosa aguzada y endurecida tal vez a fuego y grasa, no sería así separable y sí tallada en el mismo palo.

En el "catalanense" no se han encontrado puntas de proyectil líticas, piedras de boleadoras y de honda, molinos planos y sus "manos". Se le da el nombre de molino, a la piedra áspera y densa, empleada para moler grano. También está ausente la alfarería. Sería ésta una verdadera protocultura de cazadores rezagados. Es posible que estos grupos conocieran alguna punta de proyectil lítica, que bien podría haber sido extraviada en el paso de cazadores superiores o en contacto con ellos en el área de su **habitat**, pero no habrían considerado útil reproducirla. Las habrían confeccionado, en cambio, de madera dura o con punta ósea, que se habrían desintegrado en razón de su carácter orgánico. Estas toscas industrias son el producto del trabajo de cazadores recolectores, que integraban varias familias, acaso de 30 o 40 personas, que habrían utilizado en la caza agresiva, lanzas de

mano sin soltar o venablos arrojadizos de madera tallada sin punta separable. Sus asentamientos se efectuaron próximos a los cauces de arroyos, a veces cursos menores, pero siempre con caza y recolección en los alrededores, con la piedra adecuada para tallar, además de la leña para combustible y el agua, también en las cercanías. La mayoría de esos asentamientos serían talleres y campamentos.

Con inferencia geológica (geocronológica) el Dr. Marcelo Bórmida, postuló en 1964 para la iniciación de este complejo, una fecha estimativa situada entre el 9.500 y el año 10.500 A.P. (antes del presente), con fases posteriores no bien delineadas a través del tiempo.

Además del sitio premencionado del arroyo Catalán Chico, se han encontrado extensiones del "catalanense", con material similar, en otros lugares del departamento de Artigas: arroyo Catalán grande, Urumbeba, Los Cerros, Carapé, Guaviyú, Yuquerí, Paso Vargas, y en las márgenes de los arroyos Tres Cruces y Yucutujá Mini. En el departamento de Salto los vestigios de dicha dispersión se han ubicado en el valle del río Uruguay (arroyo Gallero), en el río Arapey grande próximo al arroyo Tangarupá y en el arroyo Las Cañas, donde los investigadores Gregorio Laforcada y R. Cámpara han hallado evidencias del "catalanense". Por su parte Alcides Caorsi, radicado en la ciudad de Tacuarembó, ha descubierto varios sitios arqueológicos en dicho departamento y otros en el sudeste del de Salto, sobre el arroyo Mataojo Grande y sus afluentes. También la extensión del "catalanense' ha sido verificada, asimismo, por Milton Pinto y Silvia Varela en la localidad de Paso Ataques (Rivera) y también por el mencionado Caorsi en Cerro Itacabó (Paysandú). Más al sur, Jorge Femenías ha confirmado otra estación en Los Pericos (Soriano), Manuel Calero en Mal Abrigo (San José), en tanto que Arturo Toscano sitúa, al parecer, otra en Fuente Salus (Lavalleja). Dos yacimientos de esta filiación "catalanense" fueron localizados en Playa Verde y Sierra de la Ballena, departamento de Maldonado.

II - Un segundo arribo de plantadores primitivos

Hallazgos de artefactos líticos elaborados con guijarros y lascas gruesas (74% de guijarros), sugieren una actividad prolongada de plantadores primitivos.

Esta industria precerámica fue también descubierta por Antonio Taddei en 1955. Su caracterizador, el Dr. Marcelo Bórmida, la denominó "cuareimense", por haber sido visualizada hasta el momento a lo largo del cauce del río Cuareim y dentro de los cursos bajos de sus principales afluentes. De ella se ha recogido aproximadamente un millar de piezas líticas muestreadas en una extensión, en línea recta, de unos 50 kilómetros, del curso medio del mencionado río. La industria se presenta "in situ" desde un nivel medio de 80 centímetros por debajo del piso subaéreo; pero en su mayoría se halló en posición secundaria, reptada de aquel nivel de ocupación en las barrancas empinadas que caen al río.

El "cuareimense" posee fisonomía aún más tosca que el "catalanense", en razón del alto porcentaje de guijarros tallados que lo componen. Se integra con un 39% de artefactos elaborados sobre guijarros (tipo "chopper"), un 35% de núcleos (sobre guijarros) y un 26% de lascas simples, escasas veces retocadas a percusión y con evidencias de uso directo de los filos procedentes de la talla. El "cuareimense" no contiene láminas ni hojas. Tampoco han aparecido en los asentamientos puntas de proyectil líticas, molinos planos o sus "manos" y falta la alfarería. Fueron utilizados como materia prima guijarros del río Cuareim (o rodados) de la muy común arenisca silicificada en un 92%. El 8% restante corresponde al basalto, también local, de mala fractura concoidal y sin resistencia. El Dr. Bórmida,

considera que estos grupos humanos habrían practicado una agricultura incipiente, por el hecho de que efectuaron sus asentamientos en las propias barrancas del Cuareim. Para ello debieron haber limpiado el piso de árboles y malezas previo al cultivo, procurando suelos más aptos que los denudados de las terrazas de basalto contiguas al cauce. En base a inferencias geológicas, ha propuesto para el "cuareimense" una fecha de 6.500 a 7.500 A.P. (antes del presente), habiendo luego desaparecido del área. La gente de este grupo habría sido, al parecer, principalmente recolectora y complementaría su dieta alimentándose con productos de la caza y de la pesca.

De una excavación efectuada por el arqueólogo alemán Klaus Hilbert en la barranca, en los aledaños de la ciudad de Artigas, se han obtenido dos fechados radiocarbónicos del "cuareimense". A la profundidad de 1.10 metros se obtuvo de una muestra de carbón, la fecha de 1.560 años antes del presente. Por debajo de ese nivel apareció una ocupación más antigua de 4.410 más o menos 130 años antes del presente, con una veintena de notorios artefactos "cuareimense" asociados.

III - Llegada de cazadores superiores

Los fechados absolutos obtenidos por la misión de Rescate Arqueológico de Salto Grande, han puesto de manifiesto que los cazadores superiores de la zona del actual departamento de Salto fueron contemporáneos de los precitados cazadores-recolectores inferiores del tipo "catalanense". Habrían convivido entonces cada grupo en sus enclaves o asentamientos, acaso sin molestarse y con una mínima o incluso ninguna aculturación.

Sus desplazamientos son visibles en el actual departamento de Artigas, desde la zona contigua a la boca del Cuareim, en la localidad de Calpica, donde el equipo estadounidense a cargo del Dr. Wesley R. Hurt del Rescate Arqueológico del Salto Grande, en excavación realizada, dio en puntas de proyectil líticas con un fechado por radiocarbón de 9.300 años antes del presente. Más al sur y siempre en el departamento de Artigas, un investigador local, el Sr. Miguel Conti, en sus campos de la zona de San Gregorio, ha conseguido una excelente muestra de las ergologías de estos cazadores superiores, la cual pasó a exponerse en el Museo Histórico de la ciudad de Artigas. En esta misma zona, un yacimiento excavado por el equipo alemán de Rescate Arqueológico de Salto Grande, dirigido por el citado Klaus Hilbert, rindió en el llamado "Albardón del Tigre" la alta fecha de 10.420 años A.P. En este sitio se ubicaron puntas de proyectil pedunculadas con aletas, idem apedunculadas, bifaces, piedras con hoyuelos, raspadores, raederas, trituradores, molinos planos y desechos de talla. No aparecieron en la excavación piedras de boleadoras y de honda ni tampoco alfarería. Entre las puntas de proyectil se encontró una de las llamadas "cola de pescado", que aparecieran en la gruta Fell (Chile) datadas radiocarbónicamente en 8760 ± 300 a.C.

Otro sitio de estos cazadores avanzados se detectó en Pay Paso, sobre el Bajo río Cuareim. Este yacimiento con material en situación estratigráfica fue excavado por el Dr. Antonio Austral. Pese a la gran superficie excavada, no se pudo conseguir inicialmente material orgánico para una datación absoluta. Pero en 1990, mediante continuadas exploraciones efectuadas por el mencionado Dr. Austral, se han obtenido tres muestras de carbón de hogueras (orgánico), que se encuentran en proceso de lograr fechados absolutos.

De esta tradición cultural de cazadores superiores, con bagaje cultural algo modificado, más elaborado, se han ubicado vestigios algo más al sur, en el actual territorio del departamento de Salto, en lugares de las zonas de Boycuá, Espinillar y río Arapey y también

en zonas de los arroyos Guaviyú y Negro. Luego habrían tomado rumbo al interior del país, con dirección sudeste, alcanzando el Palmar de Mujica ya sobre el río Negro.

Cabe agregar que los ríos Negro y Tacuarembó configuran un área central en la cual aparecen decenas de sitios fértiles con el sello de la remota presencia de cazadores superiores.

Su tipo de asentamiento ha sido el de situarse sobre alturas próximas a los ríos y arroyos, fuera del alcance agresivo de las crecientes. Podrían así disponer de agua, leña, caza, pesca y recolección en su contorno. Cambiarían de sitio una vez agotadas las posibilidades económicas de sustento del grupo.

Los hallazgos líticos de estos cazadores superiores aparecen esporádicamente en varias localidades del departamento de Artigas, y en general, en todo el país. Se trata de materiales de superficie y por tal motivo, imposibles de fechar.

Ya se dijo que se han obtenido dataciones absolutas del orden de 10.420 años A. P. y de 9.300 A. P., ambas en el noroeste uruguayo (departamento de Artigas), que son los más altos para esa tradición de cazadores superiores, repetimos, al momento actual. Pero por falta de investigaciones arqueológicas en gran parte del resto del país, aún no se ha logrado fechar ese prolongado hiato que se extiende hasta la llegada de los navegantes europeos a nuestras costas sureñas.

Han quedado cubiertos por las aguas, asimismo, ingentes niveles de ocupación, en las zonas de tres represas hidroeléctricas. Pero aún restan muchos yacimientos para explorar en pos de visualizar el desarrollo cronológico cultural de esos asentamientos.

IV - Arribo de cazadores, recolectores, pescadores, ceramistas

Por los años 2.400 A.P. llega este grupo al río Uruguay, en su curso medio y bajo (islas y albardones), sin internarse tierra adentro. Está allí la mayor concentración de la cerámica aborigen.

Estos contextos cerámicos muestran en general, asociados, series líticas de lascas atípicas y algún guijarro (chopper) con escasísimos retoques. Anexadas a la cerámica, las toscas industrias líticas del río Uruguay, se integran, además, con molinos planos y sus "manos", escasas piedras de boleadoras y leznas elaboradas en hueso como asimismo con cornamentas de cérvidos.

Para la zona de Salto grande existen tres fechados derivados de trabajos del Centro de Estudios Arqueológicos (C.E.A.): 2.370 ± 80 años antes del presente (en la isla de Arriba), 2.350 ± 80 años A.P. (en la isla del Medio) y 1.140 ± 100 A.P. (810 ± 100 D.C. (después de Cristo), en la isla de Arriba, lo que indica una continuidad en el tiempo del asentamiento de este grupo en la región.

Su dispersión desde esa zona, hacia el sur, a lo largo del río Uruguay, toma parte del curso alto del río de la Plata, con una estación de parada en las proximidades de Montevideo.

Los epígonos de este grupo serían los llamados ribereños plásticos, que brindan su toque estético dentro del pauperismo ergológico existente.

En la tierra firme, frente a la isla de Arriba, de una anterior ocupación, se han encontrado singulares piezas llamadas "piedras grabadas", rayadas con diversos diseños y ejecutadas sobre guijarros planos. Quizá hayan tenido un significado mágico-religioso, a la manera de las "churringas" australianas. La misión de UNESCO las ha fechado en la localidad de Bañadero, en 4.660 ± 270 años A.P. Antonio Serrano vincula su decoración geométrica de superficie, con las técnicas del tejido o de cestería.

V - Llegada tardía al escenario del Uruguay (protohistoria) de la poderosa etnia guaraní

La arqueología halla los emplazamientos de estos agricultores incipientes, canoeros (con caza subsidiaria), ceramistas, en enclaves continuos a lo largo de dos ramas: una que baja por el río Uruguay medio, desciende hasta su desagüe en el río de la Plata y por éste llega, dejando evidencias, hasta el actual departamento de Montevideo (paradero La Tuna en el río Santa Lucía). La otra rama llega desde Río Grande Do Sul por la laguna Merín y se detiene próximo al cabo Polonio (departamento de Rocha).

Surcaron asimismo el río Negro, a pocas leguas de su desembocadura en el río Uruguay. Son diagnósticos de su pasaje sus clásicas urnas funerarias, las alfarerías unguiculadas (decoradas con la uña), imbricadas (con decoración que imita las escamas de un pez), corrugadas, es decir, con borde de ondas realizadas, normalmente, con presión de la yema del dedo pulgar sobre la pasta fresca y las policromas (de fondo crema con diseños negros y/o rojos). No existen noticias de asentamientos reales en el interior del territorio uruguayo. Una fecha de Carbono 14 (Cigliano), con material arqueológico extraído de la isla Martín García, da una etapa tardía de la década de los años 40 del siglo XVI, ya histórica.

Cabe agregar los hallazgos a lo largo del río Uruguay (Salto Grande) y del Alto y Medio río de la Plata de las cerámicas estilizadas conocidas por alfarerías gruesas (campaniformes).

Los antropólogos Daniel Vidart y Renzo Pi Hugarte, en sus obras "diez mil años de prehistoria uruguaya" y "El Uruguay indígena", respectivamente, ofrecen otras hipótesis de periodificaciones del pasado aborigen uruguayo.

Complementando la antecedente ordenación tentativa de los estratos culturales de nuestros aborígenes, resumimos seguidamente la información que ha trascendido referente a algunas de las más importantes prospecciones y excavaciones realizadas en los últimos años. Según los resultados preliminares de las investigaciones realizadas por arqueólogos uruguayos sobre la base del Proyecto de Rescate Arqueológico de la Cuenca de la Laguna Merín, se confirmaría una llegada, desde el actual territorio riograndense, de grupos cazadores-recolectores-alfareros que se habrían establecido en dicha cuenca.

Solamente se conocen seis fechados correspondientes a sitios ubicados en el borde norte del Bañado de San Miguel (departamento de Rocha); a orillas de un curso secundario y a menos de 2.000 metros del flanco sur de la sierra homónima, por lo que es prematuro dar a conocer generalizaciones de estos **sitios llamados "cerritos de indios"** y también túmulos, por ser lugar de enterramientos, situados en la extensa área de 5.700 quilómetros cuadrados delimitada por la costa atlántica, el río Cebollatí, la ruta 4 y la Laguna Merín, zona donde se encuentran estas elevaciones de origen antrópico (hechos por el hombre), de una altura que varía entre unos centímetros hasta los cinco metros, aproximadamente y que tienen un diámetro de 30 a 40 metros.

Se han obtenido ocho fechados del período pre-cerámico y fase Vieira, correspondientes a la zona sur-sureste de la República Federativa del Brasil y seis a la zona del territorio uruguayo. De estos últimos, los más tardíos corresponden a 2.450 ± 100 A. P. y a 2.2 10 ± 80 A. P. y los más recientes a 400 - 50 A. P. y 340 ± 115 A. P., cuya media estadística sería 37 0-45, según el Lic. Roberto Bracco Boksar. .Se conoce, asimismo, otro fechado radiocarbónico, 3170 ± 50 A.P., asociado a material lítico, de otro "cerrito" ubicado en la región de la margen izquierda del arroyo Yaguarí (Depto. de Tacuarembó), cercano a la ruta 26, que resultó más antiguo de lo esperado y bastante anterior a lo que sería el inicio de la

alfarería en la región", como lo plantea un informe preliminar de la arqueología de la región, por la Lic. Mónica Sans.

En los mencionados "cerritos" de Rocha, además de enterramientos humanos muy numerosos, se han acumulado tierra y desperdicios, tales como huevos de mamíferos subfósiles, escamas de pescados, fragmentos de recipientes de alfarería, instrumentos líticos, vegetales, conchas de moluscos y hasta la mandíbula de un aguará-guazú y el cuerno de un ciervo de los pantanos (blastocerus), especies ya extinguidas en Uruguay.

Por las informaciones preliminares de las investigaciones realizadas en la zona de San Miguel, se puede establecer que "por los instrumentos de hueso hallados, los cuales tienen una previa elaboración, y por los restos de la dieta (huesos cocinados), este grupo, además de ser alfarero, cocinaba sus alimentos con fuego. En cuanto a los enterramientos, se han encontrado primarios -"el cadáver fue sepultado inmediatamente del fallecimiento" y secundarios -"<<paquetes>> de huesos pelados, sin ligamentos, ordenados por la mano del hombre"- forma cultural frente a la muerte similar a los ubicados en la zona de Salto Grande. La baja talla de los individuos cuyos restos esqueletarios se han encontrado en el este uruguayo, permite vincularlos a grupos guaraníes.

En el estado actual de las investigaciones, integrantes del Grupo de Rescate Arqueológico de la Cuenca de la Laguna Merín han afirmado que el lugar de ocupación de los constructores de los llamados "cerritos" no se restringirían solamente a estas estructuras monticulares sino que los sitios excavados tienen más de dos hectáreas de extensión, por lo que consideran que los responsables de estas construcciones serían "muy numerosos". Tendrían un sedentarismo dinámico, que haría que estuvieran parte del año en el mismo lugar y que retornarían periódicamente a él, lo que está confirmado por la documentación histórica relacionada con los grupos indígenas que llegaban a la región atlántica y sureña de nuestro territorio en la temporada veraniega.

Ultimamente, en las cercanías del pueblo 18 de Julio, a pocos quilómetros de la ciudad fronteriza del Chuy, dichos investigadores arqueológicos descubrieron ocho esqueletos en casi perfecto estado de conservación, entre ellos uno semiflexionado.

Se conocen también los resultados preliminares de las investigaciones financiadas por la UNESCO, de **yacimientos ubicados en el curso inferior del río San Salvador**, en el Depto. de Soriano, en ambas márgenes y hasta su desembocadura, en un área longitudinal de unos 3.500 metros, por un equipo integrado por veinte personas, en su mayoría estudiantes de Antropología, dirigido por el licenciado en Ciencias Antropológicas Arturo Toscano, actual subdirector del Museo Nacional de Antropología.

De los siete yacimientos hallados, uno de ellos reviste gran interés, por pertenecer a un emplazamiento español-indígena, según los restos de alfarería hispánica descubiertos, semejantes a los encontrados en Cayastá, primitiva ubicación de Santa Fe, en la República Argentina, fundada por el capitán Juan de Garay en noviembre de 1573. Como se recordará, Garay llegó a San Salvador en 1574 en auxilio de los bisoños soldados del adelantado Juan Ortiz de Zárate, que habían sido vencidos por los charrúas en San Gabriel y ayudó en mayo de aquel año a enarbolar la cruz fundacional de la ciudad Zaratina de San Salvador, en el mismo lugar del Puerto de las Naos de Gaboto, coadyuvando a la construcción de las viviendas de paja de algunos pobladores.

El sitio DOL 1 E 2-B, emplazado en la cima de un albardón natural junto al río San Salvador, se caracteriza por la abundancia de restos de alimentación, fogones, fragmentos

de alfarería, artefactos de hueso y piedra y cuentas de collar elaboradas algunas con valvas de moluscos y otras con piedra de malaquita de color azul y turquesa.

Por su tipología, los vestigios arqueológicos pertenecen a la tradición llamada "ribereños plásticos" y siguiendo un trabajo del arqueólogo riograndense Pedro Ignacio Schmitz de 1972, se ha reconocido una particular afinidad con la fase Goya-Malabrigo allí descripta.

Los restos de subsistencia encontrados en los enterramientos, evidencian que la dieta básica de los indígenas que tuvieron su **habitat** ocasional en la zona provenía de pescados y de la caza de ciervos, mulitas y pájaros.

En el yacimiento "Los Cardos", a unos 30 centímetros de profundidad, se hallaron tres esqueletos: uno de tipo "primario" y los otros dos de tipo "secundario".

Los trabajos de excavación quedaron interrumpidos en 1988, por haberse agotado los fondos otorgados por la UNESCO. La renovación de partidas, permitiría continuar esta investigación interrumpida, luego de 125 días de excavaciones, lo que, mediante las dataciones radiocarbónicas correspondientes, lograría precisar, aproximadamente, los años de nuestra era a los que pertenecen los vestigios arqueológicos encontrados y quizá quienes pudieron ser sus portadores.

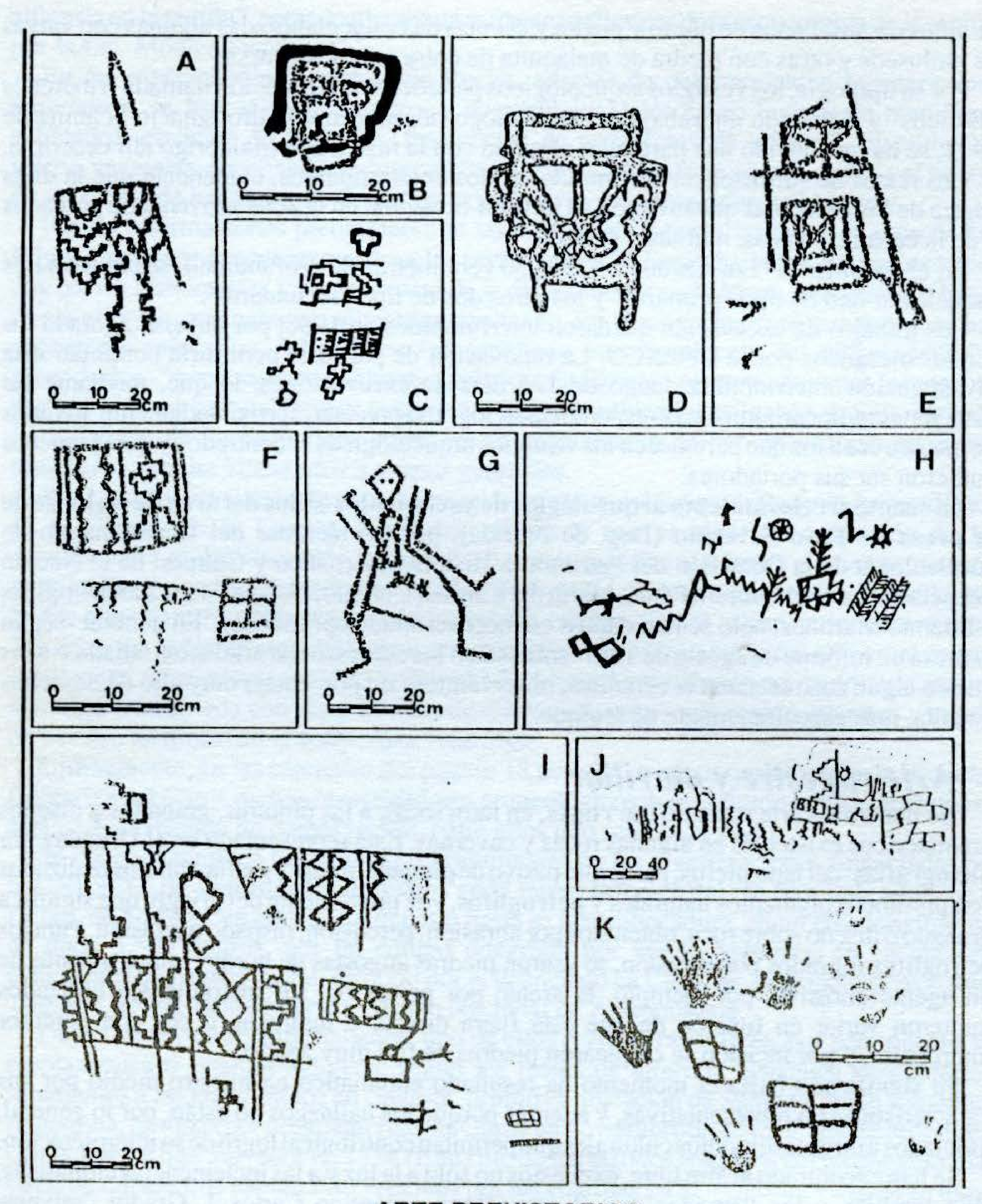
En cuanto al **relevamiento arqueológico de yacimientos-sitios del área de embalse de la presa de Paso Severino** (Dep. de Florida), por los técnicos del Departamento de Arqueología de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación licenciados Leonel Cabrera Pérez, María del Carmen Curbelo, Nelsys Fusco Zambetogliris y Elianne Martínez, sólo se han dado a conocer resultados primarios. "En general -según expresa un informe de agosto de 1987- sobresalen los contextos de artefactos tallados- a los que en algún caso se suma la cerámica, observándose un porcentaje muy alto de desechos de talla, más específicamente de retoque."

Arte rupestre y moviliar

Se denomina arte rupestre (de **rupes**, en latín roca), a las pinturas, grabados y diseños prehistóricos existentes en algunas rocas y cavernas. Está representado en el Uruguay por **pictografías** -del latín **pictus**, participio pasivo de **pingere**, pintar y grafía- dibujos realizados con pinturas o pigmentos naturales y **petroglifos**, voz proveniente del griego, que significa grabado o diseño sobre roca, obtenidos por abrasión, percusión, raspado o incisión. Para los petroglifos logrados por abrasión, se usaron piedras angostas de bordes romos además de un agente abrasivo, por ejemplo, la arena; por percusión, los instrumentos utilizados pudieron variar en función de que ésta fuera directa o indirecta, o sea con percutor intermedio, y por incisión se emplearon piedras de filo muy agudo.

Su significado hasta el momento ha resultado enigmático en nuestro medio por sus características no representativas, y además porque los hallazgos no están, por lo general, asociados a otros testimonios culturales que permitan contribuir al logro de su interpretación.

Se han encontrado al aire libre, expuestos no sólo a la luz y a las inclemencias climáticas, sino también a los llamados por el arqueólogo argentino Carlos J. Gradín "salvajes modernos", cuya acción destructora, que ha producido irreparables pérdidas, ha sido fustigada por el Lic. Mario Consens, especialista en Arte Rupestre, en el siguiente fragmento de uno de sus trabajos sobre el tema, difundido en 1975: "Bajo su indiscriminada asolación, se han explotado como cantera industrial de granito y transformados en postes y adoquines, los propios bloques donde se asentaban pictografías en los arroyos Chamangá y Maestre de Campo, con siniestra predilección del azar por estas piedras. Su destino fue



ARTE PREHISTORICO

Variación estilística de alguna de las pictografías relevadas en el territorio nacional. (Diseño del Lic. Mario Consens, publicado en Actas del Primer Congreso Internacional de la Asociación Australiana de Arte Rupestre, Melbourne, 1991).
A. Maestre de campo. B. Pan de Azúcar. C. Pan de Azúcar (según Figueira, 1955). D. Pan de Azúcar. E. Arroyo Mahoma (según Consens, 1985). F. Arroyo Porongos. G. Maestre de Campo. H. Chamangá (según Freitas y Figueira, 1954). I.J.K. Chamangá (según Consens y Bespali, 1981).

servir de pavimento en un pueblo oriental o viajar ignotas a Europa como modestas exportaciones de materia prima uruguaya.

La mayor desaparición lamentablemente, ni siquiera tuvo la excusa utilitaria para su barrenamiento y extracción. Resulta el hecho inconcebible aún para quienes hemos contemplado el lugar; es así que el mural del arroyo de la Virgen con que se iniciaron estos cien años de estudio de arte parietal, ha desaparecido.
Ese vandalismo tiene otras formas: excursiones estudiantiles que cubren con "Grafitti" modernos, pinturas del Maestre de Campo; inscripciones múltiples testando el diseño antropomorfo en las cercanías del arroyo Maldonado; humeantes hogueras en los abrigos portadores de inscripciones del cerro Copetón o arroyo Molles; imitación lúdica con los "neopetroglifos", del Ñandubay, esculpidos entusiasta e imitativamente solo dos meses después del relevamiento de la zona."

Sobre la ley 14.040 del 20 de octubre de 1971, que estableció formas de protección arqueológica, se ha dicho que es imperiosa su revisión, para crear instrumentos que interrumpan este proceso de vandalismo y que impidan técnicas de relevamiento utilizando medios mecánicos o químicos y de retoques en los dibujos, que procuran favorecer la definición fotográfica.

Se ha cuestionado la denominación de arte rupestre, en el caso de que se le relacione con criterios contemporáneos de estética y comunicación. El propio Consens, en base a publicaciones de relatos de quienes han observado comunidades indígenas de la cuenca del Amazonas en su diario vivir, ha dicho que diversas etnias han realizado grabados o pinturas como parte de la conmemoración de ceremonias y ritos en donde esas comunidades celebran aspectos trascendentales de la vida de sus integrantes, lo que haría desechar la idea de que el arte rupestre fuera escritura en el sentido que se tiene del lenguaje escrito. Asimismo quizá debiera desestimarse el hecho de libertad de expresión individual del ejecutante, ya que el grabado, diseño o pintura solo tendría sentido como expresión de la comunidad.

En 1874, el geólogo español Clemente Barrial Posada descubrió una piedra con diseño en las costas del arroyo de la Virgen (actual departamento de San José), a 25 kms. de la ciudad de Florida, diseño que atribuyó a indígenas y reprodujo en un croquis el 22 de diciembre de ese mismo año, copia que recién fue publicada en dos ediciones, en español y en inglés, de la obra editada en Londres, en 1912, titulada "Impresiones de la República del Uruguay en el Siglo veinte".

Con posterioridad descubrieron o comentaron públicamente la existencia de pictografías o petroglifos en nuestro territorio, entre otros, el Agr. Casimiro Pfäffly, José H. Figueira, Manuel Herrero y Espinosa, Ricardo Figuerido, Dr. Agustín E. Larrauri, Antonio Serrano, Orestes Araújo, Rodolfo Maruca Sosa, Carl Schuster, Carlos A. de Freitas, José Joaquín Figueira, Beng O. Everett y a partir de 1970, el Prof. Emilio Peláez Castello, autor de artículos sobre los yacimientos pictográficos del cerro Pan de Azúcar y sierra Mahoma, éste último a tres kilómetros de la localidad de Mal Abrigo, y de un estudio del ubicado en la Colonia Quevedo y el Lic. Mario Consens, que ha redactado numerosos trabajos sobre el tema, entre ellos, en 1981, en colaboración con la Dra. Yubarandt Bespali, el referente a la localidad rupestre de Chamangá (departamento de Flores), considerada como la mayor concentración de pictografías en el Uruguay.

Hasta 1975, Consens había registrado 15 pictografías y 6 petroglifos, distribuídos en tres cuencas: **del río Yí**, en sus tributarios, arroyos Maestre de Campo, Chamangá, Mansavillagra

y Porongos; **del río San José**, en arroyo de la Virgen y Mahoma y del **río de la Plata**, en arroyo Cufré, cerro Pan de Azúcar y Punta del Este (inédito). Todos estos sitios están caracterizados por sus pinturas, con excepción de dos, Chamangá y Colonia Quevedo (inédito), que presentan finas incisiones (grabado fino, según terminología de Carlos J. Gradín), bajo y sobre las pinturas.

En un artículo publicado anteriormente, en 1965, en el álbum "Durazno - La tierra - El hombre - Revelación y destino", José Joaquín Figueira mencionó otras estaciones pictóricas, sin indicar información complementaria sobre las mismas: en cuchilla de San Salvador y arroyo del Perdido (Depto. de Soriano); Piedras de los Indios y cerros de San Juan (Depto. de Colonia); arroyos Sauce, Molles, Porongos, paso de los Ahogados y arroyo Tala (Depto. de Flores); cerro Colorado y arroyo del Pintado (Depto. de Florida) y Laguna del Sauce (Depto. de Maldonado). En otro artículo difundido en el diario montevideano "El País", el 3 de julio de 1970, agregó la estación pictórica de Cuchilla de Palermo, en el departamento de Florida.

Ultimamente, en enero de 1988, técnicos del Departamento de Arqueología de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la nación, de acuerdo con la información proporcionada por los Profs. José Aldecoa y M. Magallanes, determinaron la existencia de otra pictografía en voluminosos bloques de granito situados en los alrededores del arroyo Pintos (Depto. de Flores), en lugar cercano al límite con el departamento de San José. Los pocos motivos hallados son de carácter geométrico.

La gran mayoría de los sitios se encuentran en las paredes laterales de aislados bloques de granito, ubicados generalmente sobre pequeñas lomas en zonas próximas a cursos de agua, con alguna excepción como el localizado en Pan de Azúcar.

Dichos sitios presentan técnicas variadas de ejecución de las pinturas (impresión palmar, digital, con rudimentarios pinceles finos y gruesos, quizá de pluma o de cerda y madera, de cuerpo lleno), casi siempre monocromáticas en distintos tonos de rojo, aunque el amarillo y el negro estén presentes y en forma muy aislada, el blanco.

Consens, en un trabajo de análisis de pintura montada sobre placa de oro y utilizando espectrofotometría con rayos Laser, ha determinado que los óxidos de hierro que están en la base de casi todas las pinturas rupestres del Uruguay, se hallan en dicho caso particular, mezclados con la savia de alguna cactácea. Del mismo análisis ha extraído una serie de informaciones técnicas que, entre otras, le permite utilizar fotografías infrarrojas y realizar corrimientos espectrales dentro de las fotografías a color, con lo cual ha aumentado el área visualizada en las pinturas y determinado diacronías relativas para postular luego estilos.

Con referencia a los grabados ha propuesto la existencia de un estilo: **Ñandubay**. Presenta afinidades morfológicas con el norte de la Patagonia, aunque la industria lítica asociada es la denominada "Tradición Umbú", en Brasil. Entre los diseños del área del arroyo Ñandubay, se advierten diferencias técnicas de ejecución de los grabados, lo que indica que los petroglifos fueron ejecutados en momentos distintos y por grupos que pudieran tener entornos culturales diferentes. Esta afirmación está complementada por los resultados de las excavaciones allí realizadas. Respecto a las pinturas, formula cuatro estilos.

Chamangá I (o Geométrico Simple). Está determinado por rupestremas aisladas, entre las que se reiteran improntas de manos positivas, zig-zags, círculos, círculos radiados, líneas horizontales extensas, puntos aislados. Los colores utilizados son el rojo y el amarillo. Se superpone a grabado fino de características destructivas.

Se entiende por rupestrema, la unidad de análisis que el observador es capaz de definir

como una forma, sobre bases biológicas y las correspondientes a la percepción, es decir de formas de ver que se descodifican a través de procesos neurológicos, fisiológicos y semánticos, o sea, de relación entre los objetos y sus significados atribuídos en cada cultura.

Maestre de Campo (o Geométrico Combinado). Presenta rupestremas que utilizan elementos simples combinados. Está determinado además por líneas y zig-zags de trazos y tamaños variados y por grecas simples y combinadas, escaleriformes, pectiniformes y cruciformes. Hay zoomorfos y antropomorfos esquemáticos, generalmente en posiciones dinámicas. La técnica de la pintura incluye tanto el trazo digital como el rudimentario pincel fino. Está acompañado de grabado fino ornamental.

Chamangá II (Geométrico Complejo). Se destaca por la utilización de figuras geométricas enmarcadas con variedad y profusión de motivos y combinaciones de los mismos en su interior. La técnica de ejecución implica además de la pintura digital, el uso de pinceles gruesos y finos. También se perciben miniaturas. El color utilizado es el rojo, aunque con importantes variaciones de tono. Presenta superposiciones isocrónicas.

Es el de mayor difusión geográfica, pero también alcanza con diversos grados la decoración cerámica y de los "quillapíes" (mantos de pieles pintados en su reverso).

Pan de Azúcar (o Iconográfico). Utiliza pocos elementos geométricos (escaleriformes y almenas), pero se basa en la estilización de cabezas y máscaras. Las técnicas de ejecución están realizadas con pincel muy grueso. Los colores utilizados son el rojo, el blanco, el negro y el rojinegro. No se han detectado en el sitio elementos de contacto europeo.

Cabe agregar que tampoco se han percibido contactos entre petroglifos y pictoglifos.

Como es notorio, hasta la fecha no se ha podido contar con un fechado directo efectivo de expresiones de arte rupestre en América, con excepción de la particular pictografía de Naj Tunich (Guatemala), realizada en el año 741 D. C., según su glifo autoindicador.

Se denomina **arte moviliar** a los diseños sobre diversos materiales portátiles, es decir que se pueden trasladar o llevar de una parte a otra, grabados sobre trozos de madera o corteza de árbol, material malacológico -caracoles- y huesos humanos o de animales o en las caras de cantos rodados y placas finas de piedra.

No desconocemos que diccionarios de arqueología tales como el de Guillermo Fatás y Gonzalo M. Borrás mencionan el término arte moviliar con be, mientras otros como el de Warwick Bray y David Trump, lo escriben con ve. Los primeramente mencionados lo describen como "ejecutado con objetos que pueden desplazarse, que no pertenecen a un conjunto inmóvil, plaquetas, estatuillas, cofrecitos, muebles, etc.". Bray y Trump lo registra, para definir los "objetos pequeños y portátiles producidos por los artistas durante el Paleolítico superior".

Adoptamos la grafía moviliar, por entender que esta voz tiene más analogía con objetos móviles -en contraposición con formas de arte rupestre como los grabados en paredes de piedra y peñas- que con los relativos al mueble, que también es un enser movible.

En 1966, el historiador de arte José Pedro Argul, incluyó en la carátula de su obra "Las Artes Plásticas del Uruguay" la reproducción de una fotografía de un objeto escultórico de 0,50 centímetros de alto, bellamente esculpido en piedra gris, con figuración humana, conocido con la denominación de "Antropolito de Mercedes".

Justificando su inclusión, decía Argul: "De haberse hallado hoy, hubiéramos comprendido de inmediato que ese escultor o tallista de la piedra, anónimo indio, tenía una fuerza abstractista que recién nuestro arte acaba de alcanzar."

Unía Argul este antropolito de "rostro hierático" con el hallazgo en cabo Polonio de un

ornitolito, que caracterizara como el "volumen que un pájaro de piedra, con las alas desplegadas ocupa en el espacio", cuya cabeza "solo identifica en el sutil redondeo de la forma, su condición de especie en el reino animal". También puede vincularse con los ornitolitos de Balizas y del Tacuarí y también con otro lito del cual se duda su semejanza con un lagarto, un ave o un pez, por haberse hallado con la cola fracturada y con el que representaría un ñacurutú, en exhibición en el Museo Nacional de Antropología.

Se considera que estas manifestaciones artísticas proceden de la región de los sambaquíes, en la costa atlántica de Brasil, desde São Pablo hasta Rio Grande do Sul, pero pueden haber tenido un origen más remoto. Litos similares a los ya mencionados se han hallado en Rio Grande do Sul y Santa Catalina.

Estos objetos escultóricos integran el llamado arte moviliar, igual que las llamadas **piedras grabadas** ya mencionadas, denominación que permite distinguirlas de otras encontradas en la República Argentina y en el sur del Brasil, de características morfológicas diferentes, que según el arqueólogo Jorge Femenías constituyen verdaderas placas o plaquetas, por lo que son llamadas placas grabadas.

Femenías tiene un trabajo de indudable interés sobre el tema, del cual extractamos algunas de sus conclusiones.

Estas piedras grabadas son litos que muestran un predominio de formas subrectangulares u ovales, de sección biconvexa. Se conoce asimismo un ejemplar con aspecto de pilón y dos semiesféricos.

Su característica común es el grabado de distintos motivos geométricos, que pueden cubrir una de las caras mayores, ambas, o con más frecuencia, toda la superficie de la pieza.

Las medidas de las piezas relevadas por Femenías, de las que algunas no se encuentran enteras, varían entre 60 y 220 mm. de largo máximo (excepción hecha de la que tiene aspecto de pilón que alcanza la longitud de 300 mm.), entre 30 y 100 mm. de ancho y 15 a 60 mm. de espesor. En cuanto a la técnica de elaboración de los grabados, Femenías describe tres tipos: de surco continuo, de hoyuelos alineados y de combinación de surco continuo y hoyuelos alineados. Los motivos están constituídos casi exclusivamente por segmentos rectilíneos, que pueden aparecer combinados formando líneas paralelas, cruzadas, convergentes, en zig-zag, escaleriformes (grecas), cruces cerradas, o que tienden a conformar figuras tales como triángulos que se correlacionan con las técnicas de grabado. Se le da la denominación de greca, a la faja decorada compuesta por líneas que forman ángulos enlazados por sus extremos.

La gran mayoría de los hallazgos corresponden a la zona del Salto Grande del río Uruguay, en ambas márgenes. Además de estos, un ejemplar fue encontrado en las barrancas del río Mocoretá, que limita las provincias argentinas de Entre Ríos y Corrientes y otro fue hallado en La Paz (Entre Ríos), según Outes.

Femenías relevó y fotografió 46 ejemplares en Concordia y 84 en el Uruguay, de los cuales 77 proceden del sitio llamado Bañadero y sus proximidades, en Salto Grande. Además se han efectuado hallazgos en los sitios Isla de Abajo, Isla de Arriba, Espinillar, Constitución y Boycuá (todos en el departamento de Salto) y también en el paso del León y la zona comprendida entre los arroyos Yacaré Cururú y Tres Cruces, ambos sobre el río Cuareim, en el departamento de Artigas. Se conocen referencias de otros ejemplares procedentes de Paysandú y Bella Unión, pero no se han publicado fotografías de dichos hallazgos.

Hasta el momento sólo se dispone de un solo fechado por análisis radiocarbónico, que

sitúa la fecha del nivel de las piedras grabadas en la zona de Bañadero en 4.600 ± 270 años antes del presente. Este sitio habría sido lugar de gran frecuencia por parte de grupos cazadores -recolectores- pescadores, entre 4.000 y 6.000 años A. P.

Entre el material óseo, el arte moviliar podemos representarlo por un amuleto en diente de puma grabado y perforado, recogido en Campo Morgan (Depto. de Río Negro) y perteneciente, en la actualidad, a la colección de Carlos A. de Freitas que se encuentra en el Museo Nacional de Historia Natural. Asimismo, por un astrágalo (taba) de venado, cuidadosamente inciso en sus caras, obtenido por Mario Consens en un lugar de asentamiento de indígenas históricos, en la zona de Yacaré Cururú, departamento de Artigas.

Respecto a la alfarería campaniforme, que también se puede vincular al arte moviliar, brindaremos una breve información en páginas siguientes.

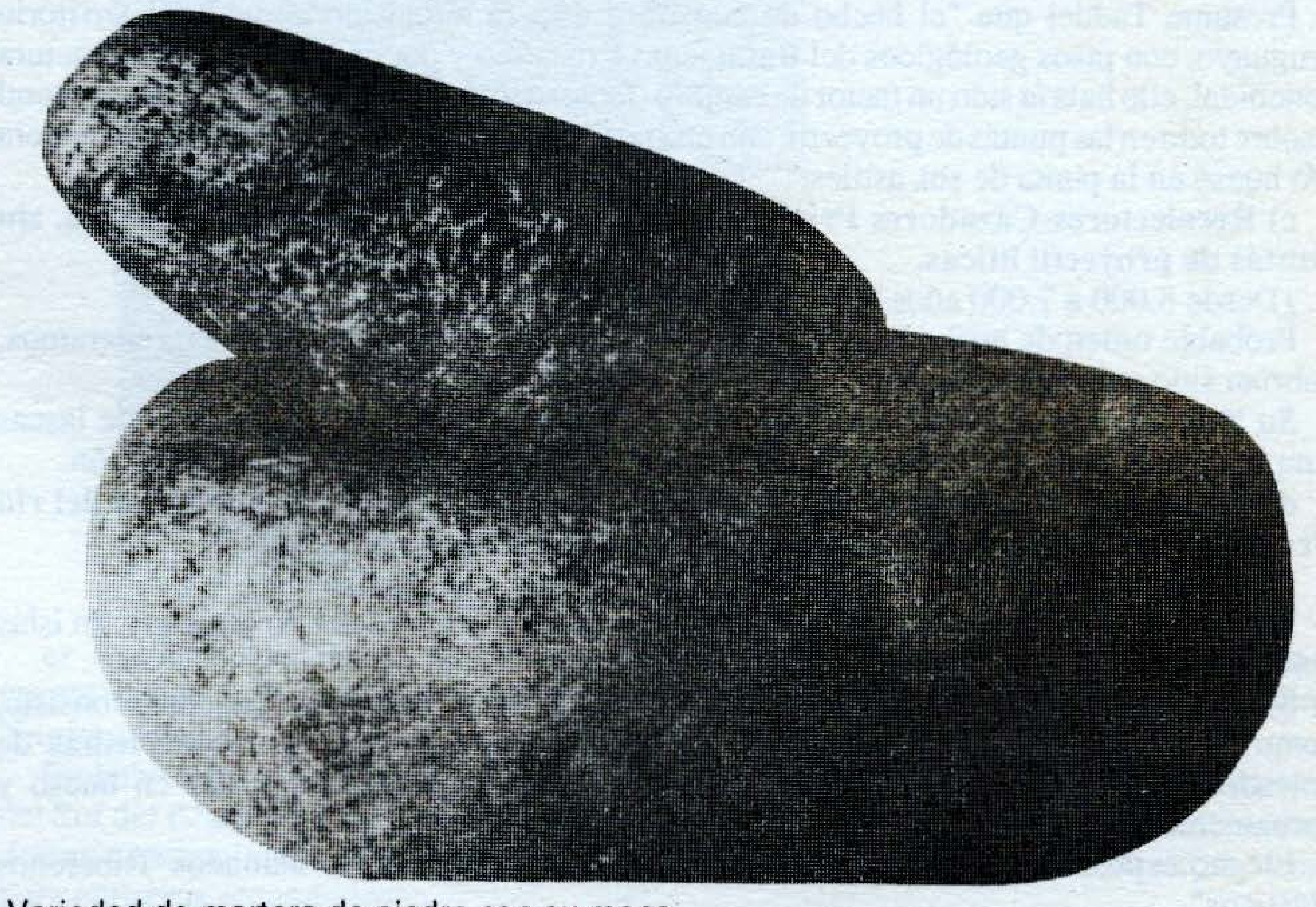
Artesanía

El utillaje lítico. Algunos de los objetos de los antiguos pobladores del Uruguay tienen una buena elaboración artesanal, por la perfección del pulimiento de la piedra, la prolija tecnología de varios artefactos y por algunas piezas de alfarería y de hueso, representativas de un estadio técnico primitivo.

De acuerdo a un probable orden de arribo al territorio uruguayo, el arqueólogo Prof. Antonio Taddei ha propuesto la siguiente sucesión, que seguimos en su desarrollo.

a) Cazadores - Recolectores Primitivos. ¿Desde 10.000 a 11.000 años A. P.?

En lo primordial puede considerarse que la industria de este grupo "precerámico", típico del "catalanense", era totalmente lítica y consistente en lascas atípicas y escasos núcleos tallados en las técnicas más elementales de la percusión.



Variedad de mortero de piedra con su mano.

b 1) Cazadores superiores especializados para la caza y Recolectores precerámicos, con industria matizada y en general tecnológicamente elaborada (incluso pulido), con puntas de proyectil líticas.

Desde 10.500 A. P. Este grupo pudo haber llegado con escasa diferencia en el tiempo o tal vez paralelamente con el arribo de los cazadores-recolectores del catalanense.

Como rasgo básico agrega a las puntas de proyectil líticas, cierto avance tecnológico en la talla instrumental. Cuenta entre las series líticas con puntas de proyectil pedunculadas con aletas y apedunculadas, bifaces, molinos planos y sus respectivas "manos", piedras de boleadoras, estecas (litos para pulir o alisar madera, presumiblemente ¿astiles de arcos y flechas?), piedras lenticulares (de honda), trituradores, piedras con hoyuelos, yunques, placas de areniscas con canales, trozos amorfos de ocre rojo, para obtener polvo rojo, por fricción, destinado tal vez a pintura corporal y singulares artefactos "hoces", que posiblemente enmangados accionarían como perforadores o raederas. A este acervo material se añaden raspadores (en un 21%) y raederas (en un 9%), sobre un ciento de piezas-artefactos).

Estos cazadores superiores especializados se establecieron, preferentemente, en las corrientes de los ríos Negro y Tacuarembó y desde allí se dispersaron en otras direcciones situadas al norte del río Negro.

En sus faces finales (años 500 - 1.000 D.C.), aquel patrimonio material se acrecentó con la adopción de la alfarería, en general lisa.

b 2) Cazadores superiores especializados para la caza y Recolectores sin puntas líticas de proyectil y alfarería. En algún caso es "precerámico".

El "habitat" de este grupo fue casi el sur del arroyo Negro o sea las tierras del bajo Uruguay y casi toda la zona uruguaya del río de la Plata.

Presume Taddei que "el hecho de constituir ésta la mitad meridional del territorio uruguayo, con pisos geológicos del Basamento Cristalino y por ende sin rocas de fractura concoidal, ello habría sido un factor de cambio (factor ecológico) en el instrumental general y sobre todo en las puntas de proyectil, con una posible sustitución de la piedra por la madera y/o hueso en la punta de sus astiles."

c) Recolectores-Cazadores Primitivos, con industria en general de guijarros, sin puntas de proyectil líticas.

¿Desde 8.000 a 7.000 años A. P. ("precerámicos")?

Probable orden de arribo de los grupos del "cuareimense". Para Bórmida, reiteramos, habrían sido paleoagricultores.

Su industria fue elaborada casi exclusivamente con guijarros (74%) y 26% de lascas simples y puede integrarse por ello a la tradición de "choppers" tallados a percusión.

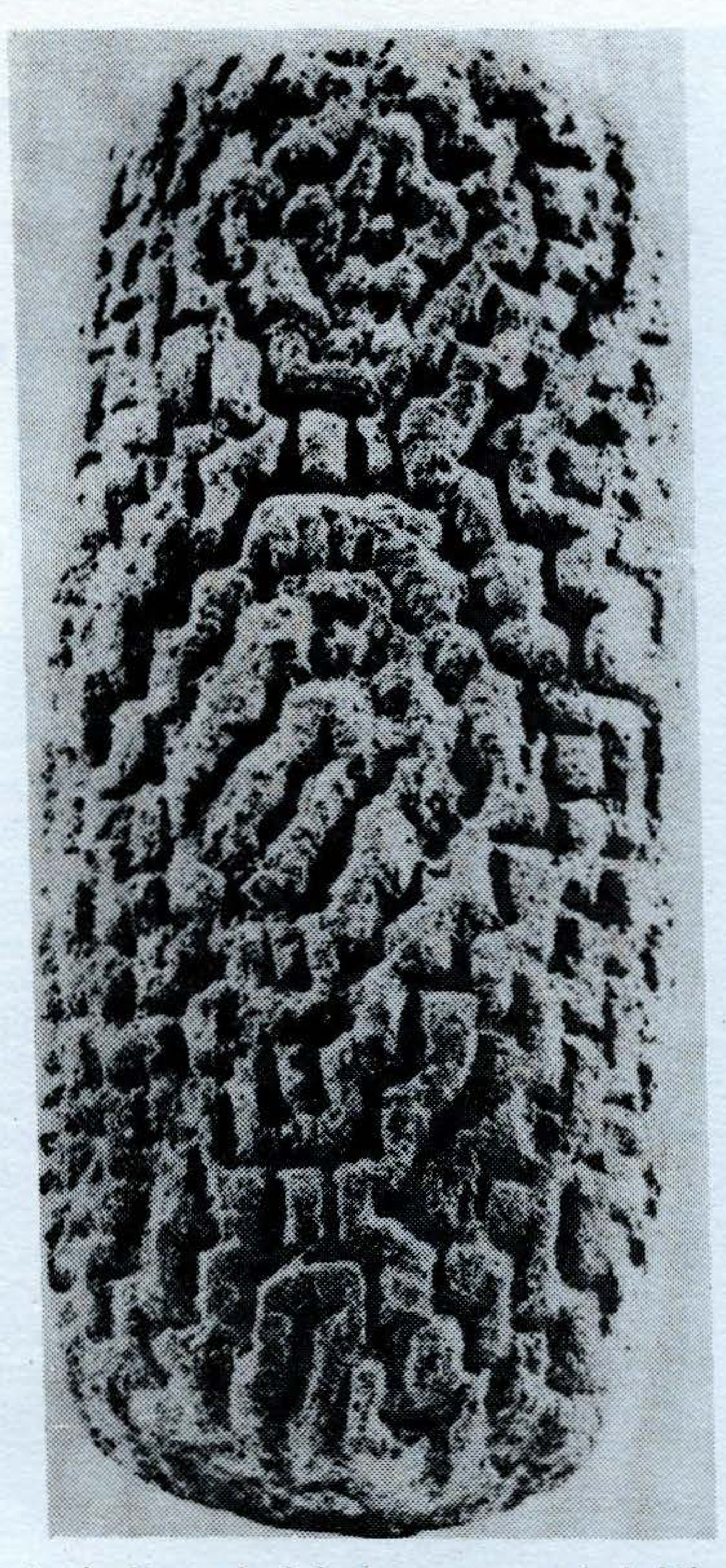
d) Cazadores-Recolectores-Pescadores-Ceramistas, con asiento a lo largo del río Uruguay, con industria lítica empobrecida y uso del hueso pulido.

Desde alrededor de los 2.400 años A. P.

Este grupo se asentó en el curso Medio y Bajo de las márgenes del río Uruguay, en islas y albardones.

Su instrumental lítico, asociado a alfarería variada (lisa y decorada) es pobre: consiste, como ya se dijo, en lascas simples y "choppers", entre lo cual aparecen piedras de boleadoras, escasos molinos con sus "manos" y un utilaje confeccionado en hueso y cornamenta de cérvidos.

Llegarían posteriormente (del 300 al 700 D. C.?) sus epígonos, los llamados "Ribereños plásticos"



Placa grabada.

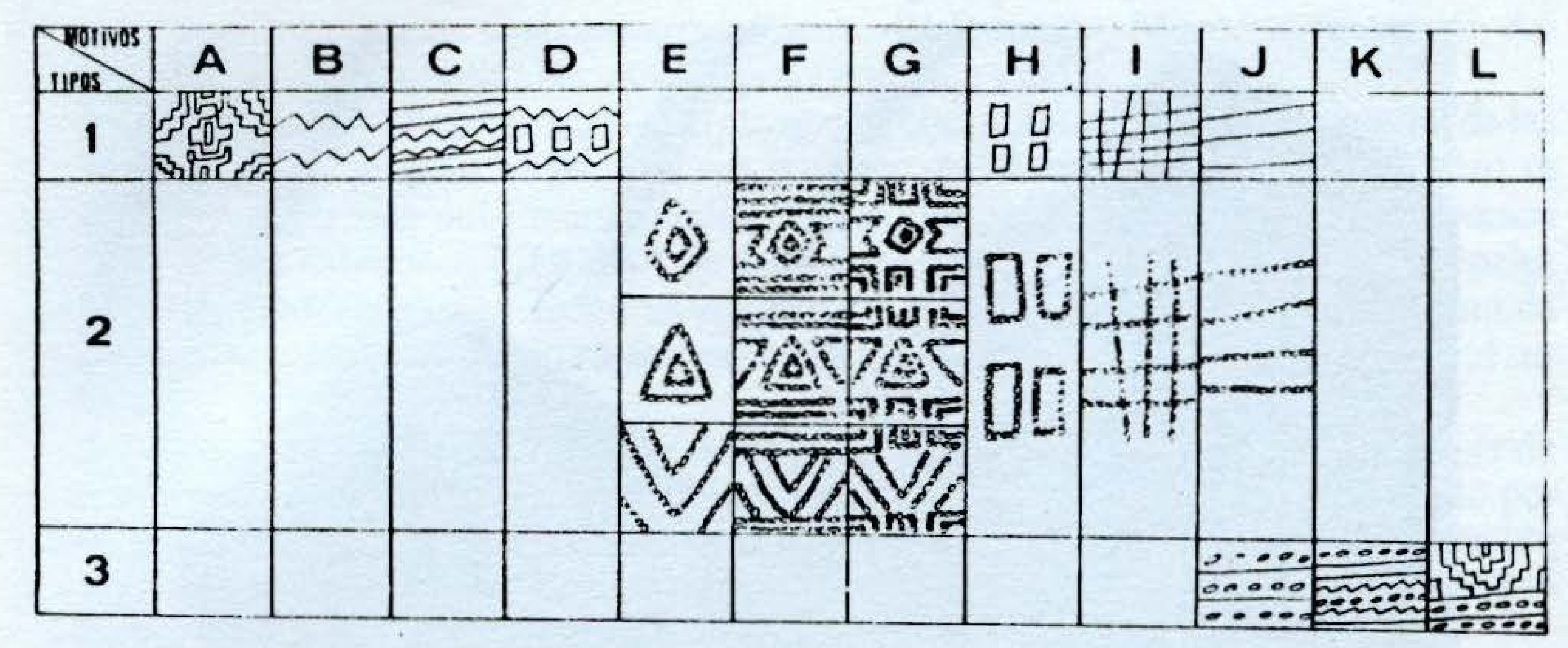
e) Agricultores incipientes-canoeros (subsidiariamente cazadores) altamente ceramizados. Los representantes de este grupo se adscriben a la fuerte tradición Tupiguaraní.

Probablemente arribaron al escenario uruguayo entre los siglos XII y XV, procedentes del Sur del Brasil y Paraguay como también de la Mesopotamia argentina. Son testimonios de sus asentamientos en nuestro territorio, principalmente, sus grandes urnas funerarias para entierros secundarios.



Antropolito de Mercedes.

DISEÑOS DE PIEDRAS GRABADAS



REFERENCIAS
1. Surco continuo
2. Hoyuelos yuxtapuestos
3. Combinación de surco continuo y hoyuelos separados

A. — Grecas y cruces cerradas
B. — Líneas en zig zag
C. — Combinación de B+J
D. — Combinación de B+H

E. — Rombos y/o triángulos y o líneas convergentes
F. — Combinación de E+J
G. — Combinación de E+H

H. — Rectángulos
I. — Líneas cruzadas
J. — Líneas paralelas
K. — Combinación de B+J
L. — Combinación de A+J

Las piezas alfareras. Según el Lic. Antonio Díaz, especializado en el estudio de la alfarería prehistórica de nuestro país, a quien seguimos en este ítem, los vestigios de grupos humanos de alfareros de la zona de Salto Grande, de escaso desarrollo tecnológico y estilístico, aparecen principalmente en las capas superficiales de los sitios excavados en las citadas islas del Medio y de Arriba y en la margen izquierda del río Uruguay. Se encuentran en asociación con artefactos líticos elaborados por percusión (raspadores, raederas, "cuchillos") y por abrasión (piedras de boleadoras y lenticulares, molinos y morteros) y en las islas también en asociación con abundantes valvas de moluscos.

Las formas más comunes de las vasijas halladas, son ollas y escudillas de forma semiesférica y platos bajos circulares o elipsoidales. Su decoración característica es formando guardas paralelas al borde, aunque también han aparecido tiestos con decoración pintada.

El conjunto de la **alfarería Salto Grande** está irregularmente cocida, a baja temperatura y a fuego abierto y el núcleo es generalmente negro o gris oscuro. Para su confección se utilizó arcilla del lugar; presenta antiplástico natural constituído por óxidos de hierro, arena y espículas de esponjas. Forma parte este conjunto de la tradición alfarera que tuvo una amplia dispersión geográfica no sólo en el Uruguay sino también en parte del Río Grande del Sur, la Mesopotamia Argentina y la provincia de Buenos Aires.

El **conjunto alfarero** que el arqueólogo argentino Antonio Serrano denominara **de tradición paranaense**, aparece en materiales hallados en la isla de Arriba, que se encuentran yuxtapuestos a la alfarería Salto Grande y está representado por vasijas decoradas mediante surco rítmico, fuentes bajas de forma almendrada, escudillas con bordes recortados en forma de siluetas de psitácidos, es decir de aves como el papagayo, y "alfarerías gruesas" o "campanas". El área característica de esta alfarería se extiende siguiendo el valle del río Paraná, desde el Bermejo hasta el Delta; al este del Bermejo, sigue la franja del valle del río Uruguay y se manifiesta también sobre la costa uruguaya del río de la Plata. Los antropólogos Antonio Díaz y Marita Fornaro han planteado dos vías posibles de penetración:



Ornitolito del Cabo Polonio.

desde el Delta del Paraná, ascendiendo por el río Uruguay y desde el Paraná Medio, a través de Entre Ríos por los ríos Guayquiraró (afluente del Paraná) y Mocoretá (tributario del Uruguay), cuyas cabeceras se encuentran prácticamente unidas.

El arqueólogo argentino Carlos N. Ceruti, que ha cuestionado el sustento material de las "Culturas Básicas" propuestas por Serrano, sostiene que hacia el 500 o 700 D. C. hizo su aparición en la cuenca del Paraná medio el tipo cultural Goya-Malabrigo, la llamada "Cultura de los Ribereños Plásticos" de Serrano. Habrían arribado con sus principales atributos ya conformados, y luego se diversificó y enriqueció. Descarta la pretendida "conexión Arawak", al no encontrarse materiales ni siquiera parecidos en Paraguay y el sur de Brasil.

La tercera **modalidad alfarera** que aparece en los yacimientos de Salto Grande es **de tradición tupí-guaraní**, proveniente del área de selva tropical, habiendo descendido por el río Uruguay, lo que está demostrado por los hallazgos arqueológicos. Existe una datación de esta tradición (de 1971, como ya se dijo), correspondiente a la isla Martín García: 1.545 ± 35 años D. C.

Esta alfarería presenta decoración plástica (corrugado, unguiculado, escobado). El pintado es bicolor y tricolor.

Cabe agregar que en la isla de Arriba y otros sitios se han rescatado urnas pertenecientes a entierros secundarios y tembetás, característicos de esta tradición.

Las llamadas "alfarerías gruesas", por Antonio Serrano y "campanas", por Francisco Gaspary, de asa maciza y agujeros en la parte superior, media e inferior y cuya utilidad se ignora, según el arqueólogo argentino Dr. Alberto Rex González procede del Noroeste argentino y especialmente del área santiagueña. Se ha encontrado alfarería campaniforme en diversos lugares de los ríos Uruguay y de la Plata, tales como la isla del Medio (Dep. de Salto), boca del río Negro y playa de la Agraciada (Dep. de Soriano), Nueva Palmira, Artilleros, entre arroyo del Sauce y punta Artilleros, puerto Platero, puerto Sauce y boca del Cufré (Dep. de Colonia) y Arazatí y Las Tunas (Dep. de San José).

La mayoría representan cabezas de papagayos -también han sido identificados con cabezas de mono- lo que parece indicar, según lo ha señalado René Mora, la foraneidad de estos restos cerámicos. Algunos autores consideran que sus portadores fueron indígenas históricos, los chaná-timbú, pero aún no se han obtenido fechados radiocarbónicos de esos materiales, lo que podría quizá refutar o confirmar sus opiniones.

De los ríos Tacuarembó Grande, Tacuarembó Chico y Negro proviene la colección de materiales de alfarería arqueológica recogidos por Antonio Taddei, que pertenecen en la actualidad al Museo Municipal de Canelones y han sido estudiados y analizados por Ademar Bosch, Mabel Moreno de Bosch, Juan Campos y Jorge Femenías.

Dicha alfarería -lisa y decorada- fue obtenida en casi la mitad oriental y nororiental de la cuenca premencionada, especialmente de la zona donde se extiende actualmente el gran lago artificial del Rincón del Bonete.

Las técnicas decorativas empleadas en la confección de esos materiales, provenientes de yacimientos superficiales, fueron los siguientes: Impresión (un 74% del total), incisión (un 14,1%), corrugado, digito impresa, unguiculado (un 7,30%) y modelado. Los motivos son diversos, siendo el más empleado el de labios decorados (36,70% del total de tiestos), siguiéndole los registros horizontales que representan un 15% y los que combinan decoración en el labio y cara externa (un 10%). Las herramientas utilizadas fueron de sección circular, ahuecadas y macizas de secciones diversas, comprendiendo punta afilada, plana, roma, punta aguda e impresión de dedos y uñas.

Una pieza singular de alfarería fue hallada en 1954 en la margen derecha de la desembocadura del arroyo de la Yeguada (Dep. de Río Negro). Se trata de una estatuilla o figurina ornitomorfa, de la cual produjo un informe arqueológico, en 1964, el Prof. F. Lucas Roselli, quien considera que pertenece a una cultura prehispánica.

Pipas indígenas de fumar o fragmentos de pipas halladas, fabricadas de arcilla o tierra cocida, algunas con decoración grabada, proceden tal vez de indígenas del período histórico, presumiblemente guaraníes. Se han encontrado piezas, en Boycuá (Dep. de Artigas), Punta Chaparro y arroyo Riachuelo (Dep. de Colonia), Coronilla (Dep. de Rocha), a orillas del arroyo Las Cañas, afluente del río Yaguarón, San Rafael (Dep. de Maldonado) y en las arenas de costas del río Negro, en zona cercana al embalse, en el centro del país. Algunas de ellas tienen "agujero de suspensión". En el Museo Municipal de Colonia se exhiben dos ejemplares más de pipas. También se ha mencionado la existencia de pipas de barro, que habrían sido halladas en la isla del Vizcaíno.

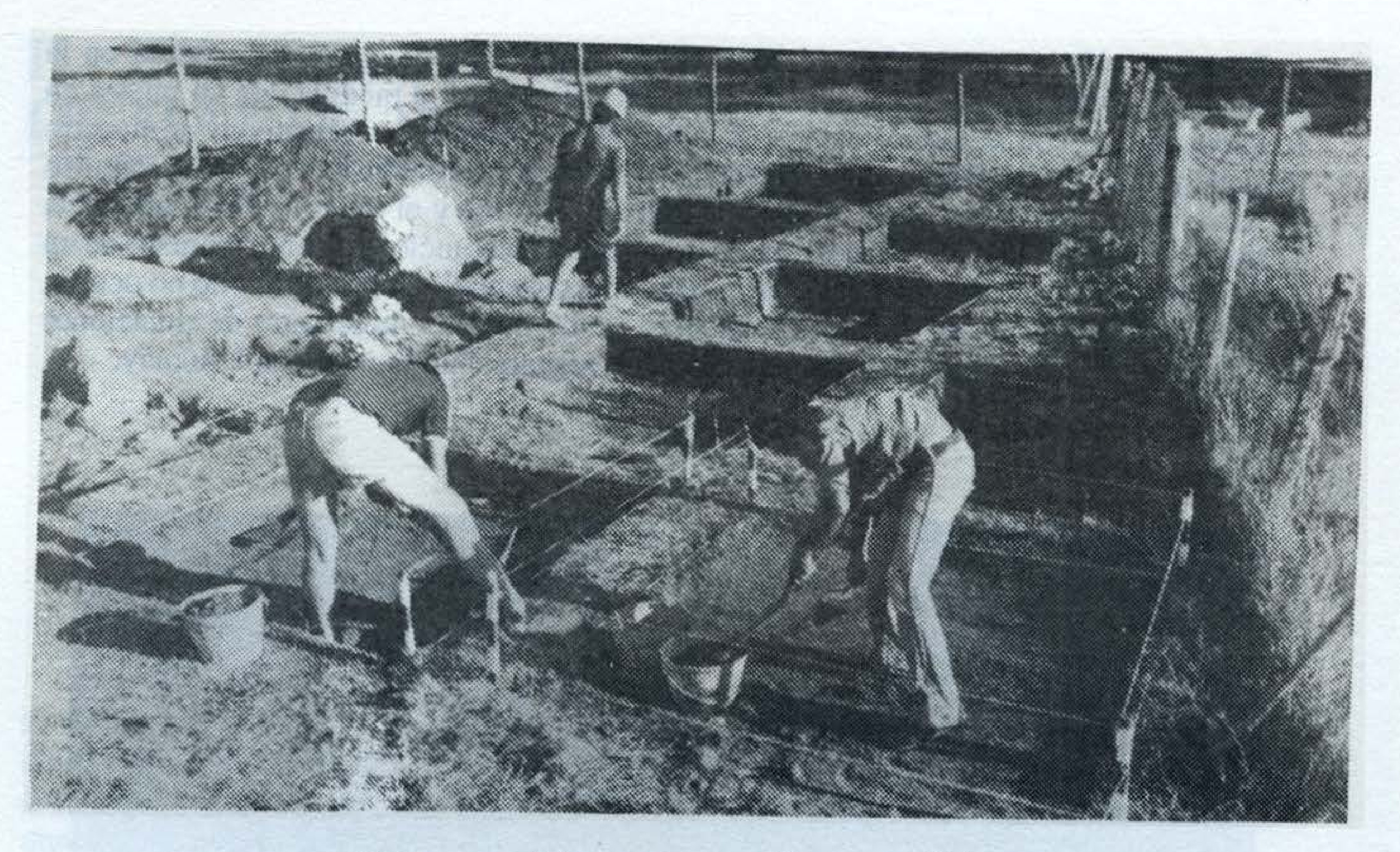
El material óseo

No han sido abundantes los artefactos de huesos encontrados. Actualmente, en gran parte forman parte del acervo arqueológico de museos estatales y particulares. Fueron utilizados en la caza y en la pesca y también como utensilios domésticos y se confeccionaron, principalmente, con huesos de nutria, tibias de avestruz, cornamentas de ciervos y costillas de carpincho y de ciervo.

En la colección de Antonio Taddei (hoy perteneciente, reiteramos, al Museo Municipal de Canelones), se encuentran instrumentos de hueso tales como desangrador, perforador, otro con forma de puñal y un pequeño colmillo de felino con orificio, utilizado como pendiente.



Urna funeraria de cerámica imbricada, atribuída a los guaraníes.



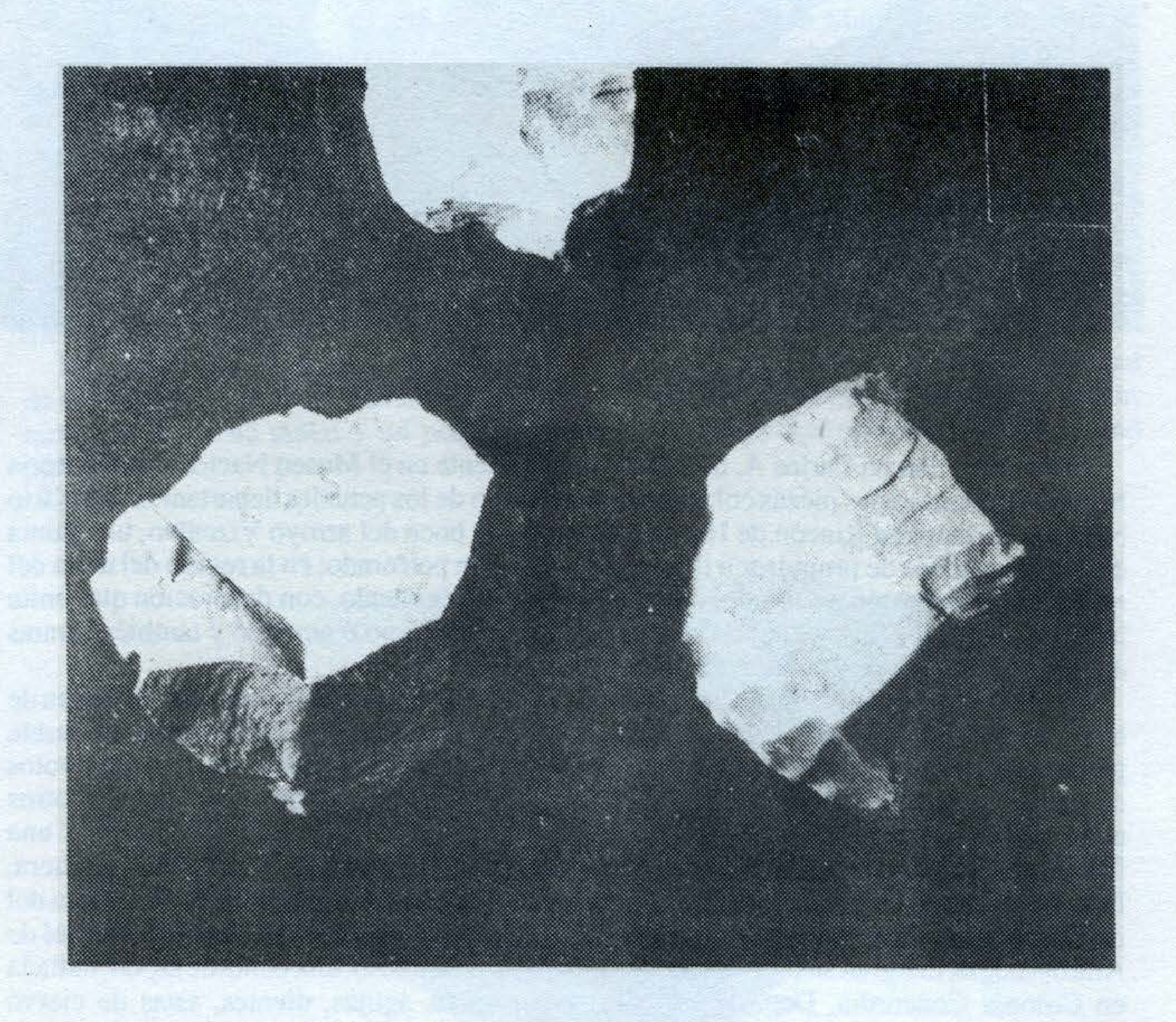
Vista general de una excavación arqueológica.

En la colección de Carlos A. de Freitas (actualmente en el Museo Nacional de Historia Natural) figuran varias piezas colectadas en territorio de los actuales departamentos de Río Negro y Soriano: en Rincón de Haedo, próximo a la boca del arroyo Vizcaíno, una punta de arpón, ganchos de propulsor o tiraderas y un bastón perforado; en la región del delta del río Negro, otro bastón perforado, un colmillo de puma grabado, con decoración que imita la forma de un pez, que se habría usado, quizá, como adorno o amuleto y también puntas de flechas, punzones, raspadores, espátulas y agujas.

En el Museo Arqueológico "Carlos Maeso Tognochi", se exhiben una punta de flecha de hueso, procedente del paraje de la fortaleza de Santa Teresa; punzones (algunos de doble punta), agujas enteras y rotas, una pieza con forma de arpón, halladas con otros fragmentos de hueso en boca del Rosario (Dep. de Colonia); punzones, agujas y espátulas y otros utensilios destrozados, del túmulo de Campo Morgan, frente a la Isla del Vizcaíno; una flecha, agujas, punzones y un silbato, procedentes de La Blanqueada, Rincón de la Higuera, Dep. de Soriano y fragmentos de punzones y de otros instrumentos de hueso, de la costa del río Negro, en el departamento de Soriano. Y en el señorial edificio del Museo Nacional de Antropología, integran sus colecciones arqueológicas de hueso, una punta de arpón, hallada en Colonia Concordia, Dep. de Colonia, y punzones, agujas, dientes, astas de ciervo perforadas, procedentes de un montículo de Cañada Saldanha, Dolores (Dep. de Soriano).

Cabe agregar entre otros ejemplares o fragmentos de hueso, un punzón encontrado en la isla de Naranjo, sobre el río Negro, que perteneció a la colección de Horacio Arredondo (h) y un artefacto del Dr. Rafael Schiaffino con forma de espátula, procedente de Las Tunas.

La instalación en noviembre de 1990 del Laboratorio de Carbono 14, creado en la Facultad de Química con asistencia de expertos extranjeros, a medida que su puesta en funcionamiento colme las expectativas, contribuirá a consolidar el estudio de nuestro dilatado pasado prehispánico, dándole mayor firmeza en sus conclusiones. Pero el impulso decisivo que permita que alcance plena madurez científica y el objetivo final, que es la Historia total del Uruguay, será dado el día que el apoyo institucional arbitre recursos de un fondo permanente para excavaciones arqueológicas sistemáticas. Mientras ello no ocurra, se seguirá dependiendo de denodados esfuerzos individuales y de rescates de situaciones de emergencia, para determinar los procesos del asentamiento humano en Uruguay.



Industria lítica catalanense.

II - UN CICLO HISTORICO DE MAS DE TRES SIGLOS

Grupos étnicos y parcialidades

En nuestra obra "Historia de los pueblos orientales" dijimos en 1971 que, cuando llegan los primeros europeos al río de la Plata, encuentran dos grupos indígenas en la margen norte: los **charrúas**, que tenían preferentemente en la época su "habitat" veraniego en la ribera sur de los actuales departamentos de San José y Colonia y los **chanáes de la parcialidad beguá**, que discurrían por el territorio de los hoy departamentos de Canelones y Maldonado.

Asimismo, **guaraníes**, que habitaban las islas del Delta inferior del Paraná y se trasladaban a nuestras costas, en la mayoría de las ocasiones del arribo de europeos.

Los dos primeros eran especialmente canoeros, pescadores y cazadores. Se encontraban en un estado primitivo de evolución, muy distinto de las civilizaciones precolombinas de los aztecas, los incas y los mayas, esta última, que llegara a un abrupto final en Tikal (Guatemala), en algún momento alrededor del año 869 después de Cristo. Supone Renzo Pi Hugarte, "que el área constituyó un refugio para aquellos pueblos desplazados de sus viejos hogares por la presión de grupos que contaban con un acervo cultural más rico."

Charrúas y chaná-beguáes confinaban con los Carijós, llamados también Patos, grupo guaraní que habitaba en tierras brasileñas, desde la isla de Santa Catalina hasta las cercanías del río de la Plata. Diego García, que los encontrara en 1527 sobre el llamado río de los Patos y los denomina carrioces (Carios), dijo de ellos que eran buena gente y que les habían suministrado maíz, harina de mandioca, calabazas, muchos patos y otros bastimentos.

Como recién a comienzos del siglo XVIII se inicia la exploración del interior uruguayo, el testimonio de los primeros cronistas no incluye noticias de otros grupos indígenas, que pudieron habitarlo temporalmente, con anterioridad a esa época.

Después de mediados de ese siglo, se registra documentalmente la presencia de minuanes o guenoas en nuestro territorio.

Antonio Serrano, refiriéndose al lusitano Pero Lópes de Sousa, que en oportunidad de su visita a la región próxima al actual arroyo Pereyra del departamento de San José, observara y anotara algunas costumbres de los indígenas, ha sostenido que pertenecían a tribus chaná-timbú. Por otra parte, el hallazgo de "alfarerías gruesas" en la misma región, "tan típicas del área media ocupada por los chaná del Paraná", demostrarían que habitaban en el siglo XVI, en su opinión, la costa norte del río de la Plata.

Esta hipótesis -según la califica Serrano- ha sido seguida por otros autores.

En esta obra, reiteramos nuestra posición, señalando que en la documentación histórica de ese siglo, no hemos encontrado ninguna referencia de la existencia de chaná-timbúes en tierra oriental. No descartamos, canoeros como eran, de que hubieran llegado a nuestras costas, en tiempos protohistóricos o prehistóricos.

No creemos que fueran chaná-timbúes los indígenas que fueran observados por Pero Lopes de Sousa en 1531 en el llamado puerto Arazatí, (departamento de San José) y luego enfrente de la desembocadura del actual arroyo Cufré (hoy departamento de Colonia) porque estaban desnudos, tal como viera a los charrúas el lansquenete alemán Ulrico Schmidl, de la expedición del primer adelantado Pedro de Mendoza, en enero de 1536. Los chanáes, en esos días, se hallaban cubiertos de pieles.

Los grupos chaná se distinguían también por horadarse la nariz para lucir en las perforaciones pequeñas piezas brillantes o de color. Los charrúas no presentaban esta característica.

Cabe agregar que Luis Ramírez, al mencionar los grupos que habitaban la comarca del fuerte de Sancti Spiritu, sobre el Carcarañá santafesino, menciona a los chaná-timbúes y Ulrico Schmidl también los ubica sobre el río Paraná, a más de 80 leguas de la ciudad de la Santísima Trinidad (Buenos Aires).

Por otra parte, se ha dicho que los charrúas no fueron canoeros. En nuestra obra, antes citada, ofrecimos entre otras pruebas documentales, directas o por inferencia, la carta dirigida al rey en marzo de 1576 por el expedicionario de la armada de Ortiz de Zárate y poblador de San Salvador, Hernando de Montalvo, en la que le informa que estando el adelantado en San Gabriel a fines de 1573 habían venido un grupo de charrúas en tres canoas a los navíos, con alimentos, a quienes se les dio buen tratamiento, "dándoles rescates". Cabe recordar que Richard Fairewether y los también piratas ingleses John Drake y Juan Duclós cruzaron el río de la Plata en una pequeña canoa de dos remos que tomaron de los charrúas, que los tenían en cautiverio desde hacía quince meses, según el relato del capitán portugués Lope Vázques Pestaña, y que en 1611, durante la gobernación de Martín Negrón, fue un cacique charrúa con veinte indígenas a Buenos Aires, donde estuvieron trabajando durante ocho meses en las tapias del fuerte. Anteriormente ya habían venido al llamado de Hernando Arias de Saavedra y posteriormente llegaron en tiempo de cuaresma, a vender pescado. Asimismo, cuando Martín del Barco Centenera relata que Abayubá, sobrino del cacique Zapicán, se hallaba cautivo en el real español de la expedición del adelantado Juan Ortiz de Zárate, menciona que el rescate para darle la libertad fueuna canoay un marinero, que al haber sido maltratado se había refugiado entre los charrúas. "Presto" éste y la canoa les fueron dados en trueque. Recuérdese, asimismo, que, cuando Hernandarias llega a la bahía del río Santa Lucía, el 13 de diciembre de 1607, encuentra "algunas canoas de los naturales de aquella costa", que en número de trescientos habían huído al tener conocimiento de su próxima llegada. Hay razones convincentes para admitir que estos indígenas eran charrúas, como ya las expusimos en la obra citada "Historia de los pueblos orientales".

A mayor abundamiento de pruebas, los indígenas que vio Lopes de Sousa llevaban plumas multicolores en la cabeza, adorno charrúa que persistirá en el tiempo. Recuérdese que el religioso Antonio Sepp, en 1691, observará en los yaros, parcialidad charrúa, su "corona de plumas teñidas, unidas por hilo". Y en pleno siglo XIX, Benito Silva dirá que llevaban "plumas de avestruz en la cabeza". No ha llegado a nuestro conocimiento, documento de época que mencione este adorno en los chaná-timbú.

En cuanto a la referencia de Alonso de Santa Cruz, citada por Gonzalo Fernández de Ovideo, "pasando el río Nero <Negro>, está otra gente que se dice chanas-timbus, que viven en islas de la costa ya dicha", la del río de la Plata, la noticia que brinda el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz al cronista, fue que en tiempo de la presencia de la expedición de Sebastián Gaboto en el río de la Plata, de cuya armada era "hombre principal", en la banda del sur de dicho río se encontraban los "janaes becuaes", es decir, los chaná beguaes. La referencia transcripta anteriormente, corresponde al viaje del contador Felipe de Cáceres y el piloto Nicolás de Rodas, en 1542, del que parece ignorar Fernández de Oviedo que equivocaron la entrada del Paraná, remontando el Uruguay hasta el salto de dicho río. Por otra parte, el río Negro no desemboca en el río de la Plata, como afirma el cronista de la "Historia General y Natural de Indias", que nunca estuvo por estas tierras sureñas.

Finalmente, no consideramos que tenga fundamento sólido hacer atribuciones etnográficas a datos arqueológicos sin cronología previa.

Las antiguas clasificaciones de los primitivos habitantes del Uruguay, incluyen a los **arachanes**. Las fuentes históricas confirman la existencia de **arachás**, llamados así originalmente, pero en tierras situadas al noreste de la actual ciudad de Porto Alegre (Río Grande del Sur, Brasil). No se conoce documento de la época, que los ubique en nuestro país.

Tampoco existen referencias en la documentación española y portuguesa de penetraciones en nuestro territorio de **guayanás**, que vivieron preferentemente en tierras del actual Estado brasileño de Paraná y en el Gran Chaco Gualamba.

En cuanto a una presunta penetración de **ibirayaras**, llamados **ybiraiyaras** en documentos jesuíticos de 1628, el historiador riograndense Aurelio Porto los localiza en la "provincia etnográfica de Ibiaça".

El habitat de esta parcialidad de gualachos, hacia 1570, se encontraba, según documentación exhumada por el historiador Rolando A. Laguarda Trías, en las serranías donde nace el río Iguazú.

Hacia 1590 el P. Manuel de Ortega, al sur del Guairá, traspuesto ya el Iguazú, establecerá contacto con ibirayaras. Y en carta de 1627, el P. Roque González brindará la noticia de que se hallaban en la época, después del Yacui hacia el litoral atlántico.

A su vez, el P. Cristóbal de Mendoza, uno de los fundadores de la reducción de San Miguel, en 1635, cuando llegan los rumores de un próximo ataque de los bandeirantes capitaneados por Antonio Raposo Tavares -al regreso de Caágua, donde fuera a organizar la resistencia- junto al arroyo Ibia, en el actual municipio de Caxias do Sul, fue muerto por los ibianguaras, parcialidad ibirayara que seguía dominando en la época la provincia de Ibiaça. Y en 1641, según una carta anual del P. Francisco Lupercio Zurbano, los ybirayaras moraban después de pasar el Tebiquiri (actual Tacuari, afluente del Yacuí) en las cabeceras del Apiterebi.

Así figuran en la documentación histórica, en el **habitat** ya mencionado. Ninguna referencia hemos ubicado que atestigue su presencia, como grupo indígena, en el actual territorio nacional.

En conclusión podemos señalar, como ya se dijo, dos entidades culturales perfectamente diferenciadas en el siglo XVI: chaná-beguaes y charrúas y en ocasiones, una tercera, guaraníes de las islas del Paraná, como fue en la época de la expedición de Sebastián Caboto, a la que prestaron asistencia en los establecimientos de San Lázaro y San Salvador. A las que hay que agregar, en el siglo XVII, la de guenoas o minuanes.

Algunas puntualizaciones

En la temprana documentación histórica, más precisamente la correspondiente a la citada expedición, existen testimonios irrecusables de la presencia de **CHANAES**, de la parcialidad beguá, en la costa norte del río de la Plata.

Según declaraciones de Juan de Valdivieso, gentilhombre de la armada del capitán general y piloto mayor de su majestad, Sebastián Caboto, expresadas en la ciudad de Sevilla el 2 de setiembre de 1530, dicho capitán halló en el viaje de regreso a España "dos canoas de indios de la nación de los beguales e vinieron a bordo de la dicha nao capitana" y preguntándole un intérprete indígena de la misma nación de donde venían, indicaron el cabo Santa María (hoy Punta del Este).

Este intérprete quizá fuera uno de los indígenas que en la nao "Santa María del Espinar" llevó a España Caboto, según el testimonio del tesorero real Alonso de Santa Cruz: dos comprados en el río de Solís y otro que era "de los libres", además de "tres indias libres que era mujeres de los cristianos que dejó <Gaboto> en el cabo de Santa María, que había enviado "a facer el carnaje" de lobos marinos. **Serían pues, muy posiblemente chaná-beguaes, los primeros indígenas, procedentes de la banda septentrional del río de la Plata, que arribaron a España.**

Las compras de indígenas las efectuó Caboto en trueque de anzuelos o "pedazuelos de hierro" con el propósito de que en futuras expediciones al Plata pudieran servir de intérpretes, luego de familiarizarse con la lengua española.

También Roger Barlow, integrante de la misma expedición, en su manuscrito "A brief summe of geographie", de 1528, atestigua la existencia de beguaes en las costas orientales.

No existen dudas que la siguiente es la primera descripción de los chaná-beguaes, por el navegante portugués Pero Lopes de Sousa, el 26 de diciembre de 1531, en las cercanías de la desembocadura del que denominaron "río de los Begoais" o de los "Beguaes", nombre que aplicaron al actual arroyo Solís Grande, uno de los límites de los departamentos de Canelones y Maldonado, lugar donde había naufragado la nao capitana de la expedición de Martín Alfonso de Sousa. Seguramente eran también chaná-beguaes, los indígenas que habían visto los expedicionarios en la bahía de Maldonado el 25 de octubre y los "abrazaron a todos con grandes llantos y cantigas muy tristes". Poco después, el día 28, les trajeron "mucho pescado y tasajos de venado".

En lo sustancial, dice Pero Lopes de Sousa: "**Mientras andaba por tierra en busca de leña para calentarnos fuimos a dar a un campo con muchos palos clavados y redes, que hacía un cerco, el que me pareció a primera vista una trampa para cazar venados y después vi muchas cavidades oscuras que estaban dentro del cerco de las redes; vi entonces que eran sepulturas; todo cuanto el muerto tenía lo ponían sobre su tumba: las pieles con que andaban cubiertos, las mazas de palo** <macanas> **y azagayas** <lanzas pequeñas arrojadizas> **de palo tostado, las redes de pescar y de cazar venados, todo estaba en torno de la sepultura.** <...> **Habría aquí unas treinta tumbas.** <...> **La gente de esta tierra son hombres muy robustos y grandes: de rostros son muy feos; traen el cabello largo: algunos se horadan las narices y en los agujeros traen metidos unos pedazos de cobre muy brillante; todos andan cubiertos de pieles; duermen en el campo donde les anochece; no llevan consigo otra cosa que pieles y redes para cazar; usan como arma una pelota de piedra del tamaño de la bala de un falcón** <bola arrojadiza> **y de ella sale un cordel de una braza y media de largo** <2 mts. 50> **y en el extremo lleva una borla grande de plumas de avestruz; y tiran con ella como con honda; traen unas**



Grabado de G. Stuch (Nuremberg, 1503-1506), que representa la armada portuguesa de 1501-1502 (gentileza del historiador Rolando A. Laguarda Trías). Fue publicado por Carlos Sanz con esta inscripción: «Las naves de Américo Vespucio penetran en la desembocadura del Río de la Plata». Esta interpretación incluye indígenas de ambas márgenes. El grabado original se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Minnesota, Minneapolis.

azagayas hechas de palo y unas porras <mazas> de palo de un codo de largo <medida de 40 a 60 cms. de longitud, según los países>. No comen más que carne y pescado; son muy tristes y la mayor parte del tiempo lloran. Cuando muere alguno de ellos según el parentesco, así se cortan los dedos: por cada pariente una articulación; vi que muchos viejos no tenían más que el dedo pulgar. Su habla es gutural como la de los moros. Cuando nos venían a ver no traían ninguna mujer consigo; no vi más que una vieja que en cuanto se acercó a nosotros se echó al suelo de bruces y no levantó el rostro; con ninguna cosa nuestra se alegraban, ni mostraban contento con nada. Si traían pescado o carne nos lo daban gratis y si les daban alguna mercadería no se alegraban; les mostramos cuanto traíamos; no se espantaban ni tenían miedo de la artillería, pero suspiraban siempre y no daban más que muestras de tristeza: me parece que no se divertían más que con eso."

Conviene recordar que la bienvenida que le dieron los chaná-beguaes a los navegantes portugueses, conocida como "salutación lacrimosa", es decir "con grandes llantos y cantos tristes", era común a otros grupos indígenas, tales como los guaraníes, según lo ha narrado el P. Lozano. Y cabe agregar que nuestros beguaes figuran en el mapa del expedicionario de Caboto y cosmógrafo español Alonso de Santa Cruz, que ocupa así un lugar de precedencia en la historia etnográfica del país.

No hemos encontrado ninguna mención de la presencia de chaná-beguaes en nuestro territorio en el siglo XVII. Solamente de indígenas con la denominación genérica de **chanáes o chanás**. No obstante, en 1636, había beguaes conjuntamente con charrúas e indígenas de la parcialidad yarós en las cercanías del pueblo misionero de Yapeyú y en un mapa de 1686 trazado por el capellán Juan Ramón, cosmógrafo mayor del Reino del Perú, figura inscripto su **habitat** en territorio riograndense, al norte de las nacientes del río Negro.

No conocemos si estos chaná-beguaes tenían similares características a los vistos en 1531 por Lopes de Sousa en nuestras costas o a las que observara en indígenas de la misma parcialidad en el Paraná, que llevaban puestos en la cabeza unos bonetes confeccionados con la piel de la cabeza de jaguares con sus dientes, adorno que no tenían nuestros beguaes.

Martín del Barco Centenera, expedicionario de Ortiz de Zárate, más de cuarenta años después verá también en la ribera izquierda del Paraná un indígena beguá que llevaba "un cuero de anta en la cabeza", es decir, de cérvido.

Importa señalar una posible relación étnica entre chaná-beguaes y charrúas, por su práctica común de la mutilación dactilar.

Igual que los guaraníes del Delta del Paraná, los chanáes, que como aquellos practicaban una agricultura incipiente, siendo por lo tanto más sedentarios, tuvieron un rápido proceso de aculturación y fueron convertidos y asimilados, desapareciendo como grupos étnicos independientes.

Se considera que fue escaso el número de chanáes. En 1625, cuarenta de ellos formaron la reducción de "San Antonio de los Chanaes", luego llamada "San Juan de Céspedes". Fue instalada, presumiblemente, a orillas del arroyo San Juan, en tierras del actual departamento de Colonia.

Fueron los primeros agricultores indígenas de nuestro territorio. El gobernador de Buenos Aires Francisco de Céspedes les envió bueyes **-los primeros animales de labor llegados a nuestra tierra-** y trigo. En "San Juan de Céspedes" levantaron sus viviendas y sembraron la tierra en sus chacras. En febrero de 1626 eran ya más de doscientos los que poblaban dicha reducción, que poco tiempo después fue abandonada.

Presumiblemente a principios del siglo XVII, tal vez hacia 1702, la reducción de Santo Domingo Soriano fue trasladada desde territorio entrerriano a la isla del Vizcaíno. Habría sido fundada en 1664 con charrúas y chanáes sobre la margen izquierda del actual arroyo Malo, a escasa distancia de su desembocadura en el Uruguay. En la actualidad es la única población del Uruguay cuyo origen remoto fue una reducción indígena.

Chanáes argentinos también fueron reducidos en 1616 en "San Bartolomé de los Chaná" por Hernando Arias de Saavedra. Restablecida esta reducción en 1622 por el gobernador Diego de Góngora, a raíz de los ataques de los charrúas ya no existía en 1648. Se hallaba en las cercanías del fuerte levantado por Caboto en territorio santafesino. También existieron chanáes en la reducción de Santiago del Baradero, sobre el Paraná, fundada también por Hernandarias, en 1616. La abandonaron "por huir de una peste de viruela", hacia 1651 según lo atestiguara el obispo Azcona a S.M., en correspondencia fechada en Buenos Aires, el 10 de febrero de 1678. Estos chanáes, que junto con grupos charrúas, vagaban por la campañas situadas desde el Gualeguay hasta la ciudad de Santa Fe, ocasionando daños a sus pobladores, serían quienes redujo Juan de Britos en Santo Domingo Soriano , en el arroyo entrerriano conocido entonces con la denominación de Yaguarí Miní.

Los **CHARRUAS**, como es notorio, son mencionados como habitantes de la Banda

Septentrional del Río de la Plata en la documentación de los expedicionarios de Caboto y de Diego García, entre ellos Roger Barlow.

Se sabe también que el contador Antonio de Montoya, enviado por Caboto al mando de uno de los bergantines con 15 o 20 tripulantes a la isla de Lobos, en procura de "carne para la gente y aceite para la pez", substancia que quizá fuera utilizada, como anota Ernesto J. Fitte, en el calafateo de las naves, a su regreso rescató de los charrúas los hombres de otro bergantín que se había estrellado contra las rocas en la isla de San Gabriel. Algunos expedicionarios dijeron que eran cuatro, otros, cinco y hubo quien elevó a ocho la cantidad de europeos aprisionados por los indígenas de la nación charrúa.

También los verá en 1535, en las inmediaciones de San Gabriel, una de las zonas de su dominio, el conquistador alemán Ulrico Schmidl, de la armada de Pedro de Mendoza.

Durante el siglo XVI permanecerán los charrúas en territorio oriental. Pero alrededor de la tercer década del siglo XVII ya había charrúas en territorio entrerriano y aún antes, hacia 1621, como deduce Juan F. Sallaberry en su obra "Los charrúas y Santa Fe", de la documentación consultada con motivo del ataque por indígenas a la estancia de Hernando Arias de Saavedra.

La reubicación de las reducciones jesuíticas, luego de la transmigración de sus pobladores, la formación de estancias en Entre Ríos y especialmente la posesión de caballos, con los que los charrúas iniciaron una nueva etapa de su ciclo histórico, los proyectó sobre la Mesopotamia argentina.

En nuestra opinión, en dos ocasiones, los charrúas serán descriptos por el penetrante observador Pero Lopes de Sousa. La primera de ellas, el 25 de noviembre de 1831, en el actual Puerto Arazatí, del departamento de San José. Esta sería su imagen primigenia, de diestros remeros:

"Estaba a dos leguas de donde partí, cuando salieron de tierra hacia mí, 4 almadías con mucha gente; puse a la capa el bergantín para esperarlos: remaban tanto que parecían que volaban. Se reunieron pronto conmigo: traían arcos, flechas y azagayas de palo; ellos venían con muchos penachos y pintados de mil colores; se aproximaron sin mostrar miedo y con mucho placer nos abrazaban a todos; no entendíamos su habla que no era como la del Brasil: hablaban guturalmente, como moros; sus almadías tenían 10 a 12 brazas de largo y media braza de ancho, hechas de madera de cedro muy bien trabajadas: remaban con unas palas muy largas que en su extremo tenían penachos y borlas de plumas; en cada almadía remaban 40 hombres de pie; no fui a sus tiendas, que se veían en una playa frente a la cual estaba, porque faltaba poco para anochecer; se veían muchas almadías varadas en tierra; me hacían señas para que fuese allá donde me darían mucha caza, y cuando vieron que no quería mandaron una almadía por pescado; yo les mandé dar muchos cascabeles, cristales y cuentas: quedaron tan contentos y mostraban tanto placer que parecían locos; y así me despedí de ellos."

La segunda descripción de los charrúas, vistos frente a la desembocadura del arroyo Cufré, en el actual departamento de Colonia, el 21 de diciembre de 1531, es la siguiente;

"A dos leguas de dicho río de San Juan hallé la gente con cuyas tiendas me topé a la ida: salieron seis almadías, todos sin armas y con mucho placer venían a abrazarnos; hacía mucho viento y mucha mar; y ellos me hacían señas para que entrase en un río que estaba junto a sus tiendas. Mandé un marinero a nado a ver si tenía buena entrada y vino diciendo que era muy estrecho y que dentro había poca seguridad pues la gente

era mucha; que le parecía que eran unos 600 hombres; que lo que parecían tiendas o carpas eran 4 esteras que formaban una casa cuadrada, descubiertas por arriba; ropa no les vio; tenían redes iguales a las nuestras. En vista de esto me despedí de ellos; les dí mucha mercadería y ellos me dieron mucho pescado; venían detrás de nosotros, unos a nado y otros en almadías; nadaban más que delfines, pues avanzaban tanto como nosotros que íbamos con viento muy fresco a popa. Estos hombres son tan grandes y robustos y parece que tienen mucha fuerza. Las mujeres son todas muy bien parecidas. Se cortan también los dedos como los del Cabo de Santa María <actual Punta del Este> **pero no son tan tristes."**

En cuanto a los **Yarós**, llamados también Yaros, Xaroes y Aroes, que figuran igual que los bojanes como naciones indígenas en antiguas clasificaciones de nuestras entidades tribales, en varios documentos del siglo XVIII, que mencionamos en nuestra obra "Historia de los pueblos orientales", se confirma que constituían una parcialidad charrúa.

En uno de ellos que hemos examinado en el Archivo General de la ciudad argentina de Santa Fe, donde se menciona el ataque a la Doctrina de San Miguel en 1664, se establece que eran charrúas. En otra correspondencia de distinta época, de fecha 19 de noviembre de 1700, dirigida al Cabildo de Santa Fe por Casco de Mendoza, informa este capataz de la vaquería que estaba efectuando por orden de los jesuitas de la banda entrerriana del Paraná, que los indios "boganes, yaros de nación charrúa" les habían robado y amenazado de atacarlos si entraban a sus tierras que daban al Uruguay.

Y Andrés López Pintado, en su relación de méritos y servicios dice haber "logrado ajustar las paces <en 1710> entre los indios cristianos <tapes> y los infieles de nación charrúa - Yaros, Bohanes, Machados y otras parcialidades." Salvador Canals Frau, en trabajo publicado en "Anales del Instituto de Etnografía Americana", tomo I, Mendoza, 1940, sitúa, sobre base documental de fuentes históricas, el **habitat** "yaro" en la parte oriental y norte de Entre Ríos y la zona meridional de Corrientes en tierras costeras del río Uruguay.

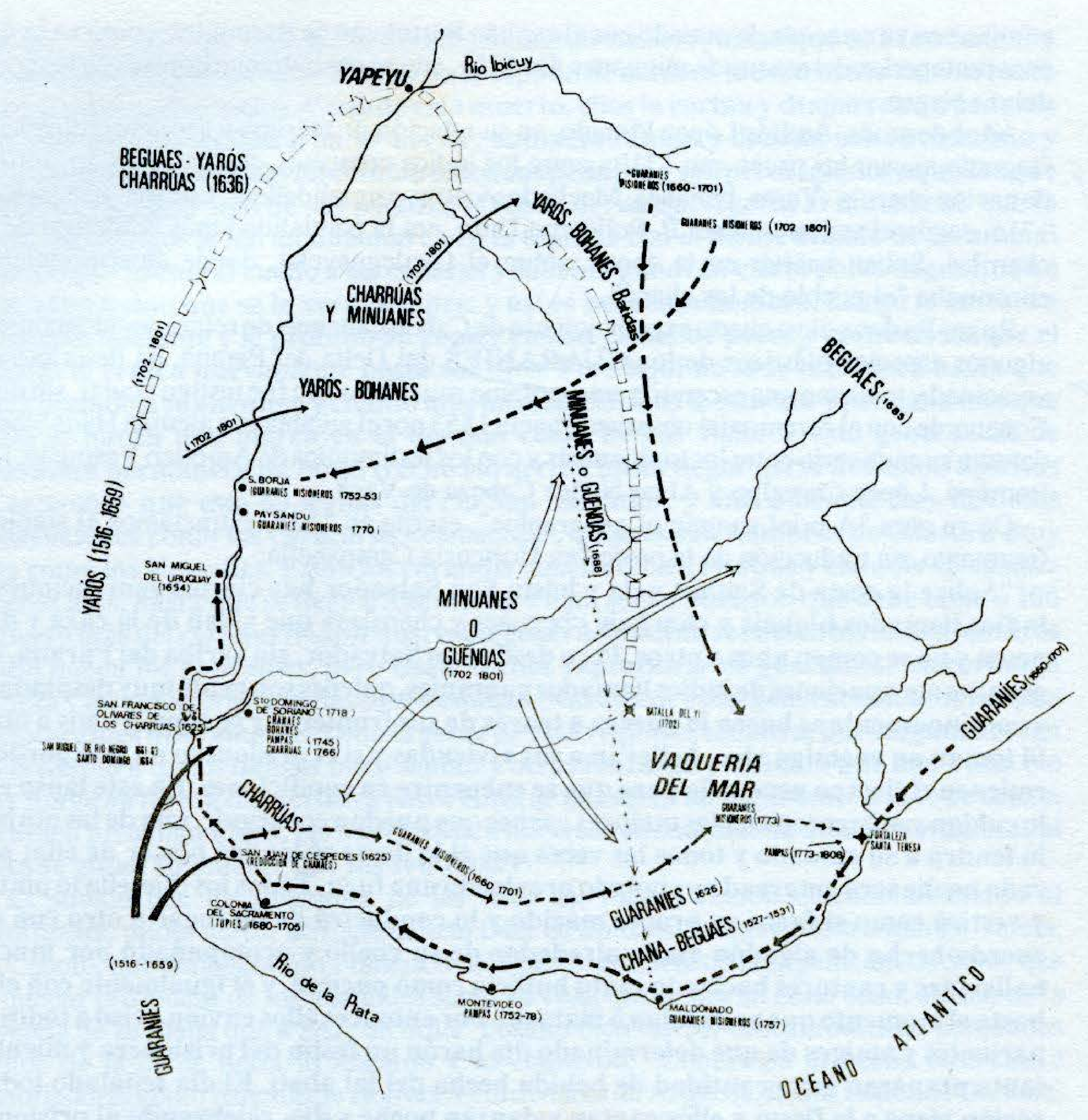
Sólo hemos ubicado una referencia documental de la presencia de yarós en nuestro actual territorio durante los siglos XVI y XVII, hacia 1689, luego de la repoblación de la Colonia del Sacramento, en una referencia incidental del entonces capitán Juan de Brito y Alderete, que afirma que se encontraban "sobre el río Negro". Ocasionalmente se encontraron en nuestro territorio hacia 1702, al haber establecido comunicación y comercio con los portugueses de la Colonia del Sacramento, de quienes recibían cuchillos, machetes, desjarretaderas, cuentas de avalorios, telas (ruán, serafina, bayeta), alfanjes, hojas de espada y otros artículos, en cambio de los caballos que traían.

En documentación del Cabildo de Buenos Aires se atestigua que en 1714 habitaban la Banda Oriental charrúas, bojanes, yaros y otros indígenas y Baltasar García Ros, teniente de Rey de Buenos Aires, confirmará en 1721 que aún se encontraban en nuestro territorio.

Con posterioridad a la fundación de Montevideo habitarán en las tierras situadas entre los ríos Uruguay y Paraná.

Empujados hacia el norte por los españoles, ya muy avanzado el siglo XVIII, en un informe redactado el 7 de setiembre de 1786 dirá el apoderado general de los pueblos de Misiones, Diego Cassero, que en la época poblaban las desiertas campañas situadas en las costas del Uruguay y las puntas de los arroyos Cuareim y Arapey, charrúas, minuanes, "yaarós y bojanes", viviendo "sin leyes, Gobierno, ni civilidad."

Falta precisar documentalmente en qué momento los yaros se desprendieron de los charrúa propiamente dichos, para constituir una parcialidad de la misma y en qué año del siglo XVII comenzaron a habitar tierras entrerrianas.



Distribución de grupos y parcialidades étnicas (1502-1814).

En cuanto a los **Bojanes**, que son denominados en un documento de 1655, mojanes, y en algunos otros como bejanes, boganes y boxanes y generalmente por los religiosos jesuitas Mbojas, Mbohas y Mboanés, utilizando la letra MB guaraní, por no existir la B en dicha lengua, aunque alguno como el P. Cayetano Cattáneo, los designara con la grafía tradicional de bohanes, la denominación que más se reitera en los documentos españoles es la señalada en primer término.

En el memorial presentado en 1685 por el capitán Pedro Pacheco, en nombre del gobernador de las Provincias del Río de la Plata José de Herrera y Sotomayor, se atestigua su presencia en las costas del norte platense. En 1702 algunos bojanes son reducidos en Santo Domingo Soriano, construyéndose allí, en la isla del Vizcaíno, un reducto de tierra

y fajina con su estacada, levantado por el capitán Bartolomé de Bermúdez, como ya se dijo, para protegerlos del ataque de minuanes. En 1751, aún se encontraban bojanes en las costas del río Negro.

Años después, Andrés López Pintado, en su relación de méritos y servicios, dice haber "logrado ajustar las paces <en 1710> entre los indios cristianos <los tapes> y los infieles de nación charrúa - Yaros, bohanes, Machados y otras parcialidades". Los Machados, hacia 1715, según el testimonio del P. Policarpo Dufo, era la parcialidad más numerosa de los charrúas. Solían habitar en la época, sobre el Gualeguaychú, donde anteriormente se encontraba "el pueblo de los chaná".

Roger Barlow, el ya citado expedicionario de Caboto, además de referir incidentalmente algunos aspectos plásticos de los **GUARANIES** del Delta del Paraná, ha descripto con vivacidad y realismo una escena de antropofagia ritual de la que fue testigo ocular, sin duda. Concuerda con el ceremonial observado hacia 1553 por el arcabucero alemán Hans Staden, durante su cautiverio entre los tupinambás y con los testimonios de Américo Vespucio, Luis Ramírez, López Carvalho y Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

De su obra "A brief summe of geographie", escrita en 1528, extractamos el siguiente fragmento, en traducción de la profesora Hortensia Campanella:

"Sobre la costa de Santa Lucía y hasta San Salvador hay ciertas generaciones de indios llamados biguais y charnais <beguáes y charrúas> que viven de la caza y de la pesca y no se comen unos a otros. Pero desde San Salvador, río arriba del Paraná, hay grandes agrupaciones de indios llamados guaraníes, quienes son gente muy despiadadas y continuamente se hacen la guerra a través de sus fronteras y se comen unos a otros. Si toman un enemigo vivo, lo llevan a sus viviendas y si el prisionero no está gordo, lo retienen el tiempo necesario para que se encuentre en condiciones. En este lapso ellos lo cuidan y alimentan con las mejores carnes que puedan conseguir, una de las mujeres lo tendrá a su cuidado y todas las veces que él lo desee obtendrá placer de ella; pero cada noche será amarrado y vigilado previendo una fuga. Todos los días ella lo pintará y vestirá como si fuera su propio marido y lo conducirá de un lugar a otro con una cuerda hecha de algodón atada alrededor de su cuello y acompañado por muchos bailarines y cantores haciendo tanto bullicio como puedan, y él igualmente con ellos, hasta el momento que se decidan a matarlo. Por entonces ellos envían aviso a todos sus parientes y amigos de que determinado día harán un festín del prisionero y mientras tanto preparan gran cantidad de bebida hecha del tal abatí. El día señalado toda la región viene a la fiesta y ellos cantan y danzan noche y día, celebrando al prisionero que está pintado y vestido en el mejor estilo. Con esa bebida estarán alegres como monos y el día que ellos lo maten, lo llevarán a un lugar que estará preparado para él; alrededor de su cuello tendrá un collar hecho de algodón y a ese collar estarán atadas, cinco o seis cuerdas; alrededor del lugar habrán puesto vasijas de barro pintadas y llenas de agua. Entonces los más ancianos de la familia tomarán cada una de las cuerdas que están atadas alrededor de su cuello y así lo conducirán al centro de la plaza y lo rodearán con las cuerdas en las manos. Luego entra el hijo del jefe o un muchacho de su familia pintado y vestido con plumas, que trae en la mano una espada de madera dura como se encuentra en Brasil, que tiene las dimensiones de una palmeta o "custos" que se usan en las escuelas, la cual también está pintada y cubierta con plumas. Y cuando el prisionero la ve y las vasijas preparadas para él, entonces comienza a desesperarse y a correr, y si puede acercarse a una de las vasijas la derriba con los pies.

Los que sostienen las cuerdas lo derriban cuando él corre, hasta que esté tan fatigado que se caiga, entonces el muchacho con la espada de madera le destroza la cabeza hasta que los sesos se derramen. Cuando está muerto, ellos lo cortan y desgarran en pedazos y lo ponen en las vasijas a hacer hervir; entonces cantan y danzan con entusiasmo y no se alejan hasta que hayan comido todos sus pedazos y son privilegiados aquellos que puedan conseguir uno de sus pedazos o beber del caldo. Ahora, al muchacho que lo mató, sus amigos le harán una marca en la espalda con el diente afilado de un animal o un "rede", desde el cuello a las caderas y sobre él pondrán cierto polvo negro que no se le saldrá sino que se le verá siempre, y así es hecho un hombre. Luego le cortarán el cabello adelante y le prohibirán comer ciertas clases de peces y carne hasta que el cabello le crezca nuevamente hasta sus ojos. Pero aquí no se le considera hasta que haya matado a su enemigo y cuanto más ha matado, más lo estiman y por cada uno que mata le harán una marca en la espalda como hemos visto. Y esta generación de guaraníes permanece un largo trecho río arriba hasta llegar al río de Sancti Spíritus <Carcarañá> **que está 60 leguas del río San Salvador, y más adelante hay distintas generaciones como los cacacaras** <carcaraes>, **quienes son hombres de estatura muy alta como los alemanes. Están los carandis** <querandíes>, **tymbus y chanais** <chanáes> **y otros más, hasta que se llega a Santa Ana** <Itatí, según Madero> **que debe estar a 180 leguas o más del río Sanctis Spiritus; estas generaciones no se comen los unos a los otros como hacen los guaraníes, pero cuando ellos capturan a los guaraníes, les cortan la cabeza y las colocan invertidas sobre estacas. Más allá de estas generaciones comienzan los guaraníes nuevamente. Toda la gente de esta región es idólatra, pues algunos creen en el diablo a quien llaman barti amian y otras fantasías y visiones que han visto. No hay ninguna forma de escritura entre ellos, se convertirán fácilmente a la fe de cristo, si fuesen bien instruidos, pero sería difícil hacerlos abandonar su modo de vida bestial pues se guían solamente por los sentidos."**

Es sabido que los guaraníes de las islas del Paraná fueron quienes devoraron al infortunado piloto mayor de España Juan Díaz de Solís, en tierra frontera a Martín García.

Caboto, que dialogara con Francisco del Puerto, grumete de la expedición de Solís, que al quedar prisionero de los guaraníes salvó su vida, quizá, por su corta edad, afirma en la leyenda de su mapa que a Díaz de Solís "costóle bien caro el descubrimiento, porque los indios de la dicha tierra lo mataron y lo comieron." Confirman el hecho cronistas e historiadores como Antonio de Herrera, Pedro Mártir de Anglería, Pedro López de Gomara, Maximiliano Transilvano, en su Relación y el cronista de la expedición de Magallanes, Francisco Antonio Pigafetta.

A la llegada al Plata de Caboto, los guaraníes de las islas del Paraná serán sus eficaces colaboradores en San Lázaro y en San Salvador. Años después, el cacique guaraní Yamandú prestará servicios de "chasque fluvial" al llevar correspondencia de Ortiz de Zárate para Juan de Garay. Su lengua será la principal de trato que utilizarán los europeos para entenderse con nuestros indígenas, en épocas de su llegada al Plata, de la conquista y de los primeros tiempos de la colonización.

En 1582, en el repartimiento de indígenas del distrito de Buenos Aires realizado por el citado Juan de Garay, figurarán numerosos guaraníes, entre ellos el cacique Tauaba o Taoaba, de las islas del Paraná, con todos los indios sujetos al dicho cacique.

Estos guaraníes, llamados también carios, cultivaban la tierra y eran cazadores. Se pintaban y tenían sus viviendas de paja en derredor de una plaza, eran ceramistas y cantaban,

danzaban y se embriagaban con bebida hecha de maíz en oportunidad de comerse a los prisioneros, como ya se dijo, antropofagia ritual que luego abandonaron en contacto con el español. Dominaron especialmente con sus embarcaciones el curso final del Paraná y zonas aledañas a su desembocadura sobre el Uruguay y el Plata.

Luego se incorporaron al resto de la población o fueron convertidos a la religión católica.

En nuestro territorio, hubo dos penetraciones de guaraníes -de las conocidas hasta ahora- en el siglo XVII.

Según el informe presentado en 1626 por el piloto florentino Bachio de Filicaya al gobernador Francisco de Céspedes, en la bahía de Maldonado habitaban guaraníes, indómitos y no labradores. Presumimos que llegaron del Brasil.

Uno de sus caciques dijo en Buenos Aires que no habían visto españoles en su vida "sino los naturales solos y venados y cosas del campo". En oportunidad que recorrían la costa para brindar asistencia a algún barco que hubiera naufragado, fueron atacados por los valomares, que mataron muchos de ellos y les cautivaron mujeres e hijos. El **habitat** de esta parcialidad del grupo charrúa se hallaba en la época en la actual provincia de Entre Ríos. Ninguna otra mención hemos encontrado de dichos guaraníes -estimados en la cantidad de un millar- por lo que deducimos que su presencia en el litoral sureño o esteño debió ser transitoria.

Por fines de 1660 llegaron unas veinte familias de este grupo étnico, procedentes de tierras paulistas, donde se hallaban prisioneras de los portugueses, desde hacía cinco años. Quien los libertó -Tori Beyû- había vivido en una de las reducciones de los religiosos de la Compañía de Jesús. Quedaron reducidos hacia 1662, presumiblemente, en la isla del Vizcaíno.

La reducción fue llamada **San Miguel** y asimismo **San Miguel del Río Negro**, siendo luego traslada, a mediados de 1663, a tierra entrerriana, a un lugar frontero a la actual población uruguaya de San Javier (departamento de Río Negro) o a sus cercanías. En dicha época fue conocida con el nombre de **San Miguel del Uruguay** y también por San Miguel y San José. Ante el ataque de los yarós, dejó de existir en el invierno de 1664, cuando contaba ya con más de 500 almas.

Periódicamente, luego llegaron los vaqueros guaraníes de los pueblos misioneros en procura de ganado vacuno para sus estancias, y a consecuencia del Tratado de Madrid de 1750 entre España y Portugal, dos años después, serán trasladados los hombres del **pueblo misionero de San Borja**, sin sus familias, a la margen izquierda del Queguay, en su desembocadura en el río Uruguay. A mediados de 1753 ya habían regresado a sus lares.

Posteriormente, a fines de 1770, se iniciarían las tareas de instalación del **puesto de estancia de Paysandú**, dependiente del pueblo misionero de Yapeyú, origen remoto de la actual capital departamental.

Tropas de guaraníes armados llegarán, en prevención de un ataque portugués, dirigidos por religiosos de la Compañía de Jesús, a partir de 1678, en misión de patrullaje de nuestras costas platenses y oceánicas. Luego arribarán, antes de la fundación de Montevideo, en 1680, 1688, 1702, 1704, 1718, 1721 y 1724, con exclusión de las oportunidades que lo hicieron en sus vaqueadas de ganados cimarrones.

En "Paysandú-Historia general", comentamos el relato de la marcha de las tropas guaraníes -unos 1.200 indios de catorce pueblos de las Misiones, con sus capitanes y regidores- que participaron en 1762 en el sitio de la Colonia del Sacramento, narración que refleja las penalidades que deben haber sufrido en las ocasiones que llegaron a nuestro territorio con sus caballos y sus mulas, en procura del sustento para los pueblos misioneros. Arreadas que continuaron hasta después de la fundación de Montevideo.

Cuando en 1767 Carlos III ordena la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles, los guaraníes misioneros se dispersan por tierras de las jurisdicciones de Buenos Aires, de los pueblos de la Mesopotamia argentina, de Montevideo, Paraguay y Rio Grande. Muchos de ellos serán eficaces auxiliares en la actividad pecuaria de los puestos de estancia correspondientes a la estancia de Yapeyú, situados al norte del río Negro. Otros trabajarán en las faenas rurales de establecimientos de españoles, contribuyendo asimismo a poblar el deshabitado interior de la Banda Oriental.

A principios del siglo XIX cumplieron asimismo tareas en las Reales obras de fortificación, 35 indios guaraníes procedentes del pueblo misionero de San Luis; en el Real Cuerpo de Artillería, 82 de Santo Angel, La Cruz y San Nicolás y 141 en los servicios de lanchas cañoneras, de Yapeyú, San Carlos, San José, Santa María la Mayor, de los Mártires, San Xavier, de la Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Miny, de Jesús, de la Trinidad, Itapúa, Santa María de Fe, Santa Rosa, San Ignacio, Santiago y San Cosme. (A. G. de la N. - Fondo: Ex A. G. A. - Caja 255, carpeta 10, documento del año 1801).

Defensores fieles de los principios artiguistas, muchos guaraníes con sus familias integrarán la caravana de la Emigración del pueblo oriental hasta el Ayuí, brindarán su sangre generosa en la hecatombe de Tacuarembó y acompañarán al Jefe de los Orientales hasta el 5 de setiembre de 1820, cuando cruza el Paraná en el paso de Itapúa para internarse en el Paraguay.

Es notorio que cuatro guaraníes integraron la Cruzada Libertadora de 1825: Pedro Antonio Areguati, Francisco Romero, Luciano Romero y Felipe Patiño, más conocido por Carapé. Es posible que en el grupo hubiera algún otro integrante de origen paraguayo, como puede ser José Llaguareté, pero no se ha encontrado la prueba documental que lo certifique. Además de Andrés Guacurari (Andresito Artigas), el caudillo artiguista que fuera gobernador de las Misiones, fueron también de origen guaraní, Pantaleón Sotelo, natural de Santo Tomé, que contrajo matrimonio en diciembre de 1813 en el campamento patriota que asediaba a Montevideo y murió en la batalla de Tacuarembó, cuando ejercía la comandancia general de las Misiones; Anacleto Medina, que nació en el antiguo pueblo de Las Víboras y el sanducero Fausto Aguilar, que de soldados alcanzaron el grado de brigadier general del ejército nacional.

Cuando el Gral. Fructuoso Rivera se retira de las Misiones Orientales, luego de su hazañosa campaña militar cumplida en 1828, arribará a tierras del actual departamento de Artigas, junto con familias misioneras superiores al número de "2.000 almas incluyendo los niños" y unos doscientos lanceros misioneros, formando en enero de 1829 sobre el río Cuareim el extinguido pueblo de Santa Rosa, seguidamente llamado de la Bella Unión, con familias indígenas de los pueblos misioneros de La Cruz, San Borja, Yapeyú, San Luis, San Nicolás, Santo Tomé, San Miguel, San Juan, San Lorenzo, Corpus y Santo Angel. En número ya disminuído, en 1833 constituirán el pueblo de San Francisco de Borja del Yí, en el actual departamento de Florida, prolongando así en el Estado oriental el nombre de la antigua reducción establecida en el hoy territorio del Estado brasileño de Río Grande del Sur. Leales al Gral. Rivera, los guerreros guaraníes lo seguirán en sus campañas militares.

Guaraníes, que en diciembre de 1829 integraban el Escuadrón de Caballería Nº 2, fueron protagonistas de una sublevación militar, en reclamo de sus haberes, en pleno período constructivo del nuevo Estado. Fueron rechazados por el Batallón 1º de Cazadores, comandado por el entonces coronel Eugenio Garzón y huyeron al campo, temiendo

represalias. Quedó disuelto así este cuerpo formado por indios misioneros, creado en marzo de aquel mismo año.

Durante el siglo XVIII, la huella incansable de su paso hacia y desde la Vaquería del Mar, situada en el este uruguayo, se proyecta hoy en los sonoros nombres que dieron a distintos accidentes naturales, especialmente a los situados al norte del río Negro, que ellos llamaban **hû** y también a ejemplares de la flora y fauna.

Los guaraníes procedentes de los pueblos misioneros fueron llamados vulgarmente **tapes** por los españoles, nombre que quiere decir villa o ciudad grande, porque los guaraníes de la reducción de Santo Tomé la llamaban así por ser "un pueblo muy grande". Dicha denominación luego se extendió a toda la región que ocupaban y de ahí la Tierra del Tape y Provincia del Tape, representada en mapas y documentos.

Así fueron descriptos los guaraníes por el misionero jesuita José Cardiel en 1747:

"Son estos indios por lo común de poca estatura y algo gruesos y fornidos. Eran muchos en número. Vivían gobernados por sus caciques en pueblecitos de paja. Sustentábanse de algo que sembraban: y en faltando ésto, de la caza y de la pesca. No vestían más que una corta camiseta de algodón a modo de dalmática, desnudos en lo demás. No tenían ganado alguno mayor ni menor. Andaban en continuas guerras unos con otros, ya sobre disputas de los términos de la caza, ya sobre la pesca, ya sobre cogerse cautivos. (...)

Las inclemencias de los tiempos, que en nosotros hacen tanta impresión, son para ellos a modo de juguete, sin mostrar molestia alguna: antes bien risa y bulla. (...)

(Su) **memoria,** (es) **feliz y tenaz. Si el indio anda una vez un camino de cien leguas y de trescientas, aunque sea escabroso y sin senda alguna, lo sabe ya más bien que nosotros después de cursarlo cien veces, y nunca se perderá. Las cosas que consisten en memoria, como el aprender a leer, escribir y oficios mecánicos, y el tomar de memoria cualquier papel en lengua extraña, lo hacen con más facilidad y presteza que nosotros. El entendimiento y discurso, muy débil y defectuoso. No discurren las consecuencias de lo futuro: y si les ponen delante, les hacen muy poca impresión. De aquí nace que no piensan en mañana. Son hombres de un día. El maíz, legumbres, etc., que cogen de cosecha, por más que se le encargue que lo guarden: que es largo el año, que padecerán mucha hambre, etc. se lo comen luego sin moderación, lo dan y lo desperdician** (...) **No muestran miedo ni de día ni de noche, en desiertos ni entre sangrientas fieras, aunque estén solos ni en sepulcros, cementerios ni casos de difuntos** (...)

No saben explicar los afectos de dolor, odio y amor."

Sesenta años después, el inglés John Mawe, que dejara un importante testimonio de la campaña oriental en 1806-1807, describe la destreza de los peones de campo paraguayos para recoger ganado y su manera sencilla de domar mulas y caballos. Los consideraba, en general, honestos e ingenuos, aunque, en su opinión estaban expuestos, "por las circunstancias de su condición", a adquirir hábitos de juego y embriaguez.

Mientras los charrúas no se integraron a la sociedad oriental, los guaraníes se incorporaron a ella, como ya se dijo, abandonando sus apellidos indígenas para adoptar los de origen europeo. Luego de un proceso intenso de mestizaje, especialmente en nuestras zonas rurales, hoy existen en el territorio nacional muchas familias por cuyas venas corre sangre de origen guaraní.

La primer noticia que se tiene hasta el momento de los **GUENOAS** -luego llamados por

los españoles, MINUANES- es que fueron reducidos en fecha anterior a 1673, aún no precisada, en un lugar situado pocas leguas más abajo de Yapeyú, en las mismas tierras de los Yarós, en el actual territorio argentino.

Hacia 1683 discurrían por las tierras existentes al oriente del río Uruguay, entre Santa Catalina y el río de la Plata. Ese mismo año, luego de la devolución formal de la Colonia por los españoles a los portugueses, la vigilancia de las costas del río de la Plata, para evitar desembarcos de piratas o contrabandistas en alianza con los charrúas, quedó librada a expediciones de guaraníes militarizados, como ya se dijo, a cargo de los jesuitas y de sus capitanes. Mientras no se realizaban estas expediciones, los reconocimientos eran efectuados por los guenoas en contacto con españoles de la guardia de San Juan que impedía la salida a campaña de los lusitanos.

En varias oportunidades fueron reducidos. En 1683 el P. Francisco García estableció junto al río Ibicuy la aldea de Jesús María de los Guenoas, que luego fue anexada a la de Santo Tomé, formada con guaraníes. Otro grupo de guenoas se encontraba reducido en San Ignacio del Paraguay, en 1694. También en tierras riograndenses, el mapa de 1760 de las provincias jesuíticas de América Meridional de un autor no identificado de la Compañía de Jesús, registra dos reducciones más de Guenoas: San Andrés y San Antonio. Deben ser las que son mencionadas así en la Carta-Relación de 1747 del P. Cardiel: "Entre el río Uruguay y la mar, como 60 leguas del pueblo de San Miguel, han convertido parte de la nación Minuana, y están formando otro pueblo con ayuda de dicho pueblo de San Miguel".

Al radicarse grupos charrúas, preferentemente, en territorios entrerriano y correntino, en la época de la fundación de la ciudad de San Felipe de Montevideo, los guenoas o minuanes eran los señores naturales de las praderas orientales.

Importa resaltar que el gobierno de Montevideo efectuó convenios de paz con los minuanes, en algunos de ellos, como en 1732, con asistencia de regidores de Buenos Aires y con gran solemnidad. En esa oportunidad, el valeroso soldado español Juan Antonio Artigas cumplió a satisfacción de todos la riesgosa misión de conducir a los caciques minuanes y a su escolta de treinta indígenas, desde sus toldos hasta la ciudad, para ajustar con ellos la paz. Juan Antonio Artigas, entonces alférez real, había formado parte del primer grupo poblador de Montevideo y sería luego abuelo del Jefe de los Orientales.

Un vecino de Buenos Aires, José García Inclán, dirá en 1721, refiriéndose a los minuanes, que en verano se les veía por la región de Maldonado y en invierno se retiraban a los montes del río Negro, donde elaboraban bebidas con miel fermentada y agua, especie de aguardiente.

Los minuanes o guenoas mantuvieron contactos amistosos con los portugueses, a quienes auxiliaron en sus depredaciones de ganado y asimismo con algún corsario, como el francés Etienne Moreau, que llegara en 1720 a la ensenada de Castillos en procura de corambre.

Existen varias descripciones de los minuanes, entre ellas la del benedictino Antonio J. Pernetty, que tuvo oportunidad de verlos durante su estada desde el 28 de diciembre de 1763 hasta el 16 de enero de 1764, en uno de los tantos períodos de relaciones amistosas entre los españoles de Montevideo y dicha entidad tribal; la de Andrés de Oyarvide, piloto de la Real Armada y geógrafo de la 2ª partida de la demarcación de límites de la América Meridional, de abril y mayo de 1787 y la del Pbro. Dámaso Larrañaga, que viera a los minuanes en Santa Lucía en febrero de 1813.

Transcribimos en su casi totalidad la conocida descripción de Pernetty, por la riqueza de su relato:

"No tienen más vestiduras que una especie de manto compuesto de varias pieles de venado, con su pelo, cosidas de manera que forman un rectángulo, tal como podría ser una servilleta de mesa (...) La parte interna de este manto es blanca, con cuadrados, rombos y triángulos, pintados de rojo o azul grisáceo.

Estos indios, cuyas viviendas no están alejadas de Montevideo, a lo sumo seis o siete leguas; llegan frecuentemente en grupos para beber vino o aguardiente y traen también a sus mujeres. No existiendo entre ellos el uso de monedas, las obtienen vendiendo pequeños bolsos de piel de tigre, pieles de otros animales feroces que matan, y ordinariamente los mantos que emplean para cubrirse. Los dan por muy poco; uno de estos mantos formado por ocho pieles de venado cuesta un real, que vale doce fols (sueldo, pieza de cobre) **y medio, moneda de Francia, y un bolso de piel de tigre, de un largo de catorce o quince pulgadas por un pie de ancho no cuesta más de medio real. Cuando se desea obtener un manto de estos indios es suficiente con tomarlos de una mano y presentarles un real o un medio real. El indio desata entonces la correa, toma la moneda, os da el manto o el pequeño bolso, y se va desnudo al primer comercio, a beber vino o aguardiente. Ellas, ordinariamente no tienen otras vestimentas que las de los hombres, pero algunas veces se ve que agregan una banda o faja de piel alrededor de la cintura para mostrarse con decencia. Está prohibido vender a estos indios cantidades de vino o aguardiente que pueda embriagarlos, en el temor de que la embriaguez los haga cometer desórdenes.**

(...) Todos tienen la cabeza y los pies desnudos, no llevando otra vestimenta que el manto de que ya he hablado. Unos lo colocan sobre el hombro derecho y otros sobre el izquierdo, con el pelo hacia afuera o hacia adentro, según llueva o haga buen tiempo.

Los que yo he visto estaban bien conformados; tenían el cuerpo derecho, la pierna y el brazo bien torneados, el pecho ancho, todos los músculos del cuerpo bien definidos. Las mujeres eran bastante más pequeñas que los hombres, tenían un aire vivo, semblante redondeado sin ser obeso, ojos bastante grandes, llenos de fuego. Frente alta, boca grande, nariz ancha, un poco aplastada hacia la punta, labios de mediano grosor, dientes blancos, cabellos largos, negros, caídos negligentemente alrededor del cuello, e inclusive, algunas veces sobre la frente. Los untan, al igual que el cuerpo, de diferentes drogas, que no son perfume más que para ellos. Se dice que en la primera edad, no tienen el color de cobre rojo bronceado que se extiende generalmente por toda su piel. Sin duda que el clima, el aire candente que actúa sin cesar sobre ella, los pretendidos perfumes con que se untan, contribuyen mucho a darle ese color, que luego de muchas generaciones debe hacerse natural.

Las mujeres están ocupadas en cultivar la mandioca, y en prepararla para hacer cazabe (torta hecha de harina de la raíz de la mandioca). **Su labor hogareña se limita a coser unas con otras las pieles de venado y de otros animales, con las que se cubren hombres y mujeres, y en preparar la comida para todos. Los hombres pasan la vida dedicados a la caza, a la pesca y a andar a caballo, siendo así que son excelentes jinetes. Los viejos presiden cada toldería y permanecen en sus habitaciones con los jóvenes y las doncellas que aún no tienen fuerzas como para hacer un trabajo pesado. Toda su forma de gobierno consiste en respetar a los ancianos. Son notablemente diestros en el manejo del lazo, la lanza y el arco; raramente fallan un tiro de lazo, inclusive a**

caballo, y corriendo a rienda suelta. Un toro furioso, un tigre, el hombre mismo, inclusive el más astuto, apenas si se les escapa. En sus querellas personales, se sirven de estos lazos y de una media lanza. La única forma de hacer inútil su destreza, consiste en echarse al suelo o arrimarse a un árbol o muro. Los lazos están hechos de cuero de toro. Cortan una correa alrededor de la piel, la retuercen, la dejan flexible a fuerza de engrasarla, la estiran y alargan hasta que no queda más ancha que medio dedo, y pese a ello un toro no puede romperla, desde que es más resistente que una cuerda de cáñamo. Esta además es menos flexible y no podría ser empleada en el mismo uso."

"... En dichos sacos (los bolsos de piel de jaguar ya mencionados) **llevan el cazabe, que les sirve de alimento, y los hierros de sus flechas, que no remangan en el extremo de la caña hasta el momento de tirar. El hierro tiene la forma y el ancho de una hoja de laurel, colocándose en la caña por cualquiera de sus dos puntas, ya que es agudo y cortante por ambos lados. Estas flechas son tanto más mortíferas cuanto que, no estando el hierro sólidamente asegurado a la caña, queda en la herida al pretender retirarse la flecha.**

Cuando quieren enlazar un animal, lo persiguen, llevando la rienda en una mano y el lazo en la otra, arrojándolo, ya sea al cuello, a las patas o a los cuernos. Si el animal es feroz, o está furioso, lo atacan en grupos de tres o cuatro, enlazándolo cada uno por un miembro y separándose luego, los unos a la derecha y los otros a la izquierda. La tensión de los lazos permite a un tercero aproximarse sin riesgo al animal, para matarlo con la media lanza." 1763-1764

Otros grupos

En la Ciudadela del Sacramento, en 1680, **tupíes** con sus familias convivieron con los lusitanos. En el período 1683-1705 también se encuentran tupíes en dicha colonia portuguesa.

Integrantes de otros grupos étnicos y parcialidades llegaron en el siglo XVIII al territorio nacional, procedentes en su mayor parte de Buenos Aires: **pampas, serranos o puelches, guaycurúes** y **collas**, entre otros. Los más numerosos fueron los pampas. Gobernadores de Buenos Aires los desterraban por su peligrosidad, remitiéndolos a Montevideo. En 1745 llegaron ochenta pampas a servir en las obras reales. Sus mujeres pasaron a Santo Domingo Soriano, quedando alejadas de los hombres de su tribu. En años posteriores hubo otros envíos.

Casi cincuenta años después de la fundación de Montevideo, hacia 1773, vivían en la ciudad y su jurisdicción 271 indígenas, es decir algo más de un 8% de la cantidad global de habitantes, que incluía 147 pardos, mestizos y mulatos y 71 negros, en un total de 3.322 personas, según lo registró un padrón de la época.

Y en 1811-1812, de las 535 personas conocidas, hasta este momento, que concurrieron al Ayuí en la Emigración, procedentes de la jurisdicción de Paysandú, alrededor de 114 eran indios, presumiblemente guaraníes, es decir más de la cuarta parte. Exceptuamos los que se hallaban en las filas del ejército artiguista.

Hoy los únicos existentes en el territorio nacional -excluyendo los descendientes de indígenas- corresponden a familias mbya, de la etnia tupi-guarani, que ingresaron al país hacia 1979 y tras deambular por varios departamentos del país se establecieron en 1988, tras serle otorgada la residencia legal, en la isla Filomena Grande, de 1156 hectáreas de superficie, que se encuentra en la jurisdicción municipal de Río Negro.

Los mbya han realizado muchas migraciones en procura de la llamada "tierra sin mal",

Cuando en marzo de 1989 los visita el periodista Hermes Sauleda, vivían allí en chozas. Algunas tenían paredes de barro, afirmadas en postes de madera y caña, y techos de vegetales secos; otras, fueron levantadas con paredes y techos de paja brava. También erigieron una iglesia y cultivaban la tierra. Con el maíz elaboraban harina y con ella una torta indígena que denominan "bita". Disponían de variedades de porotos y de maíz, zapallos, sandías y melones y de algunos árboles frutales -citrus- que ya se encontraban en la isla. Además de abastecerse de productos de huerta, complementaban su dieta con gallinas -que criaban- y con el producto de la caza y la pesca. La caza de mamíferos tales como la nutria y el carpincho, la efectuaban con trampas, construídas por ellos.

Fabricaban artesanías -cestos de caña, de varios tamaños, con grandes tapas y vistosos colores y también utensilios de barro para uso familiar- que comercializaban en Fray Bentos, Paysandú, Mercedes y Nuevo Berlín. Constituían un grupo de dieciocho personas, entre ellos diez niños.

Posteriormente tuvieron que abandonar la isla, por ser inundable y por tal motivo no ser lugar seguro, pese a su gran fertilidad. Ocuparon posteriormente terrenos fiscales situados al norte de Fray Bentos, en costas del río Uruguay. Algunos Mbyá -voz guaraní que significa "la gente"- siguieron viviendo en la isla Filomena -los encargados de cuidar la cosecha- otros en una chacra cerca de Montevideo, en un terreno a orillas del río San José, en La Colorada, al oeste de Montevideo, en zonas fronterizas del Brasil y en Misiones. Pero los Mbyá son migrantes permanentes.

Los trabajos de Luis Rodolfo González y Susana Rodríguez Varese de González y de Oscar Padrón Favre, han resultado esclarecedores para subrayar la incidencia que ha tenido el aporte guaraní-misionero en la constitución de nuestra sociedad.

También ha sido de real interés el estudio de Mónica Sans, Fernando Mañé Garzón y Renée Kolski, sobre la presencia de la característica genética conocida como mancha mongólica, común en poblaciones asiáticas y negras, lo que ha permitido confirmar una importante procedencia racial no europea. La mancha mongólica que frecuentemente tiene tonalidades violáceas aparece alrededor del quinto mes de vida fetal y desaparece en los primeros años de la niñez.

Los resultados de un primer trabajo efectuado en el Hospital de Clínicas, tomando como muestra de 226 niños de ambos sexos de hasta 72 horas de vida, destaca que dos quintos de la población tenía por lo menos un ancestro no blanco. Un segundo trabajo realizado en el Sanatorio CASMU, reveló que un tercio de las muestras, para clase baja y media, poseía algún ancestro indígena o negro.

En el departamento de Tacuarembó, se efectuaron tareas de investigación de antropología física e histórica, por ser zona de importante mezcla racial. Como los estudios de presencia de manchas mongólicas no discriminan entre indígenas y negros, se tomó otra variable, la denominada "diente en pala"-característica de los dientes incisivos, que en su cara interna tienen la forma de paleta- que se presenta en amerindios y asiáticos casi en un cien por cien y sólo en un diez por ciento en blancos y negros. Las muestras, correspondientes a las clases social baja, media y alta y de procedencia urbana y rural dieron como resultado que el cuarenta por ciento de la población tacuaremboense poseía un ancestro indígena o negro. Estos últimos tuvieron un índice más alto en el medio rural -por estar, presumiblemente, emparentados con descendientes de esclavos de portugueses, españoles y brasileños- y en los niveles económicos bajos.

Las investigaciones siguen en curso y han continuado con el análisis de los grupos

sanguíneos en el Banco de Organos y Tejidos, estudios que han puesto en evidencia que en la población blanca existen muchas características que manifiestan mezclas con negros.

Estimaciones de la población indígena

Los datos proporcionados por los testimonios contemporáneos, en parte columbrados, confirmarían que el número de indígenas que poblaron nuestro territorio en los siglos XVI, XVII y XVIII, apenas sobrepasó la cantidad de un millar de hombres de pelea. En algunos momentos dicha cifra fue acrecentada por el aporte inmigratorio de guaraníes procedentes del actual territorio brasileño.

Su reducido número quizá se debiera, primordialmente, a que sólo sobrevivía el más apto para esa vida riesgosa que llevaban en su seminomadismo, nomadismo o nomadismo estacional. No sólo sufrían las inclemencias climáticas, sino también las consecuencias de las luchas con otros grupos indígenas, prolongadas luego con europeos y criollos. Con posterioridad a los que llegaron en carabelas desde el otro lado del Océano, enfermedades tales como el sarampión, y en mayor parte la viruela, también les causaron estragos. Otro factor del no acrecentamiento de la población indígena en general debió ser la mortalidad infantil.

Un marinero de la expedición portuguesa de Lope de Sousa que estuvo con los charrúas ribereños, les asignó una población de unos 600 hombres. Presumimos que es exagerada la cifra que da Ulrico Schmidl, quien estima en alrededor de 2.000 hombres hechos, los que huyeron con sus mujeres e hijos al desembarcar los expedicionarios del adelantado Pedro de Mendoza en la costa firme de San Gabriel (hoy territorio de Colonia), el 6 de enero de 1536. Y Martín del Barco Centenera, capellán de la armada del adelantado Juan Ortiz de Zárate, afirmará que unos 800 charrúas combatieron con los soldados de Juan de Garay, quien había llegado de Santa Fe en auxilio de dicha expedición. De los chaná-beguaes existentes en la época en nuestro territorio no se conoce ninguna estimación. En nuestra opinión su número era escaso.

Este es el punto de partida impreciso, para la reconstrucción del proceso demográfico indígena en la Banda Oriental.

En 1625 y 1626, al ser sometidos a evangelización charrúas, chanáes y guaraníes, se pueden anotar datos numéricos más cabales. Atestiguan la existencia, en hombres de pelea, de unos 500 charrúas en la zona de San Gabriel y fijan en 40 los chanáes que se redujeron en San Juan de Céspedes, cantidad que poco después alcanzó a 200 individuos en total.

Por la misma época, un millar de guaraníes, como ya se dijo, procedentes de tierras brasileñas, vivieron ocasionalmente en la zona de la bahía de Maldonado, según el testimonio de Bachio de Filicaya.

En cuanto a los guenoas o minuanes, con referencia únicamente a los que se hallaban en nuestro territorio y exceptuando por lo tanto a los de Río Grande del Sur, se sabe que en 1688 su número era de 90 a 100 familias. Casi un siglo después, en 1772, no pasaban de 300 o 400 hombres de armas, y hacia 1813 se estimaba en unos 500 individuos los que se encontraban en la parte septentrional del río Negro, hacia el Salto Chico.

Regresando a los datos numéricos sobre los charrúas, según el religioso jesuita José Cardiel, en 1745 había en territorio entrerriano unos 600 entre adultos y niños. A su vez, el Gral. Antonio Díaz afirma que, en 1812, los charrúas orientales no tenían más que 297 hombres de armas y unas 350 personas más entre mujeres, niños y ancianos.

Del medio millar de individuos que integraban la Nación charrúa en 1827, según Benito

Silva, en 1840 sólo subsistían 18 entre hombres, mujeres y niños, merma tan considerable que le impulsa a Renzo Pi Hugarte a expresar la sigüiente reflexión: "Nada muestra tan al desnudo el drama de la extinción de una etnia como la comparación de estas dos cifras."

Pocos años después, al reconquistar el general Fructuoso Rivera las Misiones Orientales e instalarse a su regreso en la margen izquierda del río Cuareim, en 1829, fundará con familias misioneras en cantidad superior a las 2.000 almas, reiteramos, incluyendo a los niños, el pueblo de Santa Rosa, luego llamado de la Bella Unión.

Cabe recordar que de los 1.206 individuos que integraban el Ejército del Norte que quedaron a las órdenes del coronel Bernabé Rivera el 1º de enero de 1829 en la margen izquierda del Cuareim, 350 formaban parte de los Dragones Libertadores de Misiones; 300 eran lanceros, 140 integraban las Milicias activas de las Misiones Orientales y 300, las correspondientes a las Misiones Occidentales.

Formarán parte del Ejército Nacional en tiempo de la presidencia del general Fructuoso Rivera y lo acompañarán en sus campañas militares. Muchos de ellos, posteriormente, como ya se dijo, se integrarán a nuestra vida rural, formando parte del personal de las estancias uruguayas.

Con la documentación transcripta en su mayor parte por Eduardo F. Acosta y Lara en su obra "La Guerra de los Charrúas en la Banda Oriental", Períodos hispánico y patrio, la historiadora riograndense Itala Irene Basile Becker, ha confeccionado el siguiente resumen de las bajas estimadas que tuvieron charrúas y minuanes en distintos combates en los que intervinieron durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Pese al minucioso registro, las siguientes no serían las únicas muertes en combate de charrúas y minuanes. Cabe mencionar, entre otras, las infligidas a los minuanes, en 1720, flechados por los chanás de Santo Domingo Soriano, en la acción de la ensenada de Castillos con los corsarios comandados por Etienne Moreau y la muerte, en 1801, de 37 charrúas, entre ellos dos caciques, y 2 mujeres, en el Corral de Sopas, durante la campaña del Cuerpo de Blandengues de la Frontera de Montevideo. Cerramos este capítulo con la elocuencia de las cifras.

"1574. Combates en San Gabriel y San Salvador. Muere el cacique Zapicán. ¿Cuántos indios muertos?

Siglos XVII; no hay datos confiables para los efectivos populacionales y sus bajas. Deberían ser aproximadamente tantos, o un poco más que en los siglos siguientes.

1603 o 1607. Grandes batallas, en las que mueren 500 españoles. ¿Cuántos indios murieron? Tal vez un número igual. En los conflictos regulares, las mujeres y niños son llevados para las reducciones.

Siglo XVIII:

En la Banda Occidental del Uruguay teníamos en 1749 ± 436 indios, de los cuales ± 380 son reducidos en Cayastá; en los conflictos anteriores habían muerto ± 56.

En la Banda Oriental

1702. En la Batalla del Yí con Charrúas y Minuanes, deben haber muerto muchos. [Unos 300, según versiones jesuitas] 500 [mujeres y niños] son apresados y probablemente llevados a Buenos Aires.

1749. Fueron muertos treinta y pocos. Los prisioneros, en número desconocido fueron llevados a Buenos Aires.

Minuanes

Siglo XVI: No hay información sobre el efectivo poblacional y su caída.

Siglo XVII: No hay informaciones seguras sobre el efectivo populacional y su caída. Es

posible que en las batallas con los Charrúas, también hayan estado los Minuanes y perdido gente.

Siglo XVIII: Tenemos una información general de Inclán (1721) de que serían más de 800, de los cuales en 1749 ± 400 están cerca de la Laguna Merín, debiendo haber un número levemente superior entre el Río Negro y las márgenes del Río de la Plata. Los de la Laguna Merín migran para Río Grande do Sul. En las luchas están juntos, siendo difícil separar las bajas de las dos áreas.

Tenemos una pérdida registrada de 389 indios, y una no registrada probablemente del mismo valor, tal vez mayor. Los hombres son muertos en la lucha o pasados a espada, mientras que las mujeres y niños son distribuidos entre los colonizadores.

También tenemos epidemias de viruela, que habrían diezmado principalmente a los niños, impidiendo la reposición de la población muerta en combates.

1702. Entre los [más de] 500 presos, registrados para los Charrúas, están los Minuanes. ¿Cuántos? ¿Cuántos murieron en el conflicto?

1730. Levantamiento Minúan en las proximidades de Montevideo. Mueren dos caciques y un número no determinado de indios.

1741-50. Nuevos conflictos armados. ¿Cuántos murieron y fueron presos?

1751. Mueren 3 caciques, 22 indios, 82 mujeres y niños son aprisionados y remitidos a Montevideo. [Otros indígenas mueren ahogados en el río Tacuarí en combate con fuerzas españolas del maestre de campo Manuel Domínguez]

1751. Mueren 14. 14 mujeres presas. Más de 400 fugan.

1751. Mueren más de 120. 124 (mujeres y niños?) prisioneros son remitidos a Montevideo.

Año? Muere 1. 2 mujeres presas. 40 fugan.

1733. Muere 1 mujer. 1 hombre y 1 mujer presos.

Año? Muere 1 cacique y varios indios.

Charrúas y Minuanes juntos

Siglo XIX: Tenemos en 1812 ± 647 Charrúas sobre el Arroyo Arias, que podría ser el contingente total. Debemos tener unos 350 en la reducción de Cayastá, que no entran en conflicto. Sería un total de 1.000 indios charrúas.

Minuanes tenemos unos 300 en el sudoeste de Rio Grande do Sul y unos 400 en las proximidades de Montevideo o moviéndose por el oeste del Uruguay.

La población indígena Charrúa y Minũana de la Banda Oriental: 1.350 a 1.400 personas, cuya muerte y prisión está documentada. Habría numerosas pérdidas no documentadas, especialmente de niños muertos en las tropelías, por falta de alimento y abrigo adecuado o ultimados por las dolencias blancas, especialmente la viruela, o muertos por sus madres. También muchos muertos adultos por las batallas y las tropelías. De esta manera podríamos acrecentar en unas dos centenas los indios documentados, con lo que llegaríamos a los 1600 a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

1796. "Vaquerías" de Cerro Saenz. ¿Mueren cuántos? 155 presos. 49 fugitivos.

1798. Campañas de Don Francisco Rodrigo. Muertos 300. Presos 133.

Cuerpo de Blandengues

Artigas, antes de 1810. ¿Cuántos mueren? Presos 70, mandados a Cerro Largo.

1800. Campaña de Pacheco. Muere 1 cacique y 2 indios. Presas 6 mujeres y niños.

1800. Muere 1 cacique.

1800. Mueren 2 caciques, más 35 hombres y 2 mujeres. Presos 24.
1801. En Tacuarembó Chico. Mueren algunos.
1804. En las Puntas del Tacuarembó. Mueren 2.

Período Portugués [Patrio y del Estado Oriental]

1812. Combate del Daymán. Mueren 4 caciques, más 80 indios en el campo y un número no contado en el monte. Presas 66 mujeres y niños. Huyeron 80 indios.

1812. Arroyo Burucayupí. Mueren 12 indios.

1812. Puntas del Queguay. 1 muerto y 3 sepulturas recientes. En algún momento son mandados 80 Minuanes como presente para la princesa Doña Carlòta, de Brasil. Sigue un período sin documentos.

1831. Gral. Julián Laguna. [Gral. Fructuoso Rivera] Batalla [Ataque por sorpresa] de Salsipuedes. Mueren 40. [Más de 40, según parte oficial. El historiador Eduardo Acosta y Lara estima que el número de muertos alcanzó los 150.] Presos más de 300. Huyeron 130.

1831. Rivera. Batalla de Mataojos. [Mataojo grande]. Mueren 2 caciques, más 13 indios. Presos 26 hombres y 57 [56] mujeres y niños. Habrían huído 18 hombres, 8 muchachos y 5 mujeres.

1831. Cañitas, Belén, San José. Mueren muchos. Presos Tacuabé y otros. Quedan unos 30 indios."

III - CARACTERIZACION RACIAL Y FILIACION LINGÜISTICA

Con referencia a la caracterización racial de los distintos grupos indígenas, no se ha llegado a conclusiones definitivas a partir de la clasificación del viajero francés Alcides D'Orbigny, que fue el primero que efectuó medidas de algunos indígenas, que identifica como charrúas, en 1829. El más alto que vio no tenía más de un metro setenta y seis centímetros y su estatura media le pareció no mayor de un metro sesenta y ocho centímetros. Lo mismo que entre los Puelches argentinos, D'Orbigny observó que las mujeres eran casi tan altas y robustas como los hombres. Tenían por lo menos un metro sesenta y seis centímetros de talla media.

Al tipo étnico, llamado por Paul Rivet, en 1943, en su obra "Los orígenes del hombre americano", **paleo-americano o de Lagôa Santa**, que se encontraría en toda América, desde la Baja California en el Norte, hasta Argentina en el Sur, pasando por la región del Sur-oeste americano (Colorado, Nuevo México-Arizona, etc.), Colombia, Ecuador, Perú y Brasil, el Dr. José Imbelloni lo subdividió en **láguido** (de origen melanesoide) y **fuéguido** (de tipo tasmanoide). Consideró esta estratificación la más primitiva del poblamiento de América y le agregó para América del Sur el **amazónido** y el **pámpido**, correspondientes a los mongoloides y australoides, respectivamente, que Salvador Canals Frau los denominó brasílidos y patagónidos. Como lo subrayara Imbelloni, su "tabla clasificatoria de los indios", de diez grupos raciales, que comprende también para América Meridional los grupos humanos que habitaron su borde ístmico y los que distinguiera como pueblo-ándidos, no excluía "por su sola formulación, la existencia de residuos más antiguos o intrusiones más recientes, procedentes de distintas capas del poblamiento continental."

Sintetizando los rasgos genéricos de los grupos pámpidos y amazónidos, según su definición diagnóstica, los pámpidos presentan una estatura alta, cráneo dolicomorfo, rostro alargado de pómulos poderosos, mentón grueso y saliente, construcción del esqueleto macizo, pigmentación intensa, ojos oscuros, pelo duro y liso, dimorfismo sexual en la fisonomía casi inexistente. Los amazónidos se distinguen por su estatura media y baja, cráneo moderadamente dolicoide con tendencia a la braquicefalia, cuerpo robusto de tórax grande, hombros medianamente amplios, cuello y brazos bien desarrollados y piernas

relativamente débiles y cortas, sin presentar las mujeres "entalle en la cintura", rostros sin rasgos salientes, color cutáneo de fondo amarillento.

Al tipo racial pámpido ha sido atribuído el grupo charrúa (charrúas propiamente dichos, yarós y bohanes), el chaná y el minúan; al amazónido, el guaraní.

El especialista en Arqueología Prof. Vicente Giancotti Tassone, en un artículo publicado en "América Meridional" (Nº 6, Mont., 1985), considera absurdas esas clasificaciones - igualmente las de Canals Frau- y totalmente inaccesibles a la verificación.

Los escasos estudios que existen sobre restos óseos humanos correspondientes a las colecciones existentes en museos de Montevideo y del interior del país, no permiten hasta el momento efectuar una evaluación de índole general.

En el último trabajo sobre el tema, que conocemos, el de Mónica Sanz, la autora analiza 85 restos esqueletarios provenientes de 17 diferentes sitios. La estatura media que calcula para los restos del oeste del Uruguay es de 1,65 metros para las mujeres y de 1,70 para los hombres. Sus datos para estaturas calculadas para Rocha y Treinta y Tres, sin considerar el sexo, dan una media de 1,62 metros. Este promedio, sin hacerlo de la correspondiente estatura de un individuo masculino y otro femenino distorsiona los valores, pero, no obstante, permite considerar, como señala Muñoa "que la población que dejó sus restos en los túmulos estaba formada esencialmente, por individuos de baja talla."

Con referencia a las características dentarias, los restos encontrados en el este del Uruguay evidencian un alto porcentaje de caries, siendo bajos en Soriano y Río Negro y nulo en el resto del país, excepción hecha de Punta del Este, donde este valor es intermedio. El grado de abración dental no presenta diferencias significativas, por lo general, siendo mayor en los restos del este que en los del oeste, excepto en los incisivos.

En cuanto a la **FILIACION LINGÜISTICA**, las posiciones de distintos autores no son coincidentes. Algunos sostienen que la lengua charrúa tiene vinculaciones con la guaycurú y otros que se semeja a la patagónica o a la kaingang o a la arahuaco. La tesis más aceptada actualmente es que corresponde a una lengua particular, de una familia aún desconocida.

De la lengua charrúa, además de las tres palabras recogidas por el religioso jesuita Florian Paucke, algunas voces fueron rescatadas del olvido por el Dr. Teodoro Miguel Vilardebó, al recogerlas de una china del oficial Manuel Arias, en noviembre de 1842, y del sargento mayor Benito Silva, en 1841, valioso testimonio este último por el hecho de haber estado refugiado entre los charrúas y haberlos capitaneado por espacio de cinco meses, como jefe militar de los mismos. Luego volvió a encontrarse con un reducido número de charrúas, en 1840, en Río Grande del Sur, permaneciendo algunos días en sus toldos.

Las frases y palabras consignadas en 1575 por el religioso franciscano André Thevet en su obra "La Cosmografía Universal, han sido atribuidas erróneamente a los charrúas por Lehmann-Nitsche, como quedó documentado en nuestra "Historia de los pueblos orientales".

Varias de las palabras recogidas por Thevet, luego cosmógrafo e historiógrafo del rey habían sido registradas anteriormente, durante contactos amistosos con los patagones, por el cronista de Magallanes, Antonio Pigafetta, quien en su Vocabulario anotó las voces, Setebos - Demonio (grande), principal; Capac, raíz que sirve de pan; Holi, agua; Oinel, negro; Mechiere, comer; Faiche, rojo y Terechai, paño.

Aparte de algunas discrepancias por distinta interpretación fonética, es de destacar que al mostrar un paño, él o los indígenas vistos por Pigafetta dijo o dijeron en su lengua, Terechai, y frente a un objeto rojo, faiche. Los navegantes españoles, que informaron a

Thevet, quizá señalando un paño rojo, recogieron la palabra Cherecai, como equivalente de rojo.

Algunos charrúas, especialmente los caciques, conocieron la lengua guaraní y también la minuana, luego de larga relación con los indígenas que las hablaban. E incluso otras lenguas de relación como el portugués y el castellano, a través de changadores, de hombres blancos que fueron sus prisioneros y vivieron en sus tolderías, y de tratos comerciales, especialmente vinculados a las vaqueadas efectuadas en territorio oriental.

Nuestros estudiosos disponen además de un "Compendio del idioma de la Nación Chaná", cuyas palabras indígenas fueron recogidas en Santo Domingo de Soriano por el P. Dámaso Antonio Larrañaga, en tiempo en que en dicha población se hablaban también otras lenguas.

En dos versiones, con pequeñas diferencias, se conoce también un catecismo en lengua guenoa y un nombre propio de lugar, del mismo origen, **Baumarahate**, cuyo significado es cerro frío, topónimo que hoy se conoce alterado, por Marmarajá, en el departamento de Lavalleja. José de Saldanha agrega otro significado de la voz **sisi**, de uso entre los charrúas. Para los minuanes o guenoas era sinónimo de barbote.

Textos del siglo XVI registran otras tres palabras de los indígenas rioplatenses. Dos de ellas se refieren a peces: **quirnubataes**, que Alonso de Santa Cruz dice que eran como los sábalos españoles y **piraines**, que eran más grandes. Martín Fernández de Enciso agrega que dichos indígenas también se alimentaban de raíces que llamaban "**Ajes** y batatas, pero las batatas son mejores."

Comenta Agustín Zapata Gollán en su obra "La fauna y la flora de Santa Fe" que "los **quirnubataes** eran, efectivamente, sábalos, **Prochilodus tensis** (Holmberg), que los indios guaraníes llamaban **pirá-eté** o **Pirá quig-rimbatá** o **Carig-mbs-tá**. El **carig-mba-tá** guaraní es el quirnubatá de Fernández de Oviedo. Los priaires eran las palometas, Pigocentrus natterei (Berg), que los guaraníes llamaban tare-ig o Pirá tareg-ig o Pirá-ig. El **priai** de Oviedo es por lo tanto el Pirá -ig guaraní, que significa, según Solari, "pescado odioso, o, mejor, que odian".

Sin desestimar el testimonio de Fernández de Enciso, no hemos encontrado en la documentación édita de la época, la confirmación de que alguna de las parcialidades rioplatenses plantara aje. Según un estudio del ingeniero Parodi sobre agricultura prehispánica de los guaraníes, las principales especies que cultivaban eran las siguientes: maíz, batata, mandioca, maní, poroto, zapallo, mate, algodón y bija.

En cuanto a la voz guaraní **abatí**, en la actualidad aún se sigue empleando en algunas regiones de la Argentina para designar el maíz.

Con este insuficiente repertorio de nuestras lenguas indígenas y algún vocablo más, algunos con salvedades, además de numerosos topónimos y patronímicos, se han manejado hasta el momento los autores que han realizado estudios comparativos sobre las mismas o de su parte gramatical o lexicográfica.

Voces charrúas

Del siguiente breve vocabulario charrúa, se han eliminado algunas palabras atribuídas erróneamente a dicho grupo indígena, como **kiyapí** (capote de cuero, que significa literalmente "piel de nutria"), **chiví** (gato montés), **caracú** (médula, tuétano) e **inambú** (perdiz), por tener, en rigor de verdad, origen guaraní.

Asimismo no se han incluído las registradas por J.B. Debret en su obra "Viaje pintoresco

e histórico del Brasil": **bicouis** (calzón extremadamente corto) y **thoia** (untura compuesta de tierra roja, mezclada con grasa de caballo, con la cual se pintarrajeaban el rostro), por ser dudosa su escritura. Es de recordar que dicho autor y pintor francés escribió **Charrous**, por charrúa; **ponche**, por poncho; **once**, por onza; **pion**, por peón. Tampoco, la incorporada por Manuel M. Cervera en su "Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe", por desconocer su traducción al español. Según el citado historiador, un documento de mensura realizado por Puyol, en 1803, en tierras entrerrianas de Vera Mujica, registra el nombre de un arroyo que desagua en la margen derecha del río Uruguay, en el actual departamento de Colón. Los españoles lo denominaban en la época, de los Porongos y los charrúas, **guay, pot, pot.** Hoy es conocido con el nombre de arroyo Pospos.

Cabe agregar que el grupo de charrúas con el que conviviera Benito Silva, pronunciaba GA la sílaba castellana VA. A manera de ejemplo, a dicho sargento mayor lo llamaban Silga.

A su vez, el profesor Juan Carlos Sábat Pebet opina que pueden ser hispanismos las voces **bajiná** (caminar), **andó** (vamos) e **ijou** (ojo). Además, refiriéndose al vocablo **hué**, considera que la informante pronunció la i guaranítica por agua y quien lo anotara, el Dr. Teodoro Vilardebó, que venía de Francia, usó la grafía hué. Por las mismas razones cree, en cuanto a la voz **isbaj** (brazo), que la china de Arias pudo pronunciar a su manera, la palabra de la lengua guaraní **yivá**, que se traduce, precisamente, por brazo.

(Según versiones de Benito Silva (-), de una china de Manuel Arias (x) y de Florian Paucke S.J. (*)

ADJETIVOS

	VOZ	SIGNIFICADO
*	Bilu	Bello, hermoso

CUERPO HUMANO

	VOZ	SIGNIFICADO
x	Ej	Boca
x	Isbaj	Brazo
x	Is	Cabeza
-	Sepé	Labio
x	Guar	Mano
x	Ibar	Nariz
x	Ijou	Ojo
x	Imau	Oreja
x	Itaj	Pelo
x	Atit	Pie

FAUNA

	VOZ	SIGNIFICADO
x	Berá	Avestruz
x	Jual	Caballo
*	Godgororoy	Presumiblemente una onomatopeya del grito del ganso silvestre
x	Mautiblá	Mulita

*	Lojan	Perro
x	Beluá	Vaca

NOMBRES SUSTANTIVOS

	VOZ	SIGNIFICADO
x	Hué	Agua
-	Quícan	Caña (bebida)
x	It	Fuego
x	Guidaí	Luna
x	Itojmau	Muchacho
x	Chalouá	Muchacha
-	Sisi	Mezcla de polvo de hueso y de tabaco que mascaban los charrúas

VEGETALES

	VOZ	SIGNIFICADO
x	Lajau	Ombú

NUMEROS

	VOZ	SIGNIFICADO
-	Yú x I-u	Uno
-	Sam x Saú	Dos
-	Deti x Datit	Tres
-	Betum x Betum	Cuatro
-	Betum yú x Betum iú	Cinco
-	Betum sam	Seis
-	Betum detí	Siete
-	Betum arrasam	Ocho
-	Baquiú	Nueve
-	Guaroj	Diez

OBJETOS

	VOZ	SIGNIFICADO
-	Lai	Bolas
-	Lai sam	Boleadora de dos bolas, para bolear avestruces
-	Lai detí	Boleadora de tres bolas, para bolear caballos
-	Tinú	Cuchillo

ORACIONES

	VOZ	SIGNIFICADO
-	Misiajalaná	Estate quieto
-	Andó diabun	Vamos a dormir

PARENTESCO

	VOZ	SIGNIFICADO
-	Guamanaí	Cuñado
-	Inchalá	Hermano

VEGETALES

x	Lajau	Ombú

VERBOS

-	Babulaí	Boleado
x	Bajiná	Caminar
x	Ilabun	Dormir
x	Basqüade	Levantarse
x	Aú	Matar
-	Na	Trae

Material lingüístico tomado del "Compendio del idioma de la nación chaná", del Presb. Dámaso Antonio Larrañaga, por el Prof. Benigno Ferrario

Hemos utilizado para la siguiente transcripción, fotografías que obtuvimos de dicho material, dado que los manuscritos originales existentes en la Biblioteca Nacional, según se nos dijo, actualmente se encuentran extraviados. Se han uniformado las grafías de las voces ancát, chuemén, dajú, danmén, diezmár, u-gil, diezmar u-san, etriék, huati guát, nehés, r[a] etás, huimarmár y ugil, tomándolas de los manuscritos de Larrañaga consultados en el Archivo General de la Nación (Fondo Ex "Archivo y Museo Histórico Nacional, caja 195, carpeta 10).

PALABRAS	SIGNIFICADO
A	
am	"nuestro"
amptí	"nosotros"
an cát	interior
áu > á	(por w sig.te) (artículo determinativo)
B	
buch	sanguijuela
CH	
chach	(sin traducción por Larr.)
chané	"... terminación suelta destinada a significar la 3ª pers. de plur. de todos los tiempos..."
chuemén	"no poco"
D	
*da	"buscar"
dajú	"tener que dar"
dáu	"... es nota del pretérito..."

	"... de todos los pretéritos"
danmén	"no"
diezmár u-gil	"once"
diezmar u-san	"doce"
dioi	"sol"
do (I)	"ir"
do (II)	(forma breve de dou por contracción del diptongo)
E	
egés	(sin traducción por Larr.)
eme > em > m me	"tú
emptí	"tú, vosotros"
esa	"carnero"
esákái	"oveja"
etriék	"verdad
G	
*geppián	"sembrar"
gil	"uno"
gipuái	imagen
pl. gipuaiguát	
guacá	(sin traducción)
guareptí	¿quién es?
guát	(sufijo del plural)
gué	"en"
gueés	sed (subst.<antivo>)

El asterisco indica tratarse de la "Base verbal" Larr. da los verbos, tanto con la sola base, como con **ti**, pospuesto.

PALABRAS	SIGNIFICADO
H	
(como también **hu-**)	
han	arena"
hek	"boca
huamá	"amigo
huatí > huát	"aquel"
pl. **huatiguát**	
huei(e)cás	"hambre
huelcaimár	"mañana (subst. <antivo>)
huimarmár	"trabajo
(Advert, cia prelim. ar)	
huoc	"blanco
I	
i (I)	"En las cláusulas interrogativas el último verbo que encierra la oración, debe concluir en i..."
i (II)	"yo

ibbál	(Sin trad.)
isdá	"querer
Itrrés	"no querer
J	
jumén	"no poder
K	
kái	"voz sincopada de ukái (vide), se expresan las hembras..."
ke	(sin trad.)
kibbí	id
kuayó	"caballo
kuayókái	"yegua
L	
latár	"bueno
len	"ser (verbo)
M	
m. em, mu	"tu, tuyo
maddé	(caract.ca del futuro)
mar (I)	"-sirve a dar expresión y fuerza o gracia o ponderación" (L<afone> Q<uevedo> tiene mer)
mar (II)	"... las decenas son españolas con la terminiación **mar**"
marar	(caract. del futuro)
misat	"misa (voz española) digno de nota es-t)
*montér	"escuchar
mor	(sin trad.)
mutí	"a ti, tuyo"
N	
na	venir
nehés	siempre
netúss	(sin trad.)
nihir	"no haber
nohán	venado
O	
oyendáu	"memoria"
P	
pat	"a, para
Q	
quayó	(sin trad.)
R^{s} (R suave)	
r^{s}	
r^{s}amptí	"nosotras
r^{s}eca	"¿qué?, ¿qué cosa?"
r^{s}ecáti	"¿a qué?"
r^{s}emá	"¿a dónde?
r^{s}epmedíma	"¿cuándo?"
r^{s}eptí	"¿a cuál?"
r^{s}etán	"¿cómo?"

retás	"¿por qué?"
S	
sáu	"dos"
sekér	"saber, conocer"
solá	"mirar"
huimarmár	"trabajo"
T	
*ten	ser, estar
ti (I)	(sufijo pronomial)
ti (II)	"A los infinitivos de los verbos procede siempre el artículo ti como en el inglés (sic)"
tihuiném	"Señor"
L<afone> Q<uevedo> ti huinem	(sic)
tuc	"cerro"
U	
u	"y"
ugil	"único"
ukái	"hembra"
umptí vmptí	"mio"
Y	
ytí	"yo"
y i (passim)	(pron. poses, de 1ª pers., sing. sujeto y objeto; vide i (II)

2) **Frases**
(por orden de sucesión)

retán ti ten m'nimarmár (adv. prelim.)	"¿Qué tal va tu trabajo?"
am tihuiném u-gil	"nuestro Señor único"
m 'sekér	"tu sabes"
m oyendau	"tu memoria"
m-huamá-m	"tu eres mi amigo"
montecdáu	"escuchó"
geppiandáu	"sembró"
geppián tén	"está sembrando"
geppián tendáu	"estuvo sembrando"
i do	"yo voy"
i na	"yo vengo"
maddé i do	"he de ir"
i na marár	"he de venir"
y hueieras	"tengo hambre"
y gueés	"tengo sed"
i da-m-jú ti ten	"tengo que darle"
is-me-dá	"tu quieres"
i latár ten	"yo estoy bueno"
áu etriék' i sekér (id.)	yo entiendo y conozco la verdad
y (em, huat, am, huatiguat) latár ten (id.)	"yo (tú, aquel, nos., vos., aquellos) estoy

o soy (estás o eres, etc.) bueno"
y latár tendáu (id) "yo era, fui o estuve bueno"
Nota. con em, huat, am; huatiguat, prefijos, se obtienen las otras personas.
y latár ten marár (id) "yo he de ser o estar bueno"
y misát pat dó ten (id.) "yo voy a misa"
y misát pat do tendáu (id.) "yo fui o iba a misa"
y misát pat maddé do ten (id.) "yo he de ir a misa"
y áu etriék' da (id) "yo busco la verdad"
y áu etriék' dadán (id.) "yo buscaba o busqué la verdad"
áu etriék' maddé i da "yo he de buscar la verdad"

El citado "Compendio del Idioma de la Nación Chaná", gramática de dicha lengua, fue publicado por Samuel Lafone Quevedo, en 1897, en el Boletín del Instituto Geográfico Argentino, volumen 18.

Fue formado por el Presb. Larrañaga, como el mismo lo consignara, "muchas veces adivinando las ideas" de tres ancianos, "los más lenguaraces" que pudo reunir en ocasión de una visita a la parroquia de Santo Domingo Soriano, con "profunda observación de sus frases familiares" y empleando "mucho tiempo en preguntas y repreguntas".

Larrañaga anotó, asimismo, en dicho Compendio, entre otras observaciones, las siguientes:

4ª. Este idioma desconoce cuatro letras de nuestro alfabeto a saber f, ll, ñ y z.

5ª. ... no tiene este idioma voces propias para expresar la alma, ni cosa alguna espiritual...

6ª. Tampoco tiene voces propias para significar virtud, vicio, inocencia, pecado, costumbres, leyes, pero conocen y expresan las virtudes y vicios particulares, como mansedumbre, honestidad, homicidio, robo, impureza, etc.

18ª. No hay voces para significar alma,entendimiento, voluntad; pero sí para memoria y corazón. Hay una voz ambigua, an cát., que significa el interior.

21ª. No tiene este idioma más que cuatro unidades en su numeración. Pero las naciones sabias ocupadas de muchos siglos en combinaciones aritméticas no han pasado de nueve. De cuatro a nueve cuentan cuatro y uno, cuatro y dos, etc. Las decenas son españolas, con la terminación már: Vg. 10 y uno: diezmár u-gil, 10 y dos: diezmár-u-san-, etc. once, doce

24ª. No tienen Ud., ni tratamiento alguno de honor.

30ª. Desconocen las preposiciones por, con, la copulativa y, y el relativo que, aunque tienen pronombres relativos interrogantes.

39ª. Tienen otra terminación común -mar- aplicable a los verbos, como a los nombres sustantivos. Y solo he podido averiguar que sirve a dar a la expresión o fuerza, o gracias o ponderación. Lo cierto es que no determina tiempo.

40ª. No tienen más que tres tiempos -presente, pretérito y futuro.

46ª. Son tan amantes de la claridad que tienen pocas voces que puedan confundirse; generalmente cada cosa tiene su voz. Así es que en sus mismos pueblos se distinguen los hijos de chanás de los de otras provincias por su modo de hablar pausado, expresivo y que sensibilizan las últimas sílabas muy graciosamente.

La lengua guenoa

El catecismo en lengua guenoa que enviara desde las Misiones el P. Joaquín Camaño al P. Lorenzo Hervás, fue publicado por éste en 1787, vertida la traducción de las frases al idioma italiano, en "Saggio pratico delle lingue, en Idea del Universo che contiene storia della vita dell'uomo, viaggio estatico, al mondo planetario, e storia della tierra e delle

lingue".

El profesor Juan Carlos Sábat Pebet dio a conocer el texto del manuscrito original, que tiene pequeñas diferencias con la versión publicada por Félix F. Outes en 1913. Lo tomamos de la edición del diario "El País", de fecha 12 de mayo de 1970.

"Catecismo breve en lengua Guenoa, o de indios Guenoas, que confinan con las Misiones célebres de Guaraníes por la parte del sur

P. Mana hum Tupa amat atei? Dime hai Dios?

R An. Tupa amat onat. R. Sí. Dios hai.

P. Tupa retant atei? -P. Quantos Dioses hai?

R. Yut isa (algo testado) -R. Uno solamente

P. Guarete Tupa? P. Quien es Dios?

R. On, dic Ineu, dic Espiritu Stº, detit Personas, Tupa yut tem amat.

-R. Pe., Hijo, Espíritu Sto., tres Personas, y un Dios solo.

P. Guarete eeuvuit edan dic eutenar esec dic evvau etsi uedat atei? -

R. Quien se hizo hombre por nosotros?

(Media línea testada) -R. Tupa Ineu -El hijo de Dios.

P. Hapatam restant? P. Como se llama? (Algo testado) R. Jhu Cro.

Preg. Jesu chro hallen atei? P. Murio Jesu Christo?

R. Hallen - R. Murió.

R. Retanle dic hallen P. Para que murió?

R. Ramudi mar natios teamaban asati - R. Para redimirnos de nuestros pecados.

P. Dic inambi atei? -P. el volvió á vivir?

R. An onat inambi atei? r. Sí que volvió a vivir?

P. Dic rambui hallen madram atei? Y nosotros hemos de morir?

P. An onat rambui hallan madram atei -R. Sí que hemos de... (falta el verbo morir, que se halla en la versión italiana)."

No solo la documentación conocida transcripta pone de manifiesto que tanto la lengua de los charrúas, como la de los chanáes y guenoas o minuanes eran distintas a la guaraní, lengua de trato general en esta parte de América.

Susana Cavellini, en el tomo I de la obra del Rescate Arqueológico de Salto Grande, ha publicado los siguientes fragmentos de un documento existente en el Archivo de la Compañía de Jesús, correspondiente al 22 de marzo o mayo de 1611 y a la Memoria de las poblaciones y provincias de la Gobernación del Paraguay: en ella se dice, con referencia a los charrúas que "(...) tienen lengua particular" y sobre los chanáes se destaca ("... una nación que llaman chanaes que acuden como los demás infieles de en cuando en cuando tienen lengua particular".)

Con referencia a los guenoas, en la "Relación de las Misiones de indios" de la provincia del Paraguay, de la Compañía de Jesús, dirigida por el provincial P. Manuel Querini al gobernador de Buenos Aires, con fecha 1º de agosto de 1750, publicada en el tomo VII de la obra del P. Pablo Pastells, continuada por el P. F. Mateos, se testimonia en el item 1 que atienden a su conversión en la provincia del Uruguay, iniciada cuatro años antes, los P. Miguel de Herrera y Sebastián Toledano, y que "usan de lengua distinta de la guaraní."

Seguidamente dice el citado documento "En el distrito de San Felipe de Montevideo, se emprende al presente la conversión de los Guenoas o Minuanes, que han pedido misioneros, que los va, el que suscribe a despachar ahora, quitándoles de los Colegios, por no malograr la buena disposición en que se hallan. Usan la lengua de los guenoas del número 1."

(Archivo General de Indias - Audiencia de Charcas - Ramos Secular y Eclesiástico - Legajo 215 - 76-1-32 - Años 1741-1760).

Patronímicos charrúas y topónimos guaraníes

Se conoce también una nómina de patronímicos de los indios charrúas de la reducción de la Purísima Concepción de Cayastá, en el actual territorio de la provincia argentina de Santa Fe, correspondiente al 22 de setiembre de 1787. Como sus nombres figuran castellanizados, no ofrece seguridad total de que algunos de sus apellidos no resultara alterado en contacto con españoles o criollos o de indígenas de otras naciones o parcialidades.

Reproducimos seguidamente algunos de ellos: Francisco OMIT, Lorenzo MAYEN, Pablo ARCOMAYA, Cristóbal DIRRAPA, Cipriano MAICO, Santiago OSPADOI, José Antonio GUIZA CASALEU, Antonio PEGOASAN, Feliz YOASCAI, Miguel OISSAÁC...

Numerosos nombres propios de lugar, de origen guaraní, integran nuestra toponimia. Provienen del tiempo de las vaqueadas de los indígenas misioneros en la Banda Oriental, de su llegada a los distintos sitios de la Colonia y de sus tareas de vigilancia, que les fueron encomendadas por gobiernos de Buenos Aires.

Existen algunas excepciones de tiempos del descubrimiento, la conquista y la colonización, como la denominación **HU**, vocablo escrito defectuosamente por Martín del Barco Centenera (Hum), que dio nombre a nuestro río Negro; de **LACÃNGUASU** (Arroyo grande), nombre que identificaba, según el conquistador Hernando de Montalvo, al actual río San Salvador y **URUAY**, luego transformado en Uruguay.

Como ya dijimos en nuestra obra "Artigas - de los aborígenes cazadores al tiempo presente", la etimología del nombre de nuestra patria, proviene de la voz guaraní URUGUAY compuesta de dos dicciones que significan, según el jesuita Nicolás Mastrillo Durán (1628) "agua de caracoles, por la gran abundancia que ay dellos en sus riveras".

Otro jesuita, Antonio Ruiz de Montoya, pocos años después, en 1639, expresó que Urugua es voz equivalente a caracol de agua; î, es igual a río. Por consiguiente Uruguay significa "río de los caracoles."

Estas explicaciones etimológicas, en nuestra opinión, son las verdaderas, por haber sido recogidas directamente por los religiosos jesuitas de los guaraníes que habitaban a orillas o en las cercanías del río, en el actual Estado brasileño de Río Grande do Sul o en las hoy provincias argentinas de Corrientes y Misiones.

Más de un siglo y medio después, en la Memoria de viaje o Diario llevado por Andrés de Oyarvide, en sus funciones de geógrafo de la 2ª Partida de la División encargada de la Demarcación de límites establecida por el Tratado de San Ildefonso, dirá el marino español el 31 de marzo de 1796, refiriéndose al río Uruguay, "río de los escaramujos o caracoles", según la significación de su nombre.

El naturalista Félix de Azara, en su obra póstuma "Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata" (1845) afirmará que proviene de un pájaro llamado Urú. En nuestra opinión, más de ciento cincuenta años de distancia en el tiempo, con respecto a los testimonios de Mastrillo Durán y Ruiz de Montoya, al cual nos afiliamos, restan validez a su afirmación unigénita.

Igualmente consideramos inspirada pero sin fundamento etimológico la versión de nuestro vate Juan Zorrilla de San Martín, "río de los pájaros", que el poeta nativista Fernán Silva Valdés transformó en "río de los pájaros pintados". Importa recordar que la equivalencia guaraní de la voz pájaro es guirá.

Por la misma razón no consideramos serias las interpretaciones de Bartolomé García, que incluye Gaspar L. Benavento en su obra "El guaraní en Entre Ríos": "Río de las lechuzas", "Agua de fuente donde hay pájaros como gallinas", "Agua de una cueva donde hay pájaros", "Río de aves de diferentes colores" y "Tierra de la cola del ave" (aludiendo a la forma del Salto Grande). Igualmente su acepción "Río de las vueltas".

En nuestro concepto, todo intento contemporáneo de interpretación queda invalidado frente a la acepción que le dieron quienes en el siglo XVII recogieron dicha voz guaraní de los propios indígenas que la pronunciaban.

Es de gran importancia, para la correcta traducción de los topónimos de origen guaraní, intentar restituir muchos de ellos a su pronunciación primitiva, pues al ser alterada posteriormente por errores de audición o defectos de escritura, el trueque o eliminación de letras, así como la mala acentuación, cambian no sólo la fonética, sino también el significado de las voces.

Con el auxilio de obras de Anselmo Jover Peralta, Tomás Osuna, Guillermo Tell Bertoni, Gaspar L. Benavento y, entre otros, del estudio "Guaranismos en el Diccionario de la Academia", realizado por los Dres. Carlos R. Centurión, Gustavo González y Rolando Niella, seguidamente se registra un breve vocabulario toponímico en guaraní, del que exceptuamos nominaciones relacionadas con la flora, tales como Arazatí, Cambará, Caraguatá, Guaviyú, Guayabo(s). Ñandubay, Ñapindá, Ñangaripé, Ombú, Sarandí, Tacuarembó, Tacuarí, Tarumán, Ubajay, Urumbeba, Viraró y Yuqueri.

ACEGUA. En el mapa del P. Marimón, de 1753, figura con la grafía Yaseguá. Según el Dr. Ayrosa, de **së**, salir y **jhäguá**, lugar de descanso. Cabe recordar que dicho cerro, por aquellos años, era sitio donde los guenoas traían a sus difuntos para enterrarlos.

AIGUA. El coronel de Dragones Antonio de Escurrechea lo denomina, en 1751, Alahigua y posteriormente los demarcadores de límites Diego de Alvear, Oyarvide, Cabrer y Joaquín Gundín, lo designan con el nombre Aleyguá. También se conoció por Iguá, voz guaraní que significa laguna. Desconociendo su grafía primitiva se ha conjeturado que la voz deriva de **araí**, en guaraní, nubes, cielo nublado y **gua**, lugar: región de mal tiempo o de **aí**, breña y **guá**, según el profesor Tell Bertoni, procedente de la maraña.

ARAICUA. Var. Areicua. De **Araí**, nube, mal tiempo y **cuá**, cueva, agujero, hoyo.

ARAPEY. Significa río de los camalotes, pero como su primer denominación conocida (la correspondiente a Arapey Grande) fue Iga-rapay, puede tener esta acepción: canoa para el sacerdote (de **Igá**, canoa; **rã**, para; **pai**, señor, sacerdote). En el mapa jesuítico del presbítero Miguel Marimón, de mediados del siglo XVIII, atribuído erróneamente al P. Bernardo Nusdorffer, figura como Yarapei: quizá de **Yara**, nombre de una víbora) y de **pel**, apartar. Es notorio que en los montes del río Arapey abundan las yararás.

AREQUITA. Fue conocido antiguamente este cerro con el nombre de Arerite y también con los de Ardegite, Aredegite y Aregita. Desconociendo su grafía original, Orestes Araújo, en su Diccionario geográfico del Uruguay (2ª edición), descompone la voz Arequita del modo siguiente, en lengua guaraní, **Ara-i-cua-ita**, que significaría "río de la alta cueva de piedra". Con arreglo a esta acepción -alterada la grafía original- podría así interpretarse: **ara**, alta; **ĩ**, río; **cua**, cueva; **ita**, piedra.

ARERUNGUA. Rinconada vieja. **Aré**, antiguo y **ruguá**, fondo, rincón.

BACACUA. De vaca y **cuá**, guarida, refugio: guarida de las vacas.

BATOVI. De Mbatovi, que a su vez es contracción de **mbaé-chovi**: cosa llena, culminante. "Pecho de mujer", según Giuffra. O de **mbatuví**, cosa cenicienta, parduzca.

BOICUA. De **mboy**, víbora, y **cuá**, agujero, cueva.

BOPICUA. De **mbopí**, murciélago y **cuá**, agujero: cueva de murciélagos.

BURICAYUPI. Según Jover Peralta es voz híbrida, de **mburicá**, mula y **yupí**, levantar: mulas para montar, sitio donde se montan mulas. La menciona en el Diario del ayudante José Brito del Pino. Según Joaquín Nuñez Prates, hacendado del lugar en 1826, este topónimo significa "la mula subió arriba", etimología quizá más cabal que la elaborada científicamente.

CARAPE. Petiso, pequeño.

CARUMBE. Tortuga.

CASUPA. De **ca-á**, yerba; **guasú**, grande y **opá**, acabamiento; fin de la selva grande. Guillermo Tell Bertoni deriva esta voz de Caasapa o Caasapá: tramontano, que está detrás del monte o bosque.

CEBOLLATI. Según el demarcador de límites Joaquín Gundín era llamado Zamboati por los indios minuanes (?) y corrompida dicha voz habría pasado a llamarse en castellano Zebollati y luego Cebollati. Aparece escrita también con otras grafías: Saboyati, Sabolhati, Sabaiaty, Sebollatí, Sebollaty, Sebotaty, Cebolhaty y Cebollaty. Francisco N. Oliveras en su Toponimia Histórico-Geográfica de Treinta y Tres y Cerro Largo, incluye la opinión del Dr. Ayrosa, catedrático de tupi en la Universidad de San Pablo, en la época, quien de acuerdo con Montoya, manifestó que Cebollatí (de **Ceboi-tí**) deriva de "cebollas blancas", por lo cual significaría río de las cebollas blancas. Borges Fortes, en su obra "O Tupí na Chonografia de Rio Grande", afirma que en esa región, una planta con el aspecto de cebolla se llama vulgarmente **ajo bravo**.

CUAREIM. Aparece registrado en mapas y documentos del siglo XVIII como Guaray, Guarey, Guaraey y Quarey, quizá de **guará**, nación, tribu, parcialidad, e î, agua, tribu que habita a orillas del río.

CUARO. De **icuá**, fuente y **ro**, amargo: pozo amargo.

CUÑAPIRU. De **cuñá**, mujer y **pirú**, flaca, descarnada.

CHAPICUY. Caída de rocío. De **îsapî**, rocío y **cuí**, caerse.

CHUY. Arroyo de los chuís, según el vocabulario indígena riograndense, por Nelson França Furtado. Chui es el nombre de un pájaro de pecho amarillo muy abundante en los bañados (Daniel Granada).

DAYMAN. De **itá**, piedra, roca e **imá**, antigüedad: piedras antiguas, inmemoriales. Quizá es voz híbrida: de **itá**, piedra e imán, piedra imán. El río Daymán figura en el mapa del P. Marimón, presumiblemente de 1752, con la denominación de Araraguá, tal vez, de lecho parecido al cielo: de **ara**, cielo y **rugua**, fondo, lecho.

GUAZUNAMBI. De **guasú**, venado, ciervo, y **nambí**, oreja: oreja de venado.

ITACABO. De **itá**, piedra, roca y **caavó**, prestigio, suerte: piedra famosa, mágica.

ITACUMBU. De **itá**, piedra, roca; **cü**, laguna y **mbú**, largo: lengua larga de piedras.

ITAPEBI. De **itá**, piedra y **pembî**, cerco, cerco de piedra. O de **itá** y **pepî**, piedras erguidas, paradas (E. Giuffra).

MANDIYU. Algodón, la planta y la fibra. El naturalista francés Auguste de Saint Hilaire le da ese significado, en 1821, a su paso por la región. Deriva también de **mandi-î**, un pez (el bagre) y **yú**, amarillo.

MERIN. De **mirí**, chico, pequeño. Según el demarcador de límites Diego de Alvear se le dio esa denominación a la laguna no porque fuera pequeña sino para distinguirla de la de los Patos, "que estando cerca de ella es el doble mayor".

ÑAQUIÑA. Quizá de **ñakirá**, cigarra.

PAURU. Quizá de **ipa-ü**, isla y **urú**, pájaro: isla de los pájaros o las aves.

PAYSANDU. En 1749 figura este topónimo, con la grafía Paisandu, en el mapa del P. jesuita José Quiroga. En diciembre de 1753, el P. Bernardo Nusdorffer menciona en su Diario una isla del río Uruguay llamada **Y Paúzando** (con posterioridad a la defensa de Paysandú de 1864-65, llamada de la Caridad). En 1796, el capitán de fragata Juan Francisco Aguirre consignará en su Diario que "Paysandú, vulgarmente Sandú, era corrupción de **Ypaazando**, esto es tiró el río por otro lado" y finalmente, el P. Carlos Leonhard, explicará el significado de dicha voz, descomponiéndola en **Ipau**, isla en el río y **Cândo**, y siguiendo al P. Antonio Ruiz de Montoya en su obra "Vocabulario y tesoro de la Lengua guaraní (o más bien tupi)", expresará que quiere decir "isla interpolada en el río".

PIRARAJA. Según el marino y geógrafo Andrés de Oyarvide, significa llevo pescado; de **pira**, pez y **rajhá**, llevar; llevar pescados, bolsa o red en que se transportaban los mismos.

QUEGUAY. Tal vez río de los peines, de **kiguá**, peine, e **î**, agua.

TAMANDUA. Nombre guaraní del oso hormiguero. Según la Academia Paraguaya de la Lengua Española, del guaraní tamanduá, que se compone probablemente de **amá**, lluvia y **manduá**, recuerdo. En efecto, cuando hay amenaza de lluvia, estos animales se acercan a los hormigueros, en espera de las hormigas voladoras que con la lluvia salen en enjambre.

TUPAMBAE. Limosna, regalo. Se conocía por tupambaé en las Misiones Guaraníticas -la explicación pertenece a Guillermo Furlong- lo que era común del indio guaraní, perteneciente a la comunidad, como "la carne diaria, la yerba, el tabaco para los adultos y las raciones alimenticias para los niños, enfermos y ancianos y cuando lo solicitaban, los vestidos, ollas, cuchillos, etc., de que carecían". Es posible que en ese lugar se instalara un depósito para distribuir los productos del tupambaé, durante alguna vaqueada en nuestro territorio.

YACARE CURURU. De **yacarey**, yacaré, cocodrilo, lagarto, e **î**, agua. **Cururú**, significa sapo: de **curú**, sarna, roncha, y **rú**, padre, porque, según creencia popular, el roce de ese animal con la piel, produce sarna.

YACUI. De **yacú**, pavo montés e **î**, agua.

YAGUARI. De **yaguá**, tigre y **rí**, corriente de agua. Se ha castellanizado la palabra **yaguá**, después **yaguareté** (**eté**: verdadero), llamándola jaguar (o tigre americano).

YAGUARON. De **yaguarú**, tigre o perro de agua: de **yeguá** e **î** (la î guaraní truécase a menudo en u). Podría derivarse también de **yagua rú**, lobo grande (Montoya).

YI. De oscura etimología. Quizá de **î**, agua e **í**, pequeño, río diminuto, insignificante. O de **î**, agua, y **yi**, resistente, río que no se corta (Giuffra). En cuanto a la interpretación de río diminuto, recuérdese que los vaqueros guaraníes se dirigían a la Vaquería del Mar, despuntando ríos y arroyos, o atravesándolos por lugares de menor caudal.

En la información jesuítica sobre la batalla del Yí (1702) es llamado **Yig**. Tres años después, en 1705, el religioso Silvestre González, en el Diario de viaje que hace a la Vaquería del Mar, le denomina **Yiri**. La voz guaraní **ri**, es equivalente al vocablo español líquido. También en documentos de los siglos XVIII y XIX figura escrito, entre otras, con las grafías, Yy, Yii, Gi, Lli, Lly, Llyy y Lyi.

YUCUTUJA. De yucutujhá, **yu**, aguja, espina, **cutú**, pinchar, clavar, y **jhá**, partícula instrumental: alfiletero. Según Elzear S. Giuffra, quiere decir "aguja que pincha", aludiendo a cierta clase de espinas.

ZAPUCAY. De **sapukái**, grito estridente.

IV - UNA NUEVA EDAD HISTORICA: LOS INDIGENAS ECUESTRES

Según los restos encontrados, el caballo nació en los Estados Unidos de América del Norte. Luego se habría desplazado al Asia, presumiblemente por el istmo de Behring, y de allí a Europa. En América se extinguió, pero regresará con los españoles.

La transformación cultural

Los primeros caballos que llegaron al Uruguay y quedaron en nuestro territorio, habían nacido en tierra americana: eran de origen asunceno. Fueron traídos en 1574 desde Santa Fe, por su fundador, el capitán Juan de Garay.

Al día siguiente de su llegada, los charrúas se enfrentarán por primera vez en combate con una treintena de hombres a caballo, adiestrados en la lucha contra los indígenas. Pero su figura no infunde pavor a los bravos hijos de esta tierra. Algunos de ellos, como Abayubá, dejarán sus vidas abrazados a los equinos, al intentar cortar sus riendas con los dientes.

Muy distinto, por cierto, al comportamiento de los guaycurúes, que huyeron por los montes ante la presencia de los centauros del adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Al deshabitarse la ciudad Zaratina de San Salvador, en 1577, quedaron caballos libres en nuestro territorio. Al disponer de ellos nuestros indígenas, sus valores culturales cambiaron profundamente. Puede decirse que ese episodio dividió el período indígena en dos etapas: antes y después del caballo, hecho quizá de mayor trascendencia, para ellos, que la llegada, en el siglo XVII, del ganado vacuno. Le servirá para la paz y para la guerra. Lo montarán en pelo y lo convertirán en excepcional instrumento de combate.

A su cultura material -vestimenta, vivienda, armas- incorporarán el cuero, las cerdas y hasta los nervios de las carnes del lomo de los caballos sacrificados.

Pudieron así desplazarse a grandes distancias, multiplicando extraordinariamente su radio de acción. El charrúa llegó entonces a tierras entrerrianas, santafesinas, correntinas y del sur del Río Grande.

Reiteramos que algunos auxiliarán a los santafesinos en los trabajos de campo en estancias entrerrianas; otros serán reducidos, y habrá quienes se harán bravos y combatientes hasta su exterminio, librándose del sometimiento al hombre europeo o criollo.

Ante el acaparamiento de tierras por los españoles de Montevideo -la frontera estuvo primero en el río Santa Lucía y luego nuevos fortines, guardias y partidas volantes

empujaron al indígena hasta otras zonas interiores- la respuesta del minúan y luego de charrúas y minuanes, fue el ataque imprevisto a sus establecimientos, en ocasiones con el incendio de sus ranchos y la apropiación de sus ganados, que posteriormente vendían a los portugueses.

También guaraníes cimarrones, en compañía de bandoleros, atacaron, en alguna oportunidad, a los estancieros montevideanos.

Los charrúas peleaban y defendían lo suyo: la tierra que fue de sus antepasados, sus costumbres, su libertad. Pero muchas veces, como lo ha documentado puntualmente Eduardo Acosta y Lara, los españoles armaron ejércitos que los buscaron en sus propias tolderías, matándolos o tomándolos prisioneros.

V - RASGOS ETNOGRAFICOS DE LOS INDIGENAS DEL URUGUAY

Características físicas

Es de gran importancia la imagen primigenia de nuestros indígenas, cuando aún conservaban su cultura propia, antes de que los europeos pudieran actuar, conscientes o inconscientemente, como factores perturbadores de su pureza racial y etnográfica.

Tanto charrúas como chaná-beguaes, que rendían culto a sus antepasados, tenían por costumbre cortarse una articulación de sus dedos, en señal de duelo por cada pariente que moría. Hacia 1730, poco tiempo después de la fundación de Montevideo, esa costumbre comenzaba a disminuir.

Los chaná-beguaes que viera Pero Lopes de Sousa eran robustos y de rostro feo. Tenían el cabello largo. Algunos se horadaban las narices y en los orificios introducían adornos de cobre muy brillantes.

Los que también observara el cronista portugués y que en nuestra fundamentada opinión eran charrúas, tenían características físicas similares y mucha fuerza. Según su versión, sus mujeres eran bien parecidas.

El naturalista francés Alcides D'Orbigny, en su Atlas de "El hombre americano" registra así las características físicas de los charrúas que viera en oportunidad de su visita a Montevideo, en 1829:

"Las formas de los Charrúas, son, como las de los Puelches, macizas al extremo; siempre muy carnosos, no están empero sujetos a la obesidad, tan común en los Guaraníes. Sus hombros son anchos, su cuerpo proporcionado, sus miembros bien fornidos, sus manos y pies pequeños. Las mujeres, de las mismas proporciones, tienen el cuello bien hecho, el cuerpo ancho, sin que nunca la cintura sea mucho más estrecha que el resto del cuerpo.

Los Charrúas tienen la cabeza grande y el rostro ancho; los pómulos algo salientes; la nariz bastante estrecha en la base, hundida en esa parte, gruesa en la extremidad, de fosas anchas y abiertas; las cejas salientes, fuertemente arqueadas, con pocos pelos, los ojos pequeños, negros y hundidos, tal vez algo cerrados, pero horizontales; los labios gruesos, la boca grande; los dientes hermosos y que jamás se caen; la barba rala; solamente en el labio superior y debajo del mentón tienen algunos pelos rectos y no rizados; sus cabellos son largos, negros, gruesos y lacios. El conjunto de sus facciones da al rostro un aspecto serio y a menudo duro y feroz; se descubre raramente en sus jóvenes ese aire gozoso y abierto de

algunas otras naciones; podría decirse que, en ese sentido, no tienen juventud. Su talante es siempre triste y taciturno.

Su lengua es dura y gutural y se asemeja a los idiomas de los Puelches y otras naciones de las llanuras, tales como los Mocovíes o Tobas del Gran Chaco. Es la única analogía que presentan con éstos, porque en el resto son muy diferentes. No elevan jamás la voz; hablan casi siempre en voz baja."

A su vez destaca el sargento mayor Benito Silva en sus "Noticias sobre los charrúas": "Son bastante blancos, principalmente las mujeres; pero el sol, el polvo, la grasa de los cueros en que se acuestan y con que se cubren contribuyen a ennegrecer su cuerpo. Su pelo es castaño obscuro y liso. Su nariz es aguileña. En general viven mucho".

A estas características físicas un periodista parisiense añade en 1833 una más: la disposición singular del dedo gordo de los pies de Tacuabé, que lo tenía separado casi una pulgada (unos 2 cmts. 38) del dedo vecino. Esta separación era consecuencia del estribo charrúa, que no se parecía en nada al europeo y consistía en una especie de tripa muy cerrada, en la cual no podían introducir más que el dedo gordo del pie. Este se fortalecía así, a la vez que adquiría mucha flexibilidad, al extremo de que un charrúa agarraba una piedra con el pie, como lo hacemos nosotros con la mano.

También el coronel Modesto Polanco que conociera al cacique Sepe, en 1857, en la estancia tacuaremboense de José Paz Nadal, escribió sobre su grupo, lo siguiente:

"Eran los Charrúas altos y delgados, de seis pies [1 mt. 71] más o menos; de formas poco pronunciadas, pero de un delineamiento y contornos perfectos; bien desarrolladas las cavidades de los principales órganos.

La cabeza, aunque un poco pequeña, era bien conformada y rectamente puesta.

Si en ninguno de ellos avanzaba el cerebro en su proporción anterior, tampoco era deprimido; todos de frente recta y ángulo facial bastante abierto, como cualquier europeo.

Su rostro era ovalado, sus ojos pequeños y cejas bien delineadas; la nariz un poco aguileña, la boca chica con el labio inferior un tanto inclinado afuera (muestra de orgullo y desdén por todo lo que no era su persona).

Eran sus mujeres de talles esbeltos y flexibles y bonitas bocas, con parejas y preciosas dentaduras de esmalte blanco. no eran ajenas tampoco a cierta coquetería o deseo de parecer bien; su manera de expresarlo, era montando de un salto uno de sus briosos caballos de buena rienda, y haciendo vertiginosos equilibrios a todo escape.

No había un sólo Charrúa que tuviera el rostro, ni parte alguna del cuerpo (en la época), con pintarrajos ni cicatrices."

Los guaraníes eran de baja estatura y de cuerpos robustos. El promedio de su talla establecido por D'Orbigny es de 1,49 mts. para las mujeres y de 1,62 mts. para los hombres. El naturalista Saint Hilaire que los observó en 1821, dijo que en general eran rechonchos y tenían cabeza grande, cara chata, cuello corto, pecho grande y su piel era cobriza.

En cuanto a los minuanes o guenoas, descriptos por Pernetty en 1764, el P. Dámaso Antonio Larrañaga, que les prestara su atención a orillas del río Santa Lucía Chico, señala con respecto a ellos, lo siguiente

"Su estatura es prócer y muy membranudos (membrudos?); su color Americano o de bronce; su pelo negro, grueso y largo, un poco cortado por la frente; la barba escasa y solamente la tienen en el labio superior formando largos bigotes y muy pocos pelos en la perilla o barba; los ojos negros algún tanto oblicuos y no tan chicos como se ponderan; la cara más bien larga que ancha, la parte inferior del rostro estrecha y anchas las espaldas, la

frente no muy chica, los dientes muy bien conservados y muy iguales; boca y labios regulares, nariz un poco aguileña, pies y manos pequeños. En una palabra nada tienen de monstruosos ni deformes los hombres primitivos del país que ocupamos y que eran los verdaderos dueños de esta campaña."

Pese a la gran similitud entre las características físicas de Charrúas y Minuanes, las descripciones que se tienen de ellos permite constatar algunas diferencias; la más destacable, para Basile Becker, la tonalidad de la piel: "en los Charrúas los datos se refieren a una piel de color tendiente al moreno y no al rojizo"; "para los Minuanes se habla de un color de tono bronceado."

Organización política

La voz cacique se conoce desde 1492 y procede del taino, dialecto caribe de Santo Domingo. Con ella designaban a los jefes indios. Esa es la acepción utilizada en toda la documentación que hemos consultado en repositorios rioplatenses.

Los expedicionarios de Sebastián Caboto los llamaban mayorales y hacia 1630 los guaraníes de las misiones jesuíticas denominaban "el grande" al llamado cacique por los españoles. En algunos documentos se les distingue como capitanes y también con la voz quechua, curacas. La equivalencia guaraní de la voz cacique es tuvichá.

El historiador Francisco Bauzá prefiere llamarlos taitas, del latín, tata, padre, pero esta palabra no fue aplicada en nuestro medio a los indígenas, sino a los gauchos guapos y temidos o a los matones del malevaje orillero.

Los caciques reunían poderes políticos y militares y eran elegidos por gozar de más valentía y audacia. Algunas tribus tenían un cacique principal y varios caciques menores.

Por Real Cédula del 12 de marzo de 1697, los caciques fueron considerados como hidalgos de Castilla, correspondiéndoles el título de Don, inclusive a los caciques niños.

Era costumbre de algunos jefes de toldería charrúas, adoptar por influencia de la sociedad blanca el apelativo de personajes principales. Otros recibieron nombres cristianos.

Así en 1626, un cacique charrúa que era conocido con el nombre guaranizado de capitán Miní, adoptó el del gobernador de Buenos Aires, Francisco de Céspedes. En el período patrio, el cacique llamado "Caciquillo" adoptó, por su parte, el apellido del Jefe de los Orientales y en documentos de 1830 y 1831, se menciona asimismo, a los caciques Brown y Rondeau. Benito Silva en sus noticias sobre los charrúas, agrega otros, como Sepé, Lecor y Barbacena.

Según el naturalista Félix de Azara, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, los charrúas jefes de familia se reunían diariamente al anochecer formando círculos, sentados en sus talones, para convenir qué centinelas, encargados de prestar vigilancia, se habrían de apostar en la noche. Cada uno de ellos hacía una relación de los indicios que había descubierto de enemigos, de los campos donde había cazado, para deducir quienes les habían ocasionado muertos y otras desgracias, de haber sucedido. Si alguno formulaba un proyecto, como el de trasladar la toldería, atacar a otra nación indígena o preparar la defensa en caso de un posible ataque, la asamblea deliberaba. Los que aprobaban el proyecto lo verificaban; los que lo reprobaban, no asistían a la deliberación, no siendo pasibles de ninguna pena.

Con posterioridad se multiplicó el número de caciques, que concentraron mayor poder que el "Consejo de jefes de familia", señalado por Azara.

En cuanto a los guenoas, en la época que llegó a visitarlos el P. Francisco García, en 1683, tenían varios hechiceros, entre ellos, el cacique principal Cloiá.

En su obra "Insignes Misioneros..." Francisco Xarque señala que el P. García, luego de estar varios días entre los guenoas, en sus tolderías situadas cerca de la reducción de Santo Tomé, en carta dirigida al provincial del Paraguay Tomás de Baeza, en diciembre de aquel año, le manifestaba que, habiéndoles dicho a los guenoas que los portugueses situados en San Gabriel estaban cerca de sus tierras y que encontrándoles dispersos podrían tomarlos prisioneros, le respondieron dos hechiceros que para ponerse a salvo de sus enemigos "harían caer truenos y rayos y promoverían tales tempestades que las aguas de los ríos habrían de rebosar, y que incendiarían los campos".

En Memorial dirigido al Rey en 1721, dirá el vecino de Buenos Aires José García Inclán, refiriéndose a los minuanes, que "cada Cacique o Capitán marcha y se acampa con todos sus parciales y familia distante de otro como una legua o dos", por el motivo de tener cada uno mucha caballada y de que no se mezclara la suya con la de otros capitanes.

Los convenios de paz efectuados con los gobiernos españoles de Montevideo, algunos de ello con asistencia de regidores de Buenos Aires y la concepción de títulos a los caciques, acrecentó su representatividad, no sólo ante los indígenas sino también ante los colonos.

El Gral Antonio Díaz, relatando un episodio que presenció en 1812, así ha narrado un acto de justicia efectuado por un cacique minuán:

"Presencié una pelea en el arroyo de Salsipuedes por materia de un caballo en la que tomaron parte diez o más indios quienes después de una larga disputa se dirigieron a gran galope para una cuchilla mediata seguidos de algunas mujeres que sin duda trataban de apaciguarlos. El cacique con el cual hablaba yo a la sazón a la orilla del monte había mandado por dos veces a un indio probablemente a que los aquietasen: la primera orden fue inútil, y cuando vio que el indio regresaba por segunda vez sin haberle hecho caso saltó al momento en un caballo que tenía de las riendas, sin más armas que una macana que llevaba en la cintura, y aunque todos se dispersaron viéndole ir hacia ellos siguió en el alcance de uno con especialidad: tras el cacique montaron inmediatamente más de 50 indios entre hombres y mujeres y todos se perdieron de vista. Pasada media hora regresaba el cacique con toda su comitiva y estando a distancia ya como de una cuadra de la toldería llamó a un indio que salía del monte. Le dirigió una o dos palabras y en seguida le dio un macanazo en la cabeza y en el instante cayó el indio del caballo como muerto; cuando llegó cerca de mi y antes de apearse señaló a el lugar en que quedaba el indio y como queriendo darme razón de aquel acto de justicia pronunció dos veces seguidas la palabra robó, dándome a entender que había robado."

En tiempo de guerra, dirá Benito Silva en 1825, los caciques destinaban a uno de los mozos de más edad para mandar a los charrúas. Los viejos, mujeres y niños se quedaban en los toldos.

Como lo señala Itala Irene Basile Becker, los caciques minuanes gozaban de algunos privilegios, tales como disposición de mayor número de animales y mujeres. Estas tenían también algunas regalías.

Referencias básicas sobre algunos de los caciques y su actuación en territorio oriental.

Es imposible acopiar la nómina completa de caciques que habitaron en algún período el territorio nacional. Sólo hemos podido reunir y documentar la existencia de más de ochenta de ellos de las naciones charrúa, minuana y guaraní y uno solo de la parcialidad abipon.

La época estudiada se extiende desde la llegada de los europeos al Plata, en el comienzo del siglo XVI, hasta pocos años después de mediados del siglo XIX.

Algunos de ellos estuvieron vinculados al proceso histórico oriental, a través de las campañas artiguistas o la recuperación de las Misiones por las huestes del general Fructuoso Rivera, en 1828.

A los charrúas orientales no se les dio reconocimiento oficial como Nación a la manera que lo lograron los minuanes, cuyos caciques, en ocasiones, trataron de igual a igual con representantes del Gobernador del Río de la Plata y con el Gobernador y Cabildantes de la ciudad de Montevideo, pero defendieron su suelo nativo y su modo de vida con bravura singular. Ese reconocimiento, empero, lo lograron en Santa Fe, donde ajustaron varios tratados de paz.

Justificando las constantes luchas de los indígenas contra los españoles y criollos ha señalado Luis Franco, acertadamente, que miradas las cosas con ojos y corazón de indio, los hombres blancos eran los intrusos y rapaces de tierras.

Seguidamente damos una muy breve referencia de algunos **CACIQUES CHARRUAS**. Cabe recordar que el sargento mayor Benito Silva, según su propio testimonio, capitaneó en 1827, durante cinco meses, a los charrúas, que hostilizaron en la época al ejército argentino, y que el capitán José de Avila, conocido por Pepe el Andaluz, acaudilló el grupo de charrúas cuyo cacique era Sepé, que participó, junto con las fuerzas rebeldes de Juan Antonio Lavalleja, en el combate del potrero del Yarao, en mayo de 1834, contra las del Gobierno del Estado comandadas por el propio presidente de la República General Fructuoso Rivera.

ADELTU, Vicente. Afirma el historiador Francisco Bauzá que fue uno de los charrúas -el otro se llamaba Antonio Ocalián- enviados por el virrey Avilés desde Buenos Aires a incorporarse a las fuerzas comandadas por Juan Ventura Ifrán, por vía de Yapeyú, con el fin de proponer a los minuanes paz y amistad duraderas. El cacique Adeltú y Ocalián, se habrían reunido con Ifrán, en Laureles, el 2 de abril de 1800. La principal negociación con el cacique minuán Masalana, realizada poco tiempo después, el 12 de mayo, en la costa del Cuareim Chico, antecedente de la campaña del capitán de Blandengues Jorge Pacheco, resultó infructuosa.

ARTIGAS, Manuel, apodado Caciquillo. El 8 de octubre de 1811, comandando 28 charrúas, secundó las fuerzas de José Ambrosio Carranza que reconquistaron el pueblo de Paysandú, al haber sido abandonado por el jefe español Benito Chain ante el avance patriota.

Eduardo F. Acosta y Lara ha documentado su importante actuación como elemento de enlace entre los indígenas charrúas y minuanes y el entonces coronel José Artigas, que le dispensaba un trato deferente a la vez que paternal. En agosto y setiembre de 1812 realizó una incursión al sur del río Negro, durante la cual atacó preferentemente las zonas del Pintado y Porongos.

Del aprecio que le dispensaba Artigas, da cuenta esta correspondencia que le remitiera presumiblemente en 1812 a "Casiquillo":



Busto del cacique charrúa Zapicán, que el 29 de diciembre de 1573 comandó fuerzas coligadas de charrúas y guaraníes, que vencieron en San Gabriel a las españolas del adelantado Juan Ortiz de Zárate. La estatua, obra ampliada de un original en yeso de Nicanor Blanes, fue realizada en 1930 por el escultor Edmundo Prati. Se encuentra actualmente en los jardines del Palacio Libertad, sede de la Presidencia de la República.

"Cuando tengo el gusto de hablar al noble Cacique Don Manuel Artigas, lo hago con la satisfacción que me inspiran sus dignos pensamientos. Yo estoy muy seguro de estar siempre con vos, así como vos debes siempre contar conmigo. Nada habrá capaz de dividir nuestra unión; y cuando los enemigos se presenten al ataque, nos verá el mundo ostentar nuestra amistad, y la confianza que mantenemos. Yo estoy muy convencido de tus buenos sentimientos: por ellos, y por las demás cualidades que te adornan, será siempre un amigo tuyo, y de los que te siguen, tu Padre - Artigas".

BARBACENA. Adoptó como nombre el del marqués de Barbacena (Tte. Gral. Felisberto Caldeira Brant Pontes), que el 20 de febrero de 1827 comandó las fuerzas del Imperio del Brasil contra el Ejército Republicano. Barbacena es citado por el sargento mayor Benito Silva, junto con los también caciques charrúas Brown, Lecor y Rondeau, en las noticias sobre los Charrúas, que diera al Dr. Teodoro Miguel Vilardebó en 1841.

BLANCO, Juan. Fue muerto el 1º de mayo de 1801, en encuentro en la cuchilla de Sopas, actual departamento de Salto, con las fuerzas españolas del capitán Jorge Pacheco y las del alférez José Rondeau, durante la campaña realizada por el Cuerpo de Blandengues contra charrúas y minuanes, por causas relacionadas con la fundación de Belén. Los charrúas tenían cautiva una mujer blanca y también dos muchachos. Con Juan Blanco se encontraban el cacique minuán Zará. Los indígenas sufrieron importantes pérdidas humanas y de caballos.

BROWN. Según un contemporáneo, el marino sueco A.G. Oxehufvud, adoptó el apellido del marino irlandés Guillermo Brown, vencedor de la escuadra española en el combate naval del Buceo, el 17 de mayo de 1814. No obstante ese testimonio, Eduardo F. Acosta y Lara considera muy poco probable que el cacique Brown llevara el apellido de un marino. En su opinión adoptó el del jefe del Estado Mayor del Ejército Imperial en la batalla de Ituzaingó, mariscal Augusto Henrique Brown.

El cacique Brown, según el relato del marino citado, publicado por Carlos E. Bladh en su obra "Resa till Montevideo och Buenos Ayres", fue aprisionado en la acción de Salsipuedes, y el Gral. Rivera impidió que fuera fusilado. Murió de un balazo, en octubre de 1833, en las inmediaciones del Paso de Batista del Cuareim, al ser atacado junto con 21 indios, por fuerzas comandadas por José María Raña, jefe político de Paysandú y el sargento mayor retirado Ramón de Cáceres, en cumplimiento de lo dispuesto por el presidente de la República.

CAMPUSANO. Este cacique charrúa entrerriano, pasado el primer tercio del siglo XVIII tenía sus tolderías en las márgenes del arroyo Feliciano. Presume Acosta y Lara que es el mismo Campusano que, a fines de abril de 1749, con un grupo de indígenas, hurtó caballadas de las estancias del pueblo Santo Domingo Soriano. Habiendo salido en su persecución el teniente de Dragones Francisco Bruno de Zavala con un escuadrón, los encontró en un potrero del Queguay. En la acción que sostuvo con ellos, les mató treinta indios de armas y les tomó 36 prisioneros entre mujeres, niños y viejos.

Don GASTAR COSTERO. En tiempo de la transmigración de los siete pueblos misioneros del Uruguay, en virtud del tratado de Madrid de 1750, a los de San Luis se les propuso poblar las tierras del Mbocaretá. Luego de una primera excursión, que finalizó con un retroceso por temor a los charrúas, en un segundo intento llegaron al río Miriñay.

El cacique Don Gaspar Costero, con 30 charrúas armados dijo entonces al capitán de San Luis "que las tierras en que querían estar eran suyas, y que no querían ver en ellas Padres, ni tampoco pueblo de cristianos y que no podían olvidar que en la última guerra, los luisistas



Busto de Vaimaca Peru (colección del Museo de Historia Natural de París).

les habían muerto su capitán; y que no estaban bien con aquel Padre viejo [el P. Nusdorffer], que siendo Superior, había despachado los soldados contra ellos y traído los españoles de Santa Fe a hacerles daño".

Esas tierras de la Mesopotamia se hallaban cerca de la laguna Iberá y eran las que deseaban poblar los luisistas junto al Miriñay entre el Gualeguay y el Uruguay. Pese a las campañas de Vera Mujica y de los sorianenses, los charrúas las continuaban defendiendo como suyas junto con los pasos del río Uruguay y también resistiendo a quienes intentaban establecerse desde el Rincón de las Gallinas hasta las costas del Queguay. Los borgistas tampoco tuvieron arraigo en el Queguay, al ser amenazados por charrúas y minuanes. (Juan Faustino Sallaberry S.J. - Los charrúas en la cartografía colonial-Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, tomo IX, Mont., 1932).

Don GASPAR. Parecería que se trata de otro cacique del mismo nombre que el anterior.

A instancias de las autoridades portuguesas viajó en 1806 a Porto Alegre a gestionar la protección de Su Alteza Real y formalizó un pacto con ellas. El capitán de Río Grande Paulo José da Silva Gama, consideraba entonces a Don Gaspar y su gente como una "formidable

barrera en contra de cualquier sorpresa" por parte de los españoles.

Posteriormente hostilizó las fuerzas portuguesas en apoyo del Jefe de los Orientales.

El 4 de junio de 1812 se encontró conjuntamente con los caciques minuanes Masalana y Moreira en una barranca del río Daymán, cercana al paso de las Piedras, con el coronel portugués Joaquín de Olivera Alvarez, quien ordenó distribuirles aguardiente, tabaco y yerba. Pero días después, el 12, las huestes de Olivera Alvarez los atacaron en sus toldos matándoles de 60 a 80 indios.

En setiembre de ese año el cacique Don Gaspar se hallaba resentido con Artigas por haberles desamparado, en su opinión, en oportunidad del ataque portugués.

En octubre de 1812, en el campo volante de la costa de los Laureles, junto con las fuerzas de las divisiones y piquetes que componían el Ejército Oriental se hallaban 362 indios minuanes y charrúas, con lanzas, flechas y hondas.

Don IGNACIO, apodado El Gordo. Era el padre del cacique El Zurdo. En 1800 se encontraba en territorio del actual departamento de Artigas. Fue muerto en abril o mayo de ese año por partidas batidoras del capitán de Blandengues Jorge Pacheco, en paraje cercano a los ríos Yacuy y Palma, al proceder a ocupar tierras donde tenían tolderías charrúas y minuanes.

Pacheco, en correspondencia elevada al marqués de Avilés, al referirse a esta acción, califica a Don Ignacio, como "supremo caudillo de los enemigos".

EL ADIVINO. Según la Memoria de Manuel Lavalleja, fue uno de los caciques que acudió con su familia y su gente a la reunión convocada por el Gral. Fructuoso Rivera, para una supuesta invasión al Brasil, con el objetivo de recuperar el ganado sustraído a los orientales y a los charrúas, reunión que culminó con el ataque por sorpresa en el llamado Potrero de Salsipuedes.

EL ZURDO. Era hijo, como ya se dijo, del cacique Ignacio, El Gordo. Fue muerto el 30 de abril de 1801 en el paso de las Tropas del Arapey Grande, ante el ataque de la partida comandada por el teniente de Milicias Ambrosio Velazco, de las tropas del capitán Jorge Pacheco, durante la campaña realizada por motivos de ocupación de tierras habitadas por charrúas y minuanes.

JUAN IGNACIO. Cacique que con un grupo de charrúas llegó a Montevideo, donde permaneció durante una semana, en enero y quizá los primeros días de febrero de 1811, poco antes del levantamiento del pueblo oriental. El gobierno español les brindó alojamiento en una pulpería y les obsequió con algunos metros de bayeta y de zaraza, 1 sombrero, 1 chaleco, un pantalón de pana, 1 "pañuelo de medio rebozo", 1 casaca, 1 camisa y 4 libras de tabaco. (A.G. de la N. - Ex "A.G.A." - Caja 354, Doc. 12 - Comprobantes de Real Hacienda Nº 61/ 83).

JUAN PEDRO. El 10 de abril de 1831 fue tomado prisionero en el mencionado ataque del Potrero de Salsipuedes, por las fuerzas comandadas por el presidente de la República general Fructuoso Rivera. El 3 de mayo fue puesto a disposición del general Julián Laguna, que le dispensaba amistad.

Servando Castillo, en artículo publicado en el suplemento dominical de "El Día", el 11 de enero de 1970, menciona al "Charrúa Viejo" Juan Pedro, muerto en la sierra de Tambores, departamento de Tacuarembó, en 1915. Acosta y Lara presume que fuera el cacique del mismo nombre que figura entre los apresados en Salsipuedes.

LECOR. Adoptó el apellido del general Carlos Federico Lecor, barón de la Laguna, que gobernó la Provincia Oriental en la época de la dominación portuguesa.

Importa recordar que, a pesar de los requerimientos del general Lavalleja, los indígenas que vagaban con sus tolderías por la campaña oriental, le expresaron terminantemente en 1826 "que contra el viejo Lecor no tomaban las armas, no se reunían para hacer la guerra", por el buen tratamiento que dicho general les había dispensado. (Semanario Mercantil de Montevideo - 25 de noviembre de 1826).

MINI, capitán. Era conocido con ese nombre o apodo guaranizado (pequeño en castellano). En 1624, al llamado del gobernador de Buenos Aires Francisco de Céspedes, llegó con 500 charrúas y sus mujeres e hijos, para trabajar en las fortificaciones de Buenos Aires. Luego de ser bautizado adoptó, como ya se dijo, el nombre del gobernador.

PINTADO CHICO. Fue muerto el 21 de junio de 1801 sobre un gajo del Tacuarembó cercano a la sierra del Infiernillo, en el ataque a tolderías de charrúas, por fuerzas comandadas por el capitán Jorge Pacheco.

POLIDORIO o POLIDORO. En la Memoria de Manuel Lavalleja y en una carta del educacionista José Catalá dirigida a Gabriel Antonio Pereira, fechada en Paysandú el 23 de agosto de 1831, figura con el nombre de Polidorio. En el parte oficial de la recuperación de las Misiones Orientales enviado al gobernador Manuel Dorrego el 16 de mayo de 1828, desde la Costa del Ibicuy, el Gral. Fructuoso Rivera subraya como digna de consideración la conducta de los indios minuanes y charrúas al mando de los caciques Polidorio y Juan Pedro (Boletín Histórico Nº 62, enero-marzo de 1964).

Invitado por el propio Rivera, entonces presidente del Estado Oriental y general en Jefe del Ejército Nacional, no concurrió al Potrero de Salsipuedes, retirándose hacia el cerro de Pintado, evitando así la celada.

En su trabajo histórico "Un linaje charrúa en Tacuarembó", Eduardo F. Acosta y Lara presume que Polidorio haya cambiado su nombre por el de Sepé, "héroe de la resistencia indígena cuando la Guerra Guaranítica de 1750-56".

RONDEAU. Adoptó el apellido de José Rondeau, vencedor de las fuerzas españolas en la batalla del Cerrito (31 de diciembre de 1812) y gobernador sustituto y capitán general de la Provincia Oriental durante el período 1828-1830. Habría muerto en el ataque por sorpresa del potrero de Salsipuedes.

SEPE. Escapó del aniquilamiento de los charrúas y posteriormente estuvo en el grupo de los que capturaron y dieron muerte al coronel Bernabé Rivera.

En abril de 1834 se encontraba en el Pintado y poco después se incorporó, con su grupo de charrúas, a las fuerzas del general Juan Antonio Lavalleja. Participó en el combate del potrero de Yarao, el 15 de mayo, en el que el ejército legal resultó vencedor. Algunos de los charrúas fueron aprisionados y el resto, con Sepé y en número poco más o menos de veinte, cruzó con Lavalleja y algunos hombres el Cuareim, en la barra del arroyo Arial, internándose en territorio riograndense.

Es probable que fuera el mismo Sepé que se encontraba en el mes de noviembre de 1840 en la costa del arroyo Saica, Cavera, Rio Grande del Sur, junto al cacique Barbacena, un baqueano del tiempo de Artigas y otros indios, con mujeres y niños, protegidos por los republicanos riograndenses. Allí estuvo con ellos, 18 en total, el sargento mayor Benito Silva.

Pocos años después de 1850 se hallaba en tierras tacuaremboenses, integrando un grupo reducido de charrúas, una veintena en total, que tenía sus toldos en campos de La Quebrada de Gauna, en la falda del cerro llamado de los Charrúas, en la estancia de José Paz Nadal, a unas ocho leguas al sur de la entonces villa de Tacuarembó.

Viejo ya, "hacía estremecer a los que tenía cerca cuando lanzaba su terrible y penetrante grito de guerra".

Sepé, que sobrevivió a una epidemia de viruelas que diezmó a los demás indígenas de su grupo hacia 1854, en una tarde del mes de setiembre de 1864, encontrándose en la pulpería que tenían en sociedad el Dr. Pedro A. Duthil y el Cnel. Manuel P. Christy, según documentación publicada por Eduardo F. Acosta y Lara, "después de haberse tomado una cuarta de caña, sentado en el suelo y recostado a la pared interior de la Pulpería nombrada, quedó muerto."

Hijos de Lino García, fallecido en 1973, residentes en Rincón de Tranqueras, cerca de la desembocadura del arroyo de ese nombre con el río Tacuarembó Chico, aseveran ser bisnietos del cacique Sepé.

VAIMACA, apodado Perú (o Pirú, flaco, delgado, en traducción del guaraní). En el folleto de François de Curel, ex director del Colegio Oriental de Montevideo, se asegura que en 1814 había pasado voluntariamente al servicio del general Artigas con un número considerable de sus guerreros y que fue uno de los charrúas que acompañaron al general Fructuoso Rivera en la reconquista de las Misiones Orientales en 1828.

Hablaba español y entendía el portugués. En ocasión del ataque por sorpresa en Salsipuedes, el coronel Bernabé Rivera lo tomó prisionero salvándole de una muerte segura, ya herido de un sablazo.

En febrero, de 1833, con el curandero Senaqué, el guerrero Laureano Tacuavé y su pareja Micaela Guyunusa, fue llevado a Francia por François de Curel. En París fueron mostrados públicamente, en inhumana exhibición circense. Allí falleció Vaimaca en setiembre de ese mismo año.

En el Museo del Hombre de París existe un calco del busto del cacique. Una litografía de Bernard lo muestra en estado decadente. En 1938, en el Prado de Montevideo, fue inaugurado un grupo escultórico en homenaje a la nación charrúa. La escultura de Vaimaca, de pie, fue realizada por Edmundo Prati.

VENADO o VENAO. Eduardo F. Acosta y Lara presume que es el mismo cacique Vencel o Vencol, mencionado por el coronel Antonio Díaz (hijo). Fue otro de los charrúas que escapó a la matanza del potrero de Salsipuedes.

Luego de haber ajustado un compromiso de garantía con el coronel Bernabé Rivera en el arroyo Cañitas, por el cual le sería entregada su familia que había quedado prisionera, en viaje a Durazno fue emboscado con doce charrúas que le acompañaban en un puesto de la estancia de Bonifacio Benitez, en el Queguay Grande. Según la versión de Manuel Lavalleja, el capitán Fortunato Silva los atacó con 40 hombres, aniquilándolos.

ZAPICAN. El 29 de diciembre de 1573, a una legua del Real de San Gabriel, unos doscientos charrúas y guaraníes atacaron fuerzas españolas del adelantado Juan Ortiz de Zárate, matando y aprisionando entre ochenta y noventa soldados. El cacique máximo fue Zapicán.

Semanas después los indígenas fueron derrotados en el sangriento combate de San Salvador por las huestes santafesinas del capitán Juan de Garay, que habían llegado en auxilio de los expedicionarios de Ortiz de Zárate.

Según el arcediano Martín del Barco Centenera, que también denomina al cacique Zapicano, al ver que Lázaro de Benialvo, de las fuerzas de Garay, hería de muerte a su sobrino Abayubá, lo acometió, pero de un golpe terrible con su espada, Benialvo dio término a su vida.

En el parque del Edificio Libertad, sede de la Presidencia de la República, se encuentran dos estatuas que representan al cacique Zapicán y Abayubá, realizadas en 1930 por el escultor Edmundo Prati, obras ampliadas de originales en yeso de Nicanor Blanes y Juan Luis Blanes, respectivamente.

Se brinda así homenaje en esas esculturas, a quienes, representando la Nación Charrúa, encarnaron, frente al conquistador, el amor a la tierra y a la libertad.

Asimismo, un centenario pueblo del departamento de Lavalleja lleva su nombre.

Han llegado a nuestro conocimiento los nombres de otros caciques, cuya acción se desarrolló en territorio de las actuales provincias argentinas de Santa Fe y Entre Ríos.

En 1700, según lo señala Juan F. Sallaberry en su obra "Los charrúas y Santa Fe", se puso al frente de dicha Nación **CARABI** llamado también CABARI, y da que hacer a los españoles durante tres lustros. Entre otras hostilidades, es de destacar el ataque con sus huestes a la reducción de Yapeyú, acción en la que murieron, según Lozano, 19 indios guaraníes. Años después, en 1715, el maestre de campo Francisco García de Piedrabuena se hizo cargo de las tropas guaraníes y guenoas, en número de 1.500 hombres bien armados, dirigiéndose a las tolderías charrúas establecidas a orillas de la laguna Centella. Luego de pasar el río Gualeguaychú fue muerto Carabí. Según el autor citado ya no aparece, en adelante, en filas charrúas "ni un solo jefe de talla que se pusiera al frente de su raza para sostener contra el europeo una resistencia orgánica."

Otro cacique, **CAMPUSANO**, hacia 1741, tenía sus tolderías en el paraje llamado Punta de Algualeguay. Estaba enemistado en la época con los bojanes y otros grupos charrúas.

Creemos que también tenían su **habitat** en la mesopotamia argentina los caciques Don **PEDRO GUAYTAN** (yaro) y **LUMILLAN** (boján), que juntos con el también cacique Cloyan (guenoa), fueron convocados en 1655, desde Buenos Aires, por el maestre de campo Pedro de Baygorri, capitán general y justicia mayor de las "Provincias del Río de la Plata y Uruay", en intento de agrupar en reducción a los charrúas y de que formasen poblados y aceptasen a los religiosos de la Compañía de Jesús para su catequización.

Años después, en cumplimiento de órdenes impartidas por el gobernador y capitán general José Antonio de Andonaegui para exterminar a los charrúas, el maestre de campo Francisco Antonio de Vera Mujica emprendió una campaña durante los meses de noviembre y diciembre de 1749, "tenaz y sin trehua" y con rendición incondicional. Tres caciques charrúas **NAIGUALVE, CLEUBILBE** y **DOIMALNAEJE**, con 81 familias y 339 individuos se rindieron a Vera Mujica, y con ellos fue fundada la reducción de la Concepción, en setiembre de 1750, con señalamiento de tierras, en el paraje de Cayastá, en los pagos de la vieja ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz fundada por Juan de Garay.

"Encerrados por fuerza los Charrúas en Concepción de Cayastá -ha dicho el historiador Juan Faustino Sallaberry- sujetos allí y maniatados contra todas sus inclinaciones e inveteradas costumbres, sin miramiento alguno, ya que no se les dejaba medio entre rendirse a discreción o ser pasados a cuchillo; asfixiados por la fuerza y presión del infortunio, emprendieron a toda marcha el camino de la decadencia, hostigados en todas formas por infieles y cristianos...".

En setiembre de 1787, en la reducción de la Purísima Concepción, en una lista de charrúas, figuran el cacique **FRANCISCO MAUCO**, de siete años de edad y la "cacica vieja" Doña **ANA NOLISIE**. Se encargaban junto con otros niños, niñas y viudas charrúas, del cuidado de las haciendas, de labrar tierras, reparar las obras del pueblo y de cortar madera en los montes, para su utilización en trabajos de carpintería.

CACIQUE ABIPON

BENAVIDEZ, José - Cacique principal de la parcialidad abipón, que con otros tres caciques y sus familias llegó el 22 de junio de 1816 a la Villa de la Purificación, en el actual departamento de Paysandú. El Jefe de los Orientales intentó, con este grupo de indígenas procedentes del norte chaqueño y con guaycurúes, un ensayo de colonización que pronto quedó definitivamente malogrado, por causa de la invasión lusitana.

CACIQUES GUARANIES

AMANDAU, Ignacio - Comandó 3.000 indios procedentes de 17 pueblos de las Misiones, secundando las fuerzas hispanas del maestre de campo santafesino Antonio de Vera Muxica, en la toma de la Ciudadela del Sacramento, el 6 de agosto de 1680. Una calle montevideana de Colón brinda homenaje a su memoria.

APAGAY - Uno de los caciques de la Doctrina de fray Francisco de Ribas Gavilán, que a fines de 1863 fue a visitar, con otros cinco guaraníes, la reducción de Yapeyú, donde permaneció durante tres meses.

BARACHUA, Vicente, conocido por Misay - Fue cacique de Paysandú y poseía desde antes de 1805 una estanzuela de tres o cuatro leguas, entre el arroyo San Francisco Chico y Queguay, que le concediera el Cabildo del pueblo de Yapeyú y que poblara con ganado vacuno, majadas de ovejas, manadas de yeguas y crías de mulas. (A.G. de la N. - Fondo: Escribanía de Gobierno y Hacienda - Expediente encuadernado de 1833 Nº 104).

CAYUTA, Romualdo - Fue uno de los firmantes de la Memoria sobre las vaqueadas realizadas en la Banda Oriental del Uruguay por el pueblo misionero de Yapeyú, desde 1657 hasta 1708. Dicha memoria fue signada en el pueblo de la Bella Unión, el 29 de febrero de 1832, por corregidores, cabildantes y caciques yapeyuanos.

COLUQUICHE - Según el evocador de San José antiguo, Rafael Sienra, en "El Terruño", una de las cinco partes de su obra mayor escrita entre los años 1908 y 1917, este cacique guaraní se habría presentado el 28 de febrero de 1809 en compañía de siete indios al Medio Cabildo de San José, solicitándole les permitiera vivir en paz con los vecinos de esa villa, en su jurisdicción, y que les enseñaran a trabajar la tierra a ellos y sus familiares para así dejar la vida errante que llevaban por las costas de los ríos Santa Lucía y San José. Los cabildantes josefinos habrían dado conformidad a su solicitud. Algunos de los indígenas que habrían acompañado a Coluquiche, afirma Sienra, fueron bautizados en Santo Domingo Soriano, donde tendrían sus precarias viviendas, que luego habrían abandonado.

No hemos ubicado documentación de la época, que avale la aseveración de Rafael Sienra.

MANDURE - En el parte oficial de la batalla de Carumbé, firmado el 27 de octubre de 1816 por el brigadier Joaquin de Oliveira Alvarez, es mencionado este cacique guaraní, como participante en la acción, con sus seguidores. Sus caballadas habían quedado al cuidado de las mujeres de los indios.

En 1813 había ocupado la jurisdicción de Mandisoví por orden de Artigas. Tenía a su mando, entonces, unos cuatrocientos hombres, procedentes de San Gregorio, alguno de Yapeyú, minuanes, charrúas, también de Mandisoví y desertores. Se les acusó de cometer excesos y de quitar la vida a indios residentes en la zona.

El naturalista francés Auguste de Saint Hilaire, cuando viaja desde el campamento de Salto al Salto Grande, el 14 de enero de 1821, dirá que a orillas del río Uruguay había varios

pueblitos habitados por indios guaraníes que habían venido de Entre Ríos a refugiarse allí. El más importante era el llamado Manduré, por el nombre de su jefe, que había sido comandante artiguista de un pueblo de indios situado frente al campamento de Salto, que luego fuera destruído. Agrega Saint Hilaire que Manduré se había indispuesto con Artigas y con Francisco Ramírez y temiendo por su seguridad, se había rendido con su gente a los portugueses. Lecor le había conferido el título de teniente coronel.

El pueblo de Manduré se hallaba en el lugar donde el Jefe de los Orientales cruzó el río Uruguay por última vez, luego de haber sido derrotado en la batalla de Tacuarembó su lugarteniente Andrés Latorre. El lugar del cruce, se considera que fue el paso llamado de Martín José.

MBIQUI, Damacio - Fue otro de los firmantes, en 1832, de la Memoria sobre las vaqueadas efectuadas en la Banda Oriental del Uruguay por el pueblo misionero de Yapeyú, desde 1657 hasta 1708.

SAYTU, Ignacio - Según el capitán de Blandengues José Pacheco, fue cacique del pueblo misionero de Santa Lucía y luego se incorporó a los charrúas. Conocedor de las capillas y establecimientos de Misiones, comenzó a disponer incursiones contra éstos, en las que los charrúas se apoderaban de caballos ya domados. Trataron los religiosos jesuitas, por medio de convenios, de impedir estos perjuicios y Saytú aceptó reducirse en la zona donde en 1801 sería emplazada la población de Belén, pero poco después se llevó con él a los demás reducidos y sus familias y seguidamente atacó al cura que los doctrinaba, José Céspedes, dándole muerte.

TABOBA - Cacique de una de las islas del río Paraná. Según el arcediano Martín del Barco Centenera, en su poema histórico "Argentina y conquista del Río de la Plata...", tomó parte en el combate de San Gabriel, en 1573, contra las fuerzas españolas del adelantado Juan Ortiz de Zárate, reforzando así las victoriosas huestes charrúas. Al año siguiente, en el combate de San Salvador, el soldado Antonio Leiva, expedicionario de Juan de Garay, lo mató de una lanzada.

Barco Centenera en el Canto XII octaba 34, de su obra también menciona a Yamandú, **Teru**, **Añaguaçu** y **Maracopa**, como los principales caciques guaraníes de dichas islas del Paraná. Con excepción de Yamandú, ignoramos si los otros tres caciques fueron personajes reales o imaginados por el autor.

TIRAPARE, Fernando. Integró como diputado por San Borja el Congreso reunido en dicho pueblo misionero, que proclamó el 16 de octubre de 1828 la Independencia de la Provincia de Misiones y su reincorporación a la República Argentina. Asimismo, el 18 de diciembre de ese mismo año suscribió en las márgenes del Ibicuy la determinación de trasladarse los habitantes de los siete pueblos de Misiones al Estado Oriental y someterse a sus instituciones y fue designado diputado, conjuntamente con el Dr. Lucas José Obes y el teniente corregidor de San Nicolás Vicente Yatuy, ante el Gobierno Provisorio y la Asamblea General Constituyente y Legislativa establecidos en la época en Canelones, para la celebración de un pacto social que sirviera de base "sin renuncia o menoscabo de sus derechos" a la reincorporación y establecimiento de los siete pueblos de Misiones en el territorio del Estado Oriental.

Fue fiel seguidor de Rivera en sus campañas militares, lo que lo apartó periódicamente del vecindario del pueblo de San Francisco de Borja del Yí, del cual fue teniente corregidor. Recibió el tratamiento de Don y fue "Comandante de los Naturales". Estaba casado con María Luisa Cuñambuay, que posteriormente será conocida como Luisa Tiraparé.

TIRAPARE, Luisa. En 1854 se apersonó al coronel León de Palleja con el fin de pedirle autorización para repoblar la Colonia de San Borja del Yí, fundada en 1833 en el actual departamento de Florida con restos de los indios misioneros que acompañaron al Gral. Fructuoso Rivera después de su campaña de las Misiones Orientales.

La autoridad de cacica y de mayordoma de la iglesia del lugar, procedía de su esposo, el comandante Fernando Tiraparé, ya fallecido en la época. Concedió solares y chacras, y arrendó fracciones de terreno para pasturas, sin reconocer ni consultar otra autoridad que la suya.

YACARE - En 1663 fue uno de los caciques de la Doctrina de fray Francisco de Ribas Gavilán.

YAMANDU - Entre noviembre a diciembre de 1573 fue el encargado de llevar correspondencia dirigida al capitán Juan de Garay, en la que se le anunciaba la llegada de la armada del adelantado Juan Ortiz de Zárate al puerto de San Gabriel y se le requería llegara en su auxilio, con alguna gente, alimentos y caballos. Según lo dijera Hernandarias de Saavedra en 1596, Yamandú arribó "vestido de grana, con su espada y daga y sombrero", obsequio del adelantado en recompensa de su misión de "chasque fluvial".

CACIQUES DE LA NACION MINUANA

BARUALA - En enero de 1751 se hallaba con su gente en la jurisdicción montevideana, cuando atacó los establecimientos de la "Calera del Rey", próximo al Santa Lucía, matando diez personas, cautivando dos más y hurtando los ganados y herramientas allí existentes. Ante la iniciación de la campaña de represión por el maestre de campo Manuel Domínguez, ese mismo año se retiró hacia los pueblos de Misiones.

BASALAN o BALASAN - Su toldería se encontraba en las puntas del Cuareim en 1804. Había atacado a una partida del comandante Tomás de Rocamora, llevándole caballada y matándole algunos integrantes de su partida.

BATU - Uno de los caciques mencionados por el Dr. José de Saldaña en su "Diario resumido e histórico (1786-87)". Lo describe, de figura alta, igual que las de otros caciques minuanes tales como El Salteño, Maulein, Tajuy y D. Miguel, viejo, ceñudo y feo. Sus correrías se extendían en la época por la región comprendida en la costa oriental de los ríos Bacacay, Casuquey e Ibicuy Guazú y al norte del cerro de Mbatobí, sin dejar de llegar alguna vez a la costa oriental del río Uruguay.

BETETE o VETETE - Se encontraba detenido por las autoridades de Montevideo a mediados de agosto de 1742, en previsión de que los indios minuanes, que tenían entonces sus tolderías en Santa Lucía Chico, atacaran las estancias de vecinos españoles para hurtarles ganado vacuno y caballar y hasta bueyes y lecheras.

Hacia 1749 se encontraba, junto con el también cacique Carapé, en la zona de Santa Lucía Chico.

CANAMAZAN - Fue muerto en el levantamiento minúan-boján en un encuentro con gente comandada por el maestre de campo Manuel Domínguez, en enero de 1751, a unas 30 leguas de la frontera de la jurisdicción de Montevideo. Murieron en esta acción otros dos caciques y 22 indios y fueron apresados 82 indios, incluyendo ancianos, mujeres y niños y un total de 160 caballos, yeguas y potros. Fue rescatada por las fuerzas españolas una china que se encontraba cautiva.

CARAPE - Cacique citado, conjuntamente con Betete, en un documento anónimo sobre

el reparto de tierras y cría de ganados en el Río de la Plata, presumiblemente de 1794. (Emilio A. Coni - El gaucho...).

CASILDO - En setiembre de 1749 se hallaba en Río Grande con otro cacique minuán llamado Tacú y 80 familias minuanas. Todos procedían "de los campos de Montevideo tierra adentro". El 8 de ese mismo mes y año debían ser bautizados hasta 40 niños minuanes. Su mantenimiento corría por cuenta del oficial de la guardia del Chuy.

CASTELLANO - En marzo de 1773, peones de la estancia de Cristóbal de Castro Callorda, situada al norte del río Yi, atacaron en la costa del río Negro un grupo de minuanes, cuyos caciques eran Don Bernardo y Castellano, por haberles robado caballada. En el choque murió una china y el cacique Castellano, entre otros indios. El Cabildo de Montevideo acordó excusarse por el exceso de hombres que calificó de delincuentes, mientras se cumplían diligencias para aprehenderlos y someterlos al "condigno castigo".

CLOYAN - El cacique guenoa o minuán de este nombre es mencionado en octubre de 1655 en un exhorto dirigido por el maestre de campo Pedro de Baygorri a los indios yaros, bojanes y guenoas, con el propósito de que se redujeran en "forma de Pueblo".

En correspondencia redactada en 1683 en Santo Tomé, el P. Francisco García, al referirse a su estada entre los Minuanes, menciona entre los hechiceros de esta Nación al cacique Cloyá, que presumimos es el mismo llamado Cloyan.

Ignoramos, por la edad avanzada que tendría, si es el mismo cacique Cloyan u otro que adoptó su nombre, al que el gobernador Veiga Cabral le llevó una hermana cuando se retiró de la Colonia del Sacramento en 1705 junto con otros indios cristianizados. Al llegar el gobernador Gomes Barbosa a restablecer la Colonia en 1718, fue a visitarlo Cloyan con un grupo numeroso de indios, junto con los caciques Macadar y don Francisco, para reclamarle la devolución de sus parientes. Los caciques le expresaron a Gomes Barbosa que querían ser bautizados y ser amigos de los portugueses.

COMIRAY - Cacique principal minuán, que tenía su toldería a orillas del Yi en marzo de 1763.

CUMANDAT - Por no haber auxiliado a los indios misioneros durante la llamada Guerra Guaranítica, se encontró en total desamparo y solicitó protección al Cabildo de Montevideo. El 29 de marzo de 1762 llegó a dicha ciudad en compañía de tres indios, desde sus tolderías del Yí, para solicitar establecerse en su jurisdicción. Fue recibido por el gobernador José Joaquín de Viana y los cabildantes y se les hizo saber que el gobierno de Montevideo se hallaba pronto para guardar con ellos buena armonía. El 1º de diciembre de ese mismo año regresó con otros caciques minuanes -Cristóbal Quiritó y José Luis Lescano- y fue recibido por el Cabildo con sus acompañantes, expresando que eran sus intenciones establecerse en un arroyito inmediato al Santa Lucía y el 10 de marzo de 1763, al presentarse nuevamente ante los cabildantes montevideanos, comparecieron además de Cumandat y don José, los caciques Don Cristóbal, Moreyras, "el Salteño", don Lorenzo, don Antonio y don Manuel, quienes excusaron a su principal Comiray, por no tener caballo y haber quedado reunida su toldería junto con la de don Cristóbal. En la misma época son mencionados otros caciques minuanos: Manuel Gómez y Molina. El convenio de paz con los minuanes finalizó con la finalización del mandato de José Joaquín de Viana. El nuevo gobernador Agustín de la Rosa, con el acuerdo del gobernador de Buenos Aires Pedro de Ceballos, luego de consultar al maestre de campo Manuel Domínguez, resolvió trasladar a los minuanes, desde el lugar donde quedaron instalados en marzo de 1763, al arroyo San Francisco, en el actual departamento de Lavalleja. En 1764 los minuanes se retiraron "a la Campaña" y considerando

que podrían atacar "a los habitantes de los pagos de afuera" "los cabildantes montevideanos acordaron en reunión del 3 de setiembre, con la opinión de Manuel Domínguez y los capitanes Manuel Durán y Marcos Velázquez, la erección de un fortín "a la distancia de una legua de la Guardia de Pintado, adelante.", sobre una cuchilla, desde la cual podría observarse la presencia de enemigos procedentes tanto de la costa del arroyo del Pintado, como de la del río Santa Lucía. Los enfrentamientos entre minuanes y españoles se reanudaron en 1766.

Este cacique es probable que fuera el mencionado como Comandan, en documento de 1804. Se hallaba ese año, con su toldería, en la costa del Ybirapuitá. (Archivo Artigas, tomo segundo, pág. 296).

DON ANTONIO - Fue uno de los caciques a los cuales se les dabà el tratamiento de Don. Tenía sus tolderías en el Yí, en marzo de 1763.

Don AUGUSTIN (Don AGUSTIN GUITABUIABO?) - El 22 de marzo de 1732, con gran ceremonia, se ajustó una paz con los indios minuanes, cumplida ante los regidores de Buenos Aires Matías Solana y Sebastián Delgado, el comandante militar de Montevideo capitán de infantería Francisco de Lemos, los caciques, Agustín Guitabuiabo y capitán Francisco Usa, treinta indios minuanes y otras autoridades e intermediarios.

En opinión de la investigadora riograndense Itala Irene Basile Becker, que compartimos, es muy probable que el llamado don Agostinho, uno de los caciques minuanes que en 1723 estableciera una alianza con los representantes de la Corona de Portugal Victor de Brito y el español Toque Yorio, fuera el mismo Don Agustín. Se le confirió en esa ocasión el título de cabo mayor de todos los toldos y de capitán a los caciques Don Manuel, Don Nicolao y Don Casildo. Quedaban obligados a defender a los portugueses y a la Colonia, de los ataques de los enemigos españoles.

Don BERNARDO - En marzo de 1773 se hallaba con su gente en la costa del río Negro. Mantenía en la época cordiales relaciones con los gobernantes montevideanos. Ante el incidente en el que perdiera la vida el cacique Castellano, el Cabildo de Montevideo envió una partida, con una carta del gobernador, procurando, por su intermedio, parlamentar con los minuanes, "asegurándoles paz y buena armonía".

Don CASILDO - Interviene, como uno de los jefes minuanes, en la alianza ya mencionada con los portugueses, en 1723. En setiembre de 1749 se hallaba en Río Grande con otro cacique llamado Tacú y 80 familias minuanas. Todos procedían "de los campos de Montevideo tierra adentro". El 8 de ese mismo mes y año debían ser bautizados hasta 30 o 40 niños minuanes. El mantenimiento de todo este grupo de minuanes, como ya se dijo, corría por cuenta del oficial de la guardia del Chuy.

Don CRISTOBAL (CRISTOBAL QUIRITO). Tenía sus tolderías en el Yí, conjuntamente con los caciques Cumandat y José Luis Lescano, en la época en que fueron recibidos por el Cabildo de Montevideo, el 2 de diciembre de 1762, en oportunidad de solicitarle autorización para establecerse en la jurisdicción montevideana. El 10 de marzo de 1763 compareció junto con tres caciques minuanes, nuevamente ante el Cabildo, para culminar los trámites de la paz con los españoles.

Don FRANCISCO - Junto con los caciques Cloyan y Macadar, visita al gobernador de la Colonia del Sacramento Gomes Barbosa, en 1718, para efectuar personalmente la reclamación ya mencionada.

En calidad de capitán y con el nombre de **Francisco Usa**, presumimos que es mencionado en las negociaciones de paz de 1732 con el Cabildo de Montevideo.

Don JOSE - Tenía su toldería en el Yi, en 1761, y formalizó con Cumandat y otros caciques un tratado de paz con el Cabildo de Montevideo. Podría ser el mismo que es mencionado como capitán José en el Diario del P. Tadeo Xavier Henis, en 1754, como jefe de 260 indios armados, en tiempo de la Guerra Guaranítica.

Don LORENZO - En diciembre de 1762 tenía sus tolderías en el río Yí. Participó en las negociaciones de paz de 1763 con el Cabildo de Montevideo.

Don MANUEL GOMEZ - Otro de los caciques minuanes que intervino en el ya citado tratado de paz y en otro anterior, con los representantes portugueses, en 1723. También tenía en diciembre de 1762 sus tolderías en el Yí.

Don MIGUEL (MIGUEL AYALA GARAY). Pese a que el demarcador de límites y geógrafo Andrés de Oyárvide lo encuentra en 1787 en lugares de Río Grande del Sur - Batoví, Caa Ibaté y en el albardón que divide las aguas del Ibicuy y el Caziquei -tiempo antes se hallaba su toldería sobre las vertientes más meridionales de la laguna Merín.

En su "Diario resumido e histórico (1786-87)", el Dr. José de Saldanha, menciona al cacique D. Miguel, del que afirma que veinte años antes había servido de peón en una estancia portuguesa, que abandonó para reunirse con los suyos. Menciona que era bajo, gordo y de semblante alegre. Usaba, según su testimonio, un chafarote con guarniciones amarillas, que probablemente obtuviera de algún auxiliar de la Frontera de Río Pardo, donde acostumbraban ir los minuanes en gestiones de paz.

Aurelio Porto, en su "Historia das Missões Orientais do Uruguay", primera parte, volumen III, págs. 70 y 71, afirma que Miguel Ayala era hijo de un paraguayo de origen español conocido por Ayala o Zapata y de una minuana y que fue criado por los minuanes. Habría sido también conocido como **Miguel de Caraí**. Porto lo califica como último rey de los minuanes.

Don NICOLAO - Junto con los caciques Don Agostinho, Don Manuel y Don Casildo, como ya se dijo, representaron a la Nación Minuana, en la alianza con los representantes portugueses en 1723.

EL SALTEÑO - Compareció con otros caciques ante el Cabildo de Montevideo, el 10 de marzo de 1763, para ajustar otro período de paz entre las autoridades españolas y los minuanes.

En su "Diario resumido e histórico", (1786-87), el Dr. José de Saldanha afirma que El Salteño ya era viejo y tenía marcada en la nariz una cruz de tres rayas, hecha con un hierro candente, marca que en la época lucía de color ceniciento. Otra cruz similar tenía una de sus mujeres, ya también de mucha edad, llamada María Rosa.

LESCANO o LEZCANO, José Luis - En diciembre de 1762, también tenía sus tolderías a orillas del Yí.

MACADAR - Junto con los caciques Don Francisco y Cloyá fue a visitar al gobernador de la Colonia del Sacramento Gomes Barbosa, en 1718, para reclamarle, como ya se dijo, la devolución de sus parientes que había llevado su antecesor Veiga Cabral, cuando se retirara en 1705. Le expresaron, asimismo, que querían ser amigos de los portugueses y que deseaban ser bautizados.

MANUA o MAUNA. Al principio de enero de 1751 su gente y la del cacique Baruala atacaron los establecimientos de la Calera del Rey, próximos al Santa Lucía, matando diez personas, cautivando dos más y robando los ganados y herramientas existentes allí. Pocos meses después, en abril, fueron localizados y derrotados en la costa del Tacuarí y Manuá fue tomado prisionero.

MASALANA, llamado también BASALAN o BALASAN o BASALEN. El 12 de mayo de 1800 fue entablada una negociación en la costa del Cuareim Chico, para reducir a los minuanes. Ese día compareció Masalana, con 38 hombres armados, en el campamento español del comisionado Juan Ventura Ifrán. La propuesta del virrey Avilés y del Fierro no fue aceptada y Masalana se retiró a la sierra de Ibirapuitá. Fue el antecedente de la campaña del capitán de Blandengues Jorge Pacheco.

Masalana se hallará al servicio de los portugueses en 1801. Ese año, con el título de general se hallaba con su gente en las proximidades del Ibicuy Chico.

MAULEIN - Es mencionado por el Dr. José de Saldanha en su "Diario resumido e histórico (1786-87)".

MOLINA - Es diciembre de 1762 andaba por la campaña exhortando a los demás minuanes a establecerse con su gente en la jurisdicción montevideana.

MOREYRAS o MOREIRA - Entre 1761 y 1763 tenía sus tolderías en el área del río Yí, junto con los caciques minuanes Cumandat, Quiritó, Gómes y Lescano y en ese último año, se presentó ante el Cabildo de Montevideo junto con Cumandat y Quiritó. Por tal motivo lo incluímos entre los caciques minuanes, pese a que en los primeros años de la década de los años 90 de ese mismo siglo figura como cacique y hechicero yaro. En 1764-65, para las negociaciones de paz, también se contó con su presencia.

El misionero tirolés Antonio Sepp, ha trazado este retrato de Moreyras, ya sexagenario, de su época de máximo cacique de los yaros, cuyo **habitat** se hallaba cercano al pueblo misionero de Yapeyú: "Físicamente tenía una fortaleza extraordinaria; era bajo y corpulento, de muslos fuertes, cabeza grande con nariz chata y grandes ojos de mirada penetrante; su cabello era largo y canoso, una melena desgreñada, más parecida a unas cuantas colas de caballo entrelazadas que a un adorno para una cabeza humana. En lugar de sombrero usaba un parasol de plumas de avestruz..."

Agrega que llevaba consigo los huesos de sus familiares muertos, en "viejos potes", y se cubría con una piel de tigre moteado, que llegaba hasta el suelo en invierno, cuando la daban vuelta para que el pelo abrigara sus cueros, y en verano la recogía hasta llegar a la rodilla. En manos y pies le faltaban falanges de los dedos, por habérselas mutilado cada vez que había muerto un consanguíneo.

Después de su reducción en Yapeyú, lucía una chaqueta de paño y un bastón de mando en la mano. Su mujer había cambiado también las pieles por una pollera larga y blanca, de algodón.

SAGUAQUE - Según un documento existente en el Archivo General de Indias, cuya signatura no es mencionada por la Dra. Florencia Fajardo Terán, en su obra "Orígenes históricos de San Fernando de Maldonado" (pág. 23, nota Nº 26), junto con los caciques Cumandat y Moreiras, en junio de 1759, una vez que hubieran asegurado a sus familias en las costas del Cebollatí, habría de dirigirse al Puerto de Maldonado "a pasar a cuchillo y llevarse a las chinas que están en dicha Población."

Cabe recordar que el gobernador de Montevideo José Joaquín Viana había incorporado en setiembre de 1757 a la nueva población de Maldonado, establecida en la ensenada de Maldonado, en calidad de vecinos, siete familias de indios guaraníes.

El refuerzo de hombres en la guarnición, ordenado por Ceballos en defensa de la población, debe haber detenido este amago de ataque, igual que otro de los portugueses por ese mismo tiempo.

SEPE - En 1721, junto con el cacique Olayá, auxiliaba a los portugueses en sus faenas de corambre. Recibían de éstos, "bayeta, sombreros, espadas, birretas, tabaco y aguardiente".

TACU - Parlamentó en Montevideo el 13 de febrero de 1732 con los regidores bonaerenses Matías Solana y Sebastián Delgado, comisionados por el gobernador Bruno Mauricio de Zavala para ajustar la paz con los minuanes y con el comandante militar de Montevideo capitán de infantería Francisco de Lemos. Nombrados cuatro españoles para que fueran y volvieran con los indios que iban a conferenciar con los demás jefes, por el día 15 los indios obligaron a los españoles a volver solos, quedando en punto muerto las negociaciones. Serían reanudadas poco tiempo después, por el alférez real Juan Antonio Artigas, quien fue a las tolderías de los minuanes y regresó con más de treinta indios, con los que se ajustó el convenio de paz del 22 de marzo de aquel mismo año, que puso fin al levantamiento de 1730.

En 1749 Tacu se hallaba en Río Grande con el cacique Casildo y 80 familias minuanes.

Como complemento de lo precedente, cabe agregar que en 1732 los cabildantes de la ciudad de Montevideo decidieron enviar un chasque al indio colla **Pascual de Chena**, natural de la ciudad de Arica, radicado entonces en la zona del Rosario, para que interpusiera su influencia en la negociación de paz con los minuanes. Sus gestiones, presumiblemente, facilitaron la misión desempeñada por Juan Antonio Artigas. Pascual de Chena, que dio nombre al arroyo del Colla y a la villa de Nuestra Señora del Rosario del Colla, fue **el primer indio estanciero** en nuestro actual territorio nacional. Su establecimiento estaba situado en el río Santa Lucía, a unas diez leguas de Montevideo, donde se encontraron en 1736, al efectuarse el inventario de sus bienes, unas 800 cabezas de ganado vacuno.

TAJUY - Cacique mencionado por el Dr. José de Saldanha en su "Diario resumido e histórico", (1786-87). Según su descripción, era alto, bien proporcionado y desembarazado. Cubría en esa época su cabeza con una especie de mitra redondeada de piel de onza (cuyo pelaje era parecido al del leopardo). Fijadas en ella tenía dos rodajas de latón, de las cuales bajaban dos cordones rojos. Usaba sisi, adorno labial llamado también tembetá o barbote, una simple hoja de latón amarillo de una pulgada de largo, colocada en la parte media del labio inferior, en una perforación practicada en la región carnosa. Otros usaban, según Saldanha, en el mismo lugar una aguja de coser.

YAGUARETE - En 1701, según cuenta el misionero jesuita Antonio Sepp, atacó a una tropa de guaraníes que llevaba 40.000 vacas y toros de la Vaquería del Mar, para el pueblo misionero de San Juan Bautista.

ZARA - Fue muerto, junto con 36 hombres y 2 mujeres, entre ellos el cacique charrúa Juan Blanco, el 1º de mayo de 1801, en combate con las tropas españolas comandadas por el capitán de Blandengues Jorge Pacheco.

Importa agregar en esta nómina de caciques minuanes a **RAIMUNDO ROBLES**, apellido transformado hacia 1773 en LARROBLA. Según una tradición familiar que dio origen a una crónica de Isidoro De María publicada en su obra "Montevideo Antiguo", Raimundo fue raptado, hacia 1774, según Juan Alejandro Apolant, cuando era niño, por indios minuanes, con los cuales posteriormente habría recorrido durante más de veinte años tierras entrerrianas, santafesinas y de la pampa de Buenos Aires.

En esa vida errante se familiarizó no solamente con los usos y costumbres de los indios, sino también con su lengua, hasta el punto de olvidarse de su propio idioma. El cacique de la tribu lo adoptó como hijo y al fallecer lo habría dejado de sucesor en el cacicazgo.

En 1796, cuando fue destinado el comandante Félix Bacuaré, con una partida de setenta hombres, para auxiliar la expedición de Manuel del Cerro Saenz, administrador entonces de los pueblos misioneros, destinada a faenar ganados en los campos situados al este y

fondos de las estancias de Yapeyú, en territorios de los arroyos Pirai, Solís y Caraguatá, en una de las batidas contra indios minuanes y charrúas, Raimundo Larrobla fue herido y tomado prisionero, salvándose de la muerte por "haber acertado a balbucear, al rendirse, estas palabras: **cristiano Roble**." Hacia octubre de ese año fue trasladado a Buenos Aires, desde el puerto de San José, situado sobre el río Uruguay, en las actuales tierras sanduceras. Tenía entonces 27 años, pues había nacido el 23 de enero de 1768.

La noticia se divulgó y un hermano suyo menor, de 21 años entonces, Juan Francisco - que luego presidiera la Asamblea de la Florida de 1825- por aquellos años, cumpliendo estudios en el Colegio de San Carlos, de Buenos Aires, para ordenarse de sacerdote, le llevó consigo a Montevideo y de nuevo en su casa paterna, recordó que en uno de los agujeros de la cocina había ocultado de niño una navaja vieja con cabo de hueso, que aún se hallaba en el mismo lugar, lo que confirmó la sospecha de la identidad de su persona.

Vivió triste y retraído en los primeros meses de su regreso y posteriormente su hermano lo llevó a San José. En esa zona se dedicó a los trabajos rurales y contrajo enlace con Simona Medina, el 18 de mayo de 1799. De dicho matrimonio nacieron dos hijas, de la que sólo sobrevivió María Josefa Larrobla y Medina. Falleció en Rocha el 25 de setiembre de 1801, en casa de José Núñez, en Chafalote, actual departamento de Rocha, de resultas de la embestida de un toro. Dice De María, "que siempre se acordaba de sus aventuras y del dicho aquel **cristiano Roble**, que fue su salvación".

Organización social

Según el cronista capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, que recogiera referencias de Alonso de Santa Cruz, Juan de Junco y otros expedicionarios de la armada de Caboto, una de las características domésticas de los charrúas era el no tener asiento fijo; iban de una parte a otra corriendo la caza, llevando sus hijos y mujeres. Estas cargaban todo lo que poseían, inclusive las esteras.

El conquistador Ulrico Schmidl, expresará que la familia charrúa era la base de su organización social. En ella, el hombre ocupaba una situación de destaque; la mujer, una condición subordinada.

El P. Cayetano Cattáneo confirma en 1727, ciento noventa años después, que en la continua mudanza de sus rústicas viviendas, iban sumamente abarrotadas, a pie, además de llevar uno o dos niños cargados a la espalda, mientras que sus maridos lo hacían siempre a caballo y con sus armas.

El sargento mayor Benito Silva, que en el año 1825 permaneció entre los charrúas, por motivo de escapar de la persecución que se les hizo a los sublevados del regimiento de Dragones apostado en la villa de Durazno, afirma que en esa época las mujeres charrúas eran las que desollaban las reses, las que trabajaban los lazos, las boleadoras, los **killapís**... Los hombres hacían las corridas de ganado y era los que boleaban, pero cuando estaban desocupados no hacían más que tomar mate y jugar... Las mujeres pertenecían a los de más edad aunque los jóvenes solían algunas veces quitárselas por algunos días o por cuanto tiempo querían. Además eran valientes para defenderlas.

Y el Gral. Antonio Díaz anotará en sus Apuntes, que los charrúas trataban a sus mujeres como esclavas y las castigaban con sus boleadoras, dándoles golpes en las espaldas. Y agregará este juicio: los indios charrúas, aunque de índole feroz eran por lo general de genio alegre y estaban continuamente riéndose y rara vez tenían entre sí riñas, sino por causa de los robos que se hacían unos a otros.

Las mujeres traían sus hijos colgados a la espalda, dentro de una jerga, cuyas cuatro puntas ataban adelante, formando una especie de bolsa, en la que introducían uno o dos niños dejándoles la cabeza afuera. La que tenía tres chicos, ponía el tercero montado delante del caballo, y la que tenía cuatro ponía el mayor de ellos en las ancas. Otras traían los niños colgados a la espalda y los más grandes viajaban en un caballo que ellas mismas guiaban. Algunas veces los padres llevaban en ancas a los hijos mayores.

Tacuavé asistió a su mujer, Guyunusa, en el parto. En ocasiones, apoyando fuertemente las manos sobre su vientre y, de tiempo en tiempo, haciéndola saltar para obligar al feto a descender por su propio peso. Guyunusa se rehusaba obstinadamente a acostarse, procediendo a dar a luz según la costumbre de las charrúas. Pero este comportamiento no habría sido común en las indígenas silvestres, si nos atenemos a lo que afirmara Daniel Granada en su obra "Reseña histórico-descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del río de la Plata": "Pónense en cuclillas las parturientas a la orilla de un río o de una laguna: paren: se lavan ellas [o las lavan su acompañante] y lavan a la criatura. Luego se vuelven a sus casas tan serenas como si nada les hubiera pasado".

Cautivos y cautivas pasaban a integrar la familia charrúa, con derechos y deberes.

Con referencia a las uniones de las parejas entre minuanes dirá el P. Dámaso Antonio Larrañaga en 1813, que "los jóvenes permanecen solteros y solo se casan cuando ya son maduros, para que los cuiden las mujeres, y se dejan cuidar tanto que ellos pasan la vida jugando al tres siete mientras sus mujeres carnean, van por agua y leña y hacen todas las obras de trabajo." Al contrario de los hombres, las mujeres se unían a los hombres desde muy jóvenes y se consideraba en la época que llegaban a ser adultas antes que las otras mujeres. Su semblante era triste; los hombres se caracterizaban por su jovialidad.

En febrero de ese año Larrañaga vio uno de los caciques minuanes comer con su mujer en la mesa del general Artigas, en su campamento del Santa Lucía Chico, habiendo dejado en su toldería otras dos mujeres, lo que permite afirmar que los caciques o algunos caciques minuanes, como El Salteño, eran polígamos.

Características morales

Tres testimonios de distintas épocas, evidencian rasgos morales que caracterizaron a los charrúas, aparte de su reconocida altivez y de su hospitalidad con quienes llegaban hasta ellos por motivos pacíficos.

Un religioso, Fr. Reginaldo de Lizárraga y Obando, refiere en su "Descripción breve..." que los charrúas eran hombres que daban cumplimiento a su palabra y a la vez exigían para ellos igual tratamiento a los demás."

Hacia 1589 se encontró con un joven a unas quince leguas de Santiago del Estero, quien le relató que era español y que con su padre habrían naufragado en un navío del adelantado Juan Ortiz de Zárate, quedando prisionero de los charrúas.

Estando estos un día muy tristes porque otros indígenas les habían llevado sus alimentos, se ofreció para ir a Buenos Aires a solicitar ayuda a los españoles. Los charrúas le concedieron la correspondiente licencia, pero con la promesa de volver.

Luego de tratar con el gobernador y el Cabildo, procuró en Buenos Aires ropa con qué vestirse y no lográndola se encontraba en viaje con el fin de obtenerla.

Agrega el sacerdote que desde Córdoba y en la primera ocasión el joven regresó, porque era gran falta entre los charrúas no cumplir con la palabra empeñada.

Importa resaltar que el prisionero español se había impregnado en el ámbito en que había

vivido desde niño, de un principio de ética severa que sustentaban los charrúas.

Artigas los consideró con los mismos derechos y deberes de los hombres blancos. El hecho de que en circunstancias críticas como la batalla de Carumbé (octubre de 1816), depositara la custodia de su persona en los charrúas, revela con elocuencia la confianza que le merecían su valentía y su lealtad.

El sargento mayor Benito Silva, testimonió que agradecían mucho los beneficios que recibían, pero que eran muy vengativos cuando se les hacía un agravio.

D'Orbigny señalará, finalmente, que eran soberbios, indómitos, valientes, amigos de la libertad y guerreros por excelencia, habiendo quedado reducidos a un puñado de hombres, a causa de haber preferido combatir siempre, y de esforzarse por no dejarse someter a la esclavitud "por los descendientes de los conquistadores del Nuevo Mundo."

En cuanto a la mujer charrúa, el Diario del P. Antonio Sepp contiene, el día 22 de mayo de 1691, un **ejemplo de amor maternal de una indígena de la parcialidad yaro.** Vale la pena la larga transcripción de la reconstrucción de un diálogo entre un representante de la civilización y una mujer que personificaba la barbarie, en el concepto de los europeos:

"Cuando un gracioso chicuelo acudió a mí, pregunté inmediatamente al intérprete por el padre. Este me fue señalado, y así fuimos con el niño hacia la madre. Le di un pedazo de pan y le pregunté si no deseaba agujas y alfileres. Respondió afirmativamente a mi pregunta con la boca sonriente. A lo cual continué preguntando cuántas agujas, alfileres, anzuelos y tabaco quería ella por este niño, y al padre le prometí llevar al chicuelo conmigo, vestirlo con ropa nueva y mantenerlo durante toda su vida. El bárbaro se mostró dispuesto de inmediato. La madre, empero, no quería consentir, sino que discutía la compra. Le mandé decir que todavía tenía una serie de niñas y niños: ¿qué le importaba, pues, este niño? O bien, si no quería vender precisamente este chicuelo, yo también estaría satisfecho tomando aquella niña, en cuya cabecita posé inmediatamente mi mano, y yo le pagaría muchas agujas, alfileres y anzuelos por ella. Al principio parecía como si esto no resultase difícil para la vieja bruja. Mas cuando quise iniciar el pago y extraje las agujas y alfileres, desenvolviéndolos de su papel azul, el amor natural luchó en su interior y el espíritu diabólico encendió aún más este fuego materno. Finalmente, anuló totalmente la compra y me negó también la niña, que yo ya suponía tener en mis manos."

Si nos atenemos al caso que antecede, la mujer charrúa podía tomar decisiones aún en contra de la opinión del jefe de la familia.

Muchos años después, en 1831, las mujeres charrúas tomadas prisioneras en el ataque por sorpresa en Salsipuedes, luego de repartírseles sus hijos en el Cuartel de Dragones de Montevideo, lloraban "las horas enteras", clamaban por sus chiquillos "y a veces hasta arrancarse los cabellos", como lo difunden en "El Universal" quienes ocultan sus nombres sustituyéndolos con el sugestivo lema de "Unos que tienen chinas cuyos hijos les fueron inhumanamente quitados".

LA CULTURA MATERIAL

Cómo era su vivienda

La habitación de nuestros indígenas se distingue, a la llegada de los descubridores y conquistadores europeos en la época de verano, por una especie de mampara hecha de vegetales trenzados, que formaba una choza cuadrada, sin techo alguno. Como grupos cazadores que eran, tenían así una vivienda fácil de trasladar y sencilla de armar.

El ya citado jesuita alemán Antonio Sepp, que estuviera en dos oportunidades con grupos de yaros, en mayo de 1691 anota en su Diario de viaje por el río Uruguay, desde Buenos Aires a la reducción de indios guaraníes Yapeyú, que sus viviendas estaban erigidas del lado que sopla el viento.

Eran denominadas tiendas o toldo -voz que perduró- y a su conjunto tolderías. Es muy probable que algunas se levantaron en el mismo sitio, en años sucesivos, especialmente en tiempo de paz con los españoles.

Es de advertir que las descripciones de Lope de Sousa y de Barco Centenera corresponden a meses de período de calor. En invierno y hasta en otoño, no ven indígenas en nuestras costas platenses visitantes tales como el corsario inglés Francis Drake (en 1578), el piloto holandés Hemdrick Ottsen (en 1599) y el médico inglés William Toller (en 1715).

En 1687, refiriéndose a los guenoas o minuanes que discurrían en la época por las tierras existentes al oriente del río Uruguay, entre Santa Catalina y el río de la Plata, dirá el Dr. Francisco Xarque que "sus casas constan de unas esteras, hechas de cierto género de paja larga, o totora gruesa, y ancha, a modo de espadañas, las cuales se crían en grande cantidad por los bañados, lagunas y pantanos de aquellos parajes. Fijan unas estacas sobre la tierra -agrega- y allí atan sus esteras, unas por paredes, y otras por techo, de la capacidad que ha menester cada familia..."

En los comienzos del siglo XVIII, los minuanes que habitaban la campaña oriental y no tenían, como los charrúas, paraje fijo de residencia, formaban barracas pequeñas con palos y pieles de animales.

Los cueros, especialmente de ganado vacuno, habían sustituído al vegetal, no sólo en la vivienda. Los yaros, que viera el P. Antonio Sepp en 1691, en viaje aguas arriba por el río Uruguay, tenían como lecho una piel de animal vacuno o de jaguar, llamado también tigre americano.

Cuando el indígena es hostigado y combatido por las autoridades españolas, vuelven a construir sus viviendas generalmente de paja.

El religioso jesuita José Cardiel, refiriéndose a las viviendas de los charrúas, a quienes tratara de convertir en 1745, época en que se hallaban en territorio situado entre los ríos Paraná y Uruguay, desde enfrente de Santa Fe, dirá al respecto: "Anduve por casi todas sus tolderías, cada una era de 10 a 12 toldos muy chicos y de esteras como las de los Mocobíes y Abipones y bajos como vara y media" (1 metro 28 de altura). En cada uno dormían como diez personas entre niños y adultos y otros tantos perros, unos sobre otros en tan pequeño atalaje.

En algunos vivían generalmente unas cinco personas. Las tolderías, con un número de 30 a 50 individuos en total, en otros casos hasta 80 o más, estaban instaladas a cierta distancia unas de otras -una, dos o más leguas- para que pudieran contar con sus propios recursos y las pasturas necesarias para sus caballadas, sin interferencia de otros grupos.

En el siglo XIX el Gral. Antonio Díaz, escribió que los charrúas hacían sus tolderías en

la costa de los arroyos y en los campos donde abundaba el ganado, tolderías consistentes en ranchitos de paja y ramas, de dos varas de largo (1 m. 71), una vara o dos tercios de ancho (0 mt. 85 o 0 mt. 57) y otro tanto de alto.

El también militar Benito Silva, afirma que sus toldos consistían en esteras hechas con varillas de junco que extraían de los bañados y que unían entre sí con cerdas de caballo. Dichas esteras las sostenían con horquetas de madera, colocadas verticalmente, sobre cuya bifurcación descansaban palos transversales.

Los indígenas tenían sus fogones fuera de los toldos. Al ser transferidos a otros lugares, por razones de explotación de recursos, el aspecto externo -según lo señala Itala Irene Basile Becker- cambiaba de fisonomía: "una sería la visión de un campamento de pesca, en la costa y otra la de un criador predador de ganado".

Indumentaria, horadaciones, adornos corporales, ungüentos y pinturas

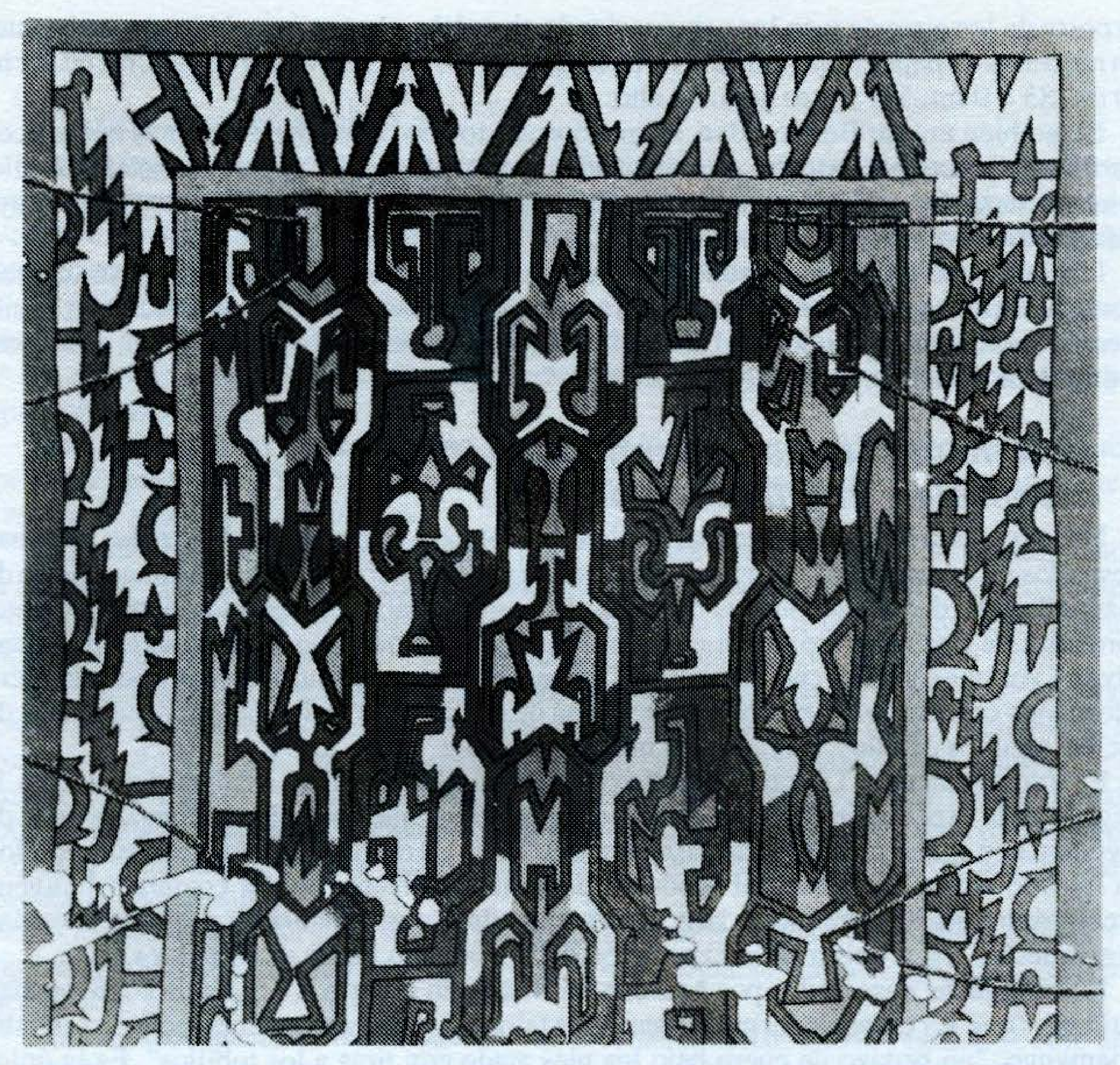
Nuestros charrúas, a la llegada del hombre blanco a las tierras platenses, andaban desnudos en verano, pero en tiempo de mayor rigor climático se vestían con una especie de manto de abrigo, confeccionado con pieles de animales salvajes -venados, especialmente- formadas de pequeños trozos de cinco o más piezas unidas, que los guaraníes llamaban **kiyapí**, voz que significa cuero de nutria. Los que vio Lopes de Sousa estaban desnudos pero adornados con muchos penachos y "pintados de mil colores" y los beguaes, cubiertos de pieles; algunos de ellos, con adornos nasales de cobre.

El soldado alemán Ulrico Schmidl confirma que los charrúas estaban desnudos a la llegada de la expedición de Pedro de Mendoza, y agrega que las mujeres tenían un trapo de algodón, con el que se cubrían desde el ombligo hasta las rodillas. Como no existía algodón en nuestro actual territorio, tal producto provenía posiblemente del comercio indígena prehispánico que se cumplía a lo largo del Paraná o del Uruguay, de ser conforme a la verdad la afirmación del cronista de la expedición del adelantado Pedro de Mendoza.

Los indígenas observados por Acarette du Biscay en el siglo XVII, hacia 1658, vestían quillapí, "que les colgaba del cuello hasta los talones" y calzaban una especie de sandalia o tamango, "un pedazo de cuero bajo los pies atado con tiras a los tobillos". Es la única referencia sobre tipo de calzado que, presuntamente, habrían usado en la época. Las mujeres se cubrían del mismo modo la cintura y también la cabeza, con juncos de diversos colores que semejaban un sombrerito.

Con respecto a la pintura utilizada en sus quillapíes por los minuanes, dirá el Dr. José de Saldanha hacia 1787, que era de color encarnado y ceniciento, proveniente del ocre de hierro que se encontraba en abundancia en la época en los arroyuelos de gajos del río Cacequi.

Las mujeres charrúas que viera Antonio Díaz en el correr del siglo XIX, se cubrían la cintura y muchas también el pecho con una jerga o quillapí atado en las puntas sobre el hombro derecho. Otras llevaban una especie de camisón sin mangas, con aberturas para los brazos. Y el tantas veces citado Benito Silva, afirmará que los quillapíes, compuestos hacia 1825 de cueros de venados o de caballo -generalmente de potrillo- lo pintaban con sangre o con otra materia colorante por la parte interior, què previamente había sido tratada hasta que quedara muy blanca, raspándola. El pelo de los cueros lo dejaban, para que les trasmitiera calor. El hilo que utilizaban para coser los cueros, los preparaban "con las fibras de las carnes del lomo del caballo, que dejan secar al sol, quedando así reducidas a



Parte de un «quillapí» de un jefe patagón. Fue adquirido por el navegante francés Luis Antonio de Bougainville en la bahía Boucault, hacia la entrada oriental del estrecho de Magallanes, el 8 de diciembre de 1767. Está confeccionado con piezas de pieles unidas por costuras en forma de dobladillo, con hilos preparados con tendones de animales. Mide 1,85 de largo y 0,96 de ancho. El fondo es del color del cuero y la decoración geométrica está rodeada de colores negro, rojo, azul y amarillo, con predominancia del rojo. Este último forma exclusivamente la orla del dibujo.
Según Bougainville, el cuero que utilizaban los patagones para confeccionar sus mantos de pieles eran de guanaco o de zorrillo y los ataban alrededor del cuerpo con un cinturón. Esta vestimenta «era casi la misma» que llevaban los minuanes que viera en Montevideo o sus alrededores.
(Bulletin du Musée D'Etnographie du Trocadéro (Muséum National d'Histoire Naturelle) - n° 2, julio 1931- Imprenta Herissey, Evreux, páginas 31-41 - S [amual] K [irkland] Lothrop - Painted skin articles from Patagonia)
Galerie Américaine du Musée d'Ethnographie du Trocadéro - Choix de piéces archéologiques et ethnographiques décrites et publiées par le Dr. E.T. Hamy - Paris - Ernest Leroux, éditeur - rue Bonaparte, 28. Angers, imprimerie de A. Burdin, 4, rue Garnier, 1897, pl. LX, 174.

filamentos más o menos gruesos". También, según J.J. Virey, los cosían "mediante largas hebras de tripa de avestruz."

La vestimenta de uno de los últimos grupos de los charrúas, los que vivían a mediados del siglo XIX a unas ocho leguas al sur de la entonces villa de Tacuarembó -según testimonio del coronel Modesto Polanco- consistía en ropa de bayeta u otra tela burda, a modo de pollerín, que le llegaba a medio muslo a los hombres y un poco más abajo a las mujeres. No precisaban de más abrigo y si se lo ofrecían lo rechazaban.

Los minuanes que viera Antonio J. Pernetty, muy probablemente en 1764, también vestían quillapí, que aseguraban a sus espaldas con correas. Algunos lo colocaban sobre el hombro derecho y otros sobre el izquierdo, con el pelo hacia afuera o hacia adentro, según lloviera o hiciera buen tiempo. La parte interna, que, como ya se dijo, dejaban muy blanca, tenía pintados cuadrados, rombos o triángulos, de rojo o azul grisáceo. Algunas mujeres minuanas agregaban una faja de piel alrededor de la cintura.

El brigadier de la Armada española José Varela y Ulloa, describirá asimismo en su Diario, en abril de 1787, el atuendo de los minuanes, cuando se acercaron a la guardia de Batoví, donde tenía su campamento. Refiriéndose al cacique minuán Don Miguel, expresó al respecto, que su vestimenta se reducía a una camisa, unos calzones de estopa y un poncho que le había sido regalado por Diego de Alvear, cuando pasó por allí la segunda partida demarcadora de límites, rumbo a San Borja. La mujer del cacique, llamada La Mariscala, traía también un poncho de lienzo listado de los que se tejían en las Misiones jesuíticas, una camisa "muy basta" y calzones de lienzo grueso; el pelo suelto y caído por la cara y una gargantilla al cuello. Los demás indios traían por todo vestido un cuero de venado sobre sus espaldas, un pedazo de lienzo como taparrabo y un poncho de algodón, confeccionado también en las Misiones.

El Presb. Larrañaga, dirá en 1815 que el vestido de las mujeres de esa nación indígena era como el de los hombres, de pieles de ternera muy trabajadas y pintadas por el lado de la carne. Auguste de Saint Hilaire, pocos años después, observará que los quillapíes estaban decorados con líneas rectas y curvas de diversos colores.

La reiterada documentación testimonia que no hubo diferencias notorias, en el transcurso de los años, entre la vestimenta de los grupos charrúas y minuanes. Solamente, las modificaciones por aculturación.

Con referencia a los ADORNOS que usaban, Pero Lopes de Sousa observará en diciembre de 1531, como ya se dijo, que algunos de los chaná-beguaes se horadaban las narices y en esos orificios introducían "pedazos de cobre muy brillantes".

Tenían también horadadas las narices, tanto hombres como mujeres, "por tres partes" y también las orejas, y los hombres los labios por la parte baja, indígenas que habitaban territorio argentino en la época, tales como los Caracaráes, Chaná-beguaes, Chaná-timbúes y Timbúes, según lo señala Luis Ramírez en su carta de julio de 1528.

Poco después, en 1535, Ulrico Schmidl observará que los Timbúes, Corondás y Quiloazas, que hablaban la misma lengua y habitaban entonces en la orilla izquierda del Paraná, y también los Mocoretás, tenían dos estrellitas en la nariz. El **habitat** de estos últimos, se hallaba en la margen derecha del Paraná.

Entre las parcialidades del grupo étnico charrúa, los yaros que viera Antonio Sepp en 1691, según su testimonio, tenían **barbote**, llamado **tembetá** por los guaraníes. Se lo colocaban debajo del labio inferior, cerca de la mitad del mentón, donde en tiempo de corta edad se les había practicado un orificio. El citado misionero afirma que era tan largo como

un dedo de la mano y tan grueso como un punzón. Por esa época las mujeres de los yaros usaban collares en el cuello y brazaletes. Sus cabellos negros los llevaban tendidos sobre la espalda, cubriendo también la frente hasta debajo de los ojos. La mujer del cacique llevaba una corona en la cabeza, "triple como la corona papal", trenzada de paja. Los niños y las niñas tenía las orejas perforadas, en las que usaban pendientes o plumitas teñidas atadas a un hilo.

Otro misionero, Cayetano Cattáneo, dirá en 1729 que los yaros principales llevaban engastados en el mentón algunos vidrios, piedras o pedazos de lata.

El Gral. Antonio Díaz no vio ningún barbote en los charrúas que conoció en el territorio nacional y refuta la afirmación de Azara.

Por nuestra parte, no hemos encontrado ninguna prueba documental, hasta el momento, de que este adorno labial lo tuvieran los charrúas que habitaron la Banda Oriental.

Ulrico Schmidl observará, hacia 1539, que los carios o guaraníes que vivían sobre el río Paraguay tenían barbote de "cristal", de color amarillo. Los describe señalando que tenían un largo "como de dos jemes" y un grosor como "un canuto de pluma". También lo usaron algunos minuanes en el Estado brasileño de Río Grande. El Dr. José de Saldanha revela en su Diario (1786-1787) que el cacique minuán Tajuy empleaba como barbote, en la época, como ya se dijo, una simple hoja de latón amarillo.

Mujeres y niños charrúas aprehendidos por fuerzas de Francisco Xavier de Viana en mayo de 1805, con posterioridad al combate de puntas de Guirapuitá, tenían collares de monedas de cobre, que seguramente les eran suministradas por los portugueses, igual que sus vestimentas: "camisetas de algodón y ponchos de paño azul muy ordinario".

Hacia 1825 -lo atestigua Benito Silva- hombres y mujeres charrúas usaban generalmente una vincha blanca. Las mujeres se aderezaban con collares de cuentas y con zarcillos hechos con pedazos de plata o con cuentas ensartadas en un hilo. Llevaban plumas de avestruz en la cabeza.

Importa recordar que también se han encontrado en excavaciones arqueológicas, fragmentos de collares de discos de valvas de moluscos de agua dulce, y recogido del terreno por René Mora, en Boca del Rosario, un adorno de colgar en cerámica, de manufactura indígena.

Los primeros europeos que llegan a nuestras playas no mencionan **UNGÜENTOS** ni **PINTURAS** en sus versiones sobre las tribus indígenas. Recién pasado mediados del siglo XVIII, en 1764, el benedictino Pernetty subraya que los minuanes usaban un aceite de olor penetrante y desagradable, con el que se untaban el cuerpo para preservarse de las picaduras de insectos.

En ocasiones también se pintaban charrúas y minuanes, pero no tenemos noticia de que lo hicieran en nuestro actual territorio. En la festividad anual del pueblo misionero de San Miguel, el naturalista Félix de Azara, observará, el 29 de setiembre de 1784, a charrúas y minuanes, en una representación de combates entre indígenas y españoles. Los que imitaban a aquellos, iban completamente desnudos, "muy pintados en todo el cuerpo y con muchas y varias plumas en la cabeza y en los pretales de los caballos". También menciona que se pintaban de blanco las mandíbulas.

A su vez, refiriéndose en la década de 1830 a los charrúas que se encontraban en tierras del sur del Brasil, dirá el pintor Juan Bautista Debret, que este grupo se pintarrajeaba el rostro con cierta especie de ungüento, compuesto de tierra roja, mezclado con grasa de caballo.

En el artículo que escribiera J. J. Virey para "L'Europe Littéraire" de París, en junio de 1833, se dice que "a fin de protegerse contra la humedad", los charrúas solían untarse el cuerpo con grasa de lagarto o de caimán [yacaré].

Modesto Polanco, años después, observará que ningún charrúa usaba pinturas corporales.

Mutilaciones, incisiones y tatuajes

En 1531, Lope de Sousa observó en los chaná-beguaes la mutilación dactilar por duelo. "Cuando muere alguno de ellos -anota- según el parentesco, así se cortan los dedos: por cada pariente una articulación; vi que muchos viejos no tenían más que el dedo pulgar."

Estas prácticas mortuorias eran aplicadas también por las mujeres chaná-timbúes en el actual territorio argentino, como lo atestigua la ya mencionada carta de Luis Ramírez de 1528 y también por los charrúas, según lo confirman documentos y relatos de viajeros del siglo XVII.

Refiriéndose a los hombres yaros que viera en viaje por el río Uruguay, en 1691, el P. Sepp anota la siguiente costumbre: "Cuando se les muere un pariente de primer grado se cortan un dedo en la mano izquierda, es decir, que pierden tantos dedos como consanguíneos."

Existen referencias de 1812, que comprueban que estas mutilaciones seguían persistiendo entre los charrúas. Según ellas, formuladas por el Gral. Antonio Díaz, testigo ocular del hecho, en una toldería existente en Santa Lucía grande, a una anciana indígena que practicaba el oficio de curandera en su tribu, le faltaban cinco falanges, por "otros tantos maridos de que había enviudado".

Este rito de funebria se fue modificando con el transcurso de los años y el propio Gral. Antonio Díaz dirá en sus Apuntes históricos, lo siguiente:

"Los varones parientes cercanos al muerto se atraviesan los brazos y otros, los muslos, con una vara de guayabo u otra madera en falta de aquella, de largo como de una tercia, levantando la piel con fuerza, y clavándola lo más cerca posible del hueso. Los hombres solo se clavan una de esas varas aguzadas, bien sea en un brazo o en el muslo o la pierna; pero las mujeres parientas inmediatas del finado como hijas y hermanas suelen clavarse cuatro y hasta seis de esas varas quedando enteramente postradas. Fuera de eso la viuda, si era casada, se corta la falange de un dedo."

Al respecto, opina Teresa Porzecanski que cabe preguntarse si esta modificación se debe a que tanto charrúas como minuanes, "estando ya éstos involucrados en la defensa armada de su propia existencia como pueblos autónomos amenazados cada vez más por la aculturación misionera y la expansión de la Conquista, los ritos de automutilación, que en un primer momento pudieron ser normativos por igual para hombres y para mujeres, degeneraron posteriormente, haciéndose vigentes solamente para las mujeres, en la medida en que fue cada vez más necesaria la utilización efectiva de las armas, y de la mano para el manejo de esas armas, entre los hombres."

Cabe recordar, que en 1842, una china, criada del estanciero Manuel Arias, dio la siguiente información al médico uruguayo Teodoro Miguel Vilardebó: "Las mujeres de los charrúas se cortan los dedos cuando se muere el marido. De modo que son tantos los dedos cortados cuantos son los maridos que han perdido.

El luto de los parientes es atravesarse el cutis y ponerse plumas de avestruz en todo el cuerpo. Al día siguiente se van a gritar a una cuchilla y arrancarse las plumas de avestruz".

El capellán de la expedición de Juan Ortiz de Zárate, el arcediano Martín del Barco Centenera, refiriéndose a los charrúas, dirá en su poema histórico "La Argentina..." que

cuanto enemigo mataba "cuchilladas/en su cuerpo se deja señaladas".

Características de autolaceración que el P. Sepp confirmara en 1691, refiriéndose a indígenas de la parcialidad yaro, al expresar que algunos estaban "cortados y mutilados en todo el cuerpo". Pero las heridas habían cicatrizado nuevamente, de modo que sólo se veían las marcas. En realidad, sólo los más fuertes, grandes y nobles entre ellos llevaban estas señales de los martirios, "cicatrices que provenían en su opinión de marcas hechas en la primera juventud".

El Gral. Antonio Díaz afirma en sus Apuntes que la mayor parte de los charrúas que viera en nuestro país tenían el pecho y la espalda, y algunos de ellos hasta la cara, cubiertos de cicatrices, muy unidas, hechas con las puntas de las flechas, formando figuras y bordados. En opinión del ayudante José Brito del Pino, se hacían estas cortaduras e incisiones cuando tenían algún motivo de pesar.

Debret asegura, por su parte, que los charrúas brasileños utilizaban para su tatuaje corporal el fruto de una higuera salvaje llamada "pita sporum", que contiene una sustancia gomosa amarillo-anaranjada.

De los cuatro indígenas que fueron tomados prisioneros en Salsipuedes y llevados a París por F. de Curel, Micaela Guyunusa conservó hasta su fallecimiento, en 1834, vestigios de tatuaje en la frente y en la nariz. Les aplicaban tatuajes a las jóvenes charrúas, como marca de la nubilidad, apenas se presentaban en ellas los primeros síntomas de la pubertad: tres rayas trazadas verticalmente desde el nacimiento del cabello, en la frente, hasta la punta de la nariz. Sus dos brazos estaban llenos de cicatrices, de tajos, incisiones efectuadas con la punta de un cuchillo como testimonios del fallecimiento de familiares. Tenía los dedos intactos al no haber muerto ningún hijo suyo.

En 1857, los charrúas que observara Modesto Polanco, no tenían, según su versión, ni en el rostro o alguna otra parte del cuerpo, "pintarrajos ni cicatrices".

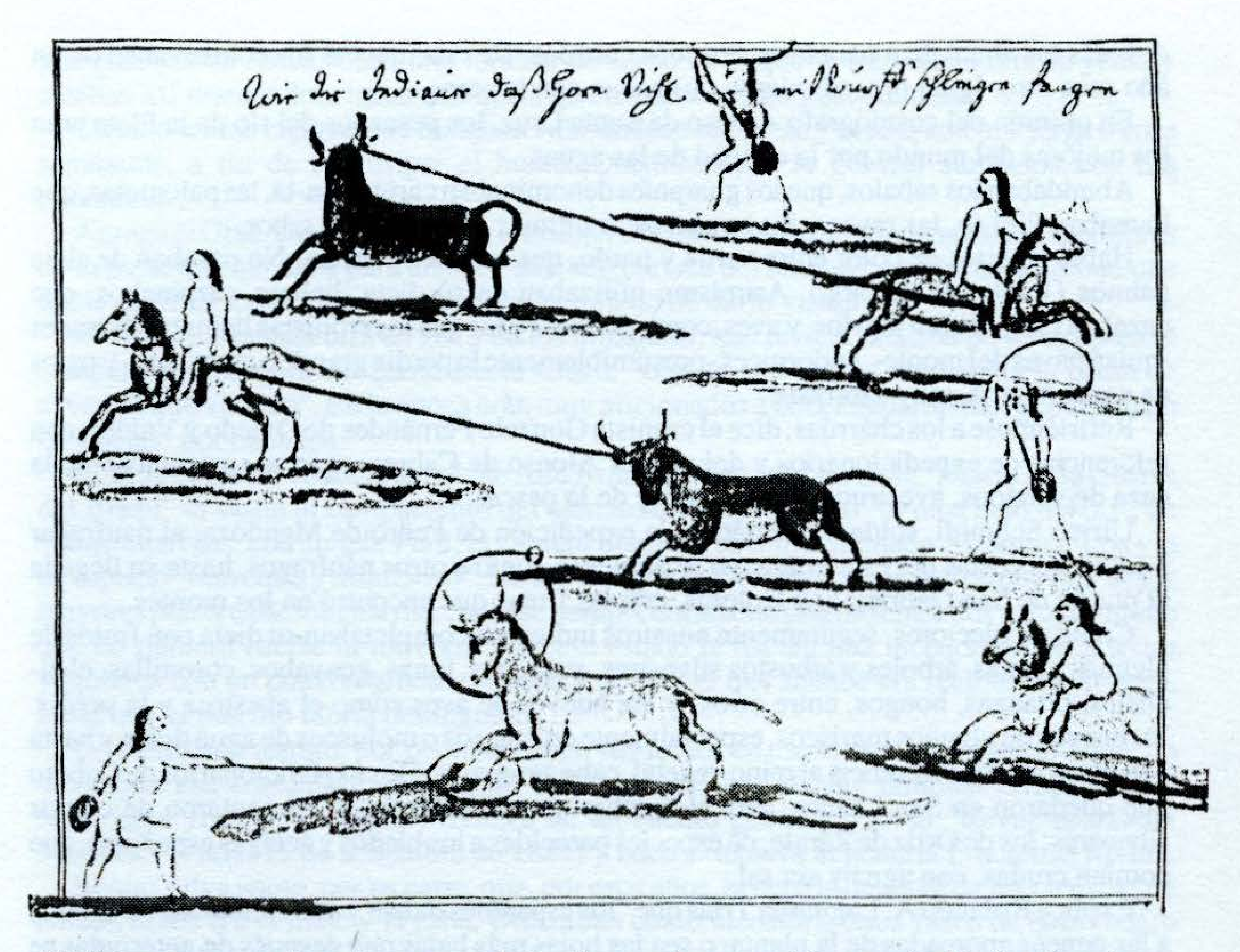
En cuanto a los chaná-beguaes, Lope de Sousa verá en una de las islas del Paraná a una indígena que tenía "unas marcas o tatuajes debajo de los ojos". El mismo navegante portugués no alude, refiriéndose a dichos tatuajes, a las mujeres chaná-beguaes que se hallaban en la época (1531) en nuestro territorio, dado que cuando los hombres de esta parcialidad se acercaron a los expedicionarios, "no traían ninguna mujer consigo". Sólo vieron una mujer vieja "que se echó al suelo y no levantó el rostro".

Sobre los tatuajes de los minuanes, únicamente hemos encontrado una referencia con relación a un cacique - "El Salteño" - y a su mujer María Rosa, ya mencionada anteriormente. Figura en el "Diario..." del Dr. José de Saldanha (1786-87). El benedictino Antonio J. Pernetty, cuando tiene oportunidad de observarlos, años antes, hacia 1764, no menciona ningún tatuaje en ellos.

La alimentación (Caza-Pesca-Mantenimiento y preparación de alimentos-Bebidas y drogas)

Los indígenas ribereños que vieron los primeros europeos que llegaron al Plata, eran fundamentalmente pescadores y cazadores, pero además eran recolectores.

En los primeros contactos entre ambas culturas, algunos indígenas fueron no sólo baqueanos informados del rumbo a seguir por los expedicionarios, en su obsesiva búsqueda de metales preciosos, sino en su totalidad, amplios y generosos proveedores de bastimentos. De los chaná-beguaes, dirá Lopes de Sousa: "si traían pescado o carne nos lo daban gratis".



Distintas maneras de enlazar ganado bovino por los mocobíes, según Florian Paucke. Escena también común a nuestros indígenas.

La alimentación de los charrúas del siglo XVI, era, según lo señala Itala Irene Basile Becker, rica en proteínas de animales -carne de mamíferos, aves y pequeños roedores- con un complemento necesario de carbohidratos provenientes de la recolección de productos naturales. Posteriormente agregarán a su dieta la carne de los animales introducidos por los europeos y años después el mate, el tabaco y bebidas traídas por el hombre blanco, que los fueron degradando: el vino y el aguardiente.

Los guaraníes de las islas del Paraná, que convivieron con la tripulación de Caboto y Diego García en San Salvador, eran agricultores. Los chanáes, que también lo fueron, aplicaron en 1626 técnicas europeas con la utilización de bueyes y arados, cien años antes de la fundación de Montevideo.

Diego García atestiguará que los guaraníes tenían mucho pescado y sembraban y recogían maíz y calabazas. Agrega Roger Barlow, expedicionario de Caboto, que los guaraníes preparaban bebidas hechas a base de maíz.

La técnica de desecado y ahumado de los pescados, empleada para su conservación y almacenamiento para la temporada invernal, era la siguiente: los guardaban para su alimentación futura, sin utilizar sal, porque no tenían, abriéndolos por el medio a lo largo y exponiéndolos al sol hasta que estuvieran secos. Luego los colgaban en sus viviendas y

después los ahumaban para tornarlos más curtidos. De esta manera los conservaban de un año para otro. Igual procedimiento utilizaban con la carne.

En opinión del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, los pescados del río de la Plata eran los mejores del mundo por la calidad de las aguas.

Abundaban los sábalos, que los guaraníes denominaban carig-mba-tá, las palometas, que llamaban Pirá-ig, las rayas y las bogas, estas últimas de muy buen sabor.

Había lagartos de color entre verde y pardo, que también comían. No pasaban de siete palmos (1 mt. 46) de largo. Asimismo utilizaban en su dieta, liebres, carpinchos, que cazaban con redes en los ríos, y aves, como perdices y las que los cronistas llamaron faisanes -quizá pavas del monte-, codornices -presumiblemente la perdiz grande o martineta- y patos de agua, negros, muy sabrosos.

Refiriéndose a los charrúas, dice el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, con referencias de expedicionarios y del veedor Alonso de Cabrera, que se sustentaban de la caza de venados, avestruces y apereaes, y de la pesca.

Ulrico Schmidl, soldado alemán de la expedición de Pedro de Mendoza, al naufragar frente a las costas del este uruguayo se alimentó, junto a otros náufragos, hasta su llegada al puerto de San Gabriel, hoy Colonia, con las frutas que encontró en los montes.

Como recolectores, seguramente nuestros indígenas completaban su dieta con frutos de algunas plantas, árboles y arbustos silvestres -palmeras, tunas, guayabos, coronillas, chalchales, pitangas, hongos, entre otros- y los huevos de aves como el avestruz y la perdiz. Inclusive con algunos mariscos, especialmente crustáceos o moluscos de agua dulce y hasta con pájaros. Con referencia al reino vegetal, cabe agregar que los expedicionarios de Caboto que quedaron en San Lázaro, ante el hambre que padecieron, se alimentaron de cardos silvestres; los de Ortiz de Zárate, de especies parecidas a los bledos y acelgas españolas, que comían crudas, con agua y sin sal.

Explica Rolando A. Laguarda Trías que "los españoles daban y dan el nombre de **cardos** a las pencas aporcadas de la planta, o sea las hojas más bajas que después de enterradas se vuelven carnosas y de color blanco y constituyen un plato bastante apreciado."

García Inclán, vecino bonaerense, nos advierte en 1721 que los minuanes se trasladaban en invierno a la desembocadura del río Negro en el Uruguay, donde hacían sus bebidas de miel extraída de las colmenas de lechiguanas. Agregaba que, la yerba del Paraguay y el tabaco era para ellos el mejor regalo, además de bebidas alcohólicas proporcionadas por los europeos o criollos, a las que se habían hecho muy aficionados, y del ganado vacuno, que podían disponer a discreción.

Años después, los que viera Pernetty en 1764, incluían en su alimentación el cazabe, que hacían con la harina extraída de la raíz de la mandioca y llevaban en bolsos de piel de jaguar. La preparación estaba a cargo de sus mujeres.

El mismo Pernetty, refiriéndose a cómo realizaban los minuanes la caza de ganado vacuno, en la época, expresa: "Cuando quieren enlazar un animal, lo persiguen, llevando la rienda en una mano y el lazo en la otra, arrojándolo, ya sea al cuello, a las patas o a los cuernos. Si el animal es feroz, o está furioso, lo atacan en grupos de tres o cuatro, enlazándolo cada uno por un miembro y separándose luego, los unos a la derecha y los otros a la izquierda. La tensión de los lazos permite a un tercero aproximarse sin riesgo al animal, para matarlo con la media lanza."

Medio siglo más tarde, el Gral. Antonio Díaz observará que los charrúas, cuando tenían yerba mate la echaban dentro de una especie de taza con un porongo, la mojaban con agua

y la pasaban en rueda. Cada uno tomaba un sorbo en el que se introducía mucha yerba y estaban así mascándola hasta que quedaba enteramente sin gusto ni color.

Cuando tenían cigarros los fumaban cubriéndose la cabeza y la cara con una jerga o cosa semejante, a fin de no disipar el humo. Quedaban por lo general atontados con esa operación.

Agrega el Gral. Díaz que "nunca carneaban sino la mitad de la res, sacando los costillares de la parte que quedaba para arriba y dejando el resto del animal en el suelo del modo que había caído al matarlo, por no tomarse el trabajo de darlo vuelta."

El Pbro. Larrañaga dirá en 1813 de los minuanes, que tuviera ocasión de tratarlos en el campamento patriota del Santa Lucía Chico: "comen con mucha frecuencia la carne de avestruz que voltean". En la época eran muy aficionados a beber aguardiente, que obtenían en trueque por caballos."

El 1º de enero de 1826, el ayudante José Brito del Pino anotará en su "Diario de la Guerra del Brasil" la visita al campamento del ejército oriental, situado "al otro lado del Yí", de veinte charrúas, con su jefe Perú, el capitán Soares y su mujer llamada Alzaquita. Los vio de aspecto "horrendo y asqueroso". No fue testigo ocular, pero le aseguraron que uno de los mayores placeres de los charrúas, por ese tiempo, era atar un potrillo entre dos palos de modo que no pudiera caerse ni moverse y en ese estado le hacían una incisión en las arterias yugulares con un punzón grueso: el chorro de sangre que saltaba era recibido en la boca, hasta que el potrillo moría desangrado.

Un calificado testigo, por permanecer en sus toldos en ese mismo año, Benito Silva, no menciona esa costumbre charrúa de beber sangre, que recoge también el novelista e historiador francés Próspero Mérimée en un cuento publicado en la "Revue des Deux Mondes", (París, 15 de setiembre de 1829) y hace extensiva al general Fructuoso Rivera.

Benito Silva anota, por su parte, que, por esos años, la bebida habitual de los charrúas de ambos sexos era el mate y la caña. Utilizaban como utensilios unos vasos de barro negro que dejaban secar al sol hasta que se endurecían. En ellos cocían la carne de avestruz que, como ya dijimos, integraban la dieta de nuestros indígenas a la llegada del europeo a nuestras playas. Confirma Silva que sus alimentos consistían en carne de vaca -que cazaban o sustraían de las estancias- o de avestruz, carne que asaban, cocían o dejaban secar al sol como charque y la comían con la misma grasa del animal.

Los renuevos de ceibo, es decir sus brotes, eran tan nutritivos para los charrúas que no necesitaban de otro alimento cuando eran perseguidos por algún enemigo y no podían entretenerse en la caza de avestruces. Estos cogollos son frescos y apagan la sed en verano. Algunas veces sus enemigos se servían, para perseguirlos, del rastro dejado por dichos renuevos, que arrojaban al suelo luego de masticarlos.

Refiere Benito Silva, además, que los charrúas tenían la costumbre de estar mascando siempre una mezcla de hueso y de tabaco, que escondían detrás del labio superior. Creían ellos que esta mezcla, les conservaba la dentadura y les proporcionaba calorías en invierno.

Finalmente, los charrúas que viera hacia 1857 el coronel Modesto Polanco en la estancia tacuaremboense de José Paz Nadal, se mantenían en la época, según su testimonio, "tan solo, con la carne de vaca". Las madres de dicho grupo -refiere Pablo Lavalleja Valdez- adiestraban a los pequeños en la caza de perdices y mulitas, con retoños de jacarandá o de guayabo, cuyas puntas endurecían a fuego."

Importa subrayar que la producción diaria de alimentos se distribuía entre los integrantes de cada grupo, incluídos los extranjeros y prisioneros, en ejemplar modelo de colectivismo.

Medios de locomoción y de comunicación

Cuando llegan los europeos al río de la Plata, el medio de locomoción que utilizaban charrúas -en nuestra opinión- y chaná-beguaes, eran embarcaciones monóxilas.

Ginés de Mafra, piloto de la armada de Magallanes, menciona que vinieron a verlos indígenas repartidos en nueve canoas "con un palo hechas cebadas por medio."

Estas canoas -voz taína, de los indígenas antillanos- ya habían llamado la atención de Pigaffeta, en su Diario de la expedición de Magallanes cuando, refiriéndose a los indígenas que viera, en 1519, en Río de Janeiro, expresa:

"Sus barcos: los llaman **canoas** y están hechos de un tronco de árbol ahuecado por medio de piedra cortante, usada en vez de herramientas de hierro, de las cuales carecen. Son tan grandes estos árboles, que en una canoa caben treinta y aun cuarenta hombres, que bogan con remos parecidos a las palas de nuestros panaderos."

En 1531, Pero Lopes de Sousa expresa que las almadías de nuestros indígenas estaban hechas de madera de cedro muy bien trabajadas y en cada una de ellas remaban con notable destreza cuarenta hombres de pie, con remos muy largos, que en su extremo tenían penachos y borlas de pluma. En el primer encuentro con los expedicionarios, les salieron al encuentro cuatro almadías de 10 a 12 brazas y media de ancho, es decir de 16 m. 70 a 20 metros de largo y de unos 0,83 de ancho; en el segundo encuentro, seis almadías.

Documentos del primer cuarto del siglo XVII atestiguan que los charrúas se comunicaban con indígenas del Medio Uruguay, con quienes mántenían tratos comerciales. No es de extrañarse pues, que Lopes de Sousa viera almadías de cedro en la zona del **habitat** charrúa.

En opinión de Rolando A. Laguarda Trías, el cedro utilizado en su construcción era el llamado colorado (cedrela físsiles o brasiliensis), en guaraní igaib o igarib (árbol de la canoa), denominado así, por ser la madera preferida por esos indígenas para construir sus embarcaciones.

Las canoas que utilizaban los timbúes del río Paraná, en 1535, según Ulrico Schmidl, eran remadas por 16 hombres y tenían un ancho en el fondo de unos tres pies (0 m. 84) y un largo de alrededor de ochenta pies, o sea de 22 m. 40.

Las que describe el P. Antonio Sepp, en 1691, en viaje por el río Uruguay, tenían, según lo asegurara, un largo de 70 a 80 pies (19 m. 60 o 22 m. 40) y 3 o 4 de ancho (0 m. 84 o 1 m. 12) y las mencionadas por Cayetano Cattáneo en el primer tercio del siglo XVIII, eran remadas por unos 24 hombres guaraníes. Dice este religioso jesuita que usaban remos con una pala muy larga, y el mango lo tomaban de muy arriba y lo ponían derecho en el agua, como si desde la balsa se azotase el río hacia atrás. Todos al mismo tiempo se inclinaban con todo el cuerpo hasta poner derecha la pala, y muchas veces hasta tocar el agua con la mano.

Cuando nuestros indígenas dispusieron de caballos, se transformaron, como ya se dijo, en jinetes excepcionales, acelerando así su nomadismo. Lo usaron sin diferencia de sexo. Refiriéndose a algunas de las últimas mujeres charrúas, dirá el Cnel. Modesto Polanco: "No eran ajenas tampoco a cierta coquetería o deseo de parecer bien; su manera de expresarlo, era montando de un salto unos de sus briosos caballos de buena rienda, y haciendo vertiginosos equilibrios a todo escape."

El caballo les permitió efectuar largos recorridos. Félix de Azara verá charrúas y minuanes, en 1784, en el pueblo misionero de San Miguel; el Dr. José de Saldanha, refiriéndose a estos últimos expresará que, cuando los españoles no habían poblado con

nuevas estancias las vertientes más meridionales de la Laguna Merin, tales como las del río Cebollatí, allí habían establecido sus más numerosas tolderías. Después, desplazados por los españoles, fueron retirándose más al norte, hasta que hacia 1786-1787 se hallaban entre los ríos Bacacay, Cacequí e Ibicuy guazu y el resto de sus tolderías, al norte del cerro de Mbatovi, no dejando de llegar, en ocasiones, hasta la costa oriental del río Uruguay. Por esa época, realizaban viajes a algunas poblaciones meridionales de las Misiones, a la Guardia de São Martinho (San Martín, en castellano) o a las estancias portuguesas de la frontera de Río Pardo, conduciendo caballos recogidos en los campos, pares de bolas o quiyapíes nuevos, que permutaban por yerba mate, telas de algodón, cuchillos flamencos, tabaco, aguardiente o algunos frenos.

Le servirá, asimismo, como eficaz instrumento de guerra y de traslación, cuando fueron perseguidos implacablemente por el español y posteriormente por los criollos.

En cuanto a la comunicación, las señales visuales con el humo que producían hogueras encendidas en las alturas, fue el medio más utilizado por nuestros indígenas, al igual que los demás de América, y también, en ocasiones, por los "descubridores". Cabe recordar, al respecto, como lo advierte Rolando A. Laguarda Trías, que en oportunidad de la búsqueda de dos bergantines de la armada de Caboto, quienes se encontraban con el contador Antonio de Montoya en el cabo de Santa María (hoy Punta del Este), llamaron la atención de los expedicionarios que trataban de hallarlos con "humos en tierra para que les acogiesen."

Lopes de Sousa dirá en su Diario, en 1531, quizá con exageración, que "eran tantos los humos por la tierra adentro, que impedían ver el sol".

Es de recordar, con asombro, que estando Caboto en el puerto de Santana, sobre el Paraná, y en aguas del Paraguay, por la desembocadura del Bermejo, los indígenas de dichas regiones le enteraron que habían llegado unas naos al Plata, que se habían reunido con las suyas (las de Diego García). Hoy nos parece verdaderamente extraordinario que por un código de señales de humo el mensaje fuera trasmitido de tribu en tribu.

Lo que interesa destacar es la relación dinámica que existía, en ocasiones, entre distintos grupos y parcialidades indígenas, distribuídos geográficamente a gran distancia unos de otros.

Estas ahumadas constituyeron también para los indígenas el llamamiento para la guerra. Cuando Caboto se alejaba para siempre de las aguas del río de la Plata, nuestros indígenas se comunicaban entre sí con fuegos y humos, para unirse en lucha contra los integrantes de su armada.

A mediados del siglo XVIII, espías minuanes seguían utilizando este eficaz sistema de comunicación.

Las comunicaciones entre los indígenas y los europeos fueron generalmente orales, asistidos en los primeros tiempos por intérpretes indígenas que hablaban la llamada lengua general: el guaraní. También se efectuaron por medio de señas o presentes. Entre europeos, que se hallaban distantes, la comunicación se efectuó por la vía fluvial y en alguna ocasión, fueron indígenas los portadores del mensaje.

En sus últimas épocas, muchos charrúas conocían la lengua guaraní y también la minuán, luego de años de convivencia con estos grupos indígenas. E incluso el portugués y el castellano, por el trato con changadores y con hombres blancos que vivieron en sus tolderías.

El P. Cardiel dirá que cuando pasó a tratar la conversión de los charrúas, en 1745, en la región entrerriana, "predicábales en lengua Guaraní, que casi todos los adultos entienden".

Y Eduardo F. Acosta y Lara referirá que el 29 de marzo de 1762, en la sala del Cabildo montevideano, el maestre de campo Manuel Domínguez se dirigió al cacique minuán Cumandat en la lengua guaraní "por entender muy bien ésta el referido cacique". El mismo autor ha publicado un documento de 1801, firmado por Jorge Pacheco en Batoví Chico, en el que el capitán de Blandengues afirma que un charrúa que había sido cristianizado, de nombre Pedro Ignacio Salcedo, "habla el castellano con bastante propiedad y perfectamente el guaraní, charrúa y minuán."

Con referencia a la mujer charrúa, una pauta nos dan cinco que hablaban castellano, de las veintiséis con nombres cristianos traídas en 1831 a Montevideo, luego de la campaña del Gral. Fructuoso Rivera.

Armas ofensivas

En el siglo XVI, nuestros indígenas empleaban en sus combates, además de sus arcos y flechas, macanas o "porras de palo de un codo de largo" o sea de 40 a 60 cmts. -arma de madera a manera de maza- y bolas de piedra arrojadizas atadas a un cordel largo. Con ellas y con sorprendente agilidad, ejercitados en el diario hábito de la caza y en sus luchas contra otros grupos indígenas, atacaron a los inexperientes soldados del adelantado Ortiz de Zárate. También usaban dardos, armas arrojadizas semejantes a una lanza pequeña, que se tiraban con la mano. Como variante de la macana, los indígenas utilizaron los llamados rompecabezas de piedra, de los que se conoce un repertorio variado. No tenían elementos defensivos para cubrir sus cuerpos en la lucha.

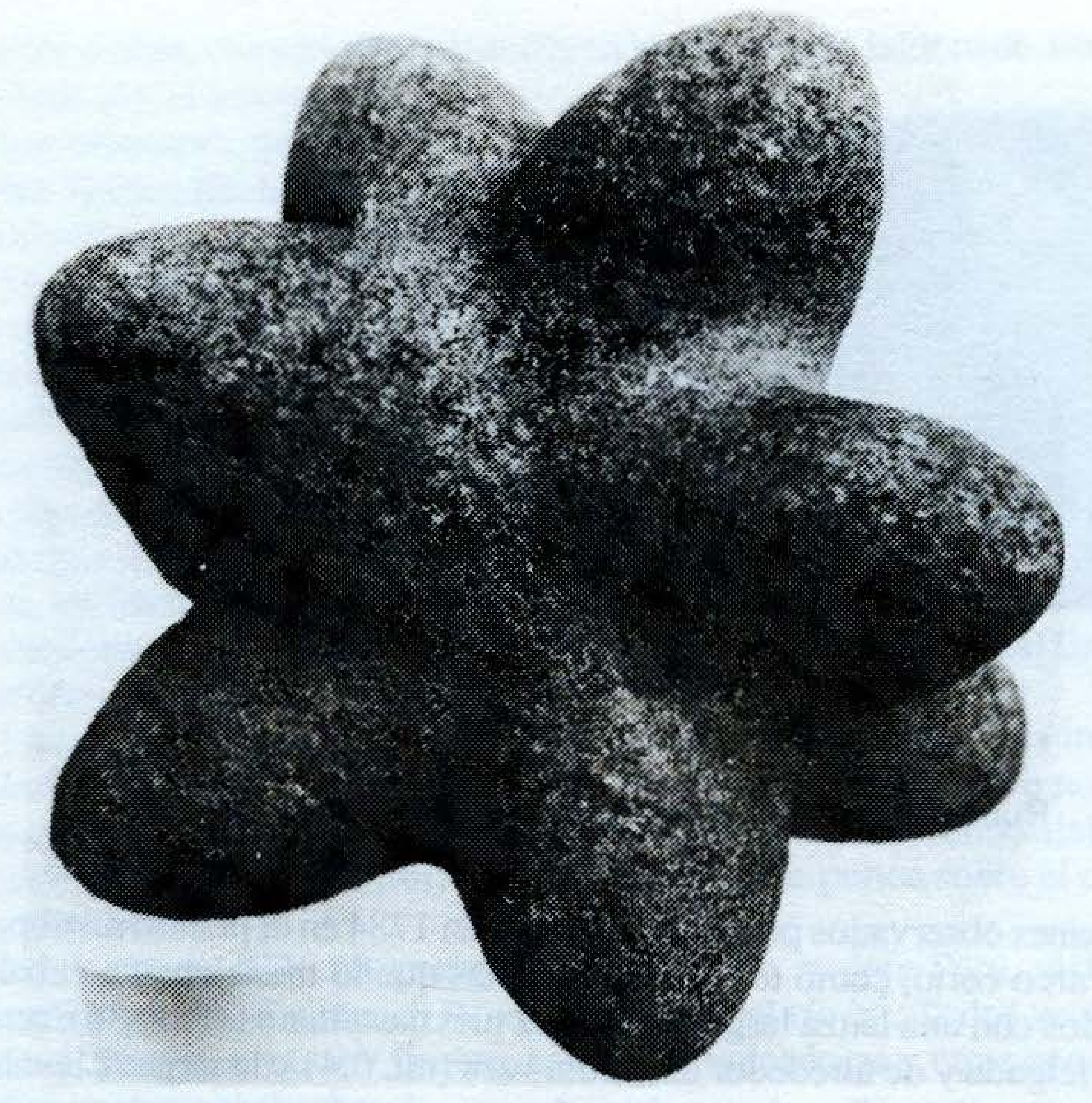
Seguidamente brindaremos una breve descripción de algunas de estas armas y de otras, y de su utilidad.

Bolas y boleadoras. Según Gonzalo Fernández de Oviedo, la bola era atada a una cuerda de fibra de pita, gruesa como de medio dedo y de un largo como de cien pasos. El otro extremo de la cuerda era atado a la muñeca del brazo derecho de quien la arrojaba y en él, enredado, la restante, excepto cuatro o cinco palmos (0 mt. 83 o 1 mt. 04), cabo con el que rodeaban la piedra. Hacían girar la bola alrededor, en el aire, describiendo círculos, con aquella punta de la cuerda diez o doce o más vueltas, para que partiera impulsada con más vigor hacia el blanco. Al soltarla, el indígena extendía el brazo que la había arrojado, desarrollándose así libremente la cuerda.

El mismo cronista ha escrito que tiraban con gran acierto y algunos de ellos más diestros, a cien pasos. Con tal precisión iba arrojada la bola, luego llamada **bola perdida o pampa o charrúa**, que después que había llegado a destino, daba muchas vueltas con la cuerda al hombre que hería, ligándolo en torno. Con poco que tirara quien tenía la cuerda atada al brazo, daba en el suelo con la víctima y al ser derribado, lo acababan de matar.

Con más precisión -por haber sido testigo ocular de su destreza- el Gral. Antonio Díaz, afirma en sus Apuntes que las boleadoras que usaban en el siglo XIX eran de dos ramales solamente. Hacían con ellas un juego en el que apostaban todas sus pertenencias tales como quillapíes, jergas, riendas, caballos... Dicho juego consistía en clavar una estaca en el campo, que sobresalía una cuarta fuera del suelo. Desde una distancia de treinta pasos tiraban las boleadoras para enredarlas en ella; el que lo conseguía ganaba la parada, pues no bastaba con tocar la estaca con las boleadoras sino que tenía que quedar enredada.

El juego compuesto de dos y tres bolas forradas con cuero, es posterior, en nuestro medio, a la conquista. Así describe las **boleadoras** Daniel Granada: "Estaban construidas con piedra pardusca, muy dura y pesada, con su correspondiente surco, de diferente tamaño y



Rompecabezas de diez puntas.

forma: unas esféricas, otras ovaladas; las más comunes algo menores que una naranja mediana y algunas trabajadas con tanta perfección que no saldrían mejor hechas a torno."

"Hacíanla a mano, raspando una piedra con otra, ya en sus aduares, ya (después de la conquista) al tranco del caballo.

"En el juego compuesto de tres bolas, dos de éstas eran iguales, y de tamaño menor la tercera, que servía de manija en el acto de voltear aquéllas al jinete para darles vuelo y dirección.

"En los trabajos de estancia, el retobo, en cuya confección se utilizaba regularmente el garrón por su forma y consistencia, a la vez que servía para afianzar la bola con la guasca o trenza, evitaba que la piedra, hierro, etc. de que estaba formada, dañara al animal, cuando se le quería solamente aprehender."

Las flechas. Las confeccionaban de piedra. Luego las hicieron de otros materiales. No usaban veneno en ellas, como los indígenas de algunas regiones de América. Se han encontrado en territorio uruguayo unos doscientos tipos distintos de puntas de proyectiles.

Los minuanes que viera en 1764 Antonio J. Pernetty, capellán de la expedición francesa del navegante Luis Antonio de Bougainville, tenían flechas de hierro de la forma y el ancho de una hoja de laurel, como ya se dijo. Las colocaban en la caña por cualquiera de sus dos puntas, pues eran agudas y cortantes por ambos lados. En su noticia sobre dichos indígenas (1786-87), José de Saldanha confirma que en dicha época sus flechas eran de hierro. Los charrúas las construyeron, según el Gral. Antonio Díaz, sirviéndose, especialmente, de arcos de barriles.

En 1820 el carcaj de los minuanes era achatado y más o menos cuadrado. Lo llevaban a la espalda.



Punta de lanza de cazadores superiores.

Los charrúas y minuanes observados por Félix de Azara en 1784 en el pueblo misionero de San Miguel, tenían arco corto, como todos los indígenas que lo manejaban a caballo. Algunos estaban armados con una lanza larga de unos 12 pies castellanos (3mt. 36); otros, con la punta de hierro delgada y de alrededor de media vara (mt. 0,41) de largo. Llevaban las flechas en abanico en la aljaba. Sus plumas formaban un arco de varios colores.

En situaciones de apremio, no sólo hombres y mujeres charrúas participaban en la confección de puntas de flechas, sino también niños, como lo señala el portugués Joaquín de Oliveira Alvarez al general Diego de Sousa, en 1812, al hacerle conocer noticias proporcionadas por el capitán Jerónimo Gomes Jardim.

Benito Silva dirá que hacia 1825 los charrúas hacían sus flechas con trozos de madera de sándalo rojo, árbol tropical, de madera tintórea; las plumas de las mismas eran de cuervo o águila. La aljaba la hacían con madera de guayabo o de palo amarillo.

En el Museo del Indio y del Gaucho de Tacuarembó se exhibe, entre otros, un arco encontrado en el área cultural de los charrúas en perfecto estado de conservación, debido a que se encontraba sumergido en aguas del arroyo Zapatero, afluente del Salsipuedes, en campos del Sr. Martín Irigoyen. Una bajante de las aguas permitió la recuperación de este objeto etnográfico por el Sr. Séptimo Lachaise. Mide de largo 1.75 m., el diámetro de su centro es de 3,5 cmts. y su peso aproximado 1 k. 500. Según su descriptor, el Prof. Ernesto Michoelsson, en sus extremos se aprecian las ranuras por donde pasaba el tiento que se tensaba al ser disparada la flecha. En el centro del arco, se puede observar el pulido que dejó por el uso intenso del arma la mano de su dueño y también el roce de la madera por el lanzamiento de la flecha. Se conoce, asimismo, la existencia de un arco, cuya pertenencia se atribuye a un indio charrúa, de 1.55 mt. de longitud y 616 gramos de peso. Se encuentra en el Museum of The American Indian de Nueva York.

Cuando nuestros indígenas establecieron contacto con los faeneros de ganado, incorporaron el lazo, las riendas, bozales, lomillos y también otra arma: cuchillos enhastados en unos palos, puestos como desjarretaderas. El capitán Juan Hidalgo vio en 1717 unos indígenas

que los tenían, cuando se encontraba en la región de Maldonado situada entre el cerro Pan de Azúcar y el arroyo Solís.

Los minuanes, que viera el P. Dámaso Antonio Larrañaga en 1813 en Santa Lucía Chico, tenían lanzas, flechas, hondas y boleadoras. Las primeras y las últimas eran utilizadas por la caballería.

Sus lanzas ostentaban en la punta una espada bien asegurada, que obtenían de los portugueses en cambio de caballos. Las manejaban con gran destreza. Las boleadoras que usaban contra los jinetes eran tres, en esa época, cada una con una cuerda de una braza española (1 mt. 67) que colgaba del mismo nudo. Tomando una de ellas revoloteaban las otras dos, como lo hacían con la honda; después que tomaban impulso las arrojaban contra los pies de los caballos, los que sintiéndose enredados corrían y daban coces y con esto se acababan de enredar y caían. Otras veces daban con ellas a sus enemigos, los que aturdidos caían en tierra. Había algunas que pesaban media libra (unos 230 gramos); las menos se usaban para cazar avestruces. Juntábanse muchos minuanes a tal fin, por ser muy ligeras y gambeteadoras estas aves.

Las otras dos armas, la flecha y la honda, correspondían a la infantería: ésta -subraya Larrañaga- "camina a las ancas de la caballería, bien que como no usan de silla van más cómodos que los delanteros que se sientan sobre el lomo desnudo: deben ser muy ágiles unos y otros, pues no usan de estribos y de un brinco se ponen sobre el caballo, cuando están a una distancia."

En enero de 1826 un grupo de charrúas con su jefe Perú, visitó el campamento del brigadier general Fructuoso Rivera, a orillas del río Yi. Todos venían armados: unos con chuzas, otros con arcos y flechas, todos con boleadoras y otros con un palo, en cuya punta tenían un rompecabezas.

Luego del casi exterminio y aprehensión de los charrúas en Salsipuedes, el presidente Gral Fructuoso Rivera, consciente del trascendente hecho histórico del que fuera principal protagonista, le envió a su amigo Julián Espinosa desde el río Negro, una lanza, un arco, un carcaj para flechas y un mazo de hondas para tirar piedras. Le adjuntó también dos pares de boleadoras: una de bolear avestruces y otra que tenía tres piedras, para bolear equinos.

De la técnica de fabricación de las armas de los charrúas en sus últimos tiempos, nos ilustra Benito Silva: "La honda la fabrican con los hilos con que cosen los quillapíes. Por un extremo termina en un nudo que sirve para asegurarla en la mano y por el otro remata en una asa de tres ramas, en donde se pone la piedra."

El hilo que utilizaban, estaba preparado con los nervios de las carnes del lomo de caballos, que dejaban secar al sol, quedando así reducidos a filamentos más o menos gruesos.

El coraje y arrojo de los charrúas fue su condición primordial en las luchas. Entre numerosos documentos que lo atestiguan, recordamos el episodio relatado por Francisco Xavier de Viana, en 1805, año en que el capitán de Blandengues Jorge Pacheco contrató con el capitán de auxiliares Antonio Adolfo la entrega de los Charrúas, luego de emborracharlos, por la cantidad de catorce mil cabezas de ganado que le ofreciera dejar recoger, operación a la que se opuso el gobernador de Río Grande Paulo José Silva Gama, que se negó a consentir que fueran apresados dentro del territorio de su jurisdicción.

Aquel año, los expedicionarios comandados por Xavier de Viana batieron a un grupo de charrúas en las puntas de Guirapuitá. En dicha oportunidad -dice Viana a Sobremonte en su comunicado- se dio muerte a "veinte de aquellos bárbaros que pelearon como tales, y con

un esfuerzo digno de todo encarecimiento, pues uno de ellos enrristró su lanza, templó su caballo y embistió a veinte soldados nuestros que estaban formados, cuyo atrevimiento pagó con su muerte expirando abrazado con su misma lanza."

Este es un episodio, entre muchos otros, en el que se pone de manifiesto que los charrúas preferían la muerte a la huída o a vivir privados de libertad.

Tácticas de lucha. Trato a los prisioneros.

En tiempo de los conquistadores, la gente de guerra charrúa acometía luego de alinearse en escuadrones. Así atacó, comandada por Zapicán, según el arcediano Martín del Barco Centenera, a los soldados de a caballo de Juan de Garay. Antes de entrar en combate se dirigieron a las fuerzas enemigas en altas voces y alaridos, invitándolas a la pelea a la vez que las acusaban de falta de valentía.

La acción se interrumpió al ser herido Garay y caer muerto su caballo. Azara dirá en el siglo XIX que por fortuna los charrúas se contentaban logrado el primer golpe.

Señala Eduardo F. Acosta y Lara, que ha investigado con solvencia y puntualidad las actividades bélicas de los charrúas, que los flecheros eran quienes intervenían primero en los combates y eran guerreros especializados que cumplían un largo período de adiestramiento o iniciación. Como estos indígenas actuaban en posiciones de sumo riesgo e invariablemente iban al sacrificio, su número decreció en forma sensible, al punto que en 1833 sólo dos fueron vistos y en 1857 habían desaparecido por completo. El Gral. Antonio Díaz destaca entre los flecheros que conoció en 1812 al llamado Naybú.

El capitán Blas Zapata, veterano soldado de la guarnición de Buenos Aires, dijo en 1715, refiriéndose a su notable puntería, que clavaban en tierra un palo y en él un pliego de papel a guisa de blanco. Retirados del lugar a una distancia como de tiro de escopeta, hacían su puntería y por elevación disparaban la flecha que a veces se perdía de vista en el aire. Al caer, la gran mayoría daban en el blanco.

Los guaraníes, los charrúas, los minuanes y los guaycurúes, como es sabido, fueron auxiliares valiosos de los ejércitos artiguistas.

Un rasgo que señala el individualismo de los charrúas dentro de sus filas, era su persistencia en el uso de armas primitivas, con abstracción de las de fuego. Sólo se conoce algún caso aislado, donde quizá las utilizaron, tal como el ocurrido durante una campaña contra charrúas y minuanes, donde en un combate efectuado en 1801 en el Corral de Sopas, los indígenas dispararon "algunos tiros de fusil" y una "densa nube de flechas y piedras". En tanto que los guaraníes cristianizados llegaron a emplear fusiles y pistolas e incluso realizaron ensayos para la fabricación de pólvora, los charrúas continuaron valiéndose de sus armas tradicionales.

El ceremonial que cumplían al entrar en combate en las primeras décadas del siglo XIX, según el Gral. Antonio Díaz, era el siguiente: cuando se aprestaban a pelear o en conocimiento de que el enemigo se acercaba, el cacique los formaba a caballo en ala y los arengaba largamente, exponiéndoles las injurias o agravios recibidos de los enemigos y les recordaba los triunfos y glorias de sus mayores y sus propias hazañas y hechos de armas. Cada vez que los arengaba, a manera de oratoria, el cacique los incitaba o impelía a la venganza, blandiendo su lanza con fuerza. En toda la línea se originaba entonces una gritería, prometiendo todos pelear con valor para vengarse. Mientras duraba dicha arenga, las mujeres se ponían en fila detrás de la línea de los hombres, como a distancia de veinte



Carga de caballería de guaycurúes. Grupos provenientes del Chaco, participaron junto a Artigas en las batallas de Carumbé y del Catalán. (Dibujo de Jean Baptiste Debret).

varas (unos 17 metros) y estaban cantando durante ese tiempo -supone Antonio Díaz- para animar a los combatientes.

Por su parte, el sargento mayor Benito Silva ha expresado que hacia 1825, **"la señal de que el enemigo se acerca o de alarma, es una llamada con una guampa y ponerse a dar vueltas en hilera uno detrás de los otros, mientras que las mujeres se ponen a gritar de un modo tan lúgubre que hace enternecer. Los viejos, mujeres y niños** (es decir, los que no eran de guerra, llamados en conjunto por los hombres blancos, la chusma) **se quedan en los toldos mientras los mozos van a la guerra. Los caciques destinaban uno de los de más edad para mandarlos."**

En los combates mataban en lucha a sus enemigos, con excepción de mujeres y niños, que pasaban a integrar la familia charrúa.

Acosta y Lara destaca con acierto que "nadie como ellos para espiar los movimientos del contrario, desordenar sus cuadros con un ataque sorpresivo, o removerlo de posiciones ventajosas para atraerlo a una emboscada, en las que eran verdaderos maestros." Importa subrayar asimismo su habilidad para ocultarse en los montes, donde era muy difícil localizarlos, porque eran "peores que los gatos", a juicio de Bernabé Rivera. El citado autor agrega que durante la Guerra Guaranítica, a mediados del siglo XVIII, "constituyeron primordialmente un cuerpo de observación y guerrilla. Diseminados en grupos de diez o quince individuos por los lugares más estratégicos de nuestra campaña, su cometido se alternaba entre bombear los movimientos de las fuerzas enemigas, arrear los ganados y quemar los campos por donde aquellos habrían de pasar, trabando así su aprovisionamiento y avance.

En cuanto a su alarido de guerra, "que atronaba los aires", ha sido así descripto por el coronel Modesto Polanco, quien lo escuchara reiteradas veces en 1857, en campos

tacuaremboenses de Nadal Paz: **"parecía que empezaba con el bramido de un tigre, que seguía con el mugido de un toro y que concluía con el toque de atención de un clarín de guerra. Yo no sé, recuerdo que los caballos erizaban las crines y relinchaban al sentirlo. Cada vez que intentábamos imitarlo, se reían los indios a carcajadas."**

En su obra sobre las antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata, Daniel Granada refiere que el pájaro de la vasta región de la cuenca del Plata llamado el "negro charrúa" o mirlo criollo, emite un fortísimo silbido destemplado, algo parecido al grito de guerra del charrúa.

Según comenta Ramón de Cáceres al retirarse vencedores al término de un combate con una guerrilla de fuerzas militares del gobierno de la república -unos 25 hombres, entre ellos brasileños buenos tiradores- el alarido de los charrúas fue palmeado sobre sus bocas. Estos, en número de 22, se guarecían en la época en los bosques del Cuareim. La guerrilla fue capitaneada por el capitán Ventura Coronel y la acción se efectuó en octubre de 1833, en el lugar donde hoy se extiende la ciudad de Artigas. Este es el fragmento del relato, al que aludimos:

"Luego que nos movimos, los indios se pusieron en retirada, extendidos en ala como tiradores. A mi guerrilla se incorporaron algunos ordenanzas de Raña, muy quebrallones, y al par Oficiales, como Luna, Mieres y otros, que tenían fama de valientes, y lo que veían retirarse a los indios los querían cazar por la mano, y comprometían a Ventura Coronel que tenía que seguirlos de cerca, faltando el cumplimiento de mis órdenes, en vano le mandaba un Ayudante a cada paso, en vano tomaba yo el mayor aire posible para alcanzarlo sin desordenar mi tropa. Mi guerrilla estaba ya a 15 cuadras, y yo estaba temiendo el desenlace. Efectivamente pasaron los indios un arroyo pantanoso, y siguieron hasta la cúspide de una cuchilla que estaba del otro lado toda minada de tucu-tucu, y cuando habían pasado los nuestros el principal obstáculo y subían medio desordenados a la cumbre de la cuchilla, volvieron cara dos indios flecheros, que eran toda su infantería, echaron pie a tierra y cargaron todos con tal brío y rapidez que trajeron mi guerrilla y agregados envueltos hasta el arroyo pantanoso, en circunstancias que yo llegaba a él con mi fuerza organizada, a cuya presencia los indios continuaron su retirada golpeándose en la boca. En un abrir y cerrar de ojos nos habían muerto siete hombres, y no había uno de los de la guerrilla que no tuviese dos o tres pares de bolas en el caballo o en el cuerpo. De los indios no murió más que uno, que fue el que nos hizo el mayor**destrozo, y que de goloso recibió un balazo. Entonces le pesaba a Raña no haber seguido mi consejo."**

Trato a los prisioneros. Cuando llega el europeo, los guaraníes de las islas del Paraná mataban y comían a sus prisioneros. Era, como ya dijimos, una antropofagia ritual por razones que no obedecían a necesidades alimentarias.

El arcabucero alemán Hans Staden, que observara hacia 1553 ese ceremonial entre los tupinambá, explica que no lo hacían por hambre sino por gran enemistad. Hubo sin embargo excepciones, como fue el caso del grumete de la armada de Juan Díaz de Solís, Francisco del Puerto, que se considera salvó su vida por su escasa edad.

El historiador santafesino Agustín Zapata Gollán, refiriéndose en su obra "La guerra y las armas" a la antropofagia en los tupí-guaraní, agrega que "la venganza satisfecha de acuerdo con ritos religiosos y mágicos afianzaba y estrechaba los vínculos de solidaridad en la tribu y fortalecía y aumentaba la ferocidad de los hombres de guerra".

Eduardo Acosta y Lara opina, por su parte, que constituía un rito "en el que los

participantes pretendían asimilar las cualidades, valor, fortaleza, etc., de la víctima."

Los charrúas eran clementes con sus prisioneros. Cautivados por ellos, expedicionarios de Caboto, corsarios ingleses, soldados de la expedición de Ortiz de Zárate, españoles del tiempo de la campaña de exploración de nuestro territorio por Hernando Arias de Saavedra, convivieron con sus captores.

Según afirma Martín del Barco Centenera, por las noches los ataban para impedir su huída y si les servían mal, a empellones los obligaban a abandonar su pereza u holgazanería.

Hacia 1665, charrúas de la actual provincia de Entre Ríos atacaban tribus de distintas parcialidades. Sus prisioneros eran adquiridos como esclavos por los españoles de Santa Fe, trocándolos por armas, caballos, naipes, caña o vino. Mujeres y niños **yaro-guayantirán, charrúa-yaro, charrúa-guayantirán, charrúa-boján, balomar-charrúa, charrúa-negueguián**, incluso guaraníes aprisionados en el ataque a la doctrina de fray Francisco de Ribas Gavilán, fueron víctimas de este comercio humano, que pronto fue erradicado por las autoridades de Buenos Aires. Por la misma época, los chanáes argentinos también vendían sus prisioneros charrúas a los santafesinos.

Comercio y organización económica

Las primeras operaciones de trueque que registra hasta el momento la documentación existente sobre el descubrimiento y conquista de las regiones platenses por los europeos, son las realizadas por el náufrago de la expedición de Solís, Enrique Montes, en oportunidad de su nuevo arribo a nuestras playas con Caboto. Sus operaciones de intercambio se efectuaron primeramente a la entrada del río llamado entonces de Solís, donde permutó 62 anzuelos y un espinel por alimentos para los integrantes de la armada. Estos implementos de pesca serían, quizá, los que viera entre los chaná-beguaes, poco tiempo después, el navegante lusitano Pero Lopes de Sousa. Por levantar un gallinero para criar gallinas traídas de unas 40 leguas tierra adentro de la isla de Santa Catalina **-las primeras quizá, reiteramos, que llegaron a nuestro territorio-** Montes hizo entrega a los indígenas de 20 anzuelos más.

Durante la estada en San Lázaro, establecimiento situado presumiblemente en la desembocadura del actual arroyo de las Vacas, departamento de Colonia, los rescates de los expedicionarios de Caboto fueron de mayor importancia y deben haberse efectuado con los guaraníes de las islas del Paraná.

Allí se realizaron operaciones de intercambio de alimentos (tasajo de venado, maíz, mijo, una calabaza de fréjoles [porotos], pescado) por hachuelas, cuñas, anzuelos, cuchillos y cristalinas menudas. Los europeos adquirieron también cueros de venado, los cuales fueron aplicados en la obra del real, es decir en las viviendas de los expedicionarios, cercadas presumiblemente de palo a pique, cuyos palos estaban colocados uno contra el otro, según lo hacen presumir con suficiente fundamento los grabados que ilustran la obra de Ulrich Schmidl. A su vez, la adquisición de una canoa, que fuera utilizada en la búsqueda de carne por las viviendas de los guaraníes del Paraná, le costó a Enrique Montes una hachuela, unas tijeras y un cuchillo.

Los guaraníes de las islas del Paraná no sólo contracambiaban en la época las provisiones con las que proveían a los expedicionarios de Caboto, sino también las cestas en las cuales las transportaban. También rescataban, es decir, trocaban una cosa por otra, por concepto de transporte.

De esta manera los indígenas comenzaron a proveerse de objetos y utensilios de procedencia europea, que les serían de gran utilidad porque carecían de hierro. Se sirvieron

de ellos como instrumentos de laboreo y quizá como importantes piezas de canje en sus transacciones comerciales con otros grupos indígenas.

Itala Irene Basile Becker, advierte que los chaná-beguaes entregaron a los expedicionarios de Lopes de Souza productos naturales, como una forma de establecer relación social ("Si traían pescado o carne nos lo daban gratis y si les daban alguna mercadería ni se alegraban") y los charrúas parecería que no valuaron realmente el elemento canjeado, presumiblemente por no haberlo visto hasta ese momento. ("Les mandé dar muchos cascabeles, cristales y cuentas", gesto por lo cual quedaron muy contentos).

La historiadora brasileña dedica en su obra "El indio y la colonización - Charrúas y minuanes" un amplio capítulo a la organización económica de esos grupos indígenas, cuya recolección de información seguimos, complementándola con aportes documentales ya difundidos, especialmente en nuestras obras "Historia de los pueblos orientales", "Historia de la ganadería en el Uruguay, 1574-1971" y "Paysandú - Historia general", tomo I.

La economía de los charrúas que fuera "autónoma y suficiente" sufrirá una gran transformación ulterior, especialmente con la introducción del caballo y del ganado vacuno; la instalación de chacras, aledañas a los pueblos que se fueron fundando en el actual territorio nacional, y de estancias, y la formación de pueblos de guaraníes por misioneros.

Uno de ellos, el de Yapeyú, va a prolongar la expansión territorial de su estancia, por los actuales departamentos de Artigas y Salto, gran parte de los de Paysandú y Río Negro y parte de los de Tacuarembó y Rivera, pero hasta años después de la fundación de Montevideo, los guaraníes de las misiones jesuíticas señoreaban por todas las tierras situadas al norte del río Negro, e incluso por las situadas entre los ríos Yí y Negro.

La tierra, que era de utilización colectiva por los charrúas y por los otros grupos indígenas y ligada a sus migraciones estacionales, no será defendida ante el invasor español, que se va apropiando de tierras y ganados, que incorporan a rinconadas y estancias. Anteriormente los guaraníes cristianizados, habían llevado desde el vasto territorio de la Vaquería del Mar, situada en el este uruguayo, miles y miles de reses de ganado, para el consumo de los distintos pueblos misioneros.

Con posterioridad a la fundación de Montevideo y del poblamiento de chacras y estanciasen su jurisdicción, señalada por Pedro Millán en 1726, con la instalación de fortines y guardias y la acción de partidas volantes armadas para defensa de las mismas, los indígenas tuvieron que replegarse a otras zonas interiores. Ante la expansión de los vecinos montevideanos, que fueron extendiendo el dominio de ganados y tierras, la frontera con el indígena fue el río Santa Lucía y posteriormente el Pintado, el Yí y el río Negro.

Como es sabido, luego del establecimiento de Montevideo, se concretó la división política y administrativa de la Banda Oriental en tres jurisdicciones territoriales, dependientes de los gobiernos de esa ciudad, de Buenos Aires y de Yapeyú, que quedaron aisladas entre sí. Habría que agregar a éstas circunscripciones, durante la época de dominio portugués, la correspondiente a la Colonia del Sacramento, de corta extensión.

En la segunda mitad del siglo XVIII, los vecinos de Montevideo fueron extendiendo el dominio de ganados y tierras en la zona comprendida entre los ríos Yí y Negro hasta el arroyo Cordobés. Ya en 1797 un número cercano a los doscientos, tenían sus haciendas de campo en dicha región.

Ese mismo año, el virrey interino Antonio Olaguer Feliu fijó los límites de los diferentes partidos correspondientes a la jurisdicción de Buenos Aires, once de ellos situados en la banda sur del río Negro y cinco al norte del mismo.

Con clara precisión señala Itala Irene Basile Becker, que debido a la existencia de grupos

colonizadores antagónicos, españoles y portugueses, quedó al indígena la posibilidad de no depender exclusivamente de uno de ellos para la comercialización de mano de obra en tareas relacionadas con la caza de ganados cimarrones o la adquisición de artículos que era de su interés adquirir.

Los minuanes se vinculan así a los portugueses de la Colonia del Sacramento, a los que proveen de caballos y auxilian en las cacerías de ganado. El gobernador de Colonia Veiga Cabral proyectó entonces crear una confederación de guenoas. Llevada la iniciativa ante el Conselho Ultramarino, éste resolvió instalar una reducción en el lugar conocido por Riachuelo, con la dirección del P. Luis de Amorim. El propósito no se llevó a la práctica por causa del sitio de la fortaleza lusitana por el ejército español, en 1704.

Los charrúas que se habían trasladado a la mesopotamia argentina, realizarán incursiones a distintos lugares de la gobernación del Paraguay y de ambas márgenes del río Uruguay.

Cuando los colonizadores españoles y portugueses pasan a controlar tierras y ganados, el indígena sólo puede sobrevivir a base del pillaje, de la prestación de servicios al europeo y de actividades ocasionales.

En descargo de los abigeos de los indígenas, un regidor -vale la pena recordar su nombre, Antonio Camejo- reconocerá en la sesión del 10 de febrero de 1749 del Cabildo de Montevideo, que sus rapiñas se debían a **"no tener ellos ningún alimento para mantener la vida"**.

En cuanto a los chanáes, en 1717 el gobernador Bruno Mauricio de Zavala le otorgará tierras al pueblo de Santo Domingo Soriano, merced que le será confirmada en 1755 por José de Andonaegui. Anteriormente este pueblo de indios, por concesión del gobernador interino Bernardo García Ros (1715-1717) había dispuesto de los ganados existentes en el Rincón del Río Negro. Por el año 1763 se hallaban más de treinta vecinos del pueblo con estancias que contaban con 400, 600 y aún 1000 y 2000 cabezas de ganado vacuno, fuera de sus majadas de ovejas y crías de yeguas y lecheras.

En 1720, chanáes de Santo Domingo Soriano colaborarán con las autoridades españolas, flechando con destreza a los guenoas que prestaban asistencia en Castillos a los corsarios del francés Etienne Moreau en sus acopios de corambres. Los minuanes, según se dijo en la época, prestaban ayuda a los franceses "con el incitativo de la bebida".

En 1753 quedará instalado al sur del Queguay el pueblo misionero de San Borja, a consecuencia del Tratado de Madrid de 1750. Fue efímero su emplazamiento en esa zona, por haber sido amenazados de muerte sus habitantes por charrúas y minuanes.

En la década de los años 70 del siglo XVIII, Paysandú va a comenzar su actividad como puesto de la estancia del pueblo misionero de Yapeyú. Desde allí serán conducidos en lanchas, a Montevideo, cueros de vacunos, para su comercialización.

Hacia 1877 ya existían barracas de cueros en diversos parajes de los actuales departamentos de Río Negro y sur de Paysandú: en los arroyos Don Esteban y Grande, en el Palmar, en un arroyo cuyo nombre no ha llegado a nuestro conocimiento, en el cerro Pelado, Capilla Vieja, arroyo Negro, puerto de San Xavier, Las Coladeras y en el puerto de Paysandú. En 1786 ya era Paysandú el establecimiento principal de los numerosos ganados del pueblo de Yapeyú. En su recinto fortificado se agrupaba en la época el mayor contingente humano situado al norte del río Negro, en el actual territorio nacional. Tenía puestos auxiliares en Rincón de Vera y en Queguay, que disponían de ganado en mansedumbre.

A mediados de 1786 vivían en Paysandú 22 familias de guaraníes. Los hombres, dirigidos por un comisionado español, auxiliaban en las vaquerías de ganado a los indios

de Misiones, que venían a proveerse de ellos, especialmente a la zona situada entre el Queguay y el río Negro, a la vez que los protegían de posibles ataques de minuanes y charrúas. Las indias hacían hilados y jabón; los indios tenían sembrados de legumbres y de maíz para el consumo del pueblo. En la pulpería de Miguel Sacrafamilia se podía adquirir chaquetas de varios colores y de bayeta, calzoncillos de lienzo de algodón, calzones de tripe, rebozos de bayeta de varios colores, camisas de Pontivy, ceñidores de seda, piezas de Bretaña, de Hamburgo, angaripola en varios colores y también pasas de higo, cuchillos, candeleros de bronce y barriles de "vino de la tierra".

Alrededor de 1795, de 800 a 1000 hombres, en número considerable procedente de las provincias inmediatas, llegaron hasta casi exterminar el ganado que procreaba en el feraz territorio de los campos de Yapeyú. Los españoles se instalaron en dichas tierras, sin pagar arrendamiento, se posesionaron de ellas, levantaron viviendas e introdujeron tropas de ganado. En su mayoría fueron intrusos. Hubo también quienes se instalaron por gracia de las autoridades españolas y otros, con la obligación de proporcionar caballos a los chasques. En el primer decenio del siglo XIX los remates públicos por cuenta de la comunidad redujeron la superficie de los campos yapeyuyanos, acelerando su término.

Cuando en noviembre de 1811 pasa por Paysandú la imponente caravana de la Emigración del pueblo oriental, muchas de las familias, en su mayoría guaraníes, seguirán al Jefe de los Orientales.

Luego que los vecinos de Montevideo comenzaron a hacer recogidas de ganado en las tierras situadas al norte del río Negro, llamadas de Misiones, los indígenas silvestres de nuestro territorio, charrúas y minuanes, serán empujados a una zona de montes y cerrilladas de los actuales departamentos de Salto y Tacuarembó y luego en su último tiempo como etnia, a zonas del departamento de Artigas y del Estado brasileño de Río Grande del Sur.

Ya en el Estado Oriental independiente, como no se necesitaba de los servicios que habían prestado y era ineludible la ocupación de todas las tierras norteñas -su último refugio- sus robos de haciendas fueron severamente reprimidos, hasta su casi exterminio. Los hombres capaces de organizar la vida indígena -dirá Basile Becker- serán sacrificados, en su mayor parte, mientras que las mujeres y los niños serán fundidos a la población de pueblos, villas y ciudades, "incorporándolos como mano de obra de la colonización".

Manufacturas

En otros ítem de esta obra referimos aspectos de la vestimenta y de las armas utilizadas por nuestros grupos indígenas en el tiempo histórico.

Por el relato del expedicionario de Caboto, Roger Barlow, sobre características de los guaraníes que viera en tierras bañadas por el Paraná, el Uruguay y el Plata, sabemos, en cuanto a sus enseres domésticos, que tenían vasijas de barro pintadas, donde ponían a hervir trozos de los cuerpos de los prisioneros muertos. La víctima era ultimada con un garrote pintado y cubierto de plumas, conocido por los tupinambá de Ubatuba, Brasil, con el nombre de **ibirapema**. Los guaraníes aseguraban a los prisioneros con cuerdas de algodón, más gruesas que un dedo. Los tupinambá las llamaban **musurana**.

Lopes de Sousa verá en torno de las sepulturas de beguaes, a fines de 1531, redes de pescar -alguna seguramente en operación de trueque con europeos, como ya se dijera- y de cazar venados.

En el siglo XVII los habitantes de Santo Domingo Soriano iban en canoas desde su **habitat** entrerriano al puerto bonaerense de las Conchas, a vender tiestos, esteras y gallinas.

Poco tiempo después de su traslado a territorio isleño oriental, en 1703, las autoridades de Buenos Aires prohibieron esta actividad comercial. En el período 1705-1708, los sorianenses enviaron a dicha ciudad cestas conteniendo carbón, notándose claramente en su manufactura la influencia europea.

Años después, hacia 1715, vendían esteras de totora, objetos de barro, raíces para teñir, cueros de tigre, madera para fábricas de casa, y carbón. Estas mercancías eran conducidas a Buenos Aires, que en la época carecía de ellas.

En ese tiempo de aculturación, o sea, de intercambio y modificación de pautas culturales originarias, los chanáes, habrían perfeccionado sus trabajos de alfarería, ante la demanda y sugestiones de los españoles.

Por testimonios históricos de mediados del siglo XVIII se sabe que los minuanes fabricaban porongos (vasijas para tener líquidos) y ollas de barro para calentar agua o algún cocido. También realizaban artesanías de pieles y cueros, de uso particular, o con fines comerciales, tales como pieles de jaguar cosidas, para usar como bolsos, y lazos de cueros de toro que dejaban flexibles a fuerza de engrasarlos y más resistentes que una cuerda de cáñamo. Y, por cierto, sus quillapíes policromados.

Hacia 1826, los charrúas tenían unos vasos de barro negro que dejaban secar al sol hasta que se endurecían. En estos utensilios cocinaban la carne de avestruz.

Según Pablo Lavalleja Valdez, las mujeres de los charrúas que hacia 1857 se hallaban establecidos en la estancia tacuaremboense de José Paz Nadal "tejían fibras de caraguatá, cocían el barro, fabricaban burdos útiles domésticos y adornaban las flechas con plumas de ñacurutú, que sujetaban con cera y fibras vegetales, al extremo ranurado de cañas tacuaras". "Sabían -agrega- hacer arpones flexibles para atravesar la tararira dormida en el remanso o flechar la pava, disimulada sobre la orqueta de troncos corpulentos."

En cuanto a las pipas de cerámica, los ejemplares o fragmentos hallados en el territorio nacional no permiten hasta el momento formular opinión sobre qué grupos indígenas las modelaban. Sólo ha llegado a nuestro conocimiento que pipas similares formaban parte de los avíos de fumar de guaraníes aculturados.

Creencias. Ceremonias de tipo chamánico. Ritos funerarios. Enfermedades y prácticas medicinales.

Nuestros indígenas, por supuesto, no tenían religión del modelo de nuestra sociedad, caracterizado por creencias y dogmas acerca de la divinidad referidas a la idea de un ser supremo creador del universo, por sentimientos de veneración, por normas morales y por prácticas rituales institucionalizadas, como la oración.

Según Martín del Barco Centenera, en tiempo de la presencia de Ortiz de Zárate en territorio uruguayo, un charrúa desafió a un español "por la luna a quien adoro". No prueba esa afirmación que la luna era en esa época la deidad general de los charrúas y, por otra parte, como se ha dicho, podría tratarse de una fantasía literaria.

La existencia de reducciones charrúas -que en su mayoría fueron reacios a ser cristianizados- chanáes y guaraníes, o de parcialidades de estos grupos étnicos, atestigua que en ciertos períodos algunos grupos adoptaron la religión católica, luego de la llegada del europeo y ser aculturados, primordialmente guaraníes y chanáes, creencia que siguieron sustentando estos últimos en la reducción de Santo Domingo Soriano, después de su traslado desde territorio entrerriano al nuestro.



Ilustración de la práctica fúnebre de ayuno y penitencia entre los charrúas, según la descripción de Félix de Azara.

Hubo también guenoas o minuanes que fueron reducidos en el actual territorio brasileño del Estado de Río Grande del Sur y en la Colonia del Sacramento, en el período comprendido entre 1700 y 1704, fueron bautizados varios hijos naturales de indígenas, presumiblemente de madres minuanes y soldados portugueses. Igualmente en 1766 se les administró el sacramento de bautismo, en Santo Domingo Soriano, a charrúas de ambos sexos.

El Gral. Antonio Díaz afirma, que los charrúas que viera desde la primera vez en 1812, no tenían religión de ninguna especie, sin embargo eran supersticiosos. Reconocían la existencia de un espíritu malo que llamaban Gulische o Gualiche (Gualicho), al que temían como a un genio maléfico, atribuyéndole todas sus desgracias, enfermedades y desastres. En su opinión, esta idea supersticiosa no podía dejar de relacionarse con un principio religioso; quizá hubieran perdido, con el correr de los años, la tradición del tiempo en que sus antepasados podrían haber tenido algún objeto de admiración y culto.

Cuando Darwin recorre en 1833 el territorio argentino advertirá, en viaje del río Negro al Colorado, que los indios de esa zona ofrecían su adoración a grandes voces y con ofrendas a un árbol, bajo, espinoso y de gran ramaje, visible a gran distancia, que llamaban el altar de Walleechu. Cualquiera que fuera su edad le rendía tributo creyendo así que sus caballos no se cansarían y que ellos mismos gozarían de toda felicidad.

Entre los pampas también se consideraba como causa de todos los males que sobrevendrían.

Este es el testimonio de Lucio V. Mansilla: "Gualicho es indivisible e invisible y está en todas partes, lo mismo que Cuchauentrú. Pero mientras el uno no piensa en hacerle mal a nadie, el otro anda siempre pensando en el mal del prójimo. Gualicho ocasiona los malones desgraciados, las invasiones de cristianos, las enfermedades y la muerte, todas las pestes y calamidades que afligen a la humanidad. Con Gualicho hay que andar bien; Gualicho se mete en todo, en el vientre, y da dolores de barriga; en la cabeza, y le hace doler; en las piernas y produce la parálisis; en los ojos, y deja ciego; en los oídos, y deja sordo; en la lengua, y hace enmudecer. Gualicho es en extremo ambicioso. Conviene hacerle el gusto en todo. Es menester sacrificar de tiempo en tiempo yeguas, caballos, vacas, cabras y ovejas; por lo menos una vez al año, una vez cada doce lunas, que es como los indios computan el tiempo."

A las referencias mencionadas agregamos la del antropólogo francés Pedro María Dumoutier, quien refiriéndose a los charrúas llevados a París, en 1833, dirá que "tenían algunas ideas de un ser inmaterial análogo al alma, sobre el que ellos no podían darme explicaciones".

Ceremonias de tipo chamánico. Se le da el nombre de chaman (del latín **chamán** y éste del sánscrito **zramana**, asceta) a los hechiceros del Asia septentrional y por extensión, a los hechiceros de todas las sociedades llamadas primitivas. Los chamanes siberianos son renombrados por los estados de éxtasis o de congoja que provocan mediante danzas al son del tambor.

Los guenoas o minuanes practicaban una ceremonia de tipo chamánico, en cuanto a la práctica del éxtasis.

Importa recordar al respecto una de las leyendas del mapa del P. Miguel Marimón (1753), atribuído erróneamente al P. Bernardo Nusdorffer, como lo señaláramos en nuestra obra "De las vaquerías al alambrado", donde se lee: **"En el cerro ybití María se gradúan de hechiceros los infieles guenoas: allí se juntan, hacen su ajaba, se punzan, se taladran el cuerpo y hacen mil diabluras, hasta que se les aparece allí, encima del cerro, el demonio en forma visible. Este cerro Ybití María está en las cabezadas del río Yarapei"** (Arapey, actual) En otra de las leyendas de su mapa, Marimón esclarece que ybití significa cerro en la lengua guaraní. Presumiblemente es el llamado hoy Bichadero, en el departamento de Artigas, por su ubicación y también por la analogía de costumbres, que se observa entre los guenoas citados por el sacerdote jesuita y los charrúas mencionados por el sargento mayor Benito Silva. Como se recordará, refirió en 1841 que en los cerros llamados bichaderos ayunaban los charrúas para hacerse un compañero. Allí se practicaban múltiples heridas en el cuerpo y sufrían una "vigorosa abstinencia", en el intento de obtener una visión en su mente de algún ser viviente al cual invocaban en los momentos de peligro como a un ángel guardián.

Esta contradicción interpretativa de aparición de un "demonio", según Marimón y de ángel de la guarda, en el testimonio de Benito Silva, pese a los años transcurridos entre una y otra afirmación, es explicada por el antropólogo Daniel Vidart, expresando que "el papel desempeñado ya por el ser infernal, ya por el ser benéfico, es al cabo el mismo." Podría ser también que el misionero distorsionara su interpretación, por no tener cabal conocimiento del ritual sus informantes o por subjetividad del testimonio.

El citado Benito Silva ha afirmado que la gente de campo de esa época creía generalmente y con error, que los aludidos cerros bichaderos -"especies de garitas hechas por piedras amontonadas en las cumbres de los cerros"- servían para **bichear**, es decir, para espiar,

desde allí al enemigo, pero en realidad eran lugares donde los charrúas intentaban ponerse en comunicación con los espíritus.

En la mayoría de los casos las dimensiones de estos amontonamientos artificiales de piedras en cerros y elevaciones de nuestro territorio, pueden situarse entre 2 y 5 metros de diámetro y entre 0,50 y 1,50 de altura, según las observaciones personales del arqueólogo Jorge Femenías, que ha constatado su presencia en los cerros Itacabó, Boquerón y El Pentágono, situados en el departamento de Paysandú; en el de Tacuarembó y en el de los Bugres, en el departamento de Artigas. Otros autores los han localizado en las sierras de las Animas, cerros Tupambaé o Tupambay, Chico, Betete, de los Vichaderos y de la Centinela, sierras del Chafalote, Bella Vista, India Muerta (cerros Bravos), cerro Verde de Valentines, Arerunguá, Sopas, Tangarupá y El Boquerón.

Según lo ha señalado el Prof. Eugenio Petit Muñoz, se perciben en los charrúas -asimismo- tendencias metempsicósicas, en el hecho de que, cuando en París, Dumouthier comunicó al cacique charrúa Vaimaca Peru la muerte de Senaqué, éste respondió: "¡ah, regresó al país. Volverá otra vez."

En cuanto a los **ritos funerarios**, ya mencionamos, en cuanto a los charrúas y los chaná-beguaes, la mutilación de las articulaciones de los dedos, en ofrenda del muerto consanguíneo.

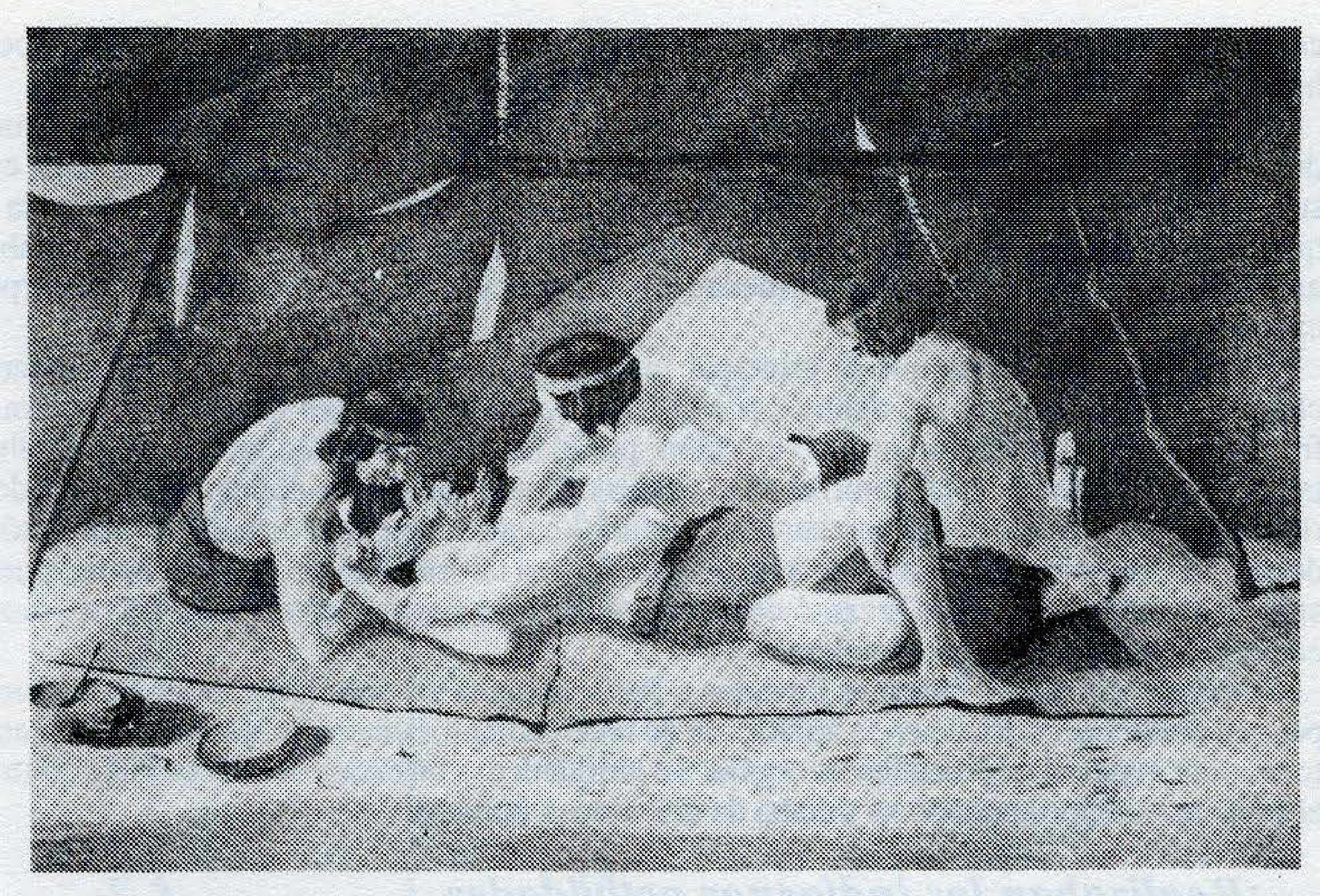
Refiriéndose a otra práctica funeraria, al visitar un cementerio de chaná-beguaes en Solís Grande, menciona también Lope de Sousa que las sepulturas estaban protegidas por un cerco de palos clavados y redes. Y todas las pertenencias de los muertos, colocadas sobre sus tumbas: las pieles con que andaban cubiertos, las mazas de palo (macanas) y azagayas de palo tostado, las redes de pescar y cazar. Todo estaba en torno de cada sepultura, en un total de una treintena de tumbas.

En el cerro Yaceguá, hoy conocido por Aceguá, en el actual departamento de Cerro Largo, tenían los guenoas sus sepulturas, a mediados del siglo XVIII, según lo menciona la leyenda inscripta en el ya citado mapa del P. Miguel Marimón. Desde muchas leguas traían a sus difuntos hasta allí.

Los charrúas -la cita es del Gral. Antonio Díaz- enterraban a sus muertos, haciendo una excavación de poca profundidad. En ella colocaban al cadáver, cubriéndolo preferentemente con piedras, si las había a no muy larga distancia, o con ramas y tierra. Encima ponían las boleadoras del muerto y a un lado de la sepultura, su lanza, y del otro, dejaban su caballo atado a una estaca, para el viaje que iba a emprender el difunto. Según el mismo testimonio, los parientes varones cercanos de un charrúa muerto se atravesaban los brazos con una vara especialmente de guayabo, de una tercia de largo aproximadamente (o mt. 28), levantando la piel con fuerza y clavándola lo más cerca posible al hueso, en un brazo o en la pierna. Las parientas mujeres inmediatas del finado, como ser hijas y hermanas, solían clavarse cuatro y hasta seis varas, quedando luego postradas.

No se tiene información cabal de las **enfermedades** que padecían los indígenas de la Banda septentrional del río de la Plata al establecer los primeros contactos con los europeos que arribaron a nuestras playas. Posteriormente las enfermedades de los colonizadores les causaron muchas bajas, especialmente la viruela.

El P. Cayetano Cattáneo, en 1729, en el relato del viaje realizado desde Buenos Aires a las Misiones Orientales, apunta que los indios guaraníes que venían en balsas eran 340; de ellos sólo 42 permanecieron sanos durante la travesía. El número de muertos por la epidemia de viruela alcanzó la cantidad de 179. Los demás enfermos sobrevivieron. El mismo religioso agrega que en 1718, como consecuencia de esa peste habían fallecido en las



El curandero. Oleo de Enrique Eguren.

Misiones alrededor de cincuenta mil personas. Cuando aparecían en un indígena los síntomas de viruela lo abandonaban todos, dejándolo sólo con una vasija grande de agua y un cuarto de res. Pasados tres o cuatro días, volvía uno de ellos girando a su alrededor a caballo, pero de lejos, y observando si el enfermo se encontraba aún con vida, le renovaba los víveres y así seguía brindándole esta indispensable asistencia en provisiones, hasta que falleciera o sanase.

Años después, en diciembre de 1762, al ser recibido por los cabildantes montevideanos el cacique minuán Cumandat, expresará que había tardado en regresar por haberse enfermado en el camino a sus tolderías del río Yí y haber hallado en las mismas a los indígenas con viruelas.

Es conocido, además, el hecho de que el grupo de charrúas que se afincara en la década de los años 50 del siglo XIX en la estancia tacuaremboense del coronel José Paz Nadal, cuyo apellido correcto era Nadal Paz, por ser hijo de Miguel Nadal y Ana Paz, como lo ha esclarecido el Prof. Omar Ernesto Michoelson, fue aniquilada por la viruela en 1854, según surge del siguiente fragmento de una carta dirigida por Carlos Martínez a Paz Nadal, fechada el 22 de enero de ese año, de la que poseemos una fotocopia que nos enviara gentilmente el Sr. Alcides Caorsi, actual poseedor del original: "días pasados anduve por afuera todos están buenos solo los charrúas que los a concluido la viruela solo a quedado Sepe." Según lo ha asegurado Pablo Lavalleja Valdez, "la opinión unánime fue que la epidemia se propagó por haber recogido los indios en el camino una maleta con ropas infectadas, caídas de un carro que conducía un virulento para atenderse en Tacuarembó." El cacique Sepé y sus hijos Avelino y Santana -supone Eduardo F. Acosta y Lara- no habrían

contraído la peste quizá por tener sus toldos separados de los demás de la tribu y por haber huído al comenzar la epidemia.

Una presunta **práctica medicinal** entre los charrúas, que no hemos podido confirmar documentalmente sería el "chupado", terapéutica mencionada por Azara, que consistía en succionar con mucha fuerza el estómago del paciente para extraerle el mal. Esta técnica - que ha sido descripta en relación con los indígenas del Chaco y de la Patagonia- estaba asociada a la creencia de que la enfermedad era la consecuencia de la intrusión de un cuerpo extraño.

En cambio, se conoce que el principal remedio utilizado por una anciana curandera charrúa, mencionada en sus apuntes por el Gral. Antonio Díaz, era engrasar al enfermo frotándole el cuerpo con un pedazo de cuero, por el lado del pelo, con gran fuerza. Usaba también otros remedios, tal como el de la ceniza caliente, que lo vio aplicar en la costa del río Daymán a un mozo que al parecer tenía un fuerte catarro. Este se acostó sobre un montón de cenizas calientes, pero no quiso o no pudo resistir el tan elevado calor del remedio, pues apenas se había tendido se levantó corriendo y fue a revolcarse en el pasto fresco, muy enojado al parecer con la curandera.

Senaqué, uno de los charrúas llevados a París, actuaba en ocasiones como curandero, pero su medicina consistía en la aplicación de medicamentos externos "a base de simples" (cualquier material de procedencia orgánica o inorgánica) y en exorcismos (conjuros contra el espíritu maligno) cuando se trataba de afecciones internas.

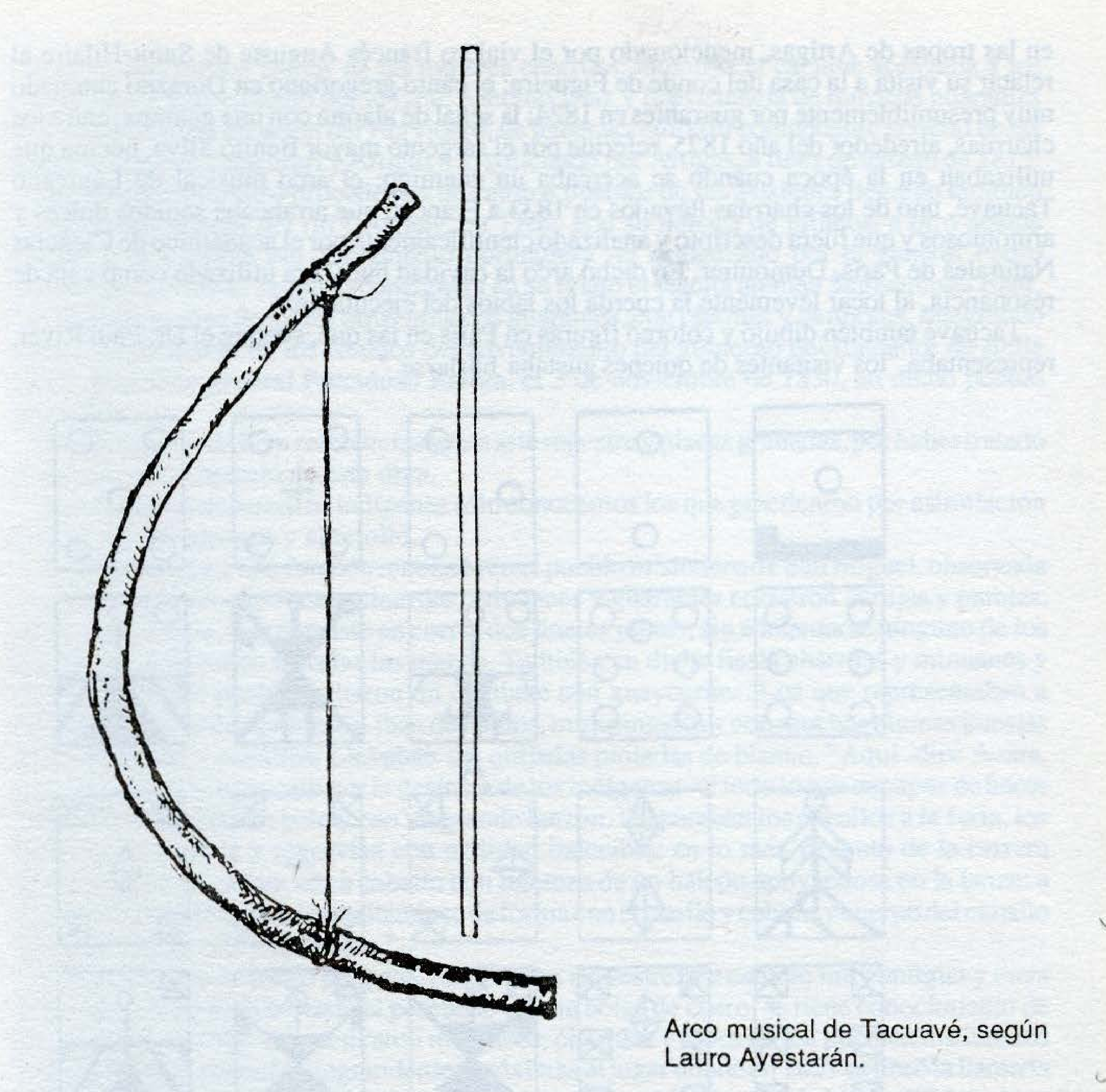
¿Realizaban los indígenas actividades estéticas y recreativas?

Con lloros y cantos melancólicos los chaná-beguaes dieron acogida, en 1531, en la playa del arroyo Solís, a los expedicionarios lusitanos de Lopes de Sousa y el expedicionario de Caboto, Roger Barlow, observará en los guaraníes de las islas del Paraná, como ya se dijo, que se cantaba y danzaba durante todo el día señalado para el sacrificio de algún prisionero, estimulándose los asistentes con bebidas hechas de maíz. Previamente, la mujer que lo tenía a su cuidado, lo pintaba y vestía diariamente. Luego lo conducía de un lugar a otro con una cuerda de algodón atada alrededor de su cuello, acompañada por muchos bailarines y cantores que hacían tanto bullicio como podían.

Martín del Barco Centenera, clérigo de la expedición de Ortiz de Zárate, asevera en su crónica rimada que los charrúas comandados por Zapicán en los combates de San Gabriel (29 de diciembre de 1573), en el que se enfrentaron triunfalmente a los conquistadores españoles, y de fines de mayo de 1574, contra las fuerzas del capitán Juan de Garay, se acompañaban con trompas, bocinas y también con tambores, en el último de los combates. Algunos autores han negado la existencia de tales instrumentos en la época. Otros, como la Sra. Violeta Bonino de Langguth, opinan que podían haber usado como trompas y bocinas caracolas provenientes de algunos gasterópodos marinos tales como los del género Cymbiola. Los tambores -según el musicólogo Lauro Ayestarán- serían "simples troncos batidos con un palo, esto es, ideófonos de percusión."

Cabe recordar entre otros hechos de naturaleza musical comprobados históricamente, las misas cantadas en las reducciones de charrúas y chanáes en 1624.

El trabajo de investigación realizado entre Ayestarán y un grupo de sus alumnos del curso de Investigación de Música Nacional en la Facultad de Humanidades y Ciencias, que fue



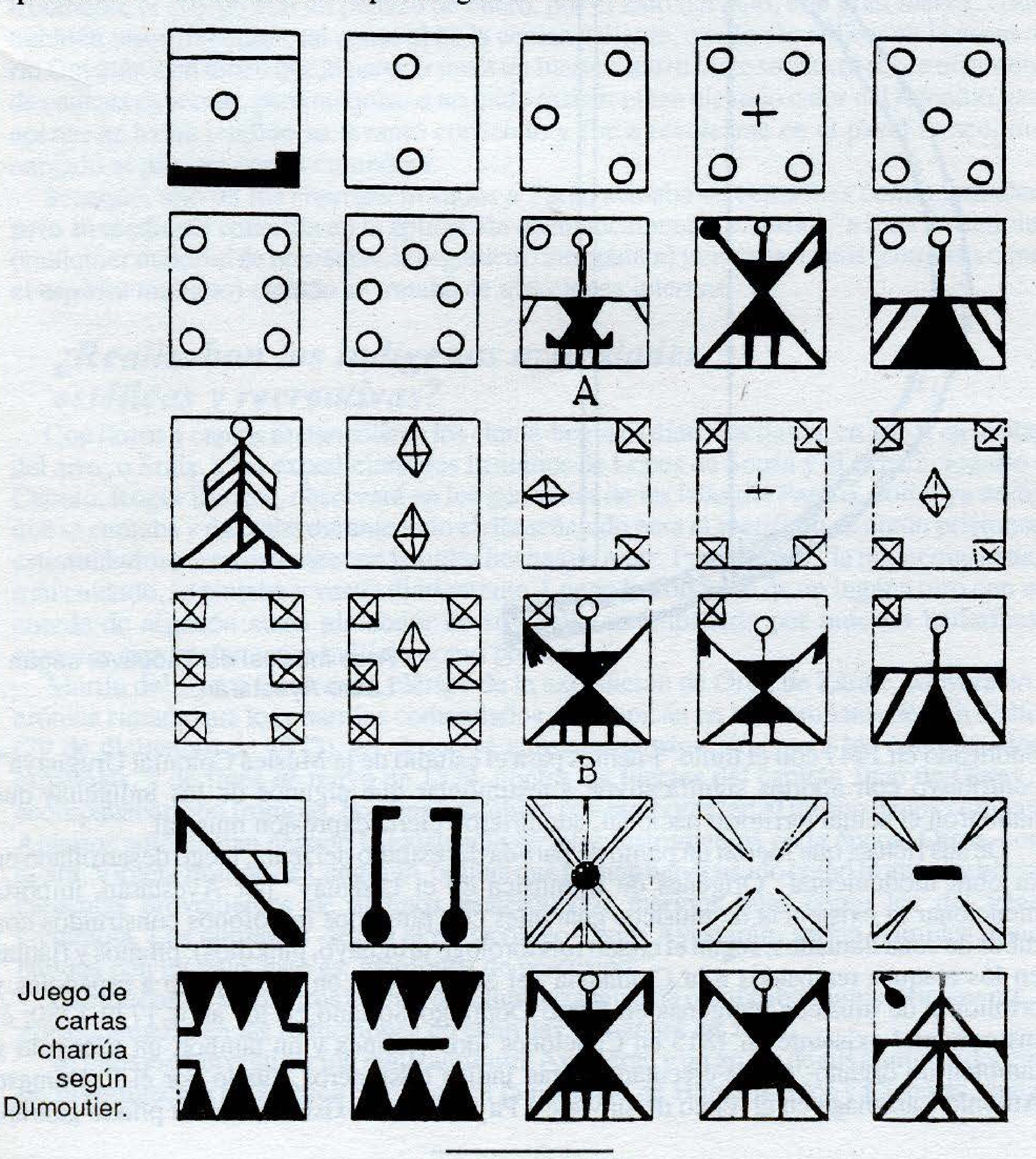
Arco musical de Tacuavé, según Lauro Ayestarán.

publicado en 1947 con el título "Fuentes para el estudio de la Música Colonial Uruguaya", contribuyó con aportes significativos a testimoniar que algunos de los indígenas que habitaron el actual territorio nacional, adquirieron cierta expresión musical.

De sus fichas, que fueron un punto de partida del estudio del temà, luego desarrollado en su obra monumental "Orígenes de la música en el Uruguay" por Ayestarán, importa mencionar la existencia de músicos guaraníes con pingollos (aerófonos construídos con tubos de caña llamados, según el citado folklorólogo uruguayo, pinkillos), pífanos y flautas en los ataques realizados a la Ciudadela del Sacramento, en 1680, junto a españoles y criollos y de músicos indígenas en Santo Domingo Soriano en los años 1779-1780; el instrumental existente en 1815 en Canelones -dos violines y un tambor, un triángulo y también un órgano- cuyos ejecutantes eran indios misioneros, citado por el P. Dámaso Antonio Larrañaga en el relato de su viaje a Paysandú; la existencia de un pífano guaraní

en las tropas de Artigas, mencionado por el viajero francés Auguste de Saint-Hilaire al relatar su visita a la casa del conde de Figueira; el canto gregoriano en Durazno entonado muy presumiblemente por guaraníes en 1824; la señal de alarma con una guampa, entre los charrúas, alrededor del año 1825, referida por el sargento mayor Benito Silva, bocina que utilizaban en la época cuando se acercaba un enemigo; el arco musical de Laureano Tacuavé, uno de los charrúas llevados en 1833 a Francia, que arrancaba sonidos dulces y armoniosos y que fuera descripto y analizado científicamente por el académico de Ciencias Naturales de París, Dumoutier. En dicho arco la cavidad bucal era utilizada como caja de resonancia, al tocar levemente la cuerda los labios del ejecutante.

Tacuavé también dibujó y coloreó figuras en París en las que, supone el Dr. Paul Rivet, representaba "los visitantes de quienes gustaba burlarse ".



Juego de cartas charrúa según Dumoutier.

Cabría agregar los cantos de las mujeres charrúas, mientras el cacique arengaba a los combatientes, mencionado por el Gral. Antonio Díaz y la existencia de músicos guaraníes en la villa de la Purificación del Hervidero, de haber accedido el comandante general de las Misiones Andrés Guacurarí y Artigas a lo solicitado por Artigas, a fines de agosto de 1815.

Mil doscientos indios procedentes de catorce pueblos de las Misiones llegarán también por la banda oriental del río Uruguay, en 1762, con su música de pífanos, a otro ataque español a la Colonia del Sacramento portuguesa -el organizado por el general Pedro Antonio de Cevallos- según lo consignara en su relato el jesuita alemán Segismundo Baur. Y, casi setenta años después, otros músicos guaraníes, con clarines y tambores, integrando bandas, participarán en los festejos del advenimiento del gobierno del fundador de Bella Unión, brigadier general Fructuoso Rivera, el 3 de noviembre de 1830, en dicho pueblo misionero.

Omitimos en este ítem referencias sobre arte rupestre y placas grabadas, por haber tratado el tema en otro capítulo de esta obra.

De los **juegos** de nuestros indígenas sólo conocemos los que practicaron por asimilación cultural con el europeo y el criollo.

En 1784, durante una función realizada en el pueblo misionero de San Miguel, observada y relatada por Félix de Azara, charrúas, minuanes y guaraníes corrieron sortijas y parejas, suerte, esta última, que consiste en correr dos jinetes juntos, sin adelantarse ninguno de los dos, por lo cual suelen ir dadas las manos. También en dicha fiesta charrúas y minuanes y los guaraníes del pueblo imitaron un combate con guaycurúes. Los que representaban a estos últimos -los dos primeros- iban desnudos, muy pintados y con muchas plumas puestas en sus personas y caballos. Llevaban sus quijadas pintadas de blanco. "Aquí -dice Azara, no ocultando su admiración por la destreza de los indígenas- vi todo lo que es capaz de hacer un hombre a caballo en pelo y con un grande lanzón. Disparaban los caballos a la furia, los sentaban de repente y revolvían con agilidad indecible: en lo más violento de la carrera saltaban en tierra, y otra vez a caballo con ligereza de un halcón apoyándose en la lanza: a veces se hechaban a un lado ocultándose de forma con el cuello y cabeza y cuerpo del caballo que parecía que este corría solo."

Con referencia al juego del pato, otra prueba de destreza a caballo muy antigua y cuya presa era un pato metido hasta el pescuezo en una bolsa de cuero, se tiene conocimiento de que en enero de 1805 lo practicaron minuanes, charrúas y tapes de los pueblos misioneros orientales en las serranías riograndenses próximas al lugar donde en 1827 se libró la llamada batalla de Ituzaingó. Allí vivían por entonces en siete tolderías, alrededor de 600 hombres de armas.

Los charrúas, hacia 1812, apostaban en un juego practicado con boleadoras de dos ramales todo lo que tenían, como ser quillapíes, jergas, boleadoras, riendas, caballos. Dicho juego consistía en clavar en el campo una estaca, elevada una cuarta del suelo, y desde una distancia de treinta pasos tirar las boleadoras para enredarlas en ella. El que lo conseguía ganaba la parada. No era fácil lograrlo, pues no bastaba con tocar la estaca con las boleadoras o el ramal, sino que debían quedar enredadas en ella.

En testimonio manuscrito de 1813, el Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga menciona que los minuanes se pasaban la vida jugando al tres siete, mientras sus mujeres tenían a su cargo "todas las obras de trabajo". En este juego de naipes, el objeto era llegar a tener veintiún puntos.

En 1825, los juegos favoritos de los charrúas eran el pato, ya mencionado; el pero, voz

quizá derivada de peroné, que se jugaba, según Benito Silva, con una canilla de vaca; las carreras a caballo y la biscambra, nombre por el cual se conocía en esta parte de América el juego de naipes de la brisca.

Las cartas de las barajas usadas por charrúas hacia 1830, estaban dibujadas en cuero de yegua. Se asegura que, cuando carecían de colores para pintar sus quillapíes o sus cartas, los reemplazaban con sangre, o con hiel de animales.

En ese mismo año, en el mes de febrero, algunos charrúas actuaron en el juego de cabalgatas realizado en Montevideo, en el que intervinieron jinetes con ropas castellanas e indígenas. Las cabalgatas, llamadas también caballadas, tenían carácter de representaciones teatrales, ejecutándose ejercicios y desfiles.

MISCELANEA

Relaciones con los europeos.

Los contactos amistosos de nuestros indígenas con los hombres blancos, sufrieron altibajos a través de los siglos XVI y XVII. Los guaraníes de las islas del Paraná, que eran antropófagos, devoraron a Solís. Pero también posteriormente mantuvieron relaciones amistosas estrechas con los expedicionarios de Caboto, instalados en San Lázaro y San Salvador. Enrique Montes establece tratos comerciales con ellos y Luis Ramírez hasta se aventura por aguas fluviales en la canoa que tripulaban, para proveerse de carne y pescado. Es sabido que Antón de Grajeda vino en compañía de guaraníes con sus embarcaciones, al encuentro de Diego García. Pero es también conocido que fue muerto, en combate, por dichos indígenas, en 1529, en aguas del San Salvador.

Años después, como ya se dijo, Yamandú prestará servicios de "chasque fluvial", al llevar correspondencia del adelantado Juan Ortiz de Zárate para el capitán Juan de Garay.

El cese de la amistad entre charrúas y los expedicionarios de la armada de Ortiz de Zárate se debió a su resolución de ordenar la prisión de Abayubá, sobrino del cacique Zapicán. La medida de Ortiz fue tomada luego de haber concedido asilo los charrúas a un marinero desertor, actitud que como se ha dicho constituía una institución de verdadero arraigo entre ellos.

En tiempo del gobierno de Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias), en 1607, y en otro momento de buenas relaciones, los charrúas salvaron a tripulantes de dos barcos negreros que naufragaron en aguas del río de la Plata, transportándolos posteriormente al puerto de Buenos Aires. Años después, en 1616, Hernandarias hará recorrer nuestras costas con españoles e indígenas, en previsión de la llegada de barcos holandeses enemigos. Ese mismo año, lo visitarán en Buenos Aires algunos caciques charrúas.

En época anterior, 1611, durante la administración de Marín Negrón, había llegado también a Buenos Aires un cacique charrúa con más de veinte indígenas procedentes de nuestra banda que trabajaron durante más de ocho meses en las tapias del Fuerte, tarea que fue retribuída con una moderada paga.

El gobernador Francisco de Céspedes, en 1626, afirma que los charrúas llegaban a Buenos Aires, todas las cuaresmas, a vender pescado. Poco tiempo antes, habían trabajado también, a su llamado, haciendo pozos, trincheras, reductos y parapetos.

Desde 1635, los charrúas entrerrianos mantendrán contactos con los santafesinos, secundándolos en sus tareas ganaderas. En actitud opuesta, otros charrúas entrerrianos,

como el llamado Machado, que capitaneaba una indiada numerosa, fueron la amenaza frecuente de los estancieros santafesinos, de cuyas estancias hurtaban vacas y caballos.

El Ing. francés Bartolomé de Massiac, señala, por su parte, en una de sus Memorias, hacia 1666, que los charrúas y los pampas acudían a Buenos Aires en época de cosecha de trigo, en los meses de diciembre y enero.

Luego de su traslado a nuestro territorio, los chanáes de Santo Domino Soriano prestaron firme apoyo a las fuerzas hispano-guaraníes en sus luchas con los lusitanos de la Colonia del Sacramento.

Los charrúas y también los guenoas o minuanes, mantuvieron convenios amistosos con los portugueses, proveyéndoles de carne, caballos y ganado en pie, en trueque por telas de lana (bayeta), sombreros, espadas, gorros (birretes), tabaco y aguardiente.

Algunos guenoas auxiliaron también en ocasiones a los tapes misioneros en sus vaqueadas en nuestro territorio e incluso en sus expediciones bélicas. Entre ellos, hacia 1721, convivían también españoles.

En enero de 1737, los minuanes entablaron relaciones en el puerto de Maldonado con el brigadier portugués José de Silva Paes, al mando de la flota brasileña que había bloqueado Montevideo. Diez años después, en 1747, decía el P. Cardiel que, entre los minuanes o guenoas convivían españoles, mulatos y mestizos.

La documentación histórica confirma reiteradamente los contactos amistosos que mantuvo el gobierno de Montevideo con los minuanes; incluso hubo gobernadores que expidieron certificados a caciques minuanes, que atestiguaban dicha jerarquía. Es de resaltar, asimismo, el armisticio celebrado por el capitán Jorge Pacheco con nuestros indígenas, en 1807, en tiempo del invasor inglés.

Recapitulando: a partir del tiempo de Caboto -y presumiblemente aún antes- hasta años después de la fundación de Montevideo, hubo relaciones amigables y hasta largos períodos de paz, entre nuestros indígenas con europeos y luego con criollos.

En las primeros años de relación, las hostilidades comenzaron debido a que los conquistadores no aplicaron una política hábil en sus relaciones con los indígenas, como lo hicieron luego los portugueses. Y también a las exigencias y abusos de que les hicieron víctima, lo que dio lugar a que los nativos no les entregaran más víveres para su subsistencia, ni les proporcionaran su valiosa mano de obra.

Más tarde fueron otros los motivos: el proceder culpable de algunos vecinos de Santa Fe que les adquirían el producto de sus rapiñas; y posteriormente, entre algunos más, la instigación de portugueses contra los establecimientos de españoles, a quienes substraían sus ganados, como ya señalamos, para luego vendérselos a los lusitanos, quienes apoyaban estas acciones proporcionando protección y trabajo a sus autores.

Posteriormente, al tener que replegarse ante la mayor expansión por tierras y ganados de los españoles, las fricciones fueron frecuentes y culminaron con campañas militares de aniquilamiento contra ellos.

En el largo período de las luchas por nuestra Independencia, entraron en un estado de indudable decadencia, ya muy disminuído su número. Durante el período del primer gobierno constitucional de la República, con el fin de restablecer la normalidad de las condiciones de vida de nuestra campaña, especialmente de la zona norte, y por razones fundamentales de ocupación de tierras, fueron aniquilados o aprisionados. Algunos -los menos- buscaron refugio en tierras riograndenses.



Indígenas de la pampa regresando a sus toldos luego de un saqueo y del rapto de una mujer. Fragmento de «El malón» óleo en tela de Juan Manuel Blanes.

Mestizaje

Es prácticamente imposible que existiera algún grupo étnico en el Plata en estado de pureza, a la llegada del europeo, pues los combates entre distintas tribus traían como consecuencia la captura de mujeres y niños del vencido, que eran asimilados al grupo vencedor.

Un ejemplo conocido, de dos siglos después, es el de los charrúas que intervinieron en la batalla de las nacientes del río Yí, en 1702, cuyas mujeres e hijos, en un total, como ya se dijo, de unas quinientas almas, fueron incorporadas a los pueblos misioneros.

El ayuntamiento carnal de los conquistadores con indígenas inició el mestizaje en la Banda Septentrional del Río de la Plata, es decir el cruzamiento de razas diferentes. La unión de los conquistadores de la armada de Caboto con mujeres guaraníes traídas desde territorio entrerriano, presumiblemente, dio comienzo a dicho mestizaje, prolongado posteriormente a través de expedicionarios del adelantado Ortiz de Zárate. De esas uniones nacieron los primeros "mancebos de la tierra" que, indudablemente fueron muy pocos si se le compara con los nacidos en el "Paraíso de Mahoma" guaraní.

También hubo uniones entre portugueses de la Colonia del Sacramento e indígenas y hasta promesas incumplidas de matrimonio entre algún español y alguna "china minuana",

como lo documenta Carlos Ferrés en su obra "La Administración de Justicia en Montevideo", págs. 252-253.

El pueblo de indios Santo Domingo Soriano, ya cerca del siglo XVIII fue un crisol de razas y cruza de castas. Así lo registra claramente el censo correspondiente a su jurisdicción del 11 de diciembre de 1778, que ofrece el siguiente resumen en cuanto al número de habitantes del sexo masculino, desde 16 años en adelante, del sexo femenino, desde 12 años y los niños de ambos sexos.

Matrimonios de naturales: 70 hombres, 91 mujeres, 71 niños, 38 niñas. Total 270.

Matrimonios de forasteros: casados con hijas del pueblo: 83 hombres, 86 mujeres, 94 niños, 52 niñas. Total: 315.

Matrimonios de españoles: 27 hombres, 30 mujeres, 21 niños, 14 niñas. Total: 92.

Matrimonios de indios forasteros: 6 hombres, 7 mujeres, 8 niños. Total: 21.

Forasteros españoles solteros: 63 hombres.

Sirvientes indios y mulatos: 32 hombres.

Esclavos y esclavas: 21 hombres, 8 mujeres. Total: 29.

Total: 302 hombres, 222 mujeres, 194 niños, 104 niñas. Total general: 822.

Es notorio que también en Paysandú, en el pueblo de la Bella Unión y en San Borja del Yí, hubieron uniones entre indias y europeos y criollos.

Con la primera introducción de esclavos hacia mediados del siglo XVIII, se inicia otro proceso de mestizaje, que llegó a través de la institución de la esclavitud. Cabe recordar que en 1680, el medio millar de pobladores de la Ciudadela del Sacramento lo componían portugueses, indios tupíes y negros. Ciento cincuenta indios tupíes, incluyendo posiblemente sus mujeres e hijos y cuarenta y cinco negros de ambos sexos, quedarán prisioneros de los españoles, luego de la toma del bastión lusitano. En 1742 la Colonia del Sacramento llegó a tener 1956 habitantes, con lo que seguramente habrá aumentado el número de indios y de negros.

Entre otras referencias al respecto, cabe mencionar que en una población fundada con españoles, la villa de Nuestra Señora de la Concepción de Minas, en 1795 la composición étnica de sus habitantes era la siguiente, en un total de 505 personas: españoles (varones, 230; mujeres, 178); indios (varones, 41; mujeres, 30); mulatos (varones, 5; mujeres, 1); negros (varones, 2; mujeres, 1) y esclavos (varones, 11; mujeres, 6). Los registrados como indios seguramente serían guaraníes.

Indios de paz y mestizos no sólo se incorporaron a las poblaciones orientales de la época, sino asimismo al ámbito rural. Allí, junto al capataz de estancia, al puestero y al agregado, desempeñarán tareas de peones, generalmente al cuidado del ganado y también en cuanto al cultivo de la tierra.

Los negros, también generalmente, serán auxiliares de los quehaceres domésticos y practicarán trabajos artesanales.

Así, indios, mestizos y negros, se fueron integrando rápidamente a la sociedad de ciudades, pueblos y villas y de la campaña oriental.

Animales domésticos

Con excepción de los vacunos que tuvieron los chanáes, ya cristianizados, en la jurisdicción de Santo Domingo Soriano, sólo ha llegado a nuestro conocimiento la existencia de caballos y de perros en las tolderías de nuestros indígenas.

En momentos de deshabitarse la ciudad Zaratina de San Salvador, en julio de 1577, sus

pobladores dejaron sus caballos en nuestra tierra. Ya dijimos que en momentos de alzarse sobre sus lomos, los indígenas vieron dilatarse su horizonte, iniciándose con ello una nueva etapa de su ciclo histórico.

El hecho de que unos trescientos charrúas instalados en la boca del Santa Lucía, se retiraran precipitadamente de dicho lugar ante la presencia de Hernandarias, en 1607, y que éste diera con ellos luego de seis días de persecución en el Salto del río Uruguay, permite deducir -mientras no se encuentre la documentación que pruebe lo contrario- que en la época tenían caballos. Presumimos, asimismo, que entre el "castigo" que Hernandarias dijo haberles infligido, figurara el de la privación de tan eficaz elemento de transporte y de guerra, para así disminuir o controlar sus desplazamientos.

En las noticias que se conocen de nuestras primeras reducciones no se menciona su existencia entre nuestros indígenas, pero en 1636 no hay duda de que los charrúas poseían sus propios caballos, pues en una carta del sacerdote jesuita Pedro Romero, de ese año, se dice que los charrúas estaban pasando sus caballos por las aguas del Uruguay, al sur del pueblo de Yapeyú, para combatir a los yarós, que también poseían caballos.

En mayo de 1688, cuando sertanistas, es decir bandeirantes portugueses, atacaron una toldería guenoa en la ensenada de Maldonado, se apoderaron de más de mil caballos "con cría de yeguas y muchas mulas", los que luego fueron recuperados por los indígenas.

Es de recordar, asimismo, un episodio de la famosa batalla del Yí (febrero de 1702) donde fuerzas hispano-guaraníes que contaban con 2000 indios, vencieron a charrúas de la mesopotamia argentina -algo más de unos 300 hombres de pelea- que fueron muertos "casi todos", luego de un encarnizado combate que se prolongó por el lapso de cinco días. Al término de la batalla, los indígenas misioneros tomaron a los derrotados -yarós, bojanes y "mbatidas" [martidanes]- su caballada y mulas en un número superior a 2000 cabezas.

Los guenoas, charrúas, yarós y bojanes, luego de sus ataques a los pueblos misioneros de La Cruz y Yapeyú y a los tapes de las vaqueadas misioneras, habían aumentado el caudal de sus cabalgaduras, que en ocasiones vendieron a los portugueses de la Colonia del Sacramento.

A partir de 1715, el caballo adquirirá una importancia mayor en nuestro territorio, después de la llegada de los faeneros. Ya a mediados de 1717 se calculaba que en las faenas de sebo y grasa había, con unos 2000 caballos, más de 400 santafesinos y porteños haciendo recogidas de ganado. Con referencia a nuestros indígenas dice en 1721 el teniente de rey Balthasar García Ros, que cada uno de ellos tenía en la época diez caballos, veinte, treinta y algunos, hasta más de esas cantidades.

Cuando llegaban navíos de naciones extranjeras, les repuntaban el ganado hacia las costas, para que con facilidad se pudiera hacer la matanza y extracción de pieles, tarea que realizaban con gran destreza.

A fines del siglo XVIII y principios del XIX, los charrúas, como muy bien lo señala Eduardo Acosta y Lara, encontraron trabajo y remuneración en las vaquerías clandestinas de los portugueses, "hábiles en atraérselos para utilizarlos como troperos, ojeadores de reses bravas, vigías en las cumbres de los cerros para observar los movimientos de las patrullas españolas, y en último caso como gente de armas, para los que los proveían de los elementos necesarios a tales fines." "Cuando las patrullas españolas erradicaron las grandes vaquerías clandestinas de la Banda Oriental -agrega el historiador citado- la amistad de los portugueses para con los charrúas ya no tuvo razón de ser."

De los minuanes que viera en 1813, refiere el P. Larrañaga que no usaban estribos y que

subían a sus caballos -igual que los charrúas- de un brinco.

En cuanto al perro, cuando en 1745 el sacerdote José Cardiel pasó a intentar la evangelización de charrúas que se encontraban entonces en territorio entrerriano, entre el Paraná y el Uruguay, desde frente a Santa Fe, en cada toldo dormían de diez a doce individuos y había en ellos otros tantos canes. Benito Silva dirá que en las tolderías de los charrúas orientales había mucha perrada.

pobladores dejaron sus caballos [illegible] 1642 [illegible] la evangelización de charrúas que se encontraban entonces en territorio [illegible] Paraná y el Uruguay, [illegible] [illegible] [illegible] caso diez [illegible] con ellos luego de seis días de persecución [illegible] dejando [illegible] además no se encuentra la documentación que pruebe lo contrario, que en la época tenían caballos. Presumimos, asimismo, que entre el "castigo" que Hernandarias dijo haberles infligido, figuraría el de la privación de tan eficaz elemento de transporte y de guerra, para así dominarlo o controlar sus desplazamientos.

En las noticias que se conocen de nuestras primeras reducciones no se menciona su existencia entre nuestros indígenas, pero en 1636 no hay duda de que los charrúas poseían sus propios caballos, pues en una carta del sacerdote jesuita Pedro Romero, de ese año, se dice que los charrúas estaban pasando sus caballos por las aguas del Uruguay, al sur del pueblo de Yapeyú, para combatir a los yaros, que también poseían caballos.

En mayo de 1680, cuando mamelucos, es decir bandeirantes portugueses, hicieron una [illegible] guerra en la ensenada de Maldonado, se apoderaron de más de [illegible] caballos "con cría de yeguas y muchas mulas", los que luego fueron recuperados por los indígenas.

Cabe recordar, asimismo, un episodio de la famosa batalla del Yi (febrero de 1702) donde fuerzas hispano-guaraníes que contaban con 2000 indios, vencieron a charrúas de la [illegible] -algo más de unos 300 hombres de pelea- que fueron muertos "casi todos", luego de un encarnizado combate que se prolongó por el lapso de cinco días. Al término de la batalla, los indígenas misioneros tomaron a los derrotados -yaros, bohanes y "mocoretás"- [illegible] caballada y [illegible] en un número superior a 3000 caballos.

Los guenoas, charrúas, yaros y bohanes, luego de sus ataques a los pueblos misioneros de La Cruz y Yapeyú y a los [illegible] de las vaquerías misioneras, habían aumentado el caudal de sus caballadas, que en ocasiones vendieron a los portugueses de la Colonia del Sacramento.

A partir de 1715, el caballo adquirió una importancia mayor en nuestro territorio, después de la llegada de los faeneros. Ya a mediados de 1717 se calculaba que en las bandas de [illegible] había, con unos 2000 caballos, más de 400 [illegible] haciendo [illegible] de ganado. Con referencia a nuestros indígenas dice en 1727 el [illegible] Bernardo García Ros, que cada uno de ellos tenía en la época diez caballos, [illegible] hasta más de esas cantidades.

Con [illegible] de naciones [illegible] el ganado hacia las costas, para que con facilidad se pudiera hacer la matanza y extracción de pieles, cosa que realizaban con gran destreza.

A fines del siglo XVIII y principios del XIX, los charrúas, como muy bien lo señala Eduardo Acosta y Lara, encontraron trabajo y [illegible] en las vaquerías clandestinas de los portugueses. "[illegible] para utilizarlos como [illegible], vigías en las cumbres de los cerros para observar los movimientos de las partidas españolas, y [illegible] de los elementos necesarios a tales fines." "Cuando las partidas españolas [illegible] las grandes vaquerías clandestinas de la Banda Oriental -agrega el mismo autor- [illegible] de los portugueses para con los charrúas ya no tuvo razón de ser."

De las misiones que visitó en 1815, refiere el P. Larrañaga que no usaban caballos y que

VI. LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE NATURALES

Uno de los grandes tratadistas clásicos del Derecho Indiano, Juan de Solórzano Pereira, abordando el tema de la condición jurídica, social y económica de los indios, dice que estos eran considerados en derecho como "rústicos, menores y miserables". Reconocida así su incompetencia para defenderse jurídicamente, fue creado a tal efecto el cargo de Protector de indios, por Real Cédula del 15 de febrero de 1528. Suprimido en 1582, fue reimplantado por Felipe II el 10 de enero de 1589.

Por otra parte cabe recordar que en mayo de 1723 el Rey se dirigía el gobernador y capitán general de la ciudad de Buenos Aires mariscal Bruno Mauricio de Zavala, desde Aranjuez, renovándole instrucciones sobre la fortificación del paraje de Montevideo, en documento publicado por Enrique Azarola Gil en su obra sobre los orígenes de dicha ciudad, del que extractamos este fragmento: "Y en cuanto a los indios Minuanes os encargué asimismo procuráseis practicar con ellos los medios suaves que discurrieseis y tubiéseis por más eficaces para atraerlos a vuestro partido y vasallaje mío, pero que si no vastasen éstos, y en fuerza de verse agasajados de los portugueses continuasen su enemistad con mis vasallos, y prosiguiesen en hacer hostilidades, solicitáseis en tal caso atacarlos y los que aprendiéseis los hiciéseis conducir a Dominios míos, distantes de las estancias que tenían...".

Documento que atestigua que si nuestros indígenas no se sometían a sostener vínculos estrechos con los conquistadores de las tierras que detentaban y que -según el monarca español- les "pertenecían de hecho y de derecho por imperio de las doctrinas jurídicas de todos los tiempos", se les haría la guerra.

Como lo señala el ensayista argentino Tomás Diego Bernard en su obra El aborigen rioplatense en la historia y ante la ley, "Pacificación y evangelización fueron los dos temas de la colonización. La pacificación de los naturales, como sinónimo de **civilizar**, o sea incorporar los nuevos territorios y sus habitantes autóctonos a las modalidades e idiosincracia de la vida europea, tal como lo entendían y practicaban los españoles peninsulares." ... "Lógico resulta luchar y matar para incorporar tierras al dominio de la civilización".

No obstante, al crear Bruno Mauricio de Zavala, por resolución del 20 de diciembre de 1729, las bases de la administración de justicia propia de la ciudad de Montevideo, ordenó que se nombrara, entre otros funcionarios, un **Juez de Naturales.**

De ciento veinte expedientes pertenecientes a la gobernación de Montevideo, compilados por Edmundo M. Narancio, C.C. Alberto Roca y Juan F. Faig Ugarte, pertenecientes al Archivo Judicial del Cabildo de Montevideo en materia de naturales, todas las piezas, con excepción de una, se refieren o pertenecen a causas criminales. Conocemos varios casos referentes a robo de mujeres, lo que nos facilitó la redacción de un artículo periodístico sobre el tema.

En la antigua gobernación de Montevideo fueron jueces competentes en cuanto a la aplicación de la justicia, los alcaldes de primero y segundo voto y el gobernador político y militar de la plaza. Algún expediente aislado fue radicado ante el Fuero Militar.

Las penas impuestas, según el estudio citado, variaban desde la multa hasta las de muerte, "alternando, según la gravedad de la causa, condenas a destierro fuera de la ciudad, azote y destierro, trabajo en las reales obras, trabajo en las reales obras sin sueldo, a ración, y una vez cumplido, destierro, presidio, azote, presidio y pago de costas." Los magistrados también dictaron autos de sobresimiento de algunas causas y muchas veces ampararon y reconocieron los derechos de los naturales, en gran parte de origen guaraní.

A propósito de estipendios por trabajos en las reales obras, dice Isidoro De María que en la fortificación de la plaza de Montevideo se emplearon en 1730, trescientos cincuenta indios guaraníes, señalándoseles **real** y medio de jornal. De ahí viene el antiguo refrán -agrega el amable cronista montevideano- del **jornal del Tape**, para significar su pobreza.

Por despacho del día 24 de mayo de 1773, el gobernador de Montevideo Joaquín del Pino designó un "Protector de Indios que en propiedad atienda a la defensa de ellos y mire sus causas con el amor y celo que se requiere para que no queden indefensos...".

Según Narancio, Rocca y Faig, la designación efectuada en mayo de 1773 recayó en el alférez real Fernando Martínez. Ejerció el cargo durante trece años hasta que la Real Audiencia lo separó del mismo "por haberse resistido a defender dos naturales a quienes se les había seguido causa por el Alcalde de 2º Voto." Por provisión real del 23 de abril de 1783 se ordenó al Gobernador de Montevideo abstenerse de nombrar protectores de indios. No vuelven a mencionarse hasta 1793. De ese año en adelante se reiterará su mención en expedientes de 1801, en forma indirecta, y asimismo de 1803, 1804 y 1807.

VII. INTENTOS DE MEJORAMIENTO DE SU CONDICION SOCIAL

A la etapa en que se encontraron por primera vez las culturas europeas e indígenas -de penetración y de conquista- prosigue la de los misioneros dependientes de la gobernación de Buenos Aires.

En el siglo XVII, luego de la primera exploración por el interior de la llamada Banda de los Charrúas por Hernando Arias de Saavedra (1607-1608), el gobierno de Francisco de Céspedes ordenó la formación de dos reducciones.

Las reducciones fueron verdaderas empresas de colonización que agruparon a los pueblos indígenas errantes en torno de la vida sedentaria. La finalidad era lograr su pacificación y evangelización y su más fácil control.

Dentro de un mismo propósito colonizador, reducción y pueblo de indios son dos hechos urbanos de matices diferentes.

La reducción era la reunión de un grupo de indígenas en un asentamiento fijo, cuya vida política y civil estaba tutelada por sacerdotes y protegida por corregidores españoles.

El corregidor era un funcionario real que ejercía la autoridad gubernativa. El nombre proviene de que fueron nombrados para corregir abusos, faltas y delitos, castigándolos.

Según las Leyes de Indias, cada reducción debía tener un alcalde indio y en caso de que tuviera más de ochenta viviendas, dos alcaldes y dos regidores, también indios. Si la reducción era de mayor importancia, debería tener como máximo dos alcaldes y cuatro regidores. Eran elegidos anualmente en presencia de los curas.

Las mismas leyes prohibían que en los pueblos de indios y en las reducciones pudieran vivir españoles, negros, mestizos y mulatos. Estaba vedado también dar licencia para que vivieran en ellos, indios de otras reducciones.

Los pueblos de indios, a su vez, los agrupaban independientemente con sus propias autoridades y sólo con la tutela religiosa de misioneros.

A manera de ejemplo, Santo Domingo Soriano fue primero reducción y luego pueblo de indios.

En nuestro medio, la obra evangelizadora de religiosos franciscanos, mercedarios y domínicos, estuvo muy lejos de alcanzar el esplendor de las Misiones jesuíticas, que han sido consideradas como uno de los más grandiosos intentos del hombre para promover el desarrollo de un pueblo primitivo dentro de la justicia y el respeto. Su territorio se extendía principalmente por las actuales provincias argentinas de Misiones y Corrientes y el Estado

brasileño de Río Grande del Sur. En la Banda Oriental, las tierras que ocupó el pueblo misionero de Yapeyú, como ya se dijo, abarcaban los actuales departamentos de Artigas y Salto, y parte de los de Paysandú, Tacuarembó y Rivera. En noviembre de 1752, a consecuencia del Tratado de Madrid de 1750, el P. jesuita Francisco Marimón instaló en la margen izquierda del Queguay a 150 indios del pueblo de **San Borja**, sin sus familias, por causa de los posibles ataques de los charrúas. Se les había suministrado hachas, cuchillos, cuchillones y abalorios. A mediados de 1753 ya habían regresado con el religioso mallorquín Antonio Planes, quien los dirigió en el puesto del Queguay luego de la partida del P. Marimón, que regresó a las Misiones el 12 de enero de ese año. Los charrúas y minuanes, coligados, habían amenazado con la muerte a los borgistas si no se retiraban de dicho emplazamiento, donde ya habían levantado varios galpones, uno e ellos como de 60 varas (50 mt. 15) con cinco divisiones y una ramada y otro que según se presume habría sido destinado para iglesia.

Reducciones, pueblos de indios y doctrinas.

En 1625 quedaron instaladas en el litoral oeste oriental las reducciones llamadas **"San Francisco de Olivares de los Charrúas"** y **"San Antonio de los Chanás"**.

Estas reducciones, a cargo de franciscanos, llevaron así agregados al nombre inicial tomados del Santoral, el título del primer ministro español de entonces -conde duque de Olivares- y del apellido del gobernador del Río de la Plata, respectivamente.

En ocasión de encargárseles a los charrúas la realización en Buenos Aires de obras de trincheras, fosos y falcones para la defensa del puerto y casas reales, frecuentemente el gobernador Francisco de Céspedes les hizo conocer su plan de conversión hasta que dieron su asentimiento, expresando que se reducirían en una isla "que está en la boca del río Negro", la isla del Vizcaíno, seguramente. Fue comisionado en calidad de intérprete Gonzalo de Acosta, con quien tenían trato amistoso los charrúas.

Llegados al lugar indicado y luego del reconocimiento de dichas tierras, estando levantando cruces para señalar el lugar donde debía levantarse la reducción, se entrevistaron con Gonzalo de Acosta más de 500 indígenas chanáes llegados del paraje de Montevideo con sus familias y caciques, que fueron los que hablaron con dicho lenguaraz, manifestándole que también querían reducirse. Acosta pidió que le acompañaran para entrevistarse con el gobernador y quedara asentada la propuesta.

Luego de efectuada la entrevista, Céspedes resolvió enviar para instalar dichas reducciones al misionero fray Juan de Vergara, en compañía de un joven doctrinante de 23 años, Pedro Gutiérrez, conocedor de las "lenguas generales" de dichos indígenas y de Salvador Barbosa de Aguilar, protector general de los naturales, a quien éstos respetaban y apreciaban.

Habiendo embarcado en canoas en el puerto de Buenos Aires llegaron a la costa de la zona de la actual ciudad de Colonia, en un día de 1625 que aún se desconoce, quizá de otoño o de invierno. Desde ese lugar, donde los aguardaban los indígenas, se trasladaron al sitio donde se encontraban enarboladas las cruces. Luego de reunir a los indios que se hallaban en sus pesquerías, administraron más de doscientos bautismos y dijeron misas cantadas y rezadas, "navegando por el río grande y para el río negro y por otros ríos muchas leguas en canoas", pese al rigor del tiempo y los "intolerables fríos", regresando poco después de dejar instaladas dos reducciones. El obispo Pedro de Carranza estimó en poco más de quince días el tiempo transcurrido entre la ida y el regreso.

Los chanáes quedaron establecidos a "seis o siete leguas" de los charrúas,

denominándose a su reducción "San Antonio de los Chanás".

Previamente, Francisco de Céspedes, como ya se dijo, había enviado a los indígenas de esas primeras reducciones, maíz, trigo, bueyes, arados, yugos y herramientas (hachas y azadones), con las que debían levantar sus viviendas, sembrar la tierra y trabajar sus chácaras.

Acompañando a los misioneros llegaron a Buenos Aires los caciques principales y muchos indígenas con sus mujeres e hijos, quienes solicitaron al gobernador Céspedes la presencia permanente de religiosos en sus tierras, para que los doctrinasen. En febrero de 1626 eran ya más de doscientos los indígenas que poblaban San Juan de Céspedes.

Pedro Gutiérrez ya no se encontraba ejerciendo su ministerio de almas en agosto de 1628 en San Francisco de Olivares de los Charrúas y quizá esta reducción ya se hubiera extinguido. El propio Gutiérrez dirá que durante los dos años que asistió como doctrinante a dicha reducción, "se sustentó del ganado vacuno existente en la isla del río Negro".

En noviembre de 1628, el gobernador Céspedes informaba al rey que en la tierra de los charrúas había nombrado con título de corregidor y administrador de la reducción de San Francisco de Olivares, a Gaspar de Godoy.

Parece ser que se extinguió pronto San Antonio de los Chanás, pues el 5 de febrero de 1626, **Francisco de Céspedes**, en correspondencia elevada al rey, ponía en su conocimiento que como unos indios de nación chaná habían cometido unos delitos "muy levantados", **los llamó para que vinieran a prestarle obediencia y se redujeran a diez leguas de los charrúas.** Unos cuarenta chanáes accedieron a ser evangelizados y su reducción fue llamada "**San Juan de Céspedes**". Allí levantaron casas, sementeras y chácaras. En aquella fecha tenía la reducción unos doscientos indígenas, "buena gente", según lo señalara el gobernador. Se desconoce hasta el momento, los lugares, al sur del río Negro, donde fueron establecidas ambas reducciones de chanáes.

Cabe recordar que los españoles dieron el nombre de **nación**, a toda agrupación de indígenas que tuviera idioma propio y "el mismo espíritu, formas y costumbres".

El gobernador Francisco de Céspedes, como muy bien lo califica Azarola Gil, "fue un civilizador, que ante el obstáculo entonces insuperable de hallar núcleos españoles para fundar ciudades, trató de erigirlas con los propios indígenas, mediante una transformación de sus costumbres y míseras condiciones de vida, enseñándoles la labor agrícola que vincula los hombres al pedazo de tierra que los nutre; dándoles a conocer las ventajas de un hogar estable, constituído según las máximas cristianas y destinado a poner fin al nomadismo salvaje"

La vida de estas reducciones fue efímera, por la falta, principalmente, de orden o aprobación real.

Transcurrirán tres décadas para que se intentara nuevamente la catequización de indígenas en la Banda Oriental del Uruguay.

La cédula real de 15 de junio de 1654 determinó que las antiguas reducciones se denominaron en adelante doctrinas. La primera en instalarse en tierras que pertenecieron al departamento de Paysandú y hoy corresponden al de Río Negro, fue la que tuvo por doctrinante al fraile mercedario Francisco de Ribas Gavilán , llamada "**San Miguel**" y también "**San Miguel del Río Negro**".

A fines de 1660 llegaron a la costa norte del río de la Plata indígenas de "nación guaraní", que habitaban en la región de San Pablo. Habían sido cautivados por portugueses hacia 1658

y fueron liberados por Tori Beyu, que anteriormente se encontraba en una de las reducciones de los religiosos de la Compañía de Jesús.

Por intermedio de los charrúas se trasladaron a Buenos Aires a solicitar su evangelización al gobernador de Buenos Aires Alonso de Mercado y Villacorta. Este los agasajó y el obispo les ofreció por doctrinero al fraile mencionado, conocedor de la lengua guaraní.

Los guaraníes eligieron para población una isla situada en la desembocadura del río Negro, muy probablemente la actual del Vizcaíno, y regresaron a Buenos Aires para gestionar la creación de su Doctrina. Poco tiempo después llegaron nuevamente a Buenos Aires seis o siete de sus caciques con el doctrinante "a dar la debida obediencia y reconocimiento al gobernador", quien ordenó el empadronamiento de los indígenas y la elección de alcaldes y "demás ministros de justicia" que integrarían el Cabildo, disposición que fue de inmediato cumplida.

Estando en el paraje del río Negro, los guaraníes fueron exhortados, reiteradamente, por otros de su misma "nación" a que se fuesen a sus antiguas reducciones. En marzo de 1663 pasaron más balsas frente a la Doctrina de San Miguel y unos treinta indios de ambos sexos, entre ellos el cacique Yacaré, acudieron al lado de los guaraníes de Yapeyú, que los invitaron a trasladarse a la otra banda del Uruguay. El religioso Ribas Gavilán, a quien mucho le obsesionaba lograr información sobre el lugar donde se presumía que los indios misioneros obtenían oro, accedió en mayo siguiente a dicho traslado.

En mayo de 1665, el presidente de la Audiencia José Martínez de Salazar, refirió al rey que al llegar a su gobierno, en julio de 1663, se había ya mudado dicha población "veinte leguas más adelante a la entrada del río Uruguay", por orden de Alonso de Mercado, "con pretexto de penetrar los designios de los religiosos de la Compañía de Jesús que están en las doctrinas situadas en aquel río y reconocer el oro que se ha presupuesto sacan los indios de ellas."

El mapa de 1692, levantado por el capitán Manuel de Ibarbelz, registra el lugar donde fuera emplazada la doctrina de fray Francisco de Ribas, en tierra entrerriana, enfrentada a San Javier, población del actual departamento de Río Negro. Este valioso testimonio cartográfico, señala asimismo donde se encontraba establecida en 1692 Santo Domingo Soriano: en la costa entrerriana, más exactamente sobre la margen izquierda del actual arroyo Malo, a escasa distancia de su desembocadura en el río Uruguay. En otro mapa de 1685, del capitán Juan Andrés Esmaili, figura sobre la margen izquierda del Yaguarí mini, también es territorio entrerriano, la "Doctrina de Soriano", lugar donde habría sido fundada con indígenas chanáes y charrúas en 1664. Fue su primer doctrinante Fr. Antonio Juárez y su primer corregidor Juan de Brito y Alderete, a quien Martínez de Salazar le otorgó dicho título en octubre de 1666.

En ese año fueron nombrados por el corregidor, un alcalde charrúa y otro chaná.

Según sus declaraciones habría también reducido charrúas y chanáes a orillas del río Yaguarí-guazú, que los españoles llamaron posteriormente Gualeguaychú. En los cuatro años que desempeñó el cargo, reunió a unos trescientos indígenas de ambas "naciones", en dichas reducciones, a las que dotó de "Iglesia y buena República".

Algunos caciques guaraníes de la doctrina de "San Miguel" solicitaron en tres oportunidades, ante el presidente de la Audiencia bonaerense, el cambio de doctrinero.

Ante el ataque de los yaros, que presumimos se efectuó en el invierno de 1664, fue desamparada la doctrina, retirándose los que no fueron muertos o cautivados a una isla anegadiza. Allí fueron asistidos con alimentos y con la presencia de otro religioso

mercedario y el amparo de 25 soldados comandados por el capitán Jacinto Garzón, que trataron de mudarlos al lugar donde se hallaban anteriormente, conocido por los guaraníes con el nombre de Itacurubí, de Itá, piedra y curuví, cu, í, polvo, es decir lugar de guijarros, de piedra, en grano. Fr. Francisco de Ribas no quiso volver a asistirles espiritualmente. Por parecer del obispo de Buenos Aires, fueron enviados dos religiosos franciscanos a quienes acompañó Ribas Gavilán. A su llegada los indios se retiraron, llevándose a los reducidos de muchos años. Fue el fin de esta Doctrina.

Durante una recorrida por la campaña, por recelo de algún ataque de los portugueses, religiosos de la Compañía de Jesús encontraron algunos de los indios de Itacurubí, agregándolos a sus pueblos misioneros de San José, Santo Tomé y de los Reyes (Yapeyú). En 1677 el P. Diego Ibáñez de Faría informaba que su número no llegaba a cien familias, y que dichos guaraníes ya se habían casado en los pueblos citados.

En cuanto a **Santo Domingo Soriano**, en una fecha aún no determinada cabalmente, situada presumiblemente entre 1692 y 1702, fue trasladado a la isla del Vizcaíno. Este último año, el ingeniero capitán Bartolomé de Bermúdez levantó con los soldados de su compañía de infantería un reducto de tierra y fagina con su estacada, para proteger a los indígenas bohanes, que se habían incorporado a la Doctrina, de sus enemigos minuanes. Estos se encontraban en la época en sus toldos del Corral llamado San Miguel. En agosto de 1702 ya no había bohanes en Santo Domingo Soriano. Habían sido vistos en la Bajada de Santa Fe.

En 1704, las tropas de Buenos Aires que llegaron al mando del capitán Andrés Gómez de la Quintana para el sitio de la Colonia del Sacramento, establecieron momentáneamente su campamento en Santo Domingo Soriano, al amparo de las fortificaciones levantadas dos años antes.

Bruno Mauricio de Zavala le concederá tierras al pueblo, en 1717, comprendidas en los siguientes límites: "La frente de ellas comienza desde la boca del río San Salvador hasta el arroyo que llaman de Maciel y desde éste da principio al fondo, y corre hasta el arroyo Grande donde da fin, que es entrada del río Negro y principal lindero por el otro costado dentro los cuales quedan incluso el Corralillo y la Laguna". Dicha merced le fue confirmada por el gobernador José de Andonaegui, por decreto de enero de 1755, cuando se hallaba acampado en las costas del río Negro.

Y en 1718, durante la visita que realizara el obispo de Buenos Aires fray Pedro de Fajardo, fue trasladado el pueblo de indios chanáes a tierra firme, a su actual emplazamiento, y se le construyó iglesia. Por Real Cédula de 21 de mayo de 1802, se confirió al pueblo el título de villa, con la denominación de Santo Domingo Soriano, Puerto de la Salud del Río Negro, gozando desde ese momento de "igual tratamiento y prerrogativas que las que están concedidas a las demás villas."

A mediados del siglo XVIII el hijo de un corregidor de Santo Domingo Soriano, Gerónimo Monson, emprendió con éxito la conversión de un grupo de charrúas, en sus tierras del actual departamento de Colonia y aún en 1795 seguían algunos poblando el lugar con su principal cacique.

Es posible que este grupo de charrúas sea el mismo al que se refiere el historiador carmelitano Natalio Abel Vadell, como existente en 1746 en la zona donde años después iniciara su proceso fundacional el pueblo de Las Víboras. Ese año el obispo Dr. fray José

de Peralta Barnuebo y Rocha, ordenó adoctrinar indígenas "en su propio idioma", designando para su dirección espiritual a fray Sebastián Marecos de la Orden de Predicadores, a quien nombró cura párroco del partido.

Finalmente, cuarenta y tres charrúas, incluyendo su cacique, fueron bautizados en el Real Pueblo de Santo Domingo Soriano en noviembre de 1766 y luego distribuídos entre varios vecinos de la región, presumiblemente, para desempeñar tareas de campo.

Otros grupos charrúas fueron reducidos en pueblos misioneros y en territorio santafesino. En 1702, luego del sangriento combate de las nacientes del Yí, unos 500 charrúas -mujeres y niños en su mayor parte- fueron adoctrinados, como ya fue mencionado, en pueblos de las misiones guaraníes.

A su vez, después de la campaña de exterminio contra los charrúas, en tierras entrerrianas, ordenada por el gobernador de Buenos Aires José de Andonaegui, 81 familias apresadas, compuestas de 339 naturales de ambos sexos, fueron reducidas en **Concepción de Cayastá**.

Fue establecida, reiteramos, por Francisco Antonio de Vera y Mujica, con esas familias cuyos caciques eran Naigualvé, Gleubilbé y Doimalnaejé, rendidas a dicho teniente gobernador de Santa Fe.

Religiosos franciscanos fueron sus doctrineros. Precisamente, a Fr. José López de Salazar y Gabriel Christaldo, Vera Mujica les encomendó la elección del sitio más conveniente para ubicar el pueblo de charrúas, quienes determinaron erigirlo a orillas del arroyo de Cayastá, a 30 leguas al norte de la ciudad de Santa Fe.

Luego de firmado el auto de fundación el 5 de setiembre de 1750, Vera Mujica dirigió personalmente su proceso y el día 17 siguiente dio posesión del terreno asignado a fray José López de Salazar y a los charrúas y sus caciques, con solemnidad y con todas las ceremonias legales de la época. Constaba de ocho leguas cuadradas de tierra, viviendas y capilla, cuya patrona tutelar era la imagen de la Virgen María de la Concepción.

Para el mantenimiento y existencia de los charrúas, al 22 de octubre de 1750 les dejó sementeras hechas, 800 cabezas de ganado vacuno, 1.016 ovejas, 40 caballos, 8 bueyes, 2 carretas, 12 hachas y "demás herramientas necesarias para sus menesteres".

Pero, como lo resalta con énfasis el presbítero Juan F. Sallaberry en su monografía "Los charrúas y Santa Fe", analizando el por qué de la pronta decadencia de esta reducción charrúa, "los valores se habían invertido y los intereses comerciales empujarían al gobierno central y santafecinos, a concluir con los Charrúas", que ya no aportaban el comercio de esclavos, porque se había concluído la mercancía, o no compensaba "con sus rendimientos, el estorbo de las cuatrerías Charrúas en contra del comercio cristiano."

Sintetizando el fruto de sus investigaciones, al respecto dice Sallaberry: "Mientras los charrúas les fueron útiles, no hubo majestad ni divina ni humana que moviera a los santafecinos a darles el golpe de gracia. Desde el momento que les fueron perjudiciales, invocan el prestigio de ambas majestades para concluir con ellos y apoderarse de sus tierras y gozar en paz de sus estancias."

El mismo autor señala que los charrúas no pudieron en Concepción de Cayastá ni "comprender ni practicar la vida cristiana y católica, esquilmados y explotados por los mismos católicos, que era el medio más contraproducente para hacerles amar y abrazar la fe que se les predicaba. Los guaycurúes les robaron las haciendas y los mercaderes blancos, "que no miraban al indio sino como un objeto de especulación y de lucro", los explotaron "sin piedad y sin entrañas".

En 1784, con el propósito de ponerse a cubierto del ataque de indígenas del Chaco y de

sus repetidos robos de ganado, el pueblo y doctrina de indios charrúas "Concepción de Cayastá" fue trasladado al sitio llamado punta del monte de Basaldúa, distante unas quince leguas al norte de Santa Fe, lugar conocido posteriormente como Cayastá Chico.

Veintiún charrúas de armas arribaron a ese paraje, situado al resguardo de un fuerte, que distaba tres o cuatro leguas al poniente, conduciendo sus familias y el corto número de ganado que les había quedado, luego de abandonar sus copiosas sementeras de trigo, garbanzos, algodón y maíz que habían plantado con la dirección y gobierno de su administrador y cura interino Fr. Miguel Bartholomé.

Llegados en la noche del 7 de diciembre de aquel año, se alojaron provisionalmente en ranchos, cubiertos unos con cueros, y otros, con esteras. En una choza de paja era oficiada la misa.

Durante todo el verano se fueron levantando las viviendas de los indígenas y del cura, conduciéndose la paja para las mismas desde una distancia de cinco leguas y las cañas, desde ocho leguas. Parte de los charrúas tenían a su cargo el cuidado y pastoreo del ganado vacuno y de las yeguas.

La situación era angustiosa: el propio cura, cuando luego de fatigosas tareas se retiraba a tomar alimento, éste se reducía a un pedazo de carne, sin otro condimento, por la falta de medios para adquirirlo.

Un sumario levantado en 1792 por el juez pedáneo, comisionado por el Cabildo de Santa Fe, Antonio de la Zarza, consigna, entre otros datos, los siguientes: sólo quedaban en existencia 93 animales vacunos; 660 ovejas, de las cuales, 300 pertenecían a un particular, y los habitantes no pasaban de 50, en un total de 17 familias. No se mencionan caballos, carretas, hachas ni herramientas. De dichas familias, cuatro estaban constituídas por viudas y tres, por mujeres cuyos maridos las habían abandonado.

La decadencia del pueblo seguía agudizándose. Dos años después se efectuó su tercer traslado, al mismo paraje del río San José donde Juan de Garay había levantado la primitiva Santa Fe, cuyas ruinas se veían en las inmediaciones. Pero esta vez su población no sólo fue integrada con charrúas, sino también con otros indígenas, especialmente mocobíes.

En agosto de 1795, el cura Fr. Francisco Leal, ponía en conocimiento del comandante de armas de Santa Fe, Prudencio María de Gastañaduy, una descripción de la traza del pueblo, en su tercer emplazamiento: "Setenta y ocho varas en cuadro tiene la plaza y está cerrada con seis habitaciones a cada lado de los tres, y de seis varas cada habitación; el cuarto lado que cierra el cuadro se compone de una iglesia de veintidós varas de largo, seis de ancho y sus paredes de tres cuartas de grueso, y mi casa que se compone de tres habitaciones y esta obra es de ladrillo crudo, toda ella bien construida y enmaderada..." Fuera de este cuadro, en la banda del sur, había un galpón de 53 varas para el trabajo de la carpintería.

Cabe agregar que en un plano levantado ese mismo año de este pueblo de indios, figuran nueve ranchos con un total de 18 habitaciones. En ellas vivían 167 habitantes.

Cerramos este ítem sobre la doctrina "Concepción de Cayastá" con un juicio de Melchor de Echagüe y Andía, emitido en octubre de 1787: "Los indios charrúas son laboriosos y a más de la agricultura, en que trabajan unos; se emplean otros en hacer carretas, en cuyo importe ayudan al costo de su vestuario y vicios de yerba y tabaco".

Por cierto, incitados al trabajo y asistidos espiritualmente por fray Miguel Bartholomé, que trabajaba a la par de los charrúas, "a fin de animarlos".

Así este grupo de charrúas desapareció como etnia en tierras santafesinas, que fueron, junto a las entrerrianas, amplio ámbito de su libertad por más de un siglo y medio.

Encomiendas de charrúas

Se ha definido la **encomienda de yanaconas**, como mercedes que hacía la Corona de hasta treinta y cinco indígenas, cuyo beneficiario los empleaba en los trabajos de su casa, chacra, estancia, industria y comercio, dándoles en pago, alimento, vestimenta, vivienda, asistencia en la enfermedad y vejez y doctrina de fe cristiana.

A su vez, la **encomienda de mitayos**, consistía en el establecimiento de reducciones de indígenas en pueblos, con su capilla, sus viviendas, tierras de labranza y cría de ganados, bajo la autoridad de un religioso y de un funcionario español.

La primera encomienda de charrúas de que se tiene conocimiento, le fue reconocida por real provisión, en 1600, a Juan Alonso de Vera y Aragón. Le había sido otorgada por el gobernador del Río de la Plata, Fernando de Zárate.

Se conocen tres encomiendas más de charrúas: la concedida al ex gobernador bonaerense Manuel de Frías, a quien en 1635 le sucedió en sus derechos su hijo Manuel de Frías Martel, vecino y alcalde bonaerense; y la última, en 1636, a Gaspar de Godoy, que había ayudado a reducir los indígenas del Baradero, en la actual provincia de Buenos Aires. A estos dos últimos encomenderos se le concedieron tierras en el actual departamento de Colonia.

Las encomiendas, que significaron la servidumbre de miles de indígenas americanos al español, no se tiene noticias que se hicieran efectivas en nuestro territorio, pues los charrúas se negaron sistemáticamente a servir a sus supuestos amos.

Otras tentativas

Exceptuando los ya mencionados intentos de evangelización, muy pocas veces, durante su período histórico de más de tres siglos, se procuró mejorar efectivamente la condición social de nuestros indígenas.

José Joaquín de Viana, durante su tiempo de gobierno (1751-1764) y (1771-1772) trató siempre de atraer a la paz a la nación minuana. Inclusive llamó en ocasiones a sus caciques para tratar, en convenios, de mantenerlos en buena armonía con los españoles. No dejó por ello de poner coto a sus excesos, cuando en ocasiones perjudicaban la economía agrícola o ganadera de los montevideanos.

Artigas, en su célebre Reglamento provisorio de la Provincia Oriental, reconoció el derecho de los indígenas de poseer tierras, en idéntica forma que los blancos y los negros, siempre que con su trabajo y hombría de bien propendieran a su felicidad y a la de la Provincia.

Años después, en 1824, en plena dominación brasileña, los jueces comisionados del departamento de Paysandú se dirigieron al gobierno de la época, haciéndole conocer los perjuicios que los charrúas ocasionaban a los hacendados de aquel dilatado departamento, que comprendía entonces todas las tierras situadas al norte del río Negro.

En dictamen elevado al barón de la Laguna Fructuoso Rivera expuso un plan que consistía en establecer una fuerza militar competente entre los ríos Queguay y Negro. Luego, en su opinión, debía intimarse a los charrúas a que abandonaran su vida errante y se dedicaran a cultivar los campos que entonces destruía. "Dénseles útiles para sembrar y algún ganado para subsistir", decía, y promuévase entre ellos, agregaba, el conocimiento del Evangelio, predicado con el exemplo de hombres apostolicos."

Este plan no se llevó a cabo ni fue intentada su aplicación por el propio brigadier general Fructuoso Rivera durante su primera presidencia del Estado Oriental, en circunstancias similares.

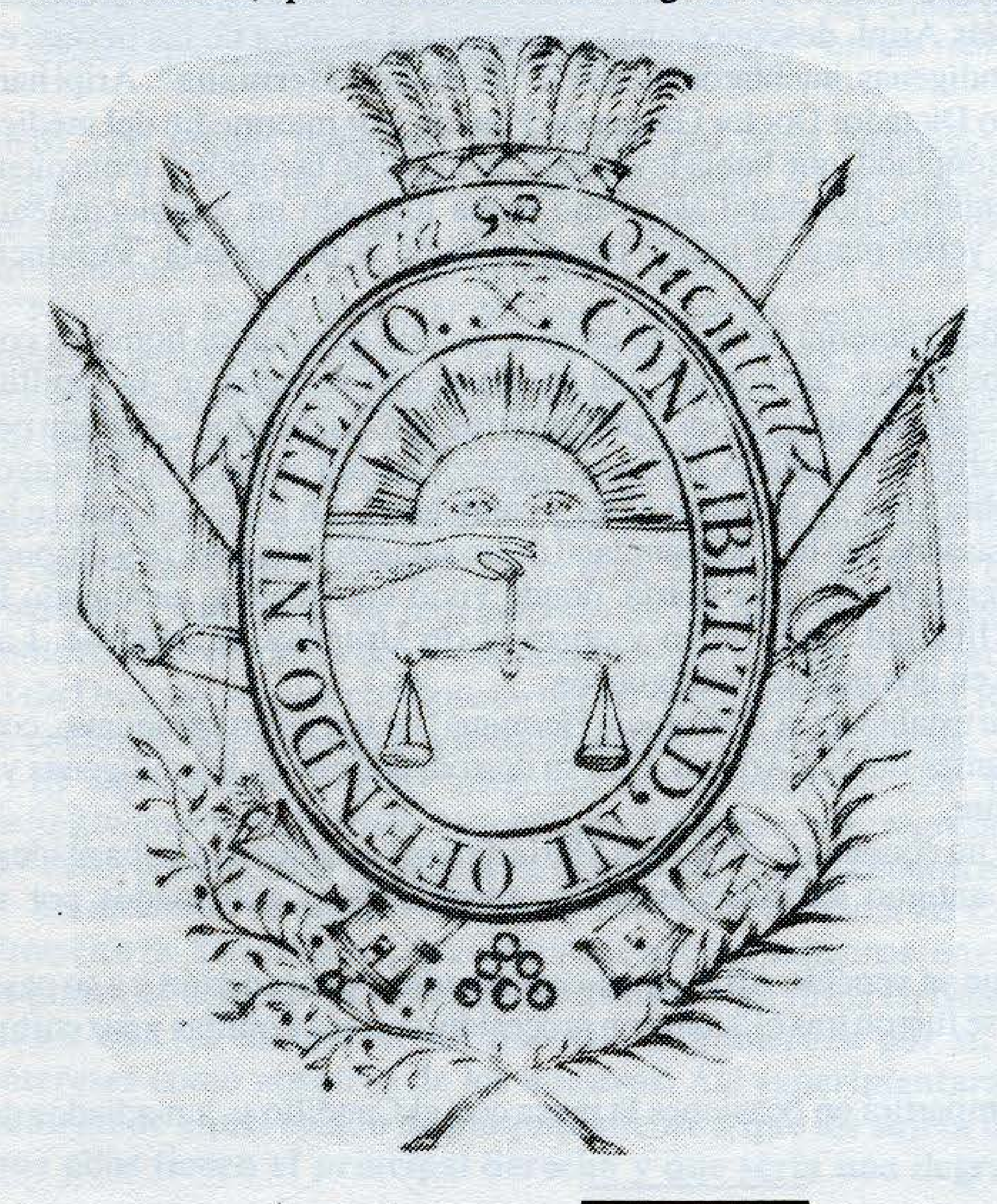
Es cierto que por entonces, los charrúas constituían un verdadero problema para todo gobierno que deseara regularizar las condiciones de vida del ámbito rural uruguayo, pero también es verdad que, en nuestro medio, no se trató de integrarlos a nuestra civilización brindándoles lo que se otorgaba al europeo y al criollo -tierras y ganados- con alguna excepción en los tiempos hispanos como la relacionada con los chanáes de Santo Domingo Soriano y algún guaraní.

Los indígenas y Artigas

Charrúas, minuanes, guaraníes, guaycurúes y abipones, desempeñaron un papel valioso en el proceso revolucionario y federal artiguista, prodigándose sin medida en los combates.

El cacique Manuel Artigas, más conocido por "Caciquillo", y sus lanceros, se incorporarán a la Revolución desde su inicio; un centenar de charrúas junto con las huestes comandadas por Fructuoso Rivera, enfrentarán con éxito a los porteños en la Azotea de González, en tierras del departamento de Durazno; en Carumbé pelearán charrúas, minuanes, guaycurúes y hasta muchachos hijos de indígenas, y veinticinco charrúas formarán "la Guardia de Hierro de la Patria Vieja" custodiando a Artigas; en la sangrienta batalla del Catalán, con valor y arrojo temerarios, apoyarán los flancos de la artillería y caballería patriotas y participarán en la campaña de reconquista de las Misiones Orientales.

Cabe recordar, que en el Diario del segundo sitio de Montevideo llevado por el P.



Escudo de la Provincia Oriental autónoma, coronado con plumaje indígena (1816).

Bartolomé Muñoz, al referirse a la unión del ejército oriental con el bonaerense, el 26 de febrero de 1813, con sus jefes, banderas y músicas, los charrúas cerraban la retaguardia. (Archivo Artigas, tomo 13, Mont., 1975, pág. 249).

Los guaraníes fueron los que más dieron su sangre por la causa artiguista y los que alcanzaron las más altas dignidades, secuela de la cultura que le prestaran los misioneros. El legendario Andrés Guacurari, ascenderá a la gobernación de Misiones y Corrientes y Francisco Javier Sity, que luego traiciona a Artigas, y Miguel Javier Ariyú, firmarán en abril de 1820 el Pacto de Abalos, junto al Jefe de los Orientales. Como lo subraya Eugenio Petit Muñoz, "se reconoce así a un indio la plena capacidad para representar a una persona de Derecho Internacional."

Por no ser suficientemente conocido, importa aquí referir brevemente un episodio en el que intervienen guaraníes, de los últimos seguidores del Protector de los Pueblos Libres.

Cuando Artigas se interna en el Paraguay, cruzando el Paraná Sur en el paso de Itapúa el 5 de setiembre de 1820 con la mitad de su gente (doscientos hombres, mujeres y niños), el resto quedará disperso sobre la orilla el río, en el departamento de la Candelaria.

Este contingente artiguista, integrado por guaraníes, fue a establecerse en el paraje donde se hallaban las taperas de la reducción de San Ignacio Mini (San Ynamí), sobre el Paraná.

Allí -seguimos documentados artículos sobre el tema de la autoría de Eduardo B. Gómez, que fue en la década del 50 diplomático de nuestro país en Paraguay- dirigidos por el capitán y caudillo artiguista Nicolás Aripi, desconociendo la propiedad jurídica de las tierras, en actitud ingenua propia de indígenas, intentaron formar la **"Provincia Hermana"**. Aripi hará conocer la idea al Supremo Dictador Doctor Gaspar de Francia, por intermedio del médico y botánico francés Aimé Bonpland, que había levantado un plano de la región y tenía plena autorización para representarlo. Bonpland asimismo había formado un establecimiento para la preparación de la yerba mate en tierras paraguayas de la proyectada "Provincia Hermana".

La indignada reacción del Supremo no se hizo esperar y envió seiscientos hombres con el cometido de expulsar los indios "artigueños" del paraje en que se hallaban -la capillita llamada Concepción, inmediata a San Ignacio- y perseguirlos. Un "vicheador", enviado por el jefe de la expedición Norberto Ortellado, dijo a su regreso que allí se hallaba "la mayor fuerza de indios" y que había oído "el toque de cajas y campanas". En la acción, que se ha dicho fue una verdadera masacre, fue herido Bonpland de un sablazo en la cabeza y después de caer prisionero fue internado en Santa María, donde vivió nueve años, ejerciendo la medicina hasta lograr su libertad. Aripi huyó y cruzó el río Uruguay, salvándose. Las mujeres fueron repartidas en dos pueblos paraguayos.

Así finalizó el intento de establecer la "Provincia Hermana" en territorio paraguayo, con los últimos soldados guaraníes fieles a Artigas. Con su derrota definitiva, los indígenas ya no tendrán quien los ampare.

Ellos veían en el prócer un conductor -dice José María Traibel- que los acercaba al ideal de la reconstrucción del antiguo territorio jesuítico, aunque ahora gobernados por sí mismos.

Eran aquellas gentes, que ya vencido Artigas, salieron a pedirle su bendición y a su paso por Corrientes y Misiones se fueron tras él "como en procesión, con sus familias y sus cortos ganados".

Algún jefe minuano compartirá en ocasiones la mesa con el Caudillo y, a mediados de



La china María, esposa de José Abiaré, imaginada por la artista sanducera Perla Rubiolo. Ofrendó su vida a la Revolución Oriental de 1811, durante el ataque del ejército portugués a Paysandú. Hoy una de las calles de la capital litoraleña brinda homenaje a su memoria.

1816, con grupos indígenas procedentes del norte chaqueño -unos 400 abipones que llegaron a la villa de Purificación del Hervidero, y guaycurúes- el Jefe de los Orientales intentará, infructuosamente, iniciar la colonización agraria de aquella zona sanducera, brindándoles tierras, útiles de labranza y semillas para que mejoraran su suerte.

No hemos podido localizar documentos que nos permitan conocer alguna noticia sobre trabajos agrícolas realizados por los abipones o por los guaycurúes. Sólo ha llegado a nuestro conocimiento que poco después un grupo de guaycurúes se hallaban dedicados a "la faena de matar toros y hacer cueros" en la estancia de Prudencio Murguiondo, situada entre el río Arapey, el arroyo Arerunguá y la cuchilla Grande. Exigencias de la guerra determinarán que en octubre de ese mismo año se encontraran luchando junto a Artigas en la batalla de Carumbé, como ya se dijo. En enero de 1817, cubrirán, con los lanceros charrúas y minuanes, los movimientos de las fuerzas artiguistas. Hacia abril de 1817 se sublevó la División en que se hallaban los guaycurúes y por orden de Artigas traspasaron el río Uruguay, estableciéndose en tierras santafesinas de Dña. Ramona Larramendi, quien le comunicó los perjuicios que ocasionaban en sus haciendas.

El esperanzado intento artiguista de colonización con indígenas había quedado definitivamente malogrado. No obstante, los guaycurúes regresarían a Purificación en abril de 1818, para auxiliar al ejército artiguista en su lucha contra el invasor portugués.

En un oficio dirigido en mayo de 1815 al gobernador de Corrientes José de Silva, el Protector de los Pueblos Libres reconoce que los indígenas, en este caso guaraníes, "tienen el principal derecho". Concepto que avala con su firma en estas frases memorables: "**Yo deseo que los indios, en sus pueblos, se gobiernen por sí, para que cuiden de sus intereses como nosotros de los nuestros. Así experimentarán la felicidad práctica y saldrán de aquel estado de aniquilamiento a que los sujeta la desgracia. Recordemos que ellos tienen el principal derecho y que sería una degradación vergonzosa, que**

hasta hoy han padecido, por ser indianos. Acordémonos de su pasada infelicidad y si ésta los agobió, que han degenerado su carácter noble y generoso, enseñémosles nosotros a ser hombres, señores de sí mismos. Para ello demos la mayor importancia a sus negocios. Si faltan a los deberes castígueseles; si cumplen, servirá para que los demás se enmienden, tomen amor a la Patria, a sus pueblos y a sus semejantes."

Entre los fragmentos de los oficios y cartas que registran el pensamiento de Artigas con referencia a su política humanista, respetuosa y dignificadora de los indígenas, entresacamos el siguiente de fecha 9 de enero de 1816:

"Cuando los indios se pasan del otro lado es por vía de refugio y no de hostilización. En tal caso estarán sujetos a la ley que vuestra señoría quiera indicarles, no con bajeza y sí con un orden posible a que ellos queden remediados, y la provincia, con esos brazos más a robustecer su industria, su labranza y su fomento. Todo consiste en las sabias disposiciones del gobierno. Los indios aunque salvajes no desconocen el bien y aunque con trabajo al fin bendecirían la mano que los conduce al seno de la felicidad, mudando de religión y costumbres. Este es el primer deber de un magistrado, que piensa en cimentar la pública felicidad."

Y en otro oficio, Artigas dirá al cabildo gobernador de Corrientes, el 31 de enero de ese mismo año: **"Es preciso que a los indios se trate con más consideración, pues no es dable, cuando sostenemos nuestros derechos, excluirlos del que justamente les corresponde. Su ignorancia e incivilización no es un delito reprensible. Ellos deben ser condolidos más bien por esta desgracia, pues no ignora V.S. quien ha sido su causante y nosotros ¿habremos de perpetuarla? ¿Y nos preciaremos de patriotas siendo indiferentes a este mal? ¿Por lo mismo es preciso que los magistrados velen por atraerlos, persuadirlos y convencerlos, y que con obras mejor que con palabras, acrediten su compasión y amor filial."**

La fidelidad de los indígenas a Artigas no se desvaneció con el transcurso del tiempo. Baste señalar tres episodios conocidos.

Cuando el viajero francés Augusto de Saint-Hilaire visita el campamento lusitano de Belén, el 18 de enero de 1821, músicos guaraníes le dedicaron una serenata. Al darles unas moneditas, éstos inmediatamente se fueron a una pulpería instantes después cantaron un himno "compuesto durante la Guerra, en honor de Artigas". Comentando el hecho, dice Saint-Hilaire: "En Europa esto hubiera sido un crimen, pero aquí la tolerancia de los portugueses es tal, que el comandante no les hizo caso."

Ese mismo año, el 24 de junio, al visitar al capitán general de la capitanía de Río Grande conde de Figuiera, le fue preguntado a un pequeño guaraní que servía como clarín en el ejército oriental y había sido tomado prisionero en la batalla de Tacuarembó, si prefería quedarse allí o irse con Artigas. Este respondió sin vacilación: "Irme con Artigas". "Algunos instantes después -dice Saint-Hilaire- añadió que era por el placer de volver a ver a su madre, pero sin duda esta explicación tardía, expresada fríamente, no le era inspirada nada más que por el temor de haber ofendido al conde", en cuya casa de campo se encontraba "bien vestido y perfectamente alimentado."

Casi setenta años después, Modesto Polanco evocará, cuando visitaba hacia 1857 la estancia tacuaremboense de José Paz Nadal y en el predio de la misma al cacique charrúa Sepé y a los integrantes de su tribu, que "el recuerdo de Artigas y su proclama los hacía gozar y oían con fruición ciertas frases de ellas, como éstas: "¡Empuñemos la espada, corramos al combate! Venguemos nuestra patria. Tiemble el déspota, de nuestra justa venganza. Su cetro tiránico será convertido en polvo".

VIII - BREVE NOTICIA SOBRE NUCLEOS URBANOS DE ORIGEN INDIGENA

En nuestra obra "Historia de los pueblos orientales" y las que dedicamos a Minas, Canelones, San José, Paysandú y Artigas, documentamos la participación señalada que tuvieron los indios guaraníes en el proceso fundacional de varios pueblos orientales. Mencionaremos, brevemente, algunas de sus intervenciones en sus variados aportes significativos.

Según el Diario del capitán general de las Provincias del Río de la Plata mariscal de campo Bruno Mauricio de Zavala, el 25 de marzo de 1724 llegaron mil indios guaraníes al paraje de Montevideo y de inmediato empezaron a trabajar en las ya delineadas fortificaciones de Montevideo. En abril de 1727 sólo quedaban un centenar de ellos ocupados en dichas tareas.

En 1757, el gobernador de Montevideo José Joaquín de Viana, al regreso de la campaña de Misiones, agregó siete familias de indios guaraníes, procedentes de los pueblos de San Lorenzo y San Miguel, a la naciente población de Maldonado, que fue trasladada de su anterior emplazamiento al actual, con el motivo de brindar más protección a los pobladores, al quedar amparada por la guardia establecida en el paraje.

En el suroeste oriental, en 1778, en los partidos de las Víboras, Colonia del Sacramento, de las Vacas, de la costa del Uruguay y oriental del arroyo San Salvador, según el censo levantado aquel año, existían 287 indios y mestizos (155 indios y 132 mestizos, peones solteros) y 151 indias. No es de extrañar, que cuando pasa por la región el naturalista francés Auguste de Saint-Hilaire, anote en su Diario de viaje que los habitantes del pueblo de las Víboras eran en su mayoría indios mestizos originarios del Paraguay, de las Misiones, de Entre Ríos. Se ocupaban de cortar árboles al borde del río, que transportaban en carretas al puerto de las Vacas, desde donde los embarcaban con destino a Buenos Aires y Montevideo.

En 1781, llegaron un millar de milicianos paraguayos de caballería a nuestro territorio, con el cometido de realizar obras de fortificación en Montevideo, para el caso de un probable ataque por fuerzas inglesas. No pudiéndose brindar albergue a esa cantidad de soldados paraguayos en la ciudad, fueron establecidos en el río Santa Lucía, en tierras de la estancia de Bartolomé Mitre. Allí levantaron ranchos de paja "en forma de población", pero el 14 de octubre de aquel mismo desertaron del campamento en número de 370. Por orden del virrey Juan José de Vértiz, fueron retirados los restantes milicianos paraguayos y por esa causa quedaron vacíos los ranchos. Vértiz dispuso entonces que fueran alojadas

en ellos familias peninsulares de las que habían sido destinadas a poblar la costa patagónica, en frustrado intento colonizador. El virrey aprovechó así la oportunidad de crear un nuevo pueblo: San Juan Bautista, hoy ciudad de Santa Lucía.

En 1782, un padrón de la zona comprendida entre los arroyos Santa Lucía Chico, Pintado y La Cruz, registró una población de unos doscientos vecinos, entre ellos varios naturales. Los terrenos donde fue levantada la capilla del Pintado, a cuyo alrededor se formó la población de Nuestra Señora del Luján, fueron donados por la china María Rosa Falanca, esposa del indio Antonio Díaz, propietaria de dichos terrenos al fallecimiento de su esposo, conjuntamente con su hijo Antonio.

En cuanto a San José, el virrey Vértiz dispuso que 150 indios de las Misiones pasaran a ocuparse de arrancar y acarrear piedras con destino a la construcción de sus viviendas y casas reales, pero poco después, en abril de 1783, ordenó que se marcharan a sus pueblos, con lo que el director de poblaciones Eusebio Vidal tuvo que recurrir para realizar dichas tareas a "indios vagos y mestizos" de todas las castas recogidas en Buenos Aires. Muy pocos llegaron a la naciente población y luego arribaron sesenta más, hacia junio de 1784, que fueron aplicados a los citados trabajos. En ese mes y año se hallaban ya erigidas 18 casas y la capitular, cárcel y cuartel, cuyas paredes estaban construídas de piedra y barro.

En mayo de 1784, al mando de sargento de Dragones Juan Bautista Rondeau, arribaron al valle donde se levantaría la villa de la Concepción de Minas, 149 guaraníes encargados del trabajo material de las obras fundacionales. En diciembre del año siguiente ya habían terminado las construcciones reales.

Por muchos años, la festividad más importante en Minas fue la llamada procesión de la Virgen. Según el relato de Bernardo Machado Amor en su "Gran Guía General Fin de Siglo", indias conducían en andas, descalzas, con su descendencia, la imagen de la Concepción, desde el paraje denominado el Penitente, casa de las Chepas, que aún existía en 1900, situada a casi cinco leguas de la villa. La de más renombre era la conocida por la india del Caripú, que presidía el cortejo y entregaba en el templo la imagen de la virgen, que era recibida por el sacerdote y colocada en el altar mayor.

Fueron pobladores de la efímera villa de San Gabriel de Batoví (1800-1801), según el historiador argentino José M. Mariluz Urquijo, peninsulares, criollos, negros e indios guaraníes, y ciento seis soldados guaraníes, reforzarán en 1801 el contingente de soldados que integraban la expedición del capitán de blandengues Jorge Pacheco con familias de las Víboras, Espinillo, Santo Domingo Soriano y otros partidos, para la fundación de Nuestra Señora de Belén. Cuando en 1821 visita la región Auguste de Saint-Hilaire, observa que rodeaba al campamento lusitano de Belén, situado a corta distancia de la desembocadura del Yacuí en el río Uruguay, una cantidad de carpas de indios, procedentes de los pueblos fundados por los religiosos jesuitas de Entre Ríos, que ya no existían.

En la villa de Purificación del Hervidero, donde se encontraba el Cuartel General de las fuerzas orientales, según el testimonio del comerciante escocés Juan Parish Robertson en agosto de 1815 había unos mil quinientos soldados en el campamento, que formaban parte tanto de las fuerzas de caballería como de las de infantería. Eran, en su gran mayoría indios misioneros, que vivían en "filas de toldos de cueros y ranchos de barro."

También familias guaraníes participaron en el proceso fundacional del pueblo de Salto. En 1817 se estableció una división portuguesa al mando del coronel Sebastián Barreto Pereira Pinto, al norte del río Daymán, en observación de las fuerzas orientales situadas en Arapey. Después que se retiraran los portugueses -testimonia una anciana india charrúa

llamada Isabel Barú- quedaron sólo las mujeres de los soldados con ranchitos diseminados por las cercanías del luego puerto salteño y del arroyo del Ceibal. Posteriormente, cuando llegó el ejército brasileño, se establecieron algunos comercios a lo largo de la actual calle Uruguay hasta la hoy plaza de los Treinta y Tres. Los primeros pobladores del paraje -uno de los cuales fue Isabel Barú- fueron en su mayoría portugueses y se unieron con mujeres de apellidos indígenas, oriundas del arroyo Grande, del arroyo de la China, del Rincón de las Gallinas, de Montevideo y de las provincias de Entre Ríos y Corrientes. En los libros parroquiales figuran inscriptos en 1820 dos pobladores oriundos de Sandú; en 1821, de Mandisovi y de pueblos misioneros tales como Yapeyú, Santo Tomé y de la Concepción; en 1822, de Mandisovi, Yapeyú, San Borja, San Miguel y del Paraguay, sin indicación de localidad; en 1823, de Yapeyú, San Borja, San Nicolás, Mandisovi, Misiones y Paraguay, también sin mencionar localidad. Como se recordará, el primer documento que certifica la existencia del pueblo de Salto es de febrero de 1824, en tiempo de la dominación brasileña y está signado por sus pobladores en el "Acampamento de Salto".

Saint-Hilaire, que describe el campamento portugués en 1821, atestigua que hacia el norte del mismo, existían varios "pueblecitos" habitados por indios guaraníes, que habían venido de Entre Ríos (desde agosto de 1820), a refugiarse allí. Vio alrededor de estas chozas, algunos plantíos de maíz, de zapallos y de "melones de agua". Cada uno de ellos había sido formado por varias familias reunidas con un jefe. Habían dejado el lugar donde vivían, donde reinaba "la más completa anarquía", para sustraerse del hambre.

Ha referido José Sallusti, que vino al Río de la Plata en 1824 con la misión Muzi, que un sacerdote llamado Pedro José Antonio Sala -su confesor- fue en la época a pasar una temporada de campo, cerca de la entonces villa del Durazno. Invitado por los indios del lugar a visitar su capilla, una parte de ellos cantó el oficio de difuntos y luego se cantó la misa. Los mismos indios, utilizando uno de los libros corales dejados por los religiosos jesuitas, acompañaron al sacerdote con el canto gregoriano, "muy bien entonado". En un fragmento de otro documento publicado por el P. Guillermo Furlong en su obra "Misiones y sus pueblos guaraníes", se agrega que todas las mañanas, de madrugada, se juntaban los indios, en la iglesia, "separados los hombres de las mujeres", prosiguiendo allí las costumbres que habían practicado sus antepasados en la época de las Misiones jesuíticas.

En 1824, muchas familias de origen guaraní recibían alimentación del Regimiento de Dragones de la Unión, las cuales residían entonces en Durazno o en sus proximidades.

Seguramente, serían las que vivían en los alrededores de la villa, mencionadas por el sacerdote Pedro Juan Antonio Sala. Afirma Oscar Padrón Favre, que ha consultado con provecho los distintos libros parroquiales de Durazno, que en ellos figura inscripto un alto número de familias guaraníes como establecidas en Sandú o Sanducito, paraje situado, aproximadamente, a media legua río Yí arriba de la entonces villa del Durazno. Ese sería, en su opinión, el lugar donde habrían residido las citadas familias que se encontraban en las cercanías de la villa.

Asimismo, muchas de las familias que se afincaron en San Fructuoso o en su zona, luego de fundado el pueblo en 1832, fueron de origen guaraní y entre los primeros pobladores de San Eugenio del Cuareim (actual ciudad de Artigas) que iniciaron su proceso fundacional en octubre de 1852, se hallaban indios y chinas misioneras, junto con brasileños, orientales, santafesinos y entrerrianos.

También ha llegado a nuestro conocimiento que más de cuarenta indios misioneros formaban parte de la tropa de las fuerzas comandadas por el Cnel. Servando Gómez,

acantonadas en 1834 en la extinguida villa de San Servando.

Cabe agregar que un indio, Santos Pérez y Llamac, oriundo de la ciudad de Cuzco, fue quien edificó una capilla en veneración de Nuestra Señora de Guadalupe en la estancia de su propiedad. A su fallecimiento, su esposa, Leonarda Conget, donó tierras en las cuales se inició el proceso fundacional de "Nuestra Señora de Guadalupe", actual ciudad de Canelones.

Ya nos referimos brevemente al Real Pueblo de Santo Domingo Soriano, fundado con indígenas, que hoy constituye la villa más antigua del país.

Dos pueblos, de los que seguidamente brindamos noticia, fueron fundados en el vacío demográfico situado al norte del río Negro como agrupamientos de indios misioneros: Paysandú y Santa Rosa del Cuareim. A la extinción de este último, algunas de sus familias se instalaron en el actual territorio floridense, creando San Francisco de Borja del Yí.

El origen de **PAYSANDU**, fue un puesto de la estancia del pueblo misionero de Yapeyú, cuyas instalaciones para el resguardo de cueros faenados fueron levantados en 1770. Se presume que desde 1756 fue un lugar de concentración de cueros en la región sin continuidad.

Las Reales cédulas de 1774 y 1778 concedieron privilegios para el comercio con los indios. Por esta última, con el establecimiento del comercio libre, se crearon las aduanas de Buenos Aires y de Montevideo, adquiriendo así mayor importancia Paysandú, por ser puerto de salida de millares de cueros procedentes de una extensa región y de comunicaciones entre Yapeyú y Buenos Aires y con el puerto principal del Atlántico Sur: Montevideo.

Un minucioso inventario levantado en 1786 de las existencias del establecimiento de Paysandú, que disponía en la época de ganado en mansedumbre y caballadas, documenta que tenía un modesto recinto fortificado, amparado por dos cañones y dos pedreros pequeños. Estaba cercado de rama y servía de protección contra los avances de los indígenas o malhechores. En su interior se encontraban once cuartos con techos de paja y paredes de palo a pique, "embarradas". Tenía además una capilla, con altar portátil y ornamentos. Figuran asimismo en los bienes inventariados dos botes para el cruce del río, un monte pequeño de durazneros y un cementerio cercano de palo a pique.

En el establecimiento vivían veintidós familias guaraníes. Los hombres, dirigidos por un comisionado español, auxiliaban en las vaquerías de ganados a los indios de las Misiones que venían a proveerse de ellos, especialmente a la zona situada entre el Queguay y el río Negro, a la vez que los protegían de posibles ataques de minuanes y charrúas. Las indias hacían hilados y jabón para el consumo del pueblo; los indios, sembraban legumbres y maíz, para el suyo.

Paysandú tardó muchos años en alcanzar la acción civilizadora lograda por otros pueblos orientales. Recién en junio de 1810 la Junta Gubernativa del Río de la Plata, ordenó a Benito Chain, encargarse de la delineación y planificación de la iglesia y pueblo de San Benito de Paysandú, delineación que no se pudo llevar a cabo en la época.

Durante la Emigración del Pueblo Oriental sus habitantes -en gran parte familias guaraníes- se plegaron a la larga caravana, dejando abandonadas sus viviendas. A partir de la época de la dominación luso-brasileña logró Paysandú su afianzamiento como pueblo organizado. En 1830 fue practicada su postergada delineación, por los Sres. Nicolás Guerra y Juan Manuel Rocha. Es la única de las actuales ciudades uruguayas que tuvo un origen guaraní.

Al regreso de la hazañosa campaña militar de la reconquista de las Misiones Orientales,

cumplida en 1828, por el llamado Ejército Argentino de Operaciones del Norte comandado por el brigadier general Fructuoso Rivera, llegaron a orillas del río Cuareim, protegidas por el ejército, familias guaraníes, con sus corregidores, alcaldes y caciques, sus alhajas y ornamentos de iglesia, sus campanas, utensilios, herramientas e instrumental musical, que fueron transportados en 28 carretas, según lo consigna el escritor riograndense Alcides Cruz, además de numerosas arrobas de yerba mate y de miles de cabezas de ganado (vacuno, ovino y caballar) en cifras que una relación datada en el pueblo misionero de San Borja a mediados de febrero de 1839 documenta unas 36.000 cabezas, mientras algunos autores las estiman en 100.000 y 200.000 y hubo quien -el viajero francés Jean Isidore Auboin- seguramente exagerando las cantidades, las eleva a 400.000.



Soldados guaraníes que integraban batallones y escuadrones del ejército nacional de 1839, dibujados por Juan Manuel Besnes e Irigoyen.



En realidad, según lo confiesa el capitán Manuel A Pueyrredón en sus Apuntes históricos, publicados en la Revista de Buenos Aires en 1865, las cien mil cabezas de ganado habían quedado reducidas a 44.000 -al ser repartidas entre algunos jefes militares- y las familias eran sólo superiores a las 2.000 almas, incluyendo a los niños. El ejército no pasaba, en cantidad aproximada, de 1.400 a 1.500 hombres y unos 200 lanceros misioneros, pues los charrúas habían regresado a sus tolderías. Esta última cifra es ratificada en documentos de la época y también por el coronel Bernabé Rivera, que precisó en 1.206 individuos el número de integrantes del Ejército del Norte que quedaron a su orden, el 1º de enero de 1829, en la margen izquierda del Cuareim.

Las cifras habían sido aumentadas -afirma Pueyrredón- incluso la de los componentes de las familias guaraníes que algunos autores elevan a 9.000, para tratar de influir en el otorgamiento del permiso de entrada al país del brigadier general Fructuoso Rivera y en el reconocimiento de su ejército como perteneciente al Estado Oriental.

Luego de retirarse Fructuoso Rivera rumbo a Canelones, sede entonces del gobierno del Estado Oriental, fue nombrado comandante general de la **COLONIA DEL CUAREIM** Bernabé Rivera y Bernabé Magariños pasó a ejercer la jefatura del Estado Mayor General, ocupándose, asimismo, de la colocación de las familias misioneras y cuidado de su asistencia y trabajos que realizaban.

El lugar donde fue establecido el poblado estaba limitado, al oeste, por las aguas del río Uruguay y al sur, por el arroyo llamado entonces Guadaripi (actual Riacho Sur o Santa Rosa). En lo alto de las colinas cercanas, se instalaron algunos guaraníes con sus familiares y los ganados "que habían podido conservar".

Dos o tres meses después casi todo el ganado estaba extinguido y los indígenas, por estar ocupados en las edificaciones, no dedicaban sus esfuerzos a tareas de su beneficio inmediato.

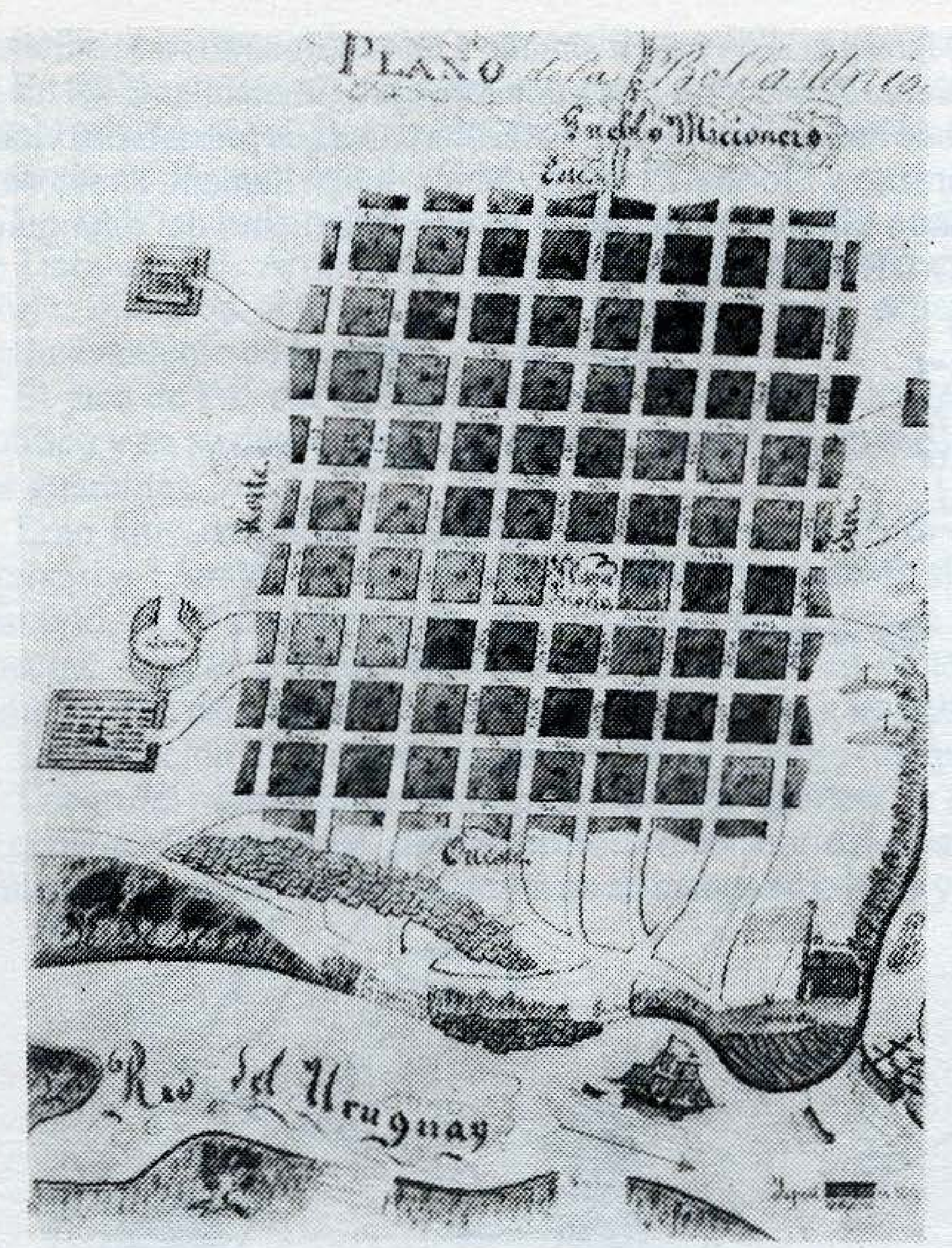
En octubre de 1831 las familias misioneras estaban diseminadas en la costa del Cuareim y en toda la campaña hasta el río Arapey, además del pueblo de la Bella Unión, situado en el mismo emplazamiento de la actual ciudad del mismo nombre, en territorio artiguense.

La situación de dependencia de los habitantes del **PUEBLO DE LA BELLA UNION**, que así fue denominado, de los recursos que le arbitraba el gobierno del Estado Oriental -que en realidad eran repartidos entre ellos y la guarnición militar- y las penurias que padecían, fueron los detonantes de mayor significación que motivó la sublevación de guaraníes de 1832.

Casi todos ellos sabían leer y escribir, conocían un oficio y tenían un sentido musical bastante desarrollado. La vestimenta de los hombres se componía de un calzoncillo y chiripá de tela de algodón y un poncho común. La mayoría tenía los pies desnudos; otros usaban botas de cuero de potrillos. Dormían o descansaban en una hamaca y poseían sólo los utensilios más indispensables. Las mujeres vestían túnicas de algodón, tejidas por ellas mismas, que les cubrían desde el cuello hasta los pies. Algunas de ellas lucían aretes o una cruz de plata pendiente del cuello. Niños y niñas andaban desnudos hasta la pubertad.

Para el gobierno nacional era una carga muy pesada sostener las familias guaraníes a expensas del erario y se consideró que la solución de todos los problemas que creaban -entre ellos las incursiones sobre territorio brasileño en procura de ganado para poder subsistir-era su traslado a tierras de las Misiones Occidentales. Pero las gestiones al respecto no culminaron exitosamente.

La situación se tornó insostenible, luego de la sublevación de la tropa acantonada en Bella



Reproducción de la planta del pueblo misionero de la Bella Unión. Copia de un original de Bernabé Magariños, que fuera comandante general de dicha colonia. El pueblo fue levantado en 1829 en el mismo lugar de su emplazamiento actual.

Unión. Los guaraníes no tenían con qué subsistir. Se alimentaban con raíces y recogían huesos "para pisarlos y hervirlos". La viruela había diezmado a muchos.

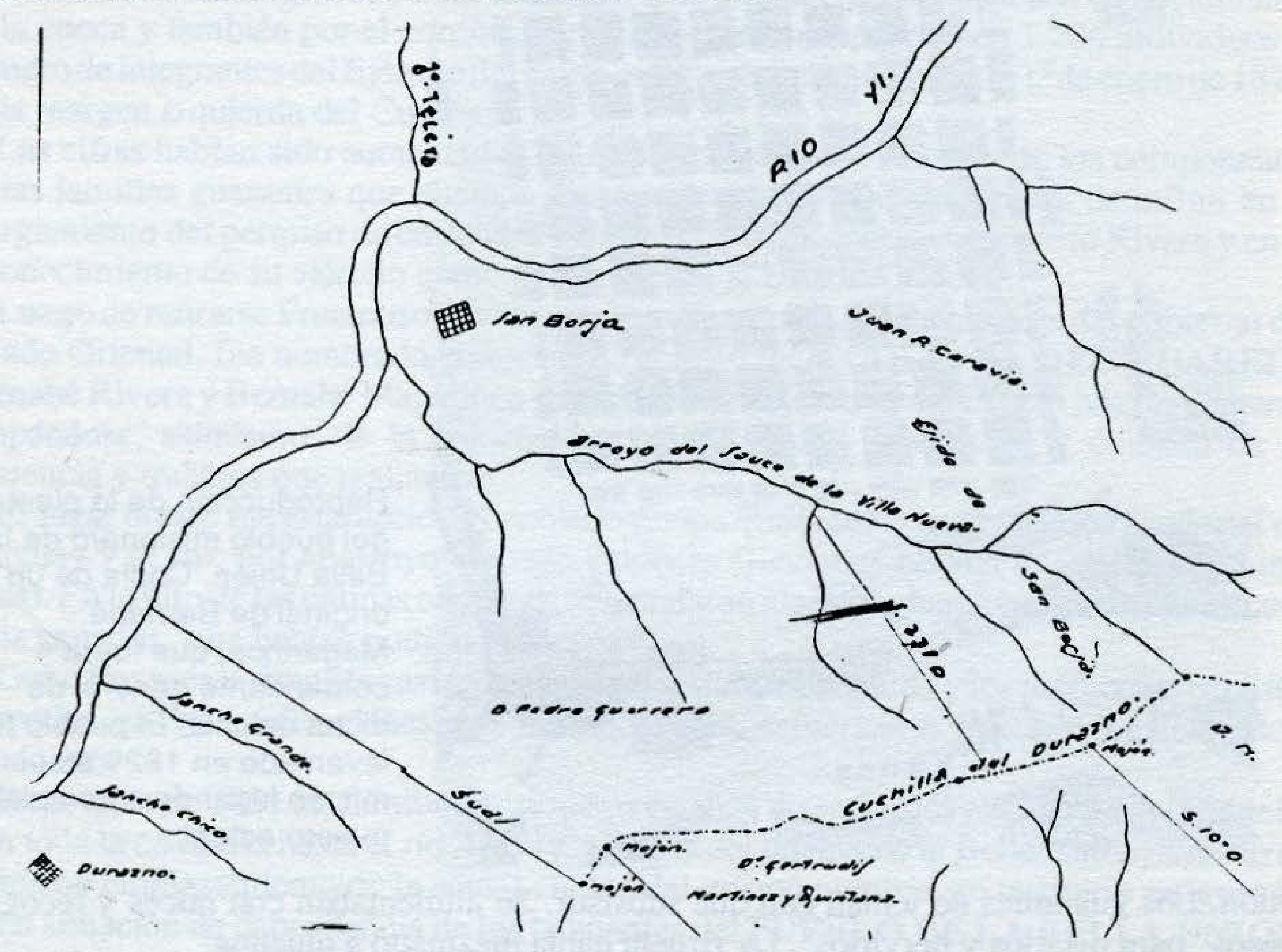
Convulsionado el país por una serie de disturbios y el levantamiento lavallejista, el gobierno del Estado Oriental consideró conveniente remover la colonia y a tal efecto ordenó su traslado a un lugar céntrico de la campaña, para ponerse a cubierto de otras tentativas insurreccionales, donde las familias guaraníes podrían ocuparse en las tareas necesarias para su subsistencia, dejando de ser onerosas para el Erario.

Dichas familias, en un total de 860 personas (exceptuadas las que estaban incorporadas al ejército nacional), procedían de los siete pueblos de las Misiones Orientales -San Borja, San Miguel, San Juan, Santo Angel, San Lorenzo, San Nicolás y San Luis- y también de Santo Tomé, La Cruz y Yapeyú, que se encontraban sobre la margen occidental del río Uruguay, y de Corpus, establecida sobre la margen izquierda del río Paraná.

El grupo debió iniciar la marcha en la parroquia de Santa Rosa, del pueblo de la Bella Unión, alrededor del 23 de diciembre de 1832, día en que se asienta en el libro de defunciones de dicha parroquia el deceso del indio José Mariano Tariumá, último de esa época que aparece inscripto.

En el camino muchos se dispersaron. Alrededor del 22 de marzo de 1833 se hallaban en el paso del Durazno del río Yí. Y hacia el 20 de abril -según Pedro Montero López- de ese mismo año, habrían sido trasladados al actual territorio del departamento de Florida, como

se dijo, en un total de unas 350 familias, a un paraje situado a unos quinientos o seiscientos metros al sur de la margen izquierda del río Yí, y a un kilómetro aproximadamente del luego llamado paso de San Borja, donde hacia el año 1900 existía una balsa que prestaba servicios entre los departamentos de Durazno y Florida. El arroyo Sauce, luego llamado Sauce de la Villa Nueva, corre a tres o cuatro kilómetros del lugar de emplazamiento del extinguido pueblo de **SAN FRANCISCO DE BORJA DEL YI**.



Fragmento de una copia del plano original del campo de la testamentaría de Melchor de Viana, que registra la ubicación del extinguido pueblo de San Borja del Yí según la mensura practicada en 1834 y 1835 por el agrimensor Enrique Jones.

Hacia abril de 1834, ya producido el nuevo levantamiento de Lavalleja, Rivera dispuso destinar tierras a las familias misioneras y confiar la custodia y administración de la nueva población al Cnel. Pablo Pérez, para que reglamentara los trabajos necesarios para su formación y atendiera la subsistencia de los guaraníes. Un año antes, lo había hecho reconocer como comandante de los siete pueblos de las Misiones Orientales.

Fueron colocadas las familias en sus ranchos propios, dispuestos en orden regular, se les señaló terreno y ocupación de labranza, frente a la plaza un rancho fue destinado a iglesia y se estableció una escuela de primeras letras, en la que el preceptor Tomás Alarcón, brindó rudimentos de educación religiosa y civil. También vinieron a instalarse en el pueblo algunos extranjeros y nativos del país, en su mayoría con negocios, que escasamente prosperaron dada la característica de los pobladores, más consumidores que productores.

Cuando faltaban curas, los indios misioneros, según el testimonio del cura párroco José Joaquín Palacios, "revestidos de los ornamentos sacerdotales y descalzos ofrecían misas

cantadas, entierros solemnes y procesiones públicas con música y cruz alta".

En 1836, en tiempo del gobierno constitucional del general Manuel Oribe, se resolvió que el pueblo de San Borja se incorporara, como los demás, a la administración del Estado, cesando así la comisión del Cnel. Pablo Pérez.

En 1837, más de ochenta vecinos de Durazno y San José, liderados por el jefe político de Durazno J.B. Arrue, entre ellos hacendados cuyas tierras rodeaban el pueblo de San Borja, iniciaron activas diligencias para disolverlo, acusando a los naturales de vivir exclusivamente de la rapiña y la limosna.

El juez de Paz del pueblo, Francisco Piñera, opinaba de manera muy diferente al jefe político y en su despacho no se había presentado ninguna causa con referencia a robos de los guaraníes.

Eran muy encontradas las opiniones, pero el ministro de Gobierno de la época, Dr. Francisco Llambí, en conocimiento seguramente de la situación real de los borgistas, resolvió, el 18 de febrero de 1837 concederles tierras de ejido, en solares y suertes de chacras, con la obligación precisa de poblarlas en el término de seis meses, dando culminación así al proceso fundacional del pueblo e impulsando su desarrollo.

La población disminuyó sensiblemente en el largo tiempo de las contiendas fratricidas.

Luego del triunfo en Arroyo Grande, cuando en enero de 1843 el ejército comandado por el general Manuel Oribe, penetra en nuestro territorio, los samborjistas capaces de manejar armas, leales a Rivera, lo siguieron en su campaña militar y los que quedaron en el pueblo



Imágenes talladas en madera por guaraníes que llegaron a nuestro territorio, al regreso de la campaña de reconquista de las Misiones Orientales por el Brigadier General Fructuoso Rivera.

fueron expulsados y les fueron quitados sus bienes.

La colonia fue disuelta, pero algunos reaparecieron como grupo, el 3 de junio de 1854, en la época en que el coronel Venancio Flores completaba el período presidencial de Juan Francisco Giró. Ese día, la cacica Luisa Tiraparé, dirigió una nota al jefe del 2º Batallón de Cazadores, con sede en Durazno, Cnel. León Palleja, en la que le solicitaba autorización para repoblar el pueblo de San Borja, con unas veinte familias, resto único de la comunidad. Gran parte de los hombres habían perecido en los combates.

En 1855 ya había samborjistas establecidos en su antiguo emplazamiento, pero sufrieron persecución, con amenazas, por autoridades policiales.

Cabe reiterar que Luisa Tiraparé concedió en esa época solares y chacras y arrendó fracciones de terrenos para pasturas.

Por resolución gubernamental de diciembre de 1860 la colonia fue disuelta. Se precisaba, además, que los vecinos de San Borja se distribuyeran en los ejidos de Durazno y Florida, donde se les adjudicarían tierras. En marzo de 1862, el Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Asamblea General, sancionaron el decreto por el cual los pocos vecinos que aún quedaban en el pueblo debían trasladarse a las localidades mencionadas. La Jefatura Política de San José les dio por plazo hasta el mes de mayo siguiente. Era el fin del pueblo de indios guaraníes San Borja del Yí.

IX - EL ANIQUILAMIENTO DE LA ETNIA CHARRUA

Los distintos y exhaustivos trabajos históricos sobre el casi exterminio de los charrúas, por Eduardo F. Acosta y Lara, la puesta en escena de la obra "Salsipuedes", con texto de Alberto Restuccia y dirección general de Luis Cerminara, en 1985, la aparición en 1988 de la novela de Tomás de Mattos, "Bernabé, Bernabé!", y la exposición en el Subte Municipal titulada "Charrúas y Montes Criollos", por el grabador y escultor Rimer Cardillo, en 1991, han puesto el tema en el comentario público, en las dos últimas décadas.

Como ya se ha documentado, ésta no fue la mayor matanza que sufrieron nuestros indígenas. El hecho se destaca en la historia nacional, precisamente, por ser el fin de la etnia. Como es notorio, durante la primer presidencia de Fructuoso Rivera, el último reducto que le quedaba a los charrúas eran las tierras norteñas situadas en el actual departamento de Artigas, desde donde, al no tener tierras ni ganados, hostilizaron a algunos hacendados de las jurisdicciones de Salto, Tacuarembó y Cerro Largo, quienes presionaron al gobierno para que se normalizaran las condiciones de vida en esas regiones y brindara la garantía de las propiedades de dichos vecindarios.

Otro muy importante factor incidió: el reparto de tierras en una región que Fructuoso Rivera consideraba "parte desierta de la República".

Las que pertenecen actualmente al mencionado departamento de Artigas y también las del norte del de Salto, con alguna excepción, habían sido concedidas en Alegrete, en los años 1822 y 1823, por el gobierno provisorio de la entonces provincia de Río Grande, en tiempo de la dominación brasileña.

Recién en 1821, el gobierno nacional aceptó unas pocas denuncias de tierras en el noroeste oriental y en 1834 otorgará facultad para tomar posesión de campos para poblar en esa zona de la República, en su mayor parte, a hacendados brasileños.

Refiriéndose a la campaña emprendida en 1831 por el presidente del Estado Oriental brigadier general Fructuoso Rivera, ha dicho Eduardo F. Acosta y Lara: "Es totalmente incierto que la salida campaña fuera motivada por el levantamiento de dichos indígenas, como lo ha pretendido un calificado historiador", con clara alusión al autor de "La leyenda de la destrucción de los charrúas", Angel H. Vidal.

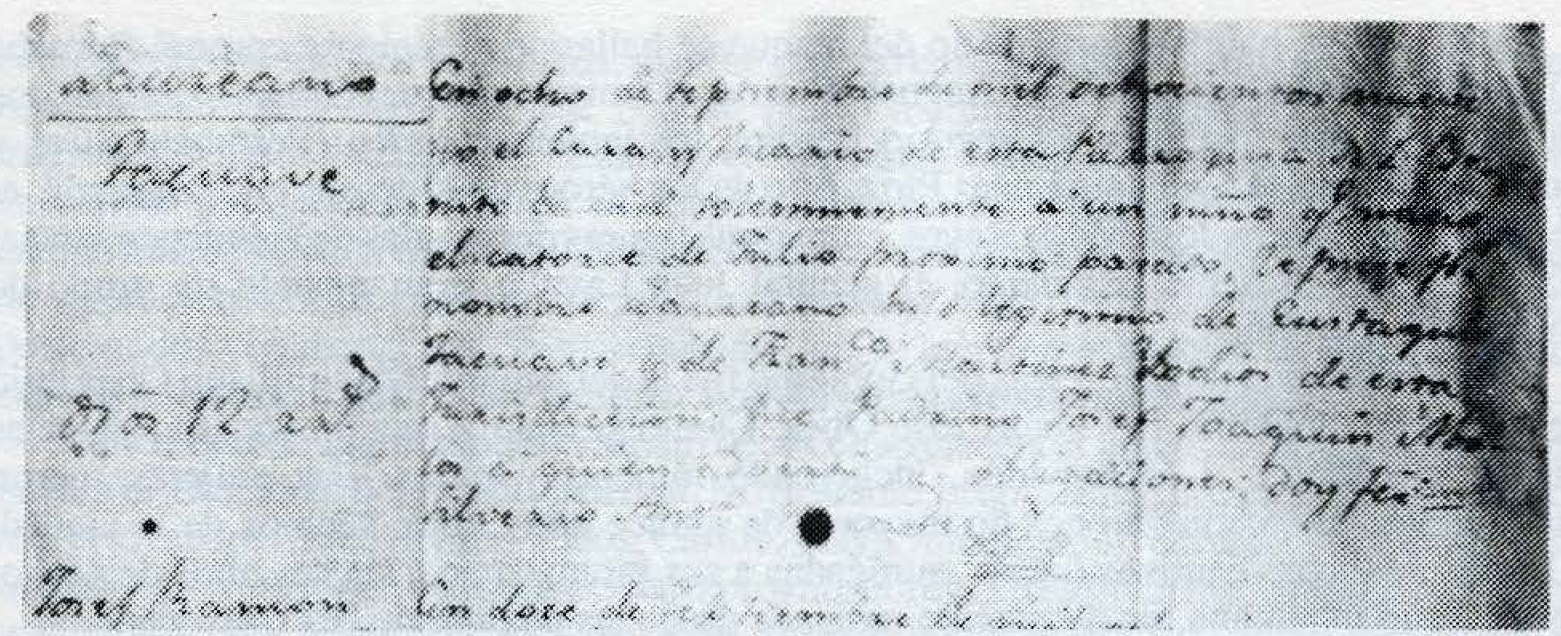
La campaña militar, como es sabido, se cumplió en dos etapas: la primera fue dirigida contra los traficantes de cueros y los que regenteaban pulperías volantes, que adquirían el producto de los ataques de los indígenas. Encontrándose el 1º de febrero de 1831 en el

Daymán, Rivera dio por finalizada la redada de participantes en actividades de corambre clandestinas. Allí, en compañía del general Julián Laguna y de estancieros de la zona, preparó el plan de operaciones contra los charrúas, que fue posible realizar atrayéndoles a una celada. El motivo de la reunión fue la invitación formal, por parte del Gral. Julián Laguna, a una supuesta invasión del Brasil, a traer ganados. Según la "Memoria" de Manuel Lavalleja, se habría dicho a los charrúas, que "los brasileños los habían robado de este país en todas las épocas y por tal razón nos pertenecían de derecho, y a los indios charrúas más que a todos". "Los charrúas -agrega Manuel Lavalleja- siempre dispuestos contra los brasileros, y enemigos naturales de éstos, no vacilaron en aceptar el convite desde que en él se envolvía el interés de invadir el Brasil".

En el Paso del Sauce del Queguay habría quedado concretado el encuentro. Allí Rivera recibió con demostraciones de cordial amistad y halagos a los caciques, que comunicaron



Micaela Guyunusa, Laureano Tacuavé y Senaqué, según una litografía de Bernard.



Reproducción de la partida de bautismo de Laureano Tacuavé Martínez. No registra su origen charrúa, por lo que podría presumirse que sus padres fueran guaraníes cristianizados. Era hermano de María Manuela Tacuavé, nacida en 12 de febrero de 1805 y de Apolinaria Tacuavé, que vio la luz el 23 de julio de 1807. Guyunusa -María Micaela, sus nombres cristianos- nació el 28 de setiembre de 1806. Era hija natural de la india charrúa María Rosa.

a los demás grupos de indios el lugar donde debían establecerse los toldos, en la costa occidental del Salsipuedes, según lo convenido con Rivera.

El cacique Polidorio no asistió a la reunión, por desconfiar de la propuesta, como ya se dijo. Posteriormente Rivera se trasladó a la margen oriental del Salsipuedes, instalando allí su campamento, arroyo por medio del lugar donde se hallaban los charrúas. Por carecer de pasturas y aguadas para sus caballerías éstos manifestaron a Rivera la necesidad de trasladar sus toldos a la barra del arroyo Tía Tucura y éste envió a Bernabé Rivera con su fuerza para que los acompañara. Según la refutación anónima al libro de Alejandro Dumas titulado "Montevideo o una Nueva Troya", publicada en "El Defensor de la Independencia Americana", entre el 24 de octubre de 1850 y el 24 de enero de 1851 -que seguimos- Bernabé Rivera dejó suelta la caballada y los charrúas confiados en esa demostración de buena fe, soltaron también la mayor parte de sus caballos.

La fuerza de Fructuoso Rivera, que se acercó lentamente, vadeó el arroyo por el paso inmediato al lugar donde se encontraban los charrúas y empezó a desfilar frente a la toldería, rodeándola, aunque la cabeza de la columna llevaba dirección hacia la costa. Allí habrían atacado por sorpresa y muerto a un número aún no conocido de charrúas, que el historiador Acosta y Lara estima, aproximadamente, en ciento cincuenta. Sólo unos 40 o 50 pudieron abrirse paso entre las fuerzas gubernamentales, para luego penetrar en el bosque cercano y alejarse del escenario de la premeditada matanza indígena.

Según el relato del teniente de la Marina Real Sueca A.G. Oxchufvud, ya mencionado, para reducir a los charrúas previamente se les embriagó, dándoles caña.

Rivera dispuso para su ataque por sorpresa a los charrúas -unos 400 o 500- la mayor parte de los efectivos que podía utilizar en esos momentos: tres escuadrones de indios guaraníes; el escuadrón de Milicias de Paysandú, comandado por José María Raña, posteriormente uno de los héroes de la defensa de Paysandú; la "Compañía de Brasileros habitantes del Estado", reunida por el coronel del Ejército Imperial José Rodríguez Barbosa y cuyo jefe fue Vicente Días Gonzalves y los Escuadrones de Caballería Nos. 2 y 3.

Entre los que habrían participado del ataque se hallarían el teniente coronel Bernabé Rivera, el coronel graduado José Augusto Posolo, el teniente coronel Gregorio Salado, los capitanes Venancio Flores y Gregorio Berdun, los teniente primero Fortunato Silva y Eusebio Francia, el ayudante Lucas Píriz, otro de los héroes de la defensa de Paysandú, el secretario de Rivera, José María Reyes, entre otras figuras destacadas de la Independencia. Habría estado presente, asimismo, el general Juan Lavalle, comandando un grupo de emigrados argentinos.

La única pérdida de las fuerzas del Gobierno fue la del teniente Maximiliano Obes, hijo del fiscal de Gobierno Dr. Lucas José Obes. Ciento sesenta y seis prisioneros charrúas fueron trasladados a Montevideo, incluyendo mujeres y niños. Las mujeres fueron distribuidas, junto con varones no mayores de quince años, entre vecinos de la ciudad. Algunas de dichas cautivas fueron entregadas a sus futuros amos, sin sus hijos de pecho. Esta actitud inhumana fue duramente criticada desde las páginas de "El Universal".

Hubo también reparto de niños charrúas en la villa del Durazno, como lo ha documentado Oscar Padrón Favre.

El Gral. Rivera justificó la matanza, enviando al Gobierno del Estado Oriental, desde el Cuartel General de Salsipuedes, el 12 de abril de 1831, la conocida correspondencia, que transcribimos fragmentariamente: "Después de agotados todos los recursos de prudençia y humanidad; frustrados cuantos medios de templanza, conciliación y dádivas pudieron imaginarse para atraer a la obediencia y a la vida tranquila y regular a las indómitas tribus de Charrúas, poseedoras desde una edad remota de la más bella porción del territorio de la República; y deseoso, por otra parte, el Presidente General en Jefe de hacer compatible su existencia con la sujeción en que han debido conservarse para afianzar la obra difícil de la tranquilidad general: no pudo temer jamás que llegase el momento de tocar, de un modo práctico, la ineficacia de estos procederes neutralizados por el desenfreno y malicia criminal de estas hordas salvajes y degradadas. En tal estado, y siendo ya ridículo y efímero ejercitar por más tiempo la tolerancia y el sufrimiento, cuando por otra parte sus recientes y horribles crímenes exigían un ejemplar y severo castigo, se decidió a poner en ejecución el único medio que ya restaba, de sujetarlos por la fuerza. Mas los salvajes, o temerosos o alucinados,



Escena de la muerte del Coronel Bernabé Rivera, por charrúas. (Dibujo del calígrafo Juan Manuel Besnes e Irigoyen).

empeñaron una resistencia armada, que fue preciso combatir del mismo modo, para cortar radicalmente las desgracias que con su diario incremento amenazaban las garantías individuales de los habitantes del Estado, y el fomento de la industria nacional, constantemente depredada por aquellos. Fueron en consecuencia atacados y destruídos, quedando en el campo más de 40 cadáveres enemigos, y el resto con 300 y más almas en poder de la división de operaciones. Los muy pocos que han podido evadirse de la misma cuenta, son perseguidos vivamente por diversas partidas que se han despachado en su alcance, y es de esperarse que sean destruídos también sino salvan las fronteras del Estado".

Se ha reiterado que el aniquilamiento de los charrúas era el único camino para encauzar la vida institucional del Estado Oriental. No obstante, el epílogo de la campaña de represión mereció reparos de contemporáneos. Carlos Anaya, manifestó al respecto: "Acavava de dar un paso" [Rivera] "que no todos podían aprovar sobre el Exterminio de los Indios Charrúas y Minuanes, que aunque la Sociedad y las fortunas públicas, mucho habían ganado con su desaparición, los medios de la trayción y la perfidia empleados en esta Empresa, no podían justificarle el buen sentido."

El ataque por sorpresa se habría realizado en la barra del Tia Tucura en el Salsipuedes Grande, según lo investigado por Eduardo F. Acosta y Lara, de quien tomamos la documentación utilizada en este capítulo.

Concluído el operativo de Salsipuedes, según la Memoria de Manuel Lavalleja, Bernabé Rivera partió con su escuadrón en persecución de los charrúas que habían escapado de la matanza y del cacique Polidorio. En su marcha encontró al cacique Venado, con doce charrúas, a quien propuso entregarle su familia y la de todos los que lo acompañaban si se sometía al gobierno y a vivir en el lugar que se le designara. A tal punto, le dio una carta para que el presidente Rivera les hiciera entrega de sus familias, y le proporcionó un oficial con su asistente para que les sirviese de garantía en el viaje a Durazno. Bernabé, antes de que partiese, envió al capitán Fortunato Silva, con cuarenta hombres, para que se emboscasen en la estancia de Bonifacio Benítez, en el Queguay, hasta la llegada de Venado. Allí, en un puesto de dicha estancia, según lo investigado por Acosta y Lara, concluyó la vida del cacique y de los charrúas que lo acompañaban, luego de dejar sus lanzas del lado de afuera de la habitación, a insinuación del oficial que los acompañaba, con excepción de uno, que hizo uso de su arco "hasta que lo voltearon". Hubo en este nuevo "lazo maestro", como lo llamara José Catalá en carta a Gabriel Antonio Pereira, 15 charrúas muertos y 82 quedaron prisioneros, incluyendo viejos, mujeres y niños. No causa sorpresa que en "la jarana de los indios", como lo calificara el vecino y hacendado de Salto José Canto, no se registraran bajas en las fuerzas del gobierno, por la imposibilidad que tuvieron los charrúas, al tendérsele una nueva celada, de poner de manifiesto su rotunda eficacia combativa.

El lugar donde fue sorprendido el grupo charrúa en la madrugada del 17 de agosto de 1831, ha sido ubicado por el autor citado, con precisión, en la horqueta formada por la cañada de Araújo y el Queguay grande, curso superior, no lejos de la desembocadura de la cañada del Tigre, muy presumiblemente la llamada "Boca del Tigre", mencionada en los Apuntes del general Antonio Díaz, que también denomina el paraje, "Cueva del Tigre".

Pronto los charrúas vengarían, imprevistamente, estas muertes, en la figura del Cnel. Bernabé Rivera, héroe de Sarandí y Rincón, jefe de cuerpo de la reconquista de las Misiones Orientales y comandante del Ejército del Norte y del 2º regimiento de Caballería de Línea.

En junio de 1832, en los días de la rebelión de los guaraníes misioneros encabezada por Gaspar Tacuavé, Bernabé Rivera se dirigió hacia el Cuaró en persecución de Agustín

Napacá, único de los indios sublevados que a la cabeza de unos cuarenta hombres, perturbaba la tranquilidad de ese territorio norteño. Frente al Yarado fue obligado a refugiarse en territorio brasileño. Teniendo noticias Bernabé Rivera que un grupo de charrúas -16, con sus familias- se hallaba en un potrero distante cuatro leguas de aquél paraje, en Yacaré-Cururú, dispuso atacarlos el día 20 de dicho mes, poniéndolos primeramente en dispersión, pero reunidos al observar que los perseguidores venían desgranados, los atacaron con furor a lanzadas y a golpes de boleadoras matando a Bernabé Rivera, al mayor español Pedro Bazán, que había participado en el ataque de Salsipuedes, al teniente indio Roque José Viera y a nueve soldados. Otra versión elevan a dieciséis el número de abatidos. Por haberse ensañado los charrúas con Bernabé Rivera, debió su salvación el sargento Gabiano, quien se refugió, herido, en el monte cercano del Cuareim. Orestes Araújo ubica el ataque charrúa en un lugar muy pedregoso, situado en el curso medio del Cuareim, en las inmediaciones del paso del Cerrito.

El cuerpo de Bernabé Rivera, según el testimonio del capitán Manoel Cavalheiro, fue arrojado a una laguna, "para que los suyos no lo encontrasen". Puede haber constituído una réplica, como lo ha puesto de manifiesto Acosta y Lara, por el mismo trato que se habría dado a los charrúas muertos en Salsipuedes.



Escena de la muerte de Bernabé Rivera. (Detalle del óleo realizado en 1991 por el pintor Jorge Tarallo)

X - LOS ULTIMOS CHARRUAS Y LOS DESCENDIENTES DE INDIGENAS

Es ya muy conocido que no fueron los últimos charrúas -título que distingue una clásica obra del Dr. Paul Rivet, director entonces del Museo del Hombre de París -los que después de Salsipuedes fueron llevados a Francia por François de Curel: Vaimaca Perú, que había sido lancero de las campañas militares de Artigas y de la reconquista de las Misiones Orientales; Laureano Tacuavé [presumiblemente de origen guaraní]; Micaela Guyunusa y Senaqué.

Poco antes, otro charrúa había cruzado el Atlántico, llevado por el teniente de navío de "L'Amulation" Louis Marius Barral, a quien, según Rivet, se le había encargado una misión hidrográfica en el Brasil y en el Río de la Plata. Su edad era de 18 a 20 años. Su nombre, Ramón Mataojo, le fue adjudicado por el arroyo Mataojo grande, una de las zonas de las batidas realizadas por Rivera. Llegado a Francia permaneció como grumete a bordo de "L'Emulation", con excepción de una semana (del 22 al 29 de abril de 1832), en la que fue asistido de una breve enfermedad en el Hospital de Tolón. Luego participó en diversos viajes por el Mediterráneo, estuvo en Argelia (Africa), regresó a Tolón y luego llegó hasta Nauplia y Navariño (Grecia), regresando nuevamente a Tolón el 17 de setiembre de ese año. En un nuevo viaje falleció, cuatro días después, siendo sus restos arrojados al mar. Fue el primer charrúa conocido que llegó a Europa.

El gobierno nacional, como es notorio, autorizó al director del Colegio Oriental de Montevideo François de Curel a transportar a Francia en 1833 a los charrúas anteriormente nombrados, con el objeto de que los hombres de ciencia francesa tomaran conocimiento directo de sobrevivientes de una nación indígena, próxima a su extinción. Vendidos posteriormente a un especulador, éste los mostró públicamente en inhumana y aberrante exhibición circense. Conserva su memoria el grupo escultórico en bronce erigido en el Prado montevideano que los representa, obra de Edmundo Prati, Gervasio Furest Muñoz y Enrique Lussich; las figuras esculturadas de Tacuavé y Guyunusa, nacidos en territorio sanducero, que el visitante puede apreciar en el Museo Municipal de Paysandú, modeladas por Juan Ulrico Habegger Balparda y una calle de la ciudad de Trinidad, que en abril de 1991 fue designada con el nombre Micaela Guyunusa.

Otros charrúas habían viajado a las islas Falklands o Malvinas, con anterioridad a 1831. El 20 de agosto de 1833, al mando del gaucho entrerriano Antonio Rivero, atacarán el establecimiento de Luis Vernet, en Puerto Deseado, donde trabajaban como peones rurales,



Jefe charrúa. (Dibujo de Jean Baptiste Debret). Este artista francés arribó en 1816, procedente de El Havre, a Río de Janeiro, donde vivió durante 15 años, teniendo oportunidad de viajar por el interior del sur brasileño donde, según sus propias palabras, observó familias de indígenas en su estado primitivo. Después de su llegada acompañó la división de voluntarios del Rey, destacada para combatir al ejército de Artigas. El segundo viaje a Río Grande del Sur muy probablemente lo habría efectuado en 1825, según el historiador brasileño Abeillard Barreto. Quizá date de ese año la acuarela de Debret que aquí se reproduce. Según su testimonio, en tierra llena de bosques y pantanos, acampaban charrúas en la margen oriental del río Uruguay, pocas leguas abajo del pueblo misionero de San Juan.

causando pérdidas humanas. Se sabe por la lista de presos que llevó el navío de S.M. B. Conway a Valparaíso, donde debían ser transbordados al navío Dublin para su conducción a Inglaterra, en mayo de 1834, que cuatro de los detenidos eran ingleses de la goleta Unicorn y cinco eran indios charrúas: Luciano Flores, Felipe Manuel Godoy, Manuel González, F. Latorre y D. Martínez. Debemos esta información al historiador Eduardo F. Acosta y Lara, tantas veces citado en esta obra, que ha dedicado gran parte de su vida a la investigación de nuestras raíces indígenas, especialmente charrúas.

Ya los charrúas habían sido aniquilados o sojuzgados en el Estado Oriental y algunos pocos se encontraban en tierras riograndenses. No obstante, un grupo de ellos atacará estancias de la zonas de Tangarupá, Arapey, Cañas e Itapebí. Sepé y los suyos apoyarán, como ya se dijo, el levantamiento lavallejista e intervendrán en la jornada del Yarao, en mayo de 1834. Aún en 1835 grupos de charrúas y minuanes ocupaban las tierras norteñas de Yacaré Cururú y minuanes y guaycurúes se hallaban en Tres Cruces. Se tiene conocimiento, además, que en setiembre de 1836, charrúas capitaneados por "un tal Saracho", se presentaron en Belén.

En tiempo de la presidencia del brigadier general Manuel Oribe, durante la campaña militar contra Rivera en 1837, el grupo charrúa del cacique Sepé, en el que se hallaban los también caciques, Barbacena, Rondó y Brown, se acercó al campamento del ejército nacional, que se hallaba en la margen izquierda del arroyo Sopas, solicitando protección para su tribu. Desde ese momento, según un artículo incluido en la refutación anónima a la obra "Montevideo una nueva Troya" de Alejandro Dumas, publicado en el Nº 547 de "El Defensor de la Independencia Americana", (enero 4 de 1851), habrían participado en combates que se empeñaron contra las fuerzas de Rivera. Acampaban siempre a cierta distancia del ejército.

En noviembre de 1840, un grupo muy reducido de charrúas, porque algunos ya habían muerto en combates, fue visto por el sargento mayor Benito Silva en la costa del arroyo Saicá, tierras de Caveirás, cercanas a la actual ciudad riograndense de Dom Pedrito, protegidos por los Republicanos. Ese grupo estaba constituído por sólo 18 charrúas entre hombres, mujeres y niños. Entre ellos se hallaban los caciques Sepé y Barbacena y "un baqueano muy flaco del tiempo de Artigas".

Luego de estar ocho días entre ellos, le recomendaron que les gestionara una licencia para volver a su patria. El mismo Silva recordará que en 1827 había, entre todos, unos 500 hombres de pelea charrúas. Como ya se dijo, Sepé regresó años después al Uruguay y vivió con su tribu en la margen izquierda del arroyo Malo.

Otro charrúa, Isidoro Salinas, morirá viejo y achacoso, en enero de 1888, intentando atravesar a nado las aguas del río Negro. Se dijo, entonces, que había servido con Artigas, con Lavalleja en Ituzaingó, con Julián Laguna, con Rivera en la reconquista de las Misiones Orientales y con Venancio Flores, en la época de su campaña militar en el Paraguay. Era hijo de padre y madre charrúa y sus últimos años transcurrieron en Paso de los Toros, donde se ganaba la vida cazando con cimbra y trampas de sarandí y pescando con aparejo. Habría nacido en la costa del arroyo Salsipuedes hacia 1793 y llegó a adquirir renombre por sus ataques a estancias salteñas, cuando se le conocía con el mote de "Gato Negro". Se ha dicho que una isla donde hace barra el arroyo Sopa con el Arerunguá es llamada precisamente: "del Gato Negro", por haber sido uno de sus lugares de guarida.

Otros casos aislados, han sido rescatados del olvido por el ahincado esfuerzo de investigadores de nuestro pasado indígena. Tales los casos de la charrúa Marta, que vivió

en tierras salteñas del paso de las Piedras del arroyo Valentín grande; el de Juan Pedro, que habitó las sierras de Tambores, hasta 1915; el nacido en costas del Mansavillagra, Juan Olegario Juárez, que subsistía en 1955; quizá el recordado por Eusebio E. Giménez, "que se ganaba la vida trenzando riendas, haciendas maneas, rebenques, lazos y otros trabajos" en cuero; Miguel González, que en realidad se llamaríaManuel Penayo, oriundo del paraje Arerunguá, del actual departamento de Salto, ex combatiente en filas nacionalistas en 1897 y 1904 y anteriormente en Río Grande, que vivió gran parte de este siglo en Pan de Azúcar, desde 1904 hasta el 13 de noviembre de 1967, día en que falleció.

Otros testimonios de existencia de charrúas han sido recogidos en forma oral. Una selección de ellos fueron publicados en 1986 por Oscar Padrón Favre en su obra "Sangre indígena en el Uruguay", conjuntamente con otros correspondientes al "grupo guaraní-misionero".

J.M. Fernández Saldaña considera que el indio llamado Amarillo era charrúa. Durante la Guerra Grande se habría mantenido en armas contra las autoridades del Cerrito, constituyendo "motivo de preocupación para los jefes militares de Salto". El citado historiador ha narrado un episodio en el que fue protagonista, junto con sus seguidores "indios".El 21 de setiembre de 1853 llegaron antes de mediodía por la calle Real, actual Uruguay, hasta Sarandí, donde clavaron sus lanzas en el suelo. Ese mismo día, en horas de la tarde, Amarillo sostuvo una prolongada entrevista con el jefe político de Salto, Tomás Gomensoro, en la esquina de la calle Uruguay y la antigua Cañas, hasta que éste obtuvo la promesa del capitán de que no atacaría el pueblo. Amarillo se retiró rumbo a San Antonio, para proseguir sus operaciones en campaña. En territorio sanducero quedó aislado y fue remitido a la capital departamental, donde el jefe político Ambrosio Sandes lo hizo fusilar, "sin juicio legal en forma".

Desde 1986, la Sra. Nora Fernández Acosta, comenzó a trabajar en un proyecto indigenista de reivindicación del descendiente indígena. Dos años después, en noviembre de 1988, a ciento cincuenta y siete años del ataque por sorpresa en Salsipuedes, organizó, auspiciado por el Ministerio de Educación y Cultura, el Primer Encuentro Nacional de Descendientes de Indígenas, que llegados de distintas partes del país, se reunieron en El Prado, de Montevideo, en la sede de la Sociedad Nativista "El Pericón". Finalizó el Encuentro, buscando juntos los asistentes las raíces de su identidad y brindando homenaje a los charrúas junto al monumento que los recuerda en el bronce.

Hasta el momento en que redactamos este capítulo -febrero de 1991- la Comisión Coordinadora de la Primer Campaña Nacional de Relevamiento de los Descendientes de Indígenas, ha registrado en distintos puntos del país 120 familias, totalizando la cantidad de unas 360 personas. Su objetivo principal es reivindicar a los descendientes de indígenas charrúas, minuanes, chanáes, guaraníes misioneros, o de cualquier otra etnia, dado que por lo general se han sentido marginados y por muchos años guardaron silencio sobre el origen de sus ancestros. Entre estos descendientes, se encuentran profesionales, funcionarios públicos, empleados, obreros.

La documentación recopilada por Nora Fernández en la Iglesia Matriz y en las del Cordón y la Aguada, registra 73 bautismos de párvulos charrúas entre 1831 y 1834 inclusive, cuyas madres fueron tomadas prisioneras en Salsipuedes. Entre ellos figura el de Agustín, hijo del cacique Brown y Manuela Domínguez, indígena charrúa.

En agosto de 1989, en un acto realizado en la Intendencia Municipal de Flores, fue fundada la Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa. Actualmente nuclea unos

cuarenta descendientes de varias etnias que existieron en el actual territorio nacional y funciona en el Museo Nacional de Antropología. La arquitecta Elena Gil de Taján preside esta asociación, uno de cuyos objetivos es repatriar los restos de Vaimaca Pirú, Senaqué y Guyunusa, para lo cual han impulsado un proyecto de ley. Una vez llegados a Montevideo, serían inhumados en el Panteón Nacional.

Sólo se conoce, hasta ahora, la existencia del esqueleto completo del cacique charrúa, conservado en el Museo del Hombre de París en un repositorio que es un verdadero santuario de las razas humanas.

La Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa, procura, asimismo, la erección de un Monumento al Indio, en acto de reconocimiento y gratitud de nuestra sociedad por la sangre que derramaron en defensa de nuestra tierra y de la causa artiguista; la creación de un Museo de la Memoria Indígena, donde se reúnan y expongan testimonios e información, así como bibliografía, resultados de investigaciones, material fotográfico y obras pictóricas alusivas y el establecimiento del Día del Indio, el 11 de abril de cada año, "en el que las instituciones oficiales y privadas con cometidos educativos y culturales, deberán realizar actividades para el conocimiento y difusión del tema indígena".

Se tiene noticia de que al noroeste de Paso Fundo, Río Grande del Sur (Brasil), vivió un grupo de charrúas donde hoy existe una población de Kaigang, en la zona de reservación de la FUNAI (Fundación Nacional del Indio), en las cercanías de Tapejara. La pequeña población se llama precisamente Charrúa y se encuentra a unos 800 metros de altura, a 5 kms. de la reservación.

Ante el requerimiento de un periodista, Leonitio Braga, cacique de la reservación,



Charrúas civilizados, que en tierras del sur del Brasil se ocupaban del comercio de animales o de guías y escoltas de viajeros. Cuando eran contratados, cumplían estas últimas tareas «con una fidelidad inalterable». (Dibujo de Jean Baptiste Debret).



El charrúa Isidoro Salinas. A la hora de su fallecimiento se dijo que luchó junto al ejército oriental en tiempo de Artigas, con Rivera en Guayabos, con Lavalleja en Ituzaingó y con Flores en el Paraguay.

admitió que su abuelo, Tiburcio Braga, había sido uno de los últimos charrúas de la tribu y de los primeros en poblar esas tierras. Luego se mezclaron con los Kaigang. Desde su muerte han pasado tres generaciones y hace ya unos diez y ocho que murieron los últimos indígenas con sangre charrúa. Desde entonces son llamados Kaigang.

De la realidad viva que fue la legendaria **Nación Charrúa** -una de las más famosas de América- sólo nos van quedando estas piezas sueltas y otras que quizá aparezcan, mediante la paciente y tenaz tarea de investigadores.

Pero el que quiera evocarlos con la imaginación puede recordar la imagen plástica primigenia que de los charrúas, incontaminados aún o en estado de mayor pureza étnica, nos legara Lopes de Sousa, al describir la bienvenida dada a los navegantes europeos, a quienes abrazaron con mucho placer y les brindaron bastimentos o cuando, admirado, observara que "nadaban más que delfines" y "remaban tanto que parecían que volaban".

Si lo prefiere, los rememorará en sus incontenibles cargas a caballo, con la lanza en ristre, en lucha por la libertad de nuestra patria, que era la suya y de sus antepasados.

EPILOGO

Cuando Cristóbal Colón arriba a playas americanas, hacía casi10.000años que estaba habitado el territorio que es hoy nuestro país.

En vísperas de la conmemoración del medio milenio del llamado Descubrimiento de América, que distintos autores califican de Encuentro de dos mundos, Invención de América, Tropiezo, Encubrimiento o Descubrimiento de los europeos por los aborígenes, según sus puntos de vista, retomamos el estudio de los primigenios habitantes de esta tierra uruguaya, como contribución al redescubrimiento por muchos orientales de las autóctonas raíces.

Cuando las sucesivas expediciones de los hombres blancos continuaron ampliando el "descubrimiento", en su expansión de tierras, se encontraron con antiguas civilizaciones indígenas de gran esplendor o con sus ruinas. Otras fueron reveladas muchos años después y las características salientes de su existencia han podido reconstruirse merced a la esforzada labor de los arqueólogos.

Los aztecas, en Méjico, se regían por el calendario para la vida y el culto y eran herederos de una cultura milenaria, la de los toltecas, que habían dejado monumentos en Tula, que databan del siglo XI y también la de los zapotecas, mixtecas y olmecas, civilización esta última, de la que mucho se ha divulgado la gigantesca cabeza tallada en piedra hallada en la selva, en el Estado de Tabasco; los mayas, en las selvas de América Central y en la península de Yucatán, tenían avanzados conocimientos de astronomía y matemáticas, un calendario más exacto que el actual, con referencia a la duración del año solar, habían levantado inmensos templos y pirámides como la de Teotihuacán y edificios rectangulares sobre basamentos e inventado una escritura conservada en piedra y su economía se basaba en el cultivo del maíz; en el territorio oeste de la actual Colombia, habían vivido expertos cinceladores de oro y la cultura llamada San Agustín, que ya se había extinguido, había creado estatuas monumentales; el imperio inca, que en su momento de mayor extensión comprendió una superficie de alrededor de 1.700.000 kilómetros cuadrados, desde Pasto, en la actual Colombia, hasta Maule, en Chile, tenía un sostén de cultivos utilizando terrazas, sistema de seguridad social, comunicaciones mediante chasquis entre sus ciudades, redes de caminos, puentes y acueductos para obras de regadío, explotaban el oro en gran escala y habían realizado urbanizaciones a más de 2.000 metros de altura, como la de Machu Picchu. Pero los incas eran la última fase de las civilizaciones andinas. La más antigua,

llamada Chavín de Huántar, al norte del Perú, había levantado un templo imponente y tallas de piedra; los Mochicas, cultura extinguida siete siglos antes del "Descubrimiento", habían construído ya obras de regadío, la famosa Pirámide del Sol, y producido alfarería, con pintura descriptiva, y textiles. En el centro ceremonial de Tiahuanaco, en las proximidades del lago Titicaca, a más de 3.800 metros sobre el nivel del mar, se habían erigido edificios de gran monumentalidad, de los cuales quedan vestigios como la famosa Puerta del Sol. Y a 3.700 kms. de la actual ciudad de Valparaíso, en la isla de Pascua, que emerge en medio del Océano, ya se habían tallado algunos de sus legendarios y enigmáticos gigantes de piedra, que los nativos llamaban **moais**.

El escritor venezolano Arturo Uslar Pietri ha insistido en que lo que ocurrió en 1492, "no fue el descubrimiento físico de un nuevo mundo, ni tampoco tan solo un fortuito encuentro de culturas, sino el inicio de la creación de un gran proceso histórico que afectó a toda la humanidad y que resultó en la formación de un nuevo mundo, distinto de los otros que conocíamos ya formados, con la interacción de indígenas, europeos y africanos, para producir una nueva realidad humana dentro de la cultura occidental "y el peruano Luis Alberto Sánchez, ha dicho que marcó un nuevo rumbo a una historia que ya existía.

Lo cierto es que luego del encuentro entre las culturas europeas e indígenas, en un proceso de tiempos distintos, al trasplantar aquellos su civilización, se generaría desigual relación que provocaría la decadencia de los indígenas, que serían sometidos o aniquilados, y la desarticulación de su sistema económico.

En nuestro medio, los contactos iniciales se realizaron en razón de dos necesidades perentorias de los expedicionarios: noticias sobre la ruta a seguir para llegar al imperio del oro y de la plata y provisiones para su sustento, brindadas con generosidad por nuestros indígenas, que recibieron, en ocasiones, sin intercambio equitativo, cuentas de vidrio, alfileres, cascabeles, cristales o agujas, quedando en un cono de sombras, en los relatos de los europeos, su identidad.

Las tribus agrícolas y sedentarias del área fueron pronto aculturadas por el conquistador, pero los charrúas, cazadores, nómades, que nos legaron su código de principios ético-morales, que escasamente conocemos, ofrecieron siempre resistencia al invasor europeo y al criollo, que los fueron desalojando de sus "espacios itinerantes" y por tanto de su libertad, arrinconándolos en las zonas menos codiciadas o de mayor riesgo, por ser fronterizas. A sangre y fuego y con engaño serán exterminados como grupo étnico, aunque pocos años antes, a estas "hordas salvajes y degradadas", según la terminología oficial utilizada en la época, se les había pedido su colaboración en un intento de recuperación de territorios, con conocimiento de su diestra actitud para la lucha franca.

Los descendientes de las silentes hecatombes en Salsipuedes y Queguay, vivirán por largo tiempo con una suerte de estigma paralizante su condición de indígena, pero nuestro pueblo, como se ha dicho reiteradas veces, recurrirá a la "garra charrúa", cuando reclama hazañas de notoriedad mundial "en sus temples de hombría".

Para el lector de esta obra carente de información sobre el autor, dejamos constancia de que quien esto escribe es descendiente directo de españoles, pobladores hacia 1784, en su fundación, en la Banda Oriental, de la villa de la Concepción de Minas y de la nueva Colonia de Floridablanca, en territorio patagónico de San Julián, autor de un libro sobre algunos de los pueblos fundados durante el período hispano de nuestra historia y de varias monografías en las que retomamos otros aspectos de ese tiempo histórico.

Pero en esta oportunidad nos ha importado mucho volver a la memoria de nuestro pasado

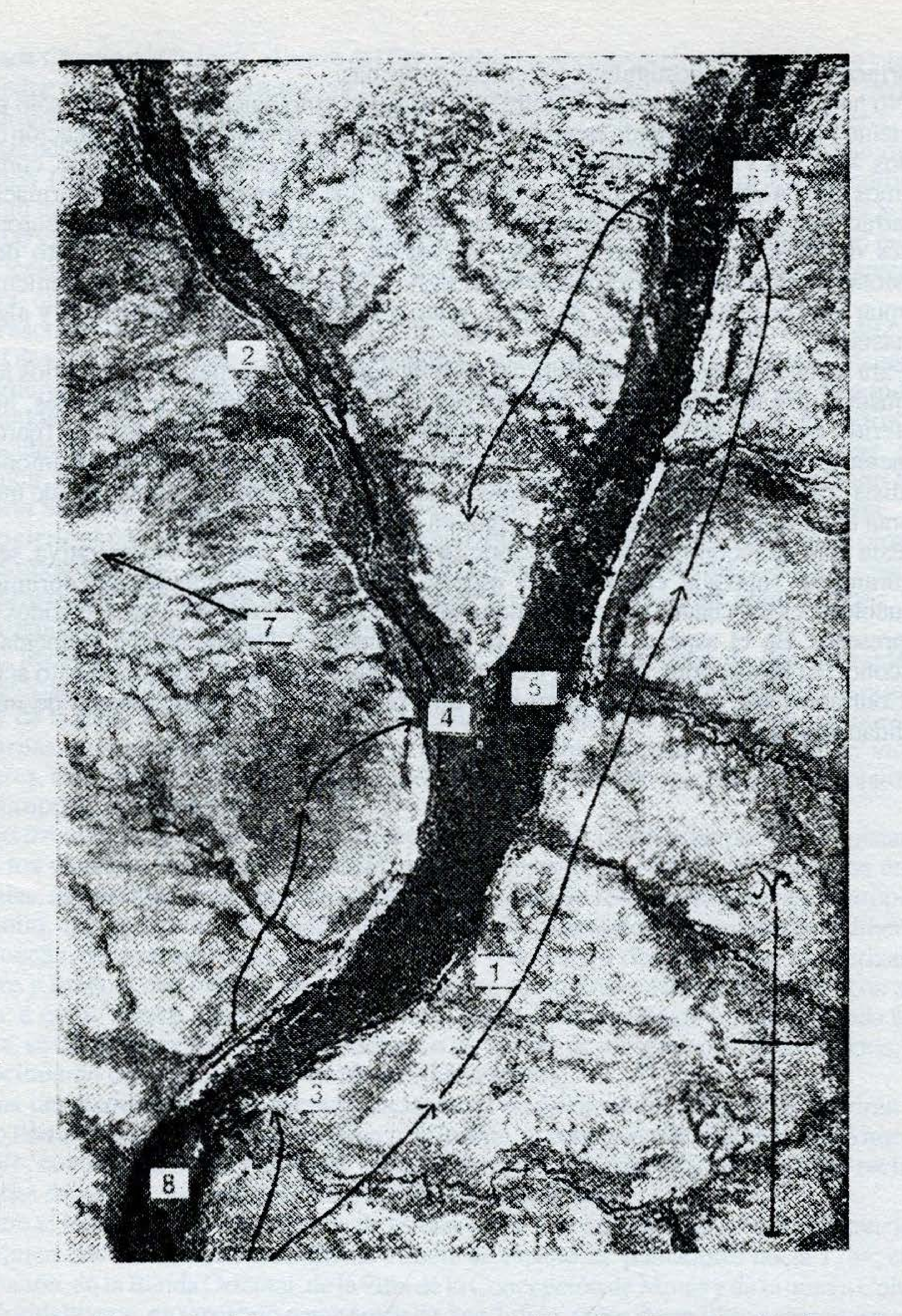
aborigen y a la vida, costumbres y técnicas indígenas.

No ha sido tarea fácil hacer la síntesis del material etnológico utilizado, no sólo por la paciente y dificultosa labor de espigar en la abundante y fragmentaria documentación de los siglos XVI y XVII, especialmente, cuyos datos son imprecisos en gran parte, como ya dijimos alguna vez, sino también por la reserva con que deben manejarse las afirmaciones y narraciones, con perspectiva etnocéntrica, de los portadores de la civilización europea, a veces deformadas, según su posición ideológica, o sin directo conocimiento de sus versiones. Asimismo la correspondiente al siglo XIX, donde los relatores ya comienzan a adoptar los conceptos de Félix de Azara, junto a sus apreciaciones personales y algunas fantasías.

Para la reconstrucción de la trama del vivir de nuestros indígenas, al no poderlos juzgar en justicia por no haber dejado escritas sus propias observaciones u opiniones, hemos preferido exponer los hechos, principalmente, por la misma voz de quienes fijaron su atención en ellos por lo general en forma marginal, sometiendo siempre sus testimonios al análisis crítico o incluyendo interpretaciones de otros protagonistas. Hemos tenido muy en cuenta el carácter, las costumbres y la cultura diferentes a las suyas.

Esta obra de reconstrucción prehistórica e histórica y de síntesis interpretativa, se verá seguramente superada en el primer aspecto, a medida que nuevos descubrimientos arqueológicos y fechados radiocarbónicos aporten elementos nuevos a los conocidos hasta el presente. En el aspecto histórico, se ha ordenado la documentación conocida y la desconocida hasta ahora, para una lectura más fluida y a la luz del conocimiento actual.

Confiamos que nuestro esfuerzo será útil, para una mayor comprensión de nuestra realidad aborigen.



Reconstrucción tentativa del ataque por sorpresa en Salsipuedes. (Reproducción de una fotografía aérea por gentileza del historiador Eduardo F. Acosta y Lara). 1) Arroyo Salsipuedes grande. 2) Arroyo Tía Tucura. 3) Paso del Rincón, actualmente cegado, por donde las tropas de Rivera habrían cruzado el Salsipuedes para atacar a los charrúas. 4 y 5) Monte en el que se acogieran los indígenas y donde al perseguirlos fue muerto el Teniente Maximiliano Obes. 6) Paso de Tía Tucura. 7) Cañada de la Cueva del Tigre, afluente del arroyo Sarandí Grande que desemboca en el Salsipuedes. 8) Lagunas en las que, según es tradición, fueron arrojados los cadáveres de los indígenas.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Esta relación de fuentes y obras consultadas se ha utilizado, en gran parte, en el orden en que es mencionada.

CAPITULO I

CABRERA PEREZ, Leonel - Panorama retrospectivo y situación actual en la Arqueología uruguaya. Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1988.

TADDEI, Antonio - Industrias líticas del Uruguay - Su relación con pampa-patagonia de Argentina. Revista de Arqueología, año 3, números 19, págs. 58-64 y 21 págs. 24-31, Madrid, 1980.

El Río Negro medio - Centro de Estudios Arqueológicos - Estado actual de las investigaciones arqueológicas en el Uruguay (parte 1), publicación Nº 3, págs. 35-42, Mont., 1985.

Algunos aspectos de la Arqueología Prehistórica del Uruguay - "Estudios atacameños", Nº 8 (especial), págs. 62-71, 1987, Universidad del Norte, San Pedro de Atacama, Chile.

Los sitios arqueológicos e industrias del hombre primitivo, en Aníbal Barrios Pintos - Artigas - de los aborígenes cazadores al tiempo presente, tomo I, págs. 8-17, Mont., 1989.

MISION DE RESCATE ARQUEOLOGICO- SALTO GRANDE - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Tomo 2 (primera parte), Mont., 1989.

BRACCO BOKSAR, Roberto - Dataciones 14C en sitios con elevación, en revista "Antropología", año 1 Nº 1, págs. 11-17, Mont. octubre-noviembre 1990

MUÑOA, Juan I. - Contribuciones a la Antropología Física del Uruguay. I. Los primitivos pobladores del Este. Anales del Museo de Historia Natural. 2ª Serie, Vol. VI, Nº 4, Mont., 1954.

SANS, Mónica - Arqueología de la Región del arroyo Yaguarí, Dpto. de Tacuarembó. Informe preliminar. Centro de Estudios Arqueológicos..., cit. Publicación Nº 3, págs. 57-61, 1985.

Las poblaciones prehistóricas del Uruguay - Universidad de la República - Facultad de Humanidades y Ciencias, Mont., 1988.

CABRERA PEREZ, Leonel - CURBELO, María del Carmen - FUSCO ZAMBETOGLIRIS, Nelsys - MARTINEZ, Elianne - Relevamiento arqueológico del área de embalse de la presa Paso Severino (Depto. de Florida). Primeros resultados. Boletín de Arqueología, año 1 Nº 1, págs. 3-14, Mont., mayo 1989.

FIGUEIRA, José Joaquín - Los testimonios de la Prehistoria indígena - Pinturas rupestres en el territorio uruguayo - Album "Durazno - La tierra - El hombre - Revelación y destino" - Vol. 101 de la Editorial Minas, Mont., agosto de 1965.

El arte rupestre indígena de la costa del Cuareim. Album "Artigas - La tierra - el hombre - Revelación y destino" - Vol. 103 de la Editorial Minas, Mont., enero de 1968.

Pipas de cerámica de los aborígenes del Uruguay, Mont., 1961.

CONSENS, Mario - BESPALI DE CONSENS, Yubarandt, Mont., 1961. La localidad rupestre de Chamangá (Depto. de Flores, Uruguay). Comunicaciones antropológicas del Museo de Historia Natural de Montevideo, Vol. I, Núm. 9, Mont., 1981.

CONSENS, Mario - Arte rupestre en el Uruguay. Estudios arqueológicos - Estado actual de las investigaciones arqueológicas en el Uruguay (parte I), publicación Nº 3, págs. 62-72, Mont. 1985.

Arte rupestre y mobiliar - en Aníbal Barrios Pintos - "Artigas - de los aborígenes cazadores al tiempo presente", tomo I, págs., 18-24, Mont., 1989.

Arte rupestre en el Uruguay - Revista "Plan Agropecuario" - Año XVIIII, Nº 52, agosto de 1990.

Sites with rock art in the southeast of South America - Actas del 1er. Congreso de la Asociación Australiana de Arte Rupestre, Darwin, 1988. (En prensa)

PELAEZ CASTELLO, Emilio - Apuntes sobre arte rupestre uruguayo. Revista "Hoy es Historia", año III Nº 18, págs. 66-73, noviembre-diciembre de 1986.

Informe preliminar sobre una pintura rupestre en la sierra Mahoma. III Congreso Nacional de Arqueología. IV Encuentro de Arqueología del Litoral. Centro de Estudios Arqueológicos, págs. 86-98, Mont., 1980.

La pictografía Co-CQ-1, de Colonia Quevedo - "guidaí - Estudios de Arte Prehistórico y Etnográfico", Vol. 1 Nº 1, Mont., 1980.

MARTINEZ, Elianne - Pictografía del arroyo Pintos (Departamento de Flores) - Boletín de Arqueología - Año 1 Nº 1, págs. 21-23, Mont., mayo 1989.

FEMENIAS, Jorge - Las piedras grabadas en la región de Salto grande (Uruguay y Argentina). Comunicaciones Antropológicas del Museo de Historia Natural de Montevideo, Nº 11, Vol. II, págs. 1-34, Mont., 1985.

Amontonamientos artificiales de piedras en cerros y elevaciones en nuestro territorio. Revista Antropológica, Mont., año 1 Nº 1, págs. 13-16, abril de 1983.

DIAZ, Antonio - Alfarería indígena en Salto Grande - Estado actual de las investigaciones arqueológicas en el Uruguay (parte 1). Centro de Estudios Arqueológicos. Publicación Nº 3, págs. 14-19, Mont., 1985.

BAEZA, Jorge - Elementos para una arqueología del río Negro - Revista Antropológica Nº 3, págs. 34-41, Mont., mayo-junio de 1984.

ACOSTA Y LARA, Eduardo F. - Los chaná-timbúes en la Banda Oriental, Mont., 1956.

MORA, René - Restos campaniformes de puerto del Sauce, Artilleros y Santa Ana, 1985.

Adorno de colgar con cerámica de manufactura indígena - Revista "Hoy es historia", año VI Nº 34, págs. 63-74, julio-agosto de 1989.

CERUTI, Carlos N. - Algo sobre crítica y autocrítica en Arqueología - Revista de Antropología, año 1 Nº 1, Buenos Aires, 1986.

MAESO TOGNOCHI, Carlos - Investigaciones arqueológicas, Mont., 1977.

TUYA DE MAESO, Leila Carmen - Cerámica indígena de la República Oriental del Uruguay, Mont., 1980.

FIGUEIRA, José Joaquín - RODRIGUEZ DE FIGUEIRA, Dyothime N. - Utensilios y armas de hueso de los aborígenes del Uruguay. Separata del Homenaje a Fernando Márquez-Miranda, págs. 159-175, Madrid-Sevilla, 1964.

Se ha consultado asimismo la **Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología"**, volúmenes I al XV (años 1927-1957); la revista **"Amerindia"**, Mont. Nº 1 (1962), Nº 2 (1964) y Nº 3 (1965) y los **Anuarios** del 1er. Congreso Nacional de Arqueología y 2º Encuentro de "Arqueología del Interior (1973); 2º Congreso Nacional de Arqueología y 3er. Encuentro de Arqueología del Litoral, volúmenes I y II (1975); III Congreso Nacional de Arqueología y IV Encuentro de Arqueología del Litoral - Argentina - Brasil - Uruguay (1980); V Encuentro de Arqueología del Litoral - Fray Bentos (1977) y VII Congreso Nacional de Arqueología - Colonia del Sacramento (1982).

El lector puede ampliar esta muy breve bibliografía, consultando el **tomo I de la Misión de Rescate Arqueológico - Salto Grande** - República Oriental del Uruguay, Mont. 1987, que incluye las realizadas por la arqueóloga y miembro del equipo francés Annie Hout (págs. 219-317) y el Prof. Emilio Peláez Castello (págs. 319-338).

CAPITULOS II al X

En el estudio del aborigen del tiempo histórico, se ha utilizado, especialmente, la documentación de base inserta en nuestra obra **"Historia de los pueblos orientales"**, (1971) con unas 230 citas bibliográficas, y la muy profusa transcripta en "La Guerra de los Charrúas en la Banda Oriental", Período Hispánico (1961) y Patrio (1969-1970) de Eduardo F. ACOSTA Y LARA.

También se ha utilizado la obra de la investigadora riograndense Itala Irene BASILE BECKER "El indio y la colonización", publicada por el Instituto Anchietano de Pesquisas (São Leopoldo - Río Grande do Sul) en 1985 y la síntesis etnohistórica realizada por la entonces estudiante de Antropología Susana CAVELLINI en el tomo I de Misión de Rescate Arqueológico - Salto Grande - República Oriental del Uruguay, págs. 81-142, Mont., 1987.

Además los documentos y artículos siguientes:

A.G. de la N. - Memorias del Brigadier General Antonio Díaz - Apuntes varios sobre charrúas - Archivo Particulares, caja 330 - Tomo IV - Museo Histórico Nacional - Biblioteca Pablo Blanco Acevedo - Noticias sobre los indios charrúas dadas por el Sargento Mayor Benito Silva y recogidas por el Dr. Teodoro Miguel Vilardebó (1841) - Colección de

Manuscritos M.H.N., tomo 193.

LOTHROP, Samuel Kirkland - Indians of the Paraná Delta, Argentina - Annals of the New York Academy of Sciences, Vol. XXXIII págs. 77-232, Nueva York, 1932.

LAGUARDA TRIAS, Rolando A. - Viaje del portugués. Pero Lopes de Sousa al Río de la Plata en 1531. Versión castellana y estudio crítico por..., en Viajeros visitantes del Uruguay, por Horacio Arredondo. Apartado de la revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", Mont. 1958, págs. 103-170.

POLANCO, Modesto - Los indios charrúas - "La Epoca" - Mont., 16 de setiembre de 1890.

VALDEZ, Pablo Lavalleja - Los últimos charrúas - "El Pueblo", Tacuarembó. Edición extraordinaria de marzo de 1941.

Relación de otras obras, artículos y documentos consultados

SALVADOR, Vicente do - Historia do Brasil, Río de Janeiro, 1889, pág. 24.

ANCHIETA, Joseph de - Cartas - Civilização Brasileira, Río de Janeiro, 1933, págs. 46 y 47.

LEITE, Serafim - Expansão portuguesa ao sul do Brasil - A primeira missão entre os carijós ou guaranis da costa. "Broteria", vol. XXVI, págs. 481-490, Lisboa, 1938.

Novas Cartas Jesuíticas (De Nóbrega a Vieira), San Pablo, 1940, pág. 229.

História da Companhia de Jesus no Brasil, tomo VI, págs. 477 y 495, Río de Janeiro, 1945.

LAGUARDA TRIAS, Rolando A. - Las latitudes del diario da navegação de Pero Lopes de Sousa y la localización del puerto de los Patos, Universidad de Lourenço Marques, Mozambique (Africa oriental), Separata da Revista de Ciencias do Homem, Vol. IV, Serie A, págs. 1-37, 1972.

BARRIOS PINTOS, Aníbal - De las vaquerías al alambrado, págs. 37-78, Mont., 1967.

Historia de la ganadería en el Uruguay, 1574-1971, págs. 29-46, 92-95, 100-101 y 111-113, Mont., 1973.

ACOSTA Y LARA, Eduardo F. - Los guaraníes en el antiguo territorio de la República Oriental del Uruguay, Apartado de la Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", tomo XVII, Mont. 1977.

CRAWFORD, Leslie - La provincia uruguaya del tape, Mont., 1983.

GONZALEZ RISSOTTO, Rodolfo - RODRIGUEZ VARESE DE GONZALEZ, Susana - Contribución al estudio de la influencia guaraní en la formación de la sociedad uruguaya - Museo Histórico Nacional - Revista Histórica - tomo LIV, año LXXV, Nos. 160-162, Mont., 1982, págs. 199-316.

Guaraníes y paisanos - Nuestras raíces 3, Mont., 1990.

PADRON FAVRE, Oscar -Sangre indígena en el Uruguay, Mont., 1986.

Presencia indígena en nuestra historia - Revista "Todo es historia", año IV, Nº 21, Mont., mayo-junio 1987.

"El Universal" - Interior - Documentos oficiales - 16, 17, 19 y 21 de diciembre de 1829.

GARCIA, Flavio A. - Charrúas semi sedentarios - en Sup. Dom. de "El Día", Mont., 11

de marzo de 1973.

SALLABERRY, Juan F. - Los charrúas y Santa Fe, Mont., 1926.

SEPP, Antonio - Relación de viaje a las misiones jesuíticas, tomo I, Buenos Aires, 1971; tomo II, 1973.

Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica - **DIARIO DE LA PRIMERA PARTIDA DE LA DEMARCACION DE LIMITES ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL EN AMERICA.** Precedida de un estudio sobre las cuestiones de límites entre España y Portugal en América, por Don Jerónimo Becker, Madrid, 1920.

ZAPATA GOLLAN, Agustín - Indios y encomenderos - Manifestación sobre indios rescatados I - Manifestación de un indio rescatado - Academia Nacional de la Historia - "Investigaciones y ensayos", Nº 33, págs. 38 9-392, Buenos Aires, julio-diciembre 1982.

FURLONG, Guillermo - José Cardiel, S.J. y su Carta-Relación (1747), págs. 124-131, Buenos Aires, 1953.

O INDIO NO RIO GRANDE DO SUL - PERSPECTIVAS - Governo do Estado do Rio Grande do Sul - Comissão Executiva de Homenagen ao índio - Biénio da colonização emigração - Porto Alegre - Rio Grande Do Sul - Brasil, 1975.

SANZ, Mónica - MAÑE GARZON, Fernando - KOLSKI, Renée - Presencia de mancha mongólica en recién nacidos en Montevideo - Archivos de Pediatría del Uruguay Nº 57, págs. 149-156, Mont. 1986.

BRALICH, Gastón - Que los parientes... Las pruebas genéticas de nuestro pasado indígena, "Brecha", Mont., 7 de setiembre de 1990.

IMBELLONI, José - De historia primitiva de América - Los grupos raciales aborígenes - Cuadernos de historia primitiva. Año III Nº 2, Madrid, 1948.

La "Tabla clasificatoria de los indios" a los trece años de su publicación, en RUNA (Archivo para las ciencias del hombre), partes 1-2, págs. 200-210, Buenos Aires, 1950.

CANALS FRAU, Salvador - Prehistoria de América - 4ª edición, Buenos Aires, 1950. Las poblaciones indígenas de la Argentina - Su origen - su pasado - su presente, Buenos Aires, 1953.

ZAPATER, Horacio - d'Orbigny y la clasificación del aborigen sudamericano, en Anales del Instituto Etnográfico Nacional, tomo II, Buenos Aires, 1949, págs. 111-130.

SERRANO, Antonio - La raza pámpida y su diferenciación etnográfica - Revista del Instituto de Antropología - Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Filosofía y Humanidades - Tomo IV, Córdoba, 1973, págs. 141-150.

GOMEZ HAEDO, Juan Carlos - Un vocabulario charrúa desconocido - Instituto de Estudios Superiores - Boletín de Filología - tomo I, Nos. 4/5 - junio-setiembre 1937.

SCHULLER, Rudolph R. - The only known words of the charrúa language of Rio de la Plata, en "Proceeding of the Nineteenth International Congress of Americanists", págs. 552-554, Washington, 1917.

PAUCKE, Florian - Hacia allá y para acá - Una estada entre los indios mocobíes, 1749-1767. Traducción castellana por Edmundo Wernicke. Tomo I, Tucumán - Buenos Aires, 1942, pág. 171; tomo III, segunda parte - 1944, pág. 301.

LARRAÑAGA, Dámaso Antonio - Escritos de Don... Los publica el Instituto Histórico

y Geográfico del Uruguay. Compendio del idioma de la Nación Chaná, tomo III, págs. 163-174 y Noticia sobre los minuanes, págs. 174-175, Mont. 1924.

BLIXEN, Olaf - Acerca de la supuesta filiación Arawak de las lenguas indígenas del Uruguay - Boletín de la Sociedad de Antropología del Uruguay - Año 2 - Vol. I, Nº 2, págs. 23-40, Mont., enero-junio de 1956.

LAFONE QUEVEDO, Samuel A. - Los indios chanases y su lengua, con apuntes sobre los querandíes, yaros, boanes, guenoas o minuanes y un mapa étnico - Boletín del Instituto Geográfico Argentino, tomo XVIII, págs. 115-154, Buenos Aires, 1897.

SABAT PEBET, Juan Carlos - FIGUEIRA, José Joaquín - Las lenguas indígenas del Uruguay - Boletín Histórico - Nos. 120-123, págs. 188-197, Mont. 1969.

THEVET, André - La Cosmographie Universalle, tomo segundo, París, 1575.

LEHMANN NITSCHE, Roberto - Una desconocida expedición del año 1548 a la costa patagónica, en "La Prensa", sec. tercera, Buenos Aires, 6 de marzo de 1938.

BARRIOS PINTOS, Aníbal - Palabras de la lengua charrúa en opinión de Lehmann-Nitsche - Sup. Dom. de "El Día", 19 de julio de 1970.

PETIT MUÑOZ, Eugenio - La vivienda charrúa - Apartado del Nº 5 de la Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Mont., 1950.

PORZECANSKI, Teresa - Curanderos y caníbales. Ensayos antropológicos sobre guaraníes, charrúas, terenas, bororos y adivinos, Mont., 1989.

BONINO DE LANGGUTH, Violeta - Los primitivos habitantes del Uruguay, y el uso de los moluscos en su economía, en su decoración y en sus ritos, en "Comunicaciones de la Sociedad Malacológica del Uruguay", Vol. 1, Nº 1, Mont., setiembre 1961, págs. 11-14.

MOLINA, Raúl A. - Primeras crónicas de Buenos Aires. Las dos memorias de los hermanos Massiac (1660-1662), en revista "Historia", año 1 Nº 1 - Buenos Aires, agosto-octubre de 1955, pág. 126.

NARANCIO, Edmundo M. - ROCA, Alberto C.C. - FAIG UGARTE, Juan F. - La justicia de naturales en la antigua gobernación de Montevideo - III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano - Actas y estudios - Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid, 1973.

AGUIRRE, Susana E. - Aspectos de la administración de justicia entre los indios antes de la instalación de la segunda audiencia en Buenos Aires. Estudios sobre la provincia de Buenos Aires - Serie IV Nº 5- Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Ricardo Levene", págs. 29-34, La Plata, Rep. Argentina, 1986.

BARRIOS PINTOS, Aníbal - Santo Domingo Soriano - Su nacimiento y desarrollo en tierras entrerrianas - Sup. Dom. de "El Día" - Mont., 11 y 18 de noviembre de 1973.

LOCKHART, Washington - Soriano - Antecedentes - Fundación - Consecuencias - Mercedes, 1975.

BORETTO OVALLE, René - Santo Domingo Soriano: su importancia en el Río de la Plata del siglo XVII - Comunicaciones del Museo Municipal de Historia Natural de Río Negro - Vol. I, Nº 2, Fray Bentos, setiembre de 1975.

A.G. de la N.A. Superior Gobierno - Obrado sobre solicitud del Padre Fray Miguel Bartholome compañero o teniente del cura del Pueblo de los Charrúas de la Frontera de

Santa Fe a efecto de que se le satisfagan sus sinodos. Año de 1787. - División Colonia - Sección Gobierno - Justicia - 1795 - Legajo Nº 33 - Exp. 957 - Signatura: 9-31-6-6.

FERNANDEZ DIAZ, Augusto - Cayastá Viejo, Cayastá Chico y Cayastá Nuevo, Rosario, 1953.

BUSANICHE, José Carmelo - Hombres y hechos de Santa Fe - El plano de Cayastá de 1795. El informe de Cayastá de 1795, págs. 157-173, Santa Fe, 1955.

BARRIOS PINTOS, Aníbal - Aquel año de 1785 en la reducción charrúa de la Concepción - Sup. Dom. de "El Día", Mont., 19 de mayo de 1974.

PETIT MUÑOZ, Eugenio - Artigas y los indios en Artigas - Estudios publicados en "El País" como homenaje al Jefe de los Orientales en el Centenario de su muerte, págs. 253-268, Mont., 1951.

ACOSTA Y LARA, Eduardo. Los charrúas y Artigas -en Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", Tomo XI, Mont., 1951, págs. 103-148.

GOMEZ CASTELLA, Eduardo B. - Artigas en Çuruguaty - Documentos - Cuadernos de Marcha Nº 54, 3ª época, año V, Mont., abril 1990.

BARRIOS PINTOS, Aníbal - Paysandú - Historia general - tomo I - Los indígenas del tiempo histórico, págs. 19-50 y 65-108, Mont., 1989.

El pueblo misionero de Bella Unión, en "Artigas - de los aborígenes cazadores al tiempo presente", tomo I, págs. 172-199, Mont., 1989.

El extinguido pueblo de "San Borja del Yí" - en "San José - de la prehistoria a nuestros días", tomo II, págs. 343-354 y págs. 515-519, Mont., 1986.

Sobre el tema de los aborígenes de las zonas de los actuales departamentos de Canelones, Lavalleja y Rivera, véase:

Canelones - Su proyección en la historia nacional, tomo I, págs. 1-8, Mont., 1981.

Minas - dos siglos de su historia, tomo I, págs. 40-57, Mont., 1983.

Rivera, una historia diferente, tomo I, Mont., 1985, págs. 1-18.

MONTERO LOPEZ, Pedro. Desde Santa Rosa del Cuareim a San Francisco de Borja del Yí - Separata de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Nº 26, Mont., 1989.

RIVET, Paul - Les derniers charrúas - Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", tomo IV, págs. 5-117, Mont., 1930.

- Los últimos charrúas, (Introducción y traducción por Carlos Lermitte. Síntesis biográfica de Paul Rivet, por Pablo Montero Zorrilla). Revista Nacional - Tercer ciclo - Mont., año I, tomo II, Nº 233, págs. 191-215, mayo-agosto 1968 y tomo II, Nº 234, págs. 368-391, setiembre-diciembre de 1968.

FIGUEIRA, J.J. - El cacique charrúa Vaimaca Perú fue soldado de Artigas - en Sup. de "Acción" - "Artigas en Acción" - Mont., 18 de junio de 1964.

Eduardo Acevedo Díaz y los aborígenes del Uruguay - Tomos I, II y III, Mont., 1977.

ACOSTA Y LARA, Eduardo F. - Un linaje charrúa en Tacuarembó (a 150 años de Yacaré Cururú), Mont., 1981.

Nuevos documentos relativos a la muerte del Coronel Bernabé Rivera (A 150 años de Yacaré Cururú), Mont., 1983.

Salsipuedes 1831 (los lugares), Mont., 1985.
Salsipuedes 1831 (los protagonistas), Mont., 1989.

"La Ilustración del Plata" - El indio Isidoro Salinas - Año I Nº 42, 29 de enero de 1888.

ARAUJO, Orestes - El último charrúa - "El Fogón" - Año VIII, Nº 307, 22 de diciembre de 1905.

GIMENEZ, Eusebio - Recuerdos del terruño - págs. 271-274, Buenos Aires, 1913.

TESLER, Mario - El gaucho Antonio Rivero - La mentira en la historiografía académica, Buenos Aires, 1971, pág. 72, Véase "El Universal", Mont., 23 de julio de 1834.

CASTILLOS, Servando E. - De la raza ausente - Sup. Dom. de "El Día", Mont., 11 de enero de 1970.

"El Día" - 30 de mayo de 1976 - La historia del "Indio Miguel", posible último eslabón de nuestra raza charrúa.

"Los Principios" - San José - 18 de setiembre de 1980 - Charrúa que vivió casi un siglo y medio.

CASTILLOS, Dolores - Aún queda un indio charrúa. Sobrevive descendiente de indios que tiene 108 años documentados. "El Diario", Mont., 22 de julio de 1982.

"El Telégrafo" - Paysandú, 27 de marzo de 1989. Sangre indígena en Salto. Las investigaciones están descalificando la creencia de que Uruguay es un país sin indios. Según Mario Trindade Silva, secretario general de la Sociedad Arqueológica Salteña, entre 1818 y 1828 existen 150 partidas de bautismo con nombres indígenas registradas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y el primer maestro de Salto, de apellido Maidana, era un indio misionero.

FERNANDEZ SALDAÑA, J.M. - El indio Amarillo sitia el Salto - Sup. Dom. de "El Día", Mont., 28 de noviembre de 1948.

"El País" - Sup. "El País" de los Domingos - Mont., 3 de abril de 1963.
Hallazgos: el potrero "La Negra" - El crepúsculo de los charrúas.

RONDAN, Juan Carlos - Cerro Largo - Rumbo a Montevideo marcha una tribu de indígenas brasileños ["bugres" y "chavantes" o "xavantes"] - "El Día", Mont. 19 de enero de 1964.

PALMA, Daniel - ¿Son éstos los últimos charrúas? - "El País" - Sup. "El País" de los Domingos - Mont., 6 de noviembre de 1983.

MESTRE, Hilton C. - Melo: 50 familias, con unos 200 indios de Matto Grosso, invadieron la ciudad de Melo de Paso de la "Conquista" de Montevideo - "El País", Mont., 25 de marzo de 1979.

"El Telégrafo" - Paysandú, 20 de mayo de 1987 - Una tribu guaraní de Matto Grosso en Parque Municipal.

BALAO, Raúl - Indios de Matto Grosso acamparon en Cardona - "El Día", Mont., 24 de mayo de 1987.

ALFARO, Hugo - Aborígenes guaraníes entre nosotros - que el indio nos de una mano - "Brecha", Mont., 26 de febrero de 1988.

YULIANI, Jorge - Ya se detectaron y ficharon 55 familias que descienden directamente de indígenas - "La República", Mont., 7 de julio de 1988.

Ubicaron nuevas familias con ascendencia indígena - "La República", Mont., 12 de agosto de 1988.

HARDY COLL, Daniel - La "garra" no se muere: registraron 65 familias con ascendencia de charrúas - "El País", Mont., 1º de agosto de 1988.

"El País" - 15 de setiembre de 1990 - Contada por un orgulloso descendiente - Historia - Historia de alemanes, ingleses y tolderías indígenas cuando los charrúas están aquí.

CURI, Lidia - Descendientes asociados - Por las raíces indígenas - **"El Día"** - Mont., 4 de octubre de 1990.

"El País" - Mont., 25 de marzo de 1991 - Los traerían de Francia. Repatriarían los restos de Vaimaca, Senaqué y Guyunusa, últimos charrúas.

15 de abril de 1991 - Micaela Guyunusa, calle de Trinidad - Descendiente de indígenas y cientos de uruguayos recordaron la Nación Charrúa.

"El Telégrafo" - Paysandú, 8 de noviembre de 1988 - Por primera vez en la historia del país se reunieron descendientes de indígenas.

SAULEDA, Hermes - Los indígenas ya tienen documentación uruguaya. "El Día", Mont., 6 de marzo de 1989.

ELISSALDE, Roberto - En Fray Bentos con los Mbyá - Hacia la tierra sin mal - "Brecha", Mont., 14 de julio de 1989.

GIMENEZ, Alejandro - Del nomadismo al "sedentarismo dinámico", según el antropólogo José María López Mazz - Unos indios sin nombre en el Chuy: "No había depredación ni hambruna" - "La República". Mont., 3 de julio de 1991.

ADDENDA A ESTA REIMPRESION

Con referencia a instituciones uruguayas que desarrollan labores arqueológicas en el territorio nacional cabe agregar, en el área de Ciencias Antropológicas del Departamento de Arqueología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el Convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo denominado Proyecto de Relevamiento y Diagnóstico de la Costa Oeste, que ha brindado novedosos resultados para dicho departamento, al haberse detectado en varios sitios de la zona de Punta Espinillo una ocupación humana vinculada a la exploración del medio marino con un comienzo fechado por carbono 14 en 3790 +- 140 A.P.

La calidad de los sitios encontrados y su proximidad con áreas de gran desarrollo urbano y de extracción de arena, hace necesaria la continuación de las labores de investigación local.

En la zona suroeste se lleva a cabo dentro del mismo departamento un subproyecto dentro del impacto ambiental del proyectado puente Colonia-Buenos Aires, denominado Evaluación y preservación de las áreas arqueológicas del departamento de Colonia. Los resultados del análisis de la zona costera situada entre el arroyo Cufré y Nueva Palmira, utilizando fotografías, han permitido detectar la estructura de un paleopaisaje cuaternario con cambios en los niveles del mar vinculados a los grandes períodos glaciales así como la presencia de importantes movimientos de la corteza terrestre en esa zona, indicada por la presencia de bloques sumergidos hace algunos milenios. Las tareas de investigación están a cargo del Ing. Agr. Jorge E. Baeza y del Dr. Antonio Lezama.

Otros equipos dependientes del Departamento de Arqueología de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación investigan, con la dirección de la licenciada Carmen Curbelo, la zona de la isla de Gorriti, tratando de precisar la información histórica de las diversas ocupaciones indígenas.

ADDENDA A LA PAGINA 88.

Sallaberry menciona así mismo al cacique principal JUAN YASU, que el 7 de diciembre de 1715, alegando una relación pacífica con los españoles de Santa Fe de más de ochenta años y servicios prestados (seguramente comerciales), solicitó el amparo del Cabildo, ante la invasión del ejército comandado por García de Piedrabuena. Los indígenas de Yasú habrían tenido sus tolderías, probablemente, en la Bajada del Paraná o en sus cercanías.

Otro cacique charrúa, VELAZCO, vivía en 1707 con su tribu en el pago de Muchas Islas, a unas 20 leguas al S.E. de la ciudad de Corrientes. Tenía 114 hombres "de armas llevar". Según Manuel Ricardo Trelles (Revista Nacional, Bs.As., nov. 1886), fue atacado por los tapes de las Misiones Jesuíticas que lo capturaron y ultimaron junto con algunos de sus parciales.

INDICE

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
Papelería Copygraf s.r.l. - Ituzaingó 14 78.
Edición amparada en el Art. 79 de la Ley 13.349
Depósito Legal Nº 251121

Periodista, investigador, ensayista y prestigioso historiador, Aníbal Barrios Pintos (1918), Premio Nacional de Literatura 1973/1974, es autor de unas 30 obras sobre el pasado uruguayo; ha dirigido y editado más de 100 revistas y álbumes dedicados a nuestro país.

Las nuevas metodologías y técnicas, de las investigaciones arqueológicas han rectificado el conocimiento tradicional que se tenía del hombre primitivo. La nueva visión permite que este volumen sea una valiosa síntesis interpretativa de la prehistoria e historia de nuestros aborígenes.

Con esta obra tendremos un entendimiento más preciso de las raíces autóctonas uruguayas y una mayor comprensión sobre la vida, costumbres y técnicas de los indígenas que vivieron en el actual territorio nacional; su transformación cultural; sus características morales, su organización económica, sus actividades estéticas y recreativas; la relación con los conquistadores y los criollos, incluyendo además un útil material lingüístico y referencias de unos ochenta caciques.

Por la claridad y el rigor con que es tratado el tema, acompañado por una selección de ilustraciones que esclarecen el texto, estamos frente a un libro indispensable para el estudio y el conocimiento de los aborígenes del Uruguay.





BARRIOS PINTOS · LOS ABORIGENES DEL URUGUAY